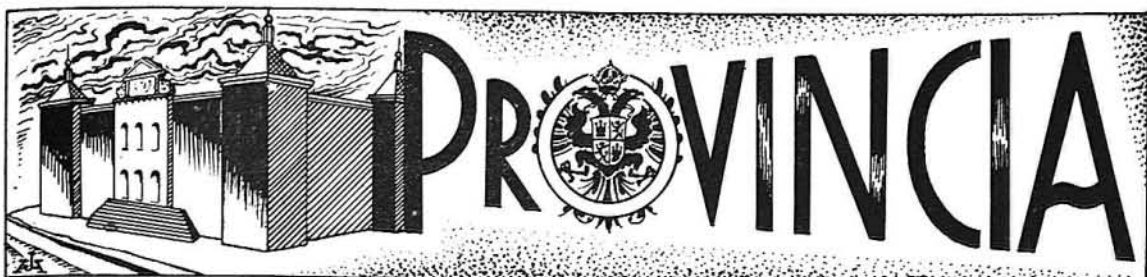




PROVINCIA



MONUMENTOS ARTISTICOS DE LA PROVINCIA:
La Puerta de la Villa, en Yepes



REVISTA DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE TOLEDO

Director: LUIS MORENO NIETO. Toledo, Septiembre de 1972. 25 pesetas. Año XVII. Núm. 79. 3.º trimestre de 1972. Depósito legal: TO. 27-958. Edita: Excma. Diputación Provincial de Toledo. Imprime: Imprenta de la Excma. Diputación Provincial de Toledo. Plaza de la Merced, 4. Toledo. Teléf. 22 22 00.

Sumario: Núm. 79

Págs.

- VILLANUEVA DE BOGAS, ¡NADA MENOS QUE UN PUEBLO! — 3
- EL MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO, INTERESADO
EN LA PROMOCION TURISTICA DEL BAJO ALBERCHE. — 15
- LOS DIPUTADOS, AL HABLA. — 17
- CAMPILLO DE LA JARA DEDICA UNA CALLE A LA DIPUTACION. 20
- UN PUEBLO AMENAZADO POR EL AGUA: TEMBLEQUE. — 22
- PLENOS DE LA CORPORACION PROVINCIAL. — 25
- LA PROVINCIA DE TOLEDO PERDIO 53.000 HABITANTES EN
DIEZ AÑOS. — 37
- LA GESTION DE LA DIPUTACION DURANTE EL AÑO 1971. — 41
- «MARAÑON, EL HOMBRE», — 53
CONFERENCIA DE CAMILO JOSE CELA.
- DICCIONARIO ENCICLOPEDICO DE TOLEDO Y SU PROVINCIA. — 71

UN CASO EJEMPLAR

VILLANUEVA DE BOGAS. ¡Nada menos que un pueblo!

Con sus propios recursos, procedentes de la caza, ha resuelto todos los problemas urbanos

Es el único pueblo de la Provincia con la totalidad de sus calles pavimentadas



Villanueva de Bogas constituye un caso verdaderamente ejemplar entre los pueblos de la provincia de Toledo. Ha logrado nada más y nada menos que resolver a pulso, sin otros recursos y ayudas que los aportados por sus propios vecinos, sus problemas urbanos básicos: abastecimiento de agua, alcantarillado, pavimentación y ornato público de calles y plazas. Es, creemos, el único pueblo de la Provincia que tiene todas y cada una de sus vías públicas pavimentadas completamente.

DISCURSO INAUGURAL DEL ALCALDE

Su Alcalde, don Ernesto Villamuelas Novillo, pronunció un bello discurso el día 29 del pasado julio, fecha en que se inauguraron las obras ante la presencia del Gobernador Civil de la Provincia don Jaime de Foxá y Torroba y el Presidente de la Diputación, don José Finat y de Bustos. He aquí sus palabras:

“Excelentísimos e ilustrísimos señores, queridos paisanos y amigos todos:

Hoy es día grande para Villanueva porque nos honran con su presencia altas personalidades, porque hemos inaugurado obras de vital trascendencia para nosotros y porque esta inauguración ha de ser el arranque de un camino que, juntos, hermanados, ilusionados e inasequibles al desaliento, emprendemos para que Villanueva de Bogas sea un pue-



*Don Ernesto Villamuelas Novillo,
Alcalde de Villanueva de Bogas.*

blo en la mejor y más completa acepción de la palabra.

Tienen estas obras, pese a su pequeñez, una trascendental importancia porque son el símbolo de la concienciación colectiva de un pueblo que ha dicho "basta" al malvivir indolente, adormilado, apático y sin futuro en que como tantos y tantos pueblecitos ha venido vegetando durante siglos; un pueblo que ha dicho "no" al barro, la inmundicia y la sordidez; un pueblo que dice "no" al analfabetismo, la incultura y el abandono; un pueblo que quiere empezar a serlo y para ello ha emprendido el único camino válido, unir esfuerzos, orillar diferencias y poner a contribución ese rico tesoro de valores humanos de que, a pesar de todas las adversidades, son depositarios en pureza estos entrañables y humildes pueblecitos españoles.

Hoy hemos inaugurado abastecimiento de agua, alcantarillado, pavimentación y ajardinado totales del pueblo. Evidentemente hemos mejorado el "habitat" como ahora se dice, pero hemos de abordar sin dilaciones y han de ser metas de este próximo año la construcción de una biblioteca y una piscina, para ir completando sin prisa y sin pausa (como ahora también se acostumbra a decir) yo diría con temple, que es con decisión, ilusionados y con coraje, la formación humana, íntegra y necesaria de los que para bien ¿por qué no? vivimos en este pueblo.

Yo quisiera como meta, que en estos tiempos tan dados a los "slogans" mereciéramos uno y fuera éste: Villanueva de Bogas. ¡Nada menos que un pueblo!

La aportación de todos y cada uno de los vecinos en la medida de sus posi-



La Casa-Ayuntamiento de Villanueva.



*La iglesia parroquial
de Villanueva de Bogas.*

bilidades, ha hecho posible esta realidad y, nadie, absolutamente nadie, puede atribuirse mérito que son de todos, porque en los que hemos tenido el honor de velar por su ejecución, no es mérito alguno administrar con honradez lo que se entregó para un fin bueno con sacrificio y buena fe.

No podemos desconocer que hay una especie de leyenda negra que se ensaña contra estos pequeños grupos de población, humoristas, comediógrafos y guionistas —a los que de antemano perdonamos su falta de imaginación— han extendido el tópico de la cazurrería, el egoísmo y la brutalidad como nuestros únicos atributos.

Economistas que con manía de gigantismo menosprecian la aportación silenciosa y vital con que contribuyen los

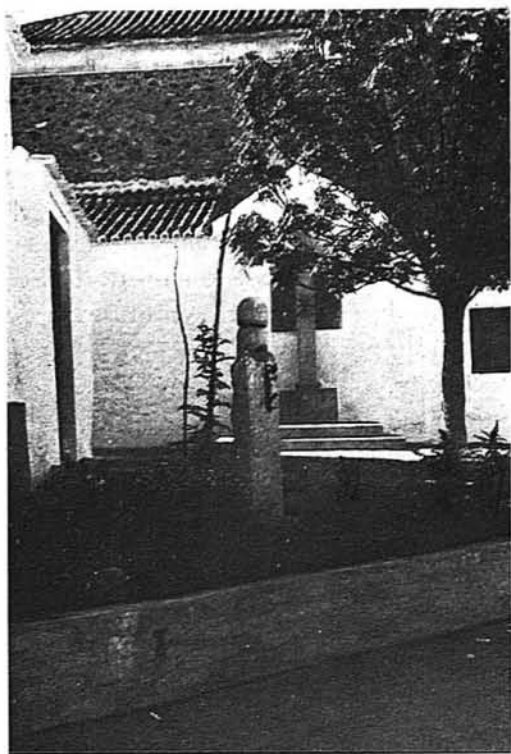
pueblos, creyendo innecesario el árbol para la formación del bosque.

Los tópicos destructores sólo pueden combatirse con realidades constructivas. Tenemos conciencia de que a lo sumo sólo somos pequeña célula en el organismo de la Patria, humilde ladrillo en la suntuosa edificación de la Sociedad o diminuta jarcia en el navío de la Nación, pero aspiramos a que se nos reconozca célula sana, ladrillo bien cocido o vela tensa en el empuje de la nave, una nave que no queremos trasatlántico mientras en él no haya camarotes para todos, una nave que hoy por hoy creemos debe ser navío mercante o carabela.

Para este despertar realista de los pueblos tenemos un tesoro humano de valor incalculable: Un pasado de sacrificio, ahí están esos inefables viejecitos



*El depósito de agua que abastece
a los habitantes de la villa.*



La Cruz de los Caídos.

doblados por el trabajo, mordidos por las privaciones y felices con una modesta pensión, un puesto al sol y la satisfacción del deber cumplido.

Un presente realista que unos hombres afrontan con valentía, abiertos al progreso y a la evolución incesante de las técnicas. Tenemos un futuro prometedorencarnado en nuestra juventud, una juventud limpia de cuerpo y alma, una juventud trabajadora y estudiosa que pese a todos los snobismos, pese a todas las aberraciones que hoy la vida les ofrece, no pueden traicionar su estirpe porque han mamado honradez, cristianismo y hombría de bien.

Hoy tenemos suerte: tenemos al frente de nuestra Provincia hombres con voluntad, asequibles y eficaces, tenemos al frente de la Nación al ESPAÑOL, con letras mayúsculas, al Capitán que nunca nos ha engañado, tenemos

a FRANCO y seríamos mal nacidos si alguien (cambiando la célebre frase) pudiera decir: "OH DIOS QUE BUEN SEÑOR SI OVIERA BUENOS VASALLOS."

Yo os pido que con fe en los pueblos, abiertos a la esperanza, no como una frase ritual, si no salida de los más íntimo de vuestro corazón, gritéis conmigo:

¡ARRIBA ESPAÑA!"

EL ALCALDE EXPLICA

Era necesario explicar a los lectores de PROVINCIA cómo había sido posible llegar al sorprendente resultado y ha sido el propio alcalde de Villanueva de Bogas quien ha tenido la deferencia de contestar a nuestras preguntas. He aquí nuestro diálogo:

—¿Por qué intentaron ustedes valerse de la caza para resolver sus problemas?

—Villanueva de Bogas era uno de los pueblos más atrasados de la Provincia. Quizás batíamos el record en este aspecto.

El sistema de la mano extendida a la Diputación, Servicios Técnicos, etcétera, comprendimos no era el remedio dado el número enorme de pueblos en nuestra misma situación y la limitación de recursos de estos Organismos. En una reunión de la Hermandad de Labradores surgió la idea. La perdiz estaba abocada a su total extinción a pesar de las condiciones óptimas del término municipal, la caza furtiva, los cepos, el robo de nidos y la total anarquía en cuanto al respecto de las vedas, había reducido esta especie a unas docenas de animales que sobrevivían por puro milagro de su instinto de conservación. Si existía una riqueza en potencia que desaparecía por momentos y de la que nadie se aprovechaba, ¿por qué no

transformarla en una riqueza de hecho que a todos beneficiara?

EL COTO DE CAZA

—¿Cómo lograron constituir el coto de caza?

—Se recogieron firmas, se obtuvo aplastante mayoría y se nombró una directiva en la que estaban representados todos los propietarios en tres grupos: mayores, medianos y pequeños que garantizaban la defensa de sus intereses. Esta Junta de Caza gestionó y constituyó el Coto. Hacía falta un servicio de guardería que cumplimentase al de la Hermandad para conseguir poner respeto, en donde sólo había existido anarquía, y ante la imposibilidad económica de sostenerle se acordó arrendar el coto con unas humildes pretensiones de renta, pero que garantizase la custodia y desarrollo de lo que nos proponíamos. Y se arrendó.

LAS CONDICIONES

—¿Bajo qué condiciones?

—Los señores arrendatarios adquirirían sólo el derecho de caza sobre la perdiz, quedando las restantes especies a disposición de los vecinos del pueblo que, con cumplimiento absoluto de la ley de caza, podrían cazarlas. Los daños originados en los cultivos (el tiempo nos ha demostrado que son mínimos) habían de ser abonados por los señores arrendatarios previa valoración de los guardas, acompañados de los propietarios afectados. El importe del arriendo en los tres primeros años consistió en la aportación que había de hacer el pueblo para instalar el servicio telefónico y cuyo montante era de más de 300.000 pesetas. Y tuvimos teléfono y el coto progresaba.

LOS BENEFICIOS

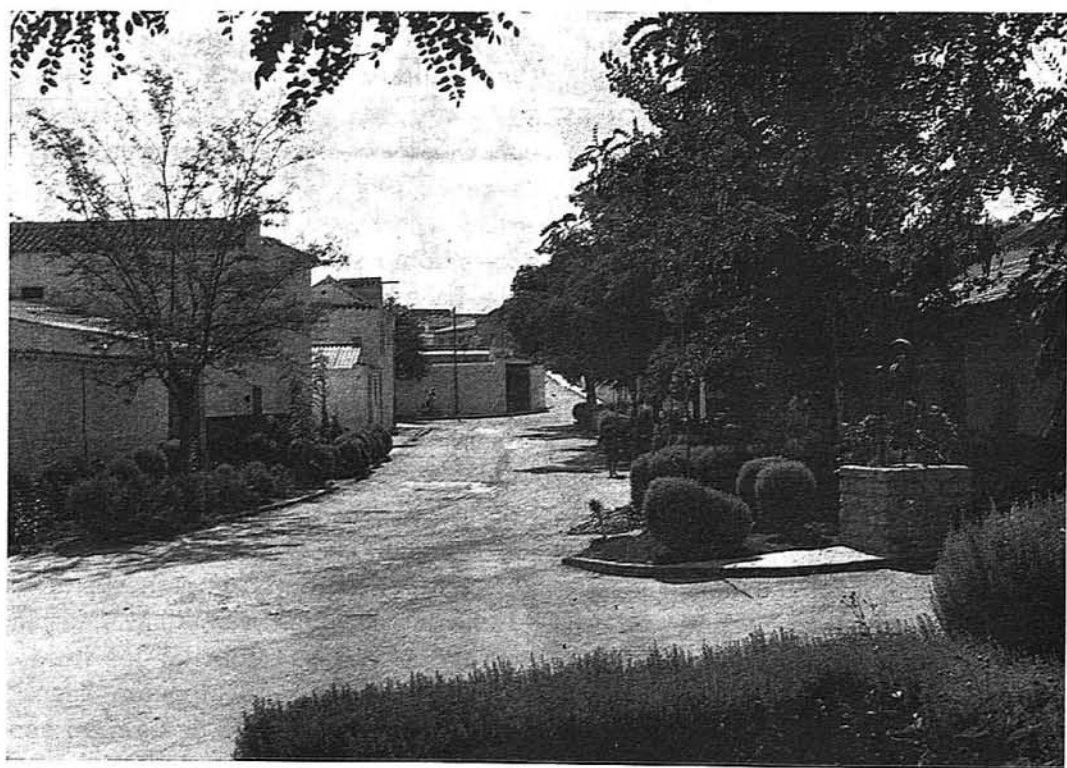
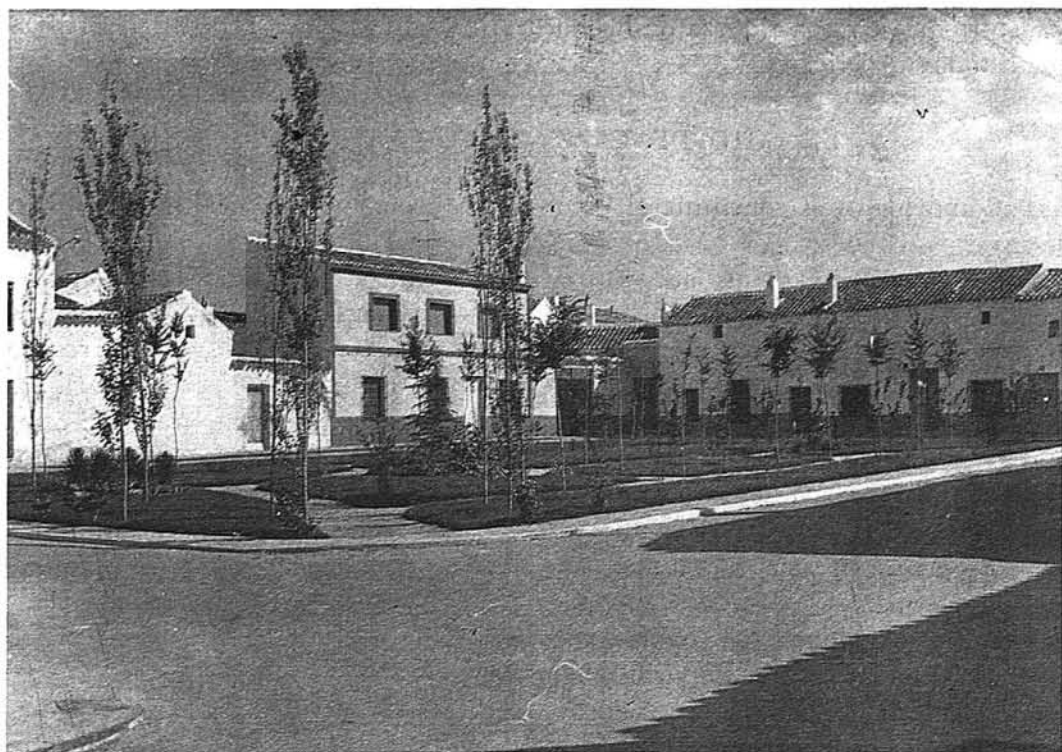
—¿Y qué beneficios obtuvieron?

—Se crearon varios puestos fijos de trabajo bien retribuidos. Las cacerías reportan un número elevado de jornales a ojeadores, secretarios, porteadores, arreglo de caminos, etc. Se premia con 25 pesetas la declaración de nido encontrado y respetado, constituyendo un ingreso nada despreciable para los obreros que diariamente trabajan en el campo y que lógicamente son varios los nidos que encuentran, dada la elevada densidad de la perdiz en el término actualmente. Pago de alimañas y animales dañinos capturados. Disponer de todas las especies de caza, excepto la perdiz, para practicar este deporte y que gracias al control y práctica de la Ley han proliferado de forma extraordinaria. Beneficiarse por igual el mayor propietario como el más humilde bracero de las mejoras de todo orden que ha conseguido el pueblo.

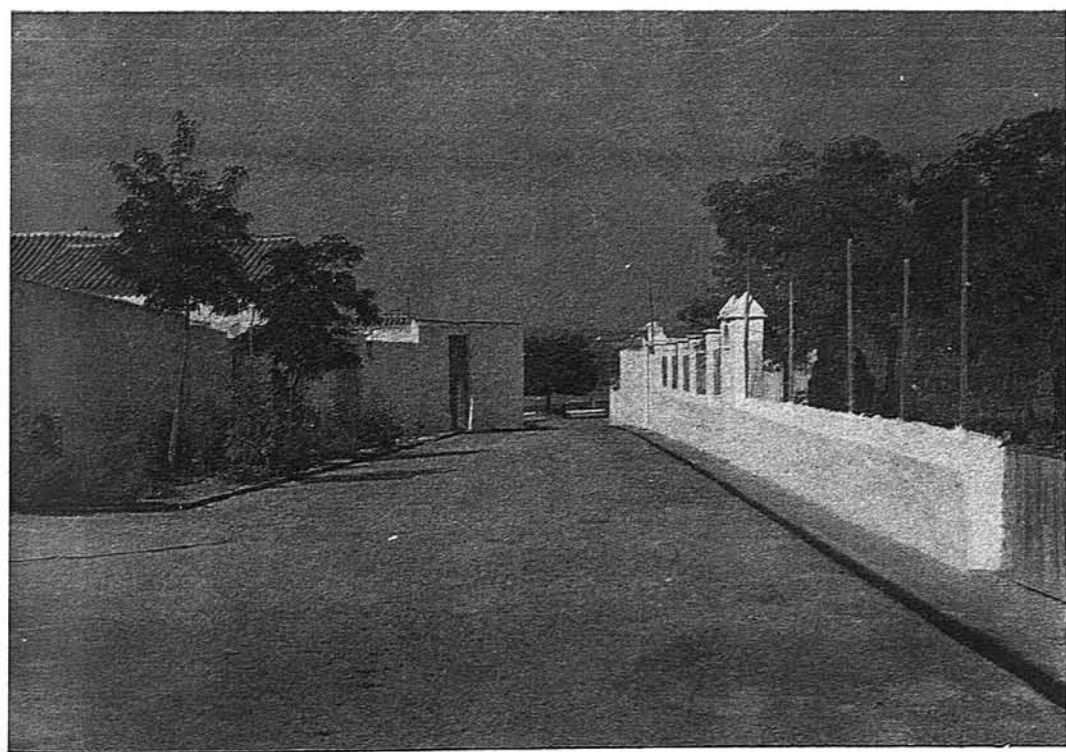
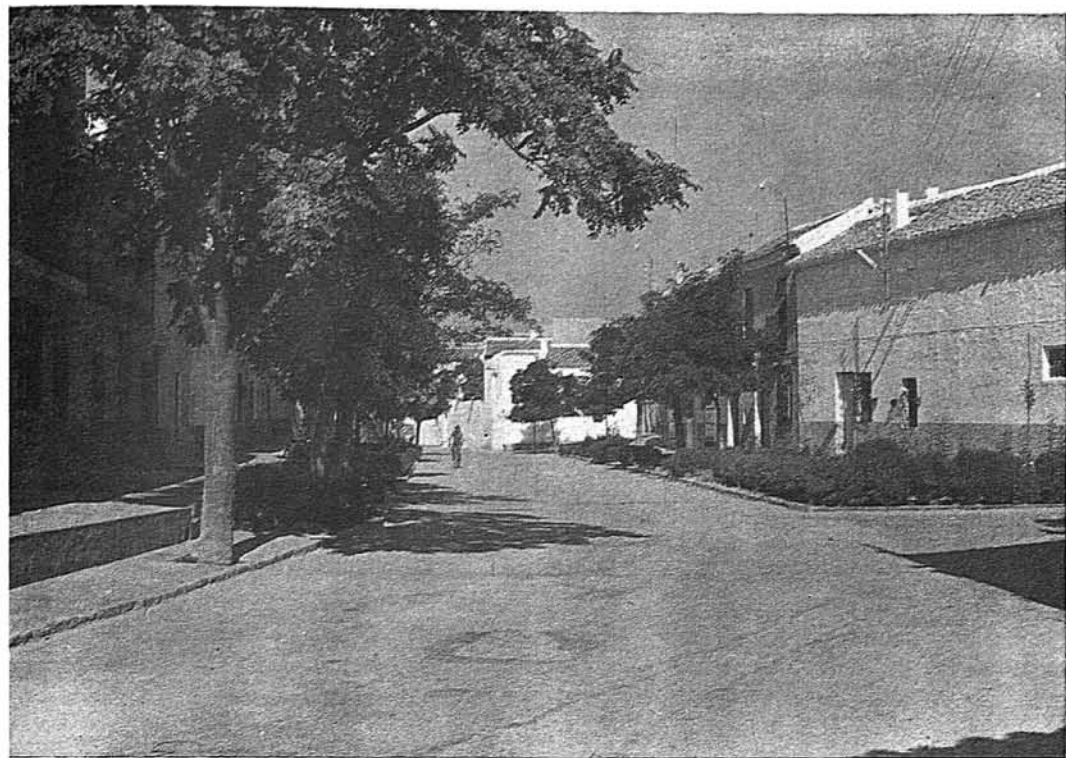
LA ADMINISTRACION DE LOS FONDOS

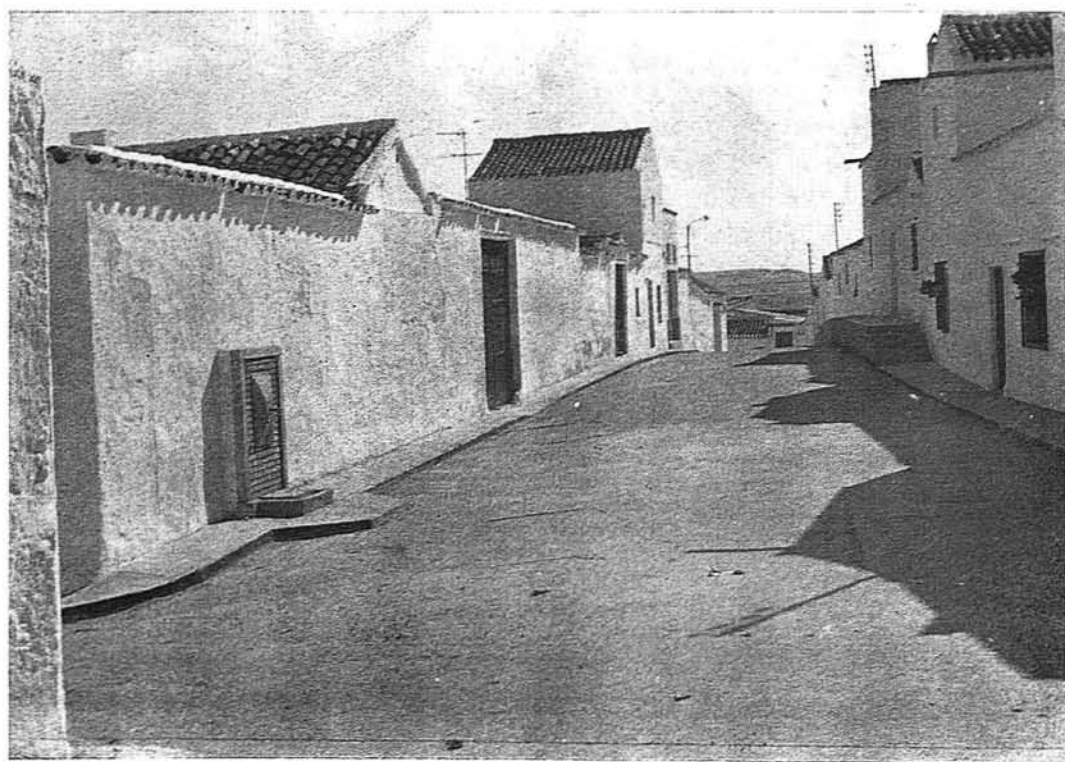
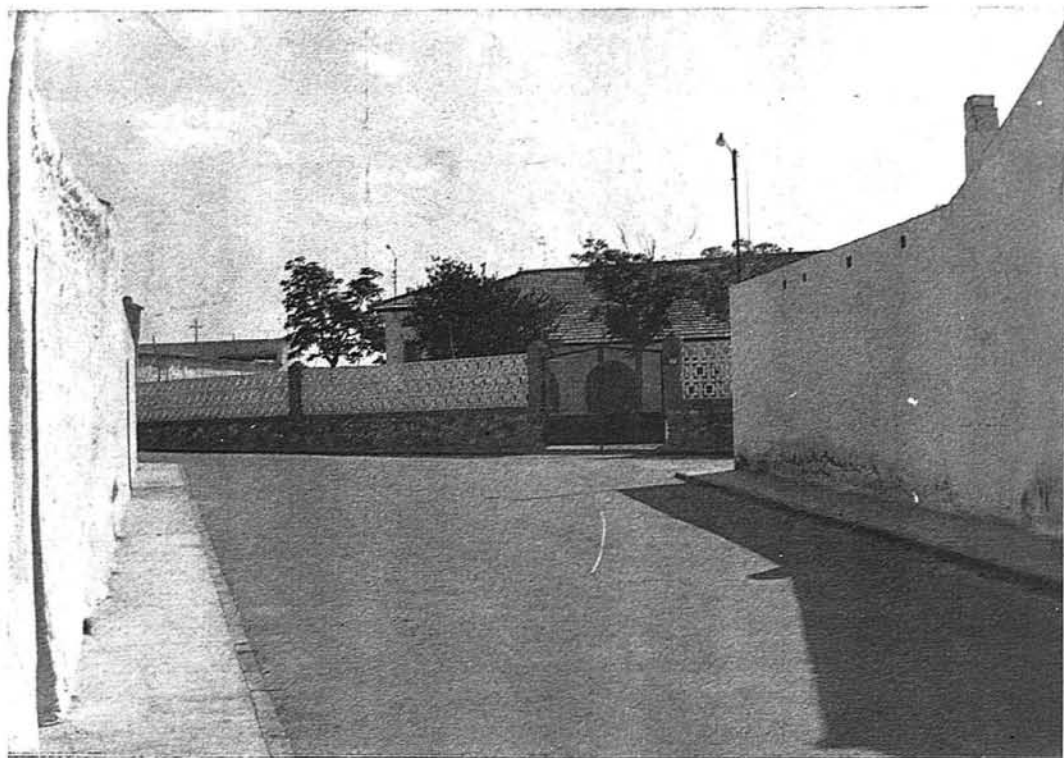
—¿Cómo se administran los fondos?

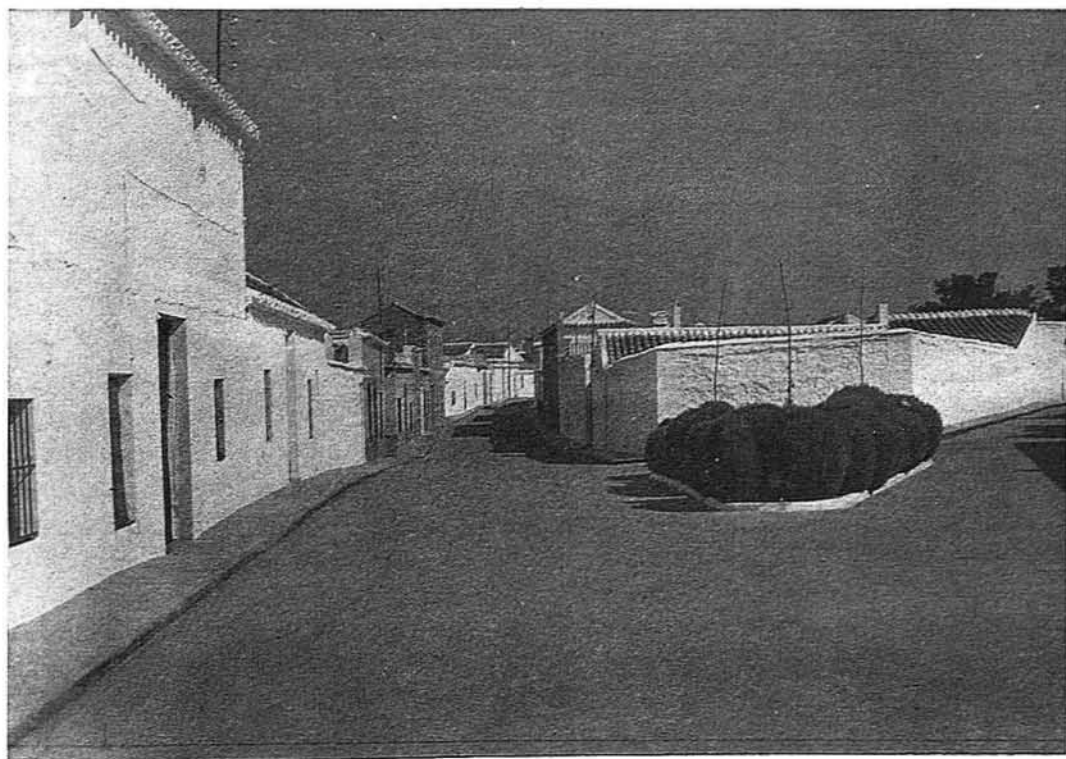
—La administración absoluta de los fondos procedentes de la caza ha correspondido siempre a la Junta de Caza, cuyos miembros son elegidos a cada renovación por votación secreta de todos y cada uno de los propietarios de fincas rústicas. El Ayuntamiento, Hermandad de Labradores, Parroquia, etcétera, se limitan a proponer a dicha Junta la necesidad, viabilidad y urgencia de las obras, y solicitar los fondos necesarios para su realización, siendo potestativo de la Junta de Caza su concesión así como obligatoria la posterior comprobación del correcto empleo de los fondos concedidos.

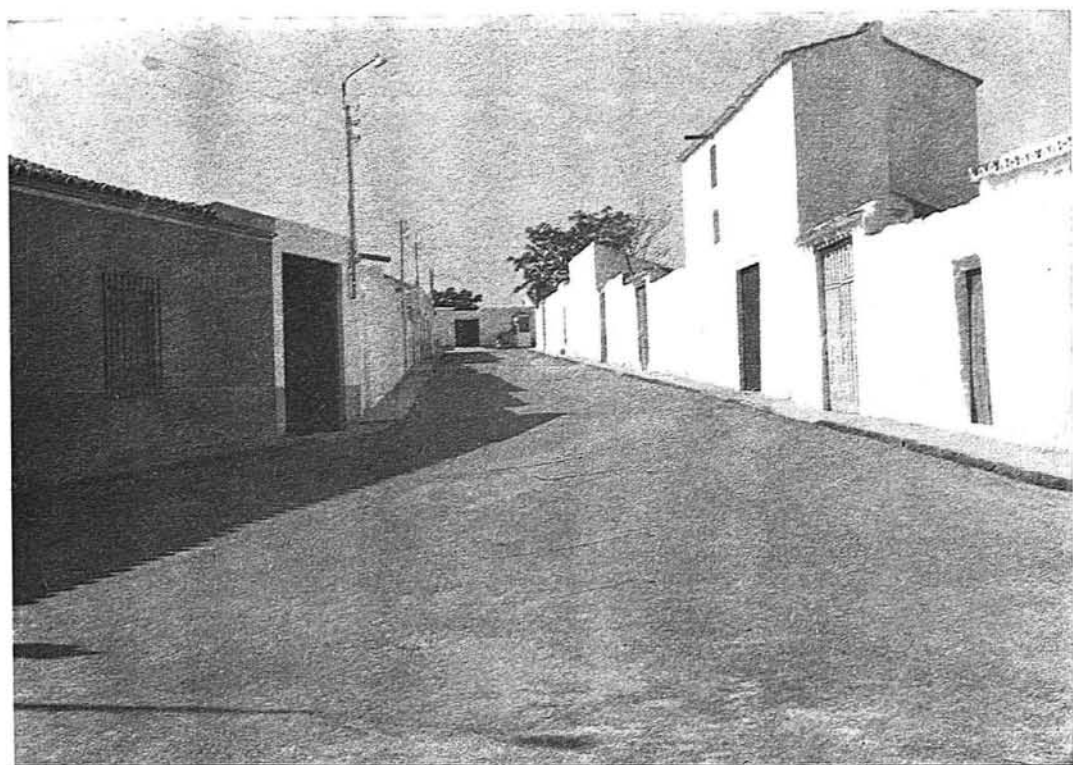
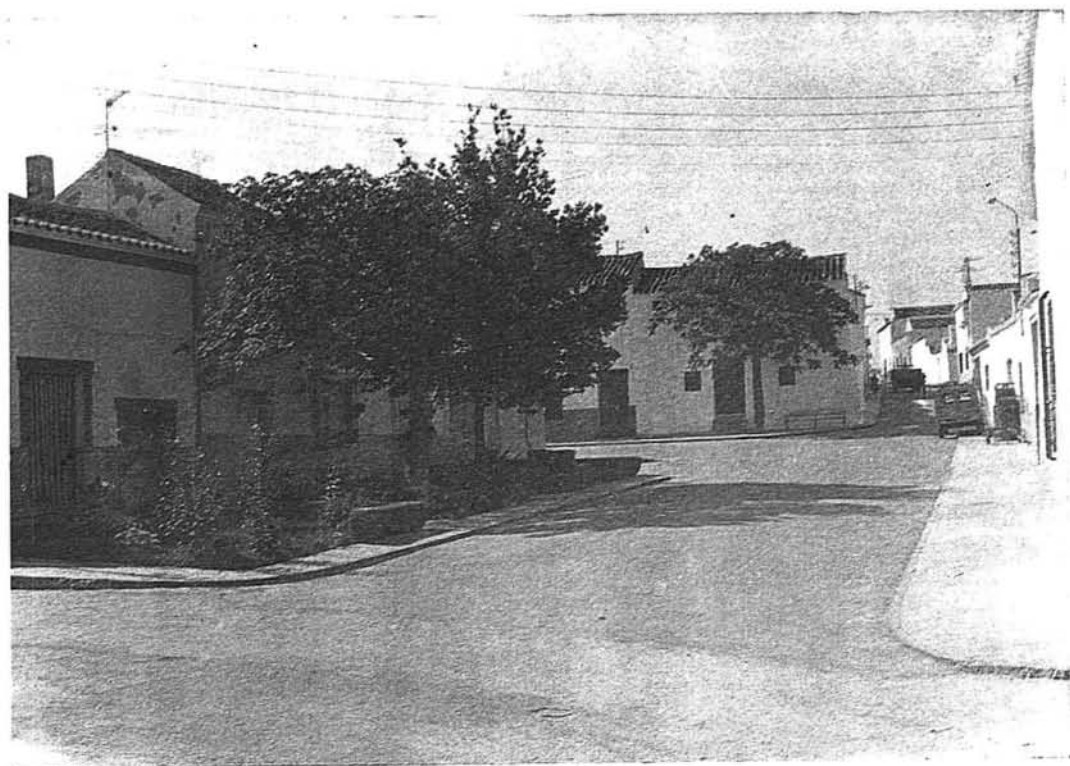


En esta página y las siguientes, varios aspectos que ofrecen actualmente las plazas y las calles de Villanueva de Bogas.











—¿Puede usted detallarnos las mejoras llevadas a cabo en el pueblo con estos recursos?

—Por este método se han llevado a cabo, en el transcurso de los diez últimos años las siguientes mejoras:

Pago a todos los propietarios no vecinos del pueblo, del importe de los impuestos tales como cuota Sindical, guardería, etc., correspondientes a sus fincas.

Reconstrucción y mecanización del Almacén Granero propiedad de la Hermandad de Labradores.

Subvención a la construcción de nueva planta de la Casa Sacerdotal.

Reparaciones de la iglesia parroquial con renovación total de bancos, altar, etcétera.

Construcción del Hogar de la Juventud con dotación de televisor, calefacción, etc.

Abastecimiento y distribución de agua a la totalidad de viviendas del pueblo.

Alcantarillado total.

Pavimentación total en una primera etapa con firme de hormigón y una segunda, hasta completar todo el casco urbano, de pavimento asfáltico.

Colocación de bordillo y acerado de cemento de todas las calles.

Ajardinado de todas las zonas marginales entre la calzada y las viviendas, cuando ha habido espacio para ello, así como de todas las plazas con espacio suficiente.

—Concretemos en cifras la labor desarrollada, si le parece.

—Con mucho gusto. Hélas aquí:

Algunos números

Metros cuadrados de calle pavimentados, 38.400.

Metros cuadrados de acera, 9.900.

Metros lineales de bordillo, 11.000.

Metros de tubería en colectores de alcantarillado, 5.600.

Metros cuadrados ajardinados, 2.900.

Metros de tubería de presión para abastecimiento y distribución de agua, 7.100.

Depósito regulador de 220 metros cúbicos de capacidad.

La financiación de todas las obras, a excepción de aceras que han sido pagadas por los propietarios de las fincas urbanas, se ha llevado a cabo con fondos exclusivamente procedentes de la caza en la mayoría de los casos y complementando éstos en otros casos a los fondos municipales.

El total de la aportado por la Junta de Caza asciende a 6.200.000 pesetas hasta la fecha de 29 de julio de 1972 en que fueron inauguradas las mejoras.

—Todo esto parece un milagro...

—Pues no lo es. La explicación es sencilla. Simple conciencia de grupo social embarcado en una empresa común y justa, administración honrada y ausencia de egoísmo. Eso ha bastado.

—¿A quién adjudicaría los méritos?

—A todos y a ninguno en particular. A Villanueva de Bogas.



El Ministerio de Información y Turismo, interesado en la promoción turística del Bajo Alberche

El señor Sánchez Bella visitó el pantano del Rosarito,
Oropesa, Talavera y Cazalegas

El Presidente de la Diputación le informó
ampliamente del plan "Alberche 2000"

Preocupa al Ministerio de Información y Turismo la promoción turística de la amplia zona situada entre el Alberche y el pantano de Rosarito. El titular del Departamento, don Alfredo Sánchez Bella, sobrevoló recientemente, en helicóptero, esta parte occidental de la Provincia toledana, a la que a fines de agosto último ha girado una visita, acompañado de su esposa y del director general de Actividades Turísticas, don Pedro Zaragoza.

El pantano embalsa aguas del río Tíetar, que proceden en gran parte de las gargantas de las sierras de Gredos, con una capacidad de 84 hectómetros cúbicos de agua, y en sus orillas se ofrecen magníficas vistas y condiciones adecuadas para los deportes acuáticos.

El interés del señor Sánchez Bella coincide plenamente con el de la Diputación Provincial de Toledo, cuyo presidente don José Finat y de Bustos le informó de que la Corporación premio hace poco, con un millón cien mil pesetas, a una empresa de Madrid que ha estudiado la ordenación turística del bajo Alberche, proponiendo la solución de ciertos problemas que plantea la creciente afluencia de veraneantes.

Durante estos meses, hubo domingos en que acudieron a las orillas del Alber-

che no menos de 15.000 automóviles, procedentes en su mayoría de Madrid. Como es natural, las dificultades crecen, porque no hay caminos, ni accesos adecuados; los chalets surgen con cierta anarquía y la red de abastecimientos de agua y alcantarillado no existen, ni la correcta instalación eléctrica.

Fue hace unos años, al mismo tiempo que se planteaba el problema, cuando surgió la preocupación de las autoridades, y es ahora cuando se quiere que esta zona del Alberche, con 25 pueblos, 50.000 hectáreas y 60 kilómetros de río, sea declarada de interés turístico nacional, declaración que implica la protección estatal imprescindible para realizar las obras necesarias.

Los técnicos aconsejan que se acometa por etapas, y aseguran que una obra como esta no debe ser de la competencia exclusiva de una sola provincia, porque la región del Alberche es una unidad geográfica en la que participan también las provincias de Avila y Madrid.

Esto supone la creación de un parque natural, en el que se integran —con el cauce del río— lagos artificiales, una amplia faja protegida de márgenes y laderas con playas y polos turísticos relacionados con los deportes acuáticos

y tres nuevos núcleos residenciales.

El ministro manifestó que, sin abandonar el turismo de mar y nieve, ahora, lo que se pretende impulsar es el turismo social, creando "campings" al lado de los lagos situados cerca de las grandes capitales, con instalaciones deportivas, servicios sanitarios y mesones económicos.

"Hay que tener en cuenta —añadió el señor Sánchez Bella— que España ingresa en divisas 7.000 millones de pesetas cada año por este concepto de "campings", aun cuando, en nuestro país, no existen".

Posteriormente el Ministro visitó el Parador Nacional de Oropesa, donde fue cumplimentado por el Gobernador Civil de la Provincia don Jaime de Foxá y Torroba.

El señor Sánchez Bella examinó detenidamente las instalaciones del Parador, que son susceptibles de una gran ampliación mediante la utilización íntegra de todo el recinto del airoso castillo de los condes de Oropesa. Este parador dispondrá en fecha próxima

de una capacidad doble de la actual, así como de instalaciones especialmente concebidas para acoger a los numerosos cazadores que acuden allí a practicar este deporte. También se proyecta dotar al parador de un hostería que, sin alterar el régimen de alojamiento de los residentes, permita acoger a los numerosos visitantes y transeúntes que actualmente demandan sus servicios.

El Ministro se trasladó a Talavera, donde, junto con las autoridades locales y provinciales, examinó las posibilidades de instalación de un establecimiento del tipo "motel".

Finalmente, y después de visitar una fábrica de cerámica de la ciudad, el señor Sánchez Bella recorrió las márgenes del embalse de Cazalegas sobre el Alberche, donde podría radicar un acampamento turístico de gran capacidad, que con los que se sitúan en el complejo Entrepeñas-Buendía, al este de Madrid, y en el embalse de Rosarito faciliten amplias zonas de esparcimiento y de descanso a los habitantes de la capital y sus alrededores.



Los Diputados, al habla

Unánime interés por los problemas humanos

Los señores Basarán de la Fuente, Rubio Canorea y Serrano García contestan a nuestra encuesta

Tres Diputados, don Francisco Basarán de la Fuente, don Leopoldo Rubio Canorea y don Eligio Serrano García, contestan en este número de PROVINCIA a nuestra encuesta cifrada en estas preguntas:

1. —¿Cuándo comenzó a ejercer el cargo de Diputado?
2. —De entre tantos problemas como a diario requieren la atención de la Diputación, ¿cuáles son los que más le preocupan?
3. —¿Lo que más le agrada de la Diputación?
4. —¿Lo que más le disgusta?
5. —¿Qué ha hecho y qué puede hacer la Diputación en favor de las necesidades e intereses de las Entidades o por el Partido Judicial por usted representados en ella?

DON FRANCISCO BASARAN
DE LA FUENTE



1 —Empecé a ejercer como Diputado, de jure a partir del penúltimo período electoral y de facto en el mismo momento, porque, aunque "verde" como novicio, procuré suplir mi inexperiencia con el esfuerzo diario, mi amor a la Provincia y el consejo de mis compañeros veteranos que orientaron desde el primer día mis afanes políticos. En el libro de sesiones queda constancia de cuanto antedigo.

2 —Todos los de tipo asistencial. A pesar de la tecnocracia imperante, siempre será el hombre y su miseria el centro de toda problemática.

3 —El compañerismo y afán de superación del equipo político y la preparación y entrega del personal facultativo y laboral.

4 —Disgustarme, nada. Me contraría el que los problemas y necesidades de la Provincia no puedan resol-

verse con la rapidez y extensión que deseamos los toledanos.

5 —Sería prolijo detallar lo hecho y lo por hacer en la Corporación en beneficio de los Colegios y Entidades que represento dentro de la misma; ocuparían todas las páginas de esta revista. Julio Porres, Segundo Echevarría y yo, en la medida de mis fuerzas, estamos al servicio de los intereses culturales, profesionales y científicos de quienes nos eligieron como portavoces de sus intereses, que no son otros que el bienestar y engrandecimiento de nuestra amada Provincia.

DON LEOPOLDO RUBIO CANOREA

1 —Comencé a ejercerlo en el mes de abril de 1971.

2 —Los problemas a mi juicio más acuciantes de la Diputación, son:
a) La construcción de un Centro Psiquiátrico, para poder acoger a todos los enfermos de esta Provincia y dotar a nuestros centros asistenciales de las técnicas más modernas, dignas de su misión provincial. b) Ayudar económicamente a todos los Ayuntamientos de la Provincia que precisen, bien a fondo perdido o bien anticipos reintegrables, para el mejor desenvolvimiento de las obras que tienen proyectadas, como son: Abastecimiento de aguas, saneamientos, Casas Ayuntamiento, Cementerios, pavimentaciones, etc., etc.; muchos, desgraciadamente, no tienen medios económicos suficientes, para acometer estas obras tan imprescindibles para hacer más grata la vida en los medios rurales, que es donde está la verdadera riqueza nacional.

Las necesidades más urgentes del partido judicial de Quintanar de la Orden:
a) La canalización y regulación de los ríos Cigüela, Riansares y Albardana,

construcción de presas, para regar inmensas zonas de tierra hoy sedientas de agua, donde los técnicos estimasen más conveniente, para su mejor aprovechamiento, así se daría trabajo a centenares de trabajadores, que tienen que



desplazarse fuera de sus respectivos Municipios; además, volverían muchos, ya que con una pequeña parcela de regadío vivirían mejor y obtendrían más beneficios. Se están elaborando con gran acierto el Plan Jaén y otros muchos en pleno rendimiento como el Plan Badajoz, ¿Por qué no un Plan Mancha para sacar a esta inmensa zona del seco y convertirla en regadío y así elevar el nivel de vida y desarrollo regional de todos sus habitantes? La Ley de 19 de junio de 1971, de la Jefatura del Estado, sobre aprovechamiento conjunto Tajo-Segura. Aranzadi R/1.179, en su artículo 3.º-1, dice así: "Quedan incluidas e integradas en el aprovechamiento conjunto, regulado

por esta Ley, las siguientes obras, que serán programadas por los Ministerios de Obras Públicas y de Agricultura, en las esferas de sus respectivas competencias". Las de saneamiento de las zonas del Záncara, Cigüela y Riansares. Las de los recursos hidráulicos totales de la Mancha. Los estudios de viabilidad, serán informados por la Diputación y Consejo Económico Sindical de la provincia respectiva.

b) Otra de las necesidades urgentes es la terminación de la carretera de Corral de Almaguer a Alcázar de San Juan, pasando por Villa de Don Fadrique y Quero, pues, además de unir estos pueblos entre sí, se acortaría en un 50 por 100 las distancias sobre los pueblos de Villa de Don Fadrique y Quero, hoy in-comunicados por carretera, además del gran beneficio económico que reportaría para el transporte de los productos agrarios de toda la zona.

c) La mayoría de los pueblos de este partido, se ven en la necesidad urgente de hacer el saneamiento, pues los pozos negros están rebosantes, con el consiguiente peligro para la salud pública y su posible contaminación de las aguas de los abastecimientos públicos.

3 —Lo que más me agrada de la Diputación, es la compenetración y compañerismo que existe entre el señor Presidente, Diputados y funcionarios, ya que lo conceptúo como una gran familia, al servicio de toda la Provincia.

DON ELIGIO SERRANO GARCIA

1 —En las últimas elecciones de Diputados Provinciales, concretamente el 1 de abril de 1971.

2 —Desde el punto de vista local, contribuir a resolver el problema de abastecimientos de agua y alcantarilla-



do de tantas localidades toledanas carentes de estos servicios tan fundamentales, sin perjuicio de atender otras necesidades en Municipios que lo tengan resuelto, muchas veces por coraje de autoridades y vecinos, pues lo que nunca debemos pensar es que nos lo haga el Estado todo, sin ningún esfuerzo por nuestra parte; eso sería premiar la desidia.

3 —El compañerismo y la entrega de todos los Diputados al frente de su Presidente, así como funcionarios en servicio de esta querida Provincia de nuestra Patria.

5 —Ya lo he contestado en la segunda pregunta; resolver los problemas de abastecimientos de agua y alcantarillado pendientes en este partido y proseguir, una vez resueltos, las labores de pavimentación, alumbrado público, centros culturales, deportivos, etc. En resumen, dotar a nuestros pueblos de servicios que hagan la vida más humana.

Campillo de la Jara dedica una calle a la Diputación

Presidió el acto el Gobernador Civil

El día 9 de agosto se inauguraron en Campillo de la Jara la red de abastecimiento de aguas, la urbanización de la plaza del Caudillo y el nuevo Grupo Escolar.

Para recibir al Gobernador Civil de la Provincia, Vicepresidente de la Diputación y Diputados Provinciales, se congregó a la entrada de la plaza de la localidad la casi totalidad del vecindario encabezada por el Alcalde y Corporación Municipal en pleno.

Tras la llegada de las autoridades, que fueron recibidas con vivas muestras de entusiasmo, se procedió al descubrimiento de una placa que da el nombre de Diputación Provincial, a una de las principales calles del Municipio.

Después de que la placa fuera descubierta por el Gobernador Civil, el Alcalde de la localidad, don Jesús Román, pronunció unas palabras para poner de manifiesto que las instalaciones inauguradas no serían realidad de no ser por la aportación económica de la Diputación Provincial.

Prosiguió haciendo hincapié en el hondo significado del hecho, puntualizando después que con la placa descubierta se sellaba el agradecimiento del pueblo para con la Diputación.

A continuación habló el señor Luen-

go, Vicepresidente de la Diputación, para expresar la grata impresión producida por el pueblo de Campillo que, para expresar permanentemente su agradecimiento, había querido dedicar una calle suya a este Organismo pro-



El Gobernador Civil, don Jaime de Foxá, se dirige al vecindario de Campillo de la Jara en el acto de la dedicación de una calle a la Diputación.



Las autoridades provinciales a su llegada a Campillo, acompañadas del Alcalde y otras autoridades, junto con las chicas de la Sección Femenina, ataviadas con el traje típico local.

vincial. Significó el señor Luengo el constante deseo de la Diputación por mejorar la vida de los pueblos de la Provincia, lamentando, que, por motivos de disponibilidades económicas, el número de obras que se realizan no pueda ser más grande.

Finalmente tomó la palabra el Gobernador Civil, don Jaime de Foxá, quien puso de manifiesto que todos estamos comprometidos en la tarea de hacer Patria, haciendo especial mención a la responsabilidad que, a este respec-

to, pesa sobre todo el que en la familia, en la empresa, en el Municipio y en los cargos públicos ejerce la autoridad.

Tras estas palabras, los asistentes al acto se trasladaron al nuevo Grupo Escolar, que fue bendecido por el Párroco de la localidad, don Santiago Zamora.

Las inauguraciones concluyeron con una copa de vino español, servida en la nueva Escuela, con la que el Ayuntamiento de Campillo obsequió a las autoridades y vecindario.

El Gobernador Civil y el Presidente de la Diputación visitaron Tembleque

“Hay que buscar la posibilidad de que el nivel freático de este pueblo ascienda para que no invada el campo ni las casas”, dijo el Gobernador Civil, don Jaime de Foxá, en la visita que realizó a Tembleque el día 21 de junio de 1972 acompañado del Presidente de la Diputación, don José Finat y de Bustos. No queremos, añadió la primera autoridad provincial, que un pueblo adorable, maravilloso, como es Tembleque, con piedras viejas y fachadas increíbles, sucumba víctima de su situación y del agua que le amenaza bajo tierra.

Con motivo de esta visita el diario “ABC” publicó la siguiente crónica de nuestro director:

“El agua, que tanto y a tantos vivifica, amenaza ahora de muerte a Tembleque, viejo pueblo situado en una ligera depresión de la Mancha, al borde mismo de la carretera general de Andalucía.

Ocurre que mil quinientas hectáreas de su término han sido anegadas por corrientes de agua subterránea, dura, salitrosa que se filtra desde el vecino pueblo de El Romeral y deja totalmente improductivas estas tierras hasta hace poco fértiles y cultivadas. Ocurre que el agua sigue avanzando y ya cubre los sótanos de no pocas casas —“cuevas” les llaman allí— algunas de las cuales cayeron hundidas sin remedio. Y esto, con ser malo, no es lo peor porque desde que empezó la emigración las casas abundan, no pocas están ce-

rradas y se venden a bajo precio. Lo más lamentable es que la plaza, la magnífica plaza de Tembleque, declarada monumento histórico-artístico, del más puro estilo castellano, iniciada en el siglo XV — en la que Felipe IV mató un toro de un arcabuzazo en 1653— ha sufrido también los efectos y ha tenido que ser parcialmente apuntalada al caerse arruinada una posada que en ella existía. Y por sí fuera poco el agua invadió el llamado Palacio de Fernández Alejo, edificio barroco del siglo XVIII, construido por un personaje de este nombre enriquecido en Méjico; abandonado a su suerte, es ahora propiedad de la Mutualidad del Magisterio, que no sabe qué hacer con él, pues a pesar de que la Dirección General de Bellas Artes gastó años atrás dos millones y medio de pesetas en su conservación, la ruina es inminente y nadie lo quiere ni regalado porque nadie quiere comprometerse a su restauración. Y hasta el templo parroquial, uno de los más sólidos y amplios de la Provincia, acusa la humedad en sus muros hasta una altura de cuatro o cinco metros.

El pueblo lucha como puede, pero puede poco. El Ayuntamiento ha pedido un informe al Servicio Geológico del Ministerio de Obras Públicas y los técnicos han dicho que el gigantesco encharcamiento que amenaza al vecindario puede resolverse regulando los caudales procedentes de la captación de El Romeral. Pero eso cuesta millones

y Tembleque no los tiene. El Romeral, por supuesto, tampoco. Hace unos días el Gobernador Civil de la Provincia, don Jaime de Foxá y Torroba, contempló el problema "in situ", prometió su ayuda para que Tembleque recuperase su nivel freático normal y animó a los vecinos a seguir luchando contra este enemigo que les ataca de día y de noche, bajo sus pies, silenciosamente, avanzando siempre sin prisa pero sin pausa.

El agua, criatura de Dios, mansa, humilde, bienhechora, a veces da estos disgustos.—LUIS MORENO NIETO."

INFORME DEL ALCALDE

Por su parte, el Alcalde de Tembleque y Diputado Provincial, don Gabriel Cereceda Rincón, informó de la labor recientemente desarrollada por el Ayuntamiento en los siguientes términos:

Calles.—Se han arreglado de grava, asfalto y cemento, desde el Cuartel de la Guardia Civil hasta el Cementerio; carretera de Villacañas a la Purísima; El Romeral, Pozo Bueno, Rojo, Tobarra, Nueva, Tahona, Castillejo, Pintado, Santo, Valerio, Don Bartolomé, terminación de la calle de Consuegra y de cemento por ser avenida de aguas la calle de Prim. Con las pesetas del paro se ha arreglado parte de la ronda del pueblo.

Obras.—Se han hecho las gestiones necesarias en Obras Públicas para el arreglo de los tres cruces de la carretera de Mora por el pueblo; un puente en el cruce de la carretera de Tembleque a El Romeral con la general de Madrid a Cádiz; asfalto de la carretera de Tembleque al Servicio de Cereales en la Estación, a tres kilómetros, habiendo sido todo hecho y terminado en colaboración de Obras Públicas, por lo

que este Ayuntamiento le expresa su agradecimiento.

Escuelas Nacionales.—Se han hecho nuevos los servicios de niñas y niños.

Romería del Santísimo Cristo del Valle.—Se ha hecho una gran explanada, se han plantado 400 árboles, se han hecho unos servicios y se está arreglando la ermita.

Limpieza.—Se ha implantado el servicio de recogida de basuras a domicilio.

Correos y Telégrafos.—Se ha edificado una casa para los servicios de Correos y Telégrafos y vivienda para el Jefe.

Jardines.—Se han hecho tres nuevos jardines en el Pozo Palacios, calle de Prim y Cruz Verde.

Reloj.—Se ha puesto un nuevo reloj eléctrico en la torre de la iglesia.

Sondeo.—El sondeo de las aguas se ha entubado 50 metros, habiendo mejorado notablemente la dureza de las aguas y muy en particular la seguridad de que no puede haber contaminación con las fosas sépticas y pozos negros. Se han comprado dos moto-bombas, una para el sondeo y otra para el pozo antiguo de las aguas.

Encharcamiento de la "Villaverde" y su repercusión en el pueblo.—Se han hecho gestiones con la Dirección General de Obras Hidráulicas, ayudados por el Gobierno Civil, para tratar de solucionar el gran problema que tenemos con las aguas que provienen de El Romeral, que tenemos 1.500 hectáreas, de las mejores de nuestro término municipal, anegadas, empantanadas e improductivas, y que dichas aguas llegan incluso a nuestra población. El Servicio Geológico de Obras Públicas, después de un estudio, nos ha remitido un in-

forme, como también le han remitido a la Dirección General de Obras Hidráulicas, a la Confederación Hidrográfica del Tajo, a la Comisaría de Aguas del Tajo, al señor Alcalde de El Romeral y al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, en el que dicen que el problema puede solucionarse fácilmente mediante una adecuada regulación de los caudales extraídos de la captación existente. Con ello se reconstituiría el régimen hidráulico subterráneo existente con anterioridad al encharcamiento, y, si el régimen de lluvias no es muy persistente, en un corto plazo es muy posible que se puedan volver a poner en producción los terrenos inundados en la actualidad y se eviten los problemas causados por estas aguas en la población de Tembleque.

Inauguraciones.—Cerca de las Escuelas, subvencionada por la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia.

Casa Rural de Higiene con vivienda para el Médico, subvencionada por los Servicios Técnicos, Diputación, Jefatura Provincial de Sanidad y Ayuntamiento de Tembleque.

Casa Ayuntamiento.—Subvención de la Excmo. Diputación y gran colaboración del Ayuntamiento.

En construcción.—Se han adquirido 16.000 metros cuadrados de terreno para la construcción de una piscina y un campo de fútbol, habiendo empezado ya los trabajos y esperamos estén terminados a últimos de agosto; esto se ha podido llevar a efecto gracias al importe de pesetas adquiridas por la venta de la caza y la colaboración del pueblo respetando la misma.

En colaboración con Obras Públicas se está arreglando el cruce de la carre-

tera de Toledo a su paso por el pueblo, poniendo cunetas y aceras de cemento.

Alumbrado público.—Están terminadas doce calles con alumbrado de mercurio y, puesto que están con ello, en un plazo muy breve estará todo el pueblo terminado.

Proyectos.—Nos han prometido y tenemos solicitado unas pistas poli-deportivas y un gimnástico cerrado dentro de la cerca del Grupo Escolar.

Biblioteca.—A pesar de tener un solar ofrecido para hacer la Casa de la Cultura, en la Dirección General de Archivos y Bibliotecas también nos han prometido el poner en un salón de la planta baja del Ayuntamiento una Biblioteca Pública —que tanta falta hace en este pueblo—; las obras están terminadas, así como su alumbrado; el día que nos hagan la Casa de la Cultura esta Biblioteca podrá ser trasladada al nuevo edificio. Damos las gracias a la Directora de la Casa de la Cultura de Toledo por su gran interés en todo ello.

Alcantarillado.—Al hablar del alcantarillado hay que hacerlo de las aguas; las aguas están a domicilio en todas las casas de Tembleque desde el año 1932, o sea hace cuarenta años. El alcantarillado nos es de urgente necesidad por el peligro que corremos al estar alcantando las aguas un nivel tan elevado, el año pasado con las grandes lluvias subieron del nivel del suelo, teniendo en un barrio que evacuar varios vecinos y hundirse alguna casa. El alcantarillado, por la situación geográfica del pueblo, tiene que ser poniendo una depuradora y posteriormente elevar las aguas fuera del barranco en que está enclavado el pueblo. No se pueden dejar los residuos en las afueras del pueblo por no poder vivir con los malos olores."

Plenos de la
**CORPORACIÓN
PROVINCIAL**

Presupuesto especial de Cooperación para el bienio 1972-73: Más de ciento cuatro millones de pesetas

La Diputación, preocupada por la contaminación de las aguas del Tajo

Bajo la presidencia de don José Finat y de Bustos celebró sesión plenaria la Diputación Provincial el día 28 de junio de 1972.

El señor Barthe Pastrana informa detalladamente a la Corporación de las gestiones realizadas, en unión de los señores Pinto y Ortega, sobre asistencia sanitaria complementaria, a los funcionarios de la Corporación y acogidos de Beneficencia de la misma, por falta de los servicios necesarios en la Beneficencia Provincial, dando cuenta de las propuestas conseguidas del gran Hospital de Madrid, a razón de 800 pesetas por estancia, con toda clase de servicios, en Salas de cuatro enfermos, y un aumento de 250 pesetas en salas individuales, para funcionarios, y la mitad de dicho coste para acogidos en Beneficencia, poniendo de relieve las atenciones de toda índole recibidas del Director Administrativo del Centro, don Arturo Barea Sabas, y después de formularse diversas observaciones por varios señores Diputados, se acordó estimar como conveniente en principio la citada propuesta, y que se solicite la necesaria información sobre los trámites precisos para la utilización de los servicios indicados en caso necesario,

personal encargado de su prestación y formalidades a cumplir, y una vez conocido todo ello, que se determine lo procedente en orden a su efectividad, con notificación al efecto al personal interesado, y que se exprese la gratitud de la Corporación a dicho señor Barea Sabas, por las atenciones dispensadas a la mencionada Comisión.

Se acordó conceder 75.000 pesetas en concepto de ayuda técnica a la Mancomunidad de Ayuntamientos de Gálvez, Menasalbas y otros, para la redacción del proyecto sobre obras de abastecimiento de aguas a los Ayuntamientos que la integran.

Por igual concepto de ayuda técnica, se acordó conceder 80.000 pesetas al Ayuntamiento de El Romeral, para el proyecto de obras de saneamiento de dicha localidad; de 30.000 pesetas al de Hontanar, para las de abastecimiento de aguas, y de 36.000 pesetas a Villanueva de Bogas, para el de saneamiento de la misma.

En concepto de anticipos reintegrables, y a tenor de las condiciones concedidas en el contrato que al efecto se formulen, se acordó conceder 900.000 pesetas al Ayuntamiento de La Torre de Esteban Hambrán, para obras de saneamiento, y 700.000 pesetas al de

Quero, para obras de pavimentación, con cargo a los fondos de la Caja de Cooperación Provincial.

Conceder una subvención de 15.000 pesetas al Ayuntamiento de Ventas de San Julián, para realizar un cerramiento con postes de cemento y alambre de celosía, en el campo y pradera de recreo de los niños del Grupo Escolar de la localidad, en evitación de que por el ganado se produzcan daños en sus plantaciones y suciedades en el campo de recreo, cuya subvención se hará efectiva por certificación de obras ejecutadas, con el visto bueno del Jefe de los Servicios de Agricultura de la Corporación.

Por el Presidente se informa a la Corporación del estado de confección del próximo Plan extraordinario de Cooperación para impulsar la satisfacción de importante número de obras municipales, señalando que, en general, las asignaciones comprendidas en el mismo, lo serán en concepto de anticipo reintegrable, con lo que se mejorará la agilidad y eficacia de los recursos disponibles.

Se acordó conceder a la Delegación Provincial de la Federación de Penthalón moderno, en Toledo, una ayuda económica de 15.000 pesetas para la competición que la misma organiza.

Se acordó conceder a la Delegación Provincial de la Juventud de Toledo, la cantidad de 25.000 pesetas para actividades arqueológicas, con cargo a la consignación presupuestaria para las actividades globales de aquella Delegación.

Se acordó conceder una ayuda económica de 10.000 pesetas al Colegio Oficial de Veterinarios de Toledo, para gastos de celebración de cursillos sobre nutrición animal y racionamiento con el Patrocinio del cincuentenario

de la Organización Colegial Veterinaria Española, que se celebrará en Toledo y Talavera de la Reina.

Se acordó conceder a la parroquia de Santa Bárbara, de esta Capital, una ayuda económica de 15.000 pesetas para celebración de la Semana Cultural, que, como en años anteriores, organiza la misma.

La Corporación se dió por enterada de los informes que formula el señor Letrado de la Corporación, dando cuenta de las sentencias obtenidas, en sentido favorable, a los acuerdos de la misma, recaídas en el recurso contencioso administrativo promovido por don José Sierra Moreno, sobre su cese como Diputado Provincial, ante el Tribunal Supremo, acordándose dar cuenta a la Dirección General de Administración Local, a los fines oportunos; en la reclamación formulada ante la Magistratura Provincial de Trabajo, sobre supuesto despido, por doña Nicolasa Santiago García, acordándose continuar las actuaciones procedentes en el recurso de Suplicación preparado por dicha interesada; y en el Juzgado de Torrijos, por accidentes de circulación, causando daños en bienes propiedad de la Corporación, acordándose que se formulen las oportunas reclamaciones al autor responsable de los mismos.

A propuesta del Negociado, se acordó adjudicar definitivamente las obras de transformación del camino vecinal en carretera provincial de Villasequilla de Yepes, a Villamuelas, a la Empresa García Lozoya, S. L., en 3.399.966 pesetas, y las correspondientes al camino vecinal de Real de San Vicente a Navamorcuende a don Máximo Martínez Herranz, en la suma de 4.599.709 pesetas.

De conformidad a la propuesta de la Comisión de Hacienda, se acordó la

exención de trámites de concurso y su-
basta para la construcción de un pa-
bellón complementario de ancianos sub-
normales, en terrenos del Hospital Pro-
vincial, por la modificación realizada
en el proyecto del pabellón principal,
según la propuesta formulada al efecto
por el Arquitecto Provincial, declara-
ndo de urgencia la ejecución de tales
obras, aprobando al efecto el expedien-
te tramitado y autorizando al Presiden-
te para realizar la misma por contra-
tación directa con los asesoramientos
pertinentes.

Fue aprobada la propuesta de cesión
gratuita de un altar de madera retira-
do de la capilla de la Maternidad Pro-
vincial, que carece de todo valor histó-
rico-artístico y que no se encuentra en
condiciones de uso, a la iglesia parro-
quial de San Pablo de los Montes, y
que se proceda a su baja en el inventa-
rio de bienes de la Corporación.

A solicitud del Ayuntamiento de El
Romeral, se aprobó al expediente tra-
mitado al efecto, y la concesión al mis-
mo, con carácter gratuito, de un moli-
no de viento, propiedad de esta Corpo-
ración, situado en dicho término mu-
nicipal.

La Corporación se dió por enterada
de los acuerdos del Ayuntamiento de
Torrijos de fecha 29 de mayo último,
ofreciendo a esta Corporación, con ca-
rácter gratuito, veinte hectáreas de te-
rreno, dotado de los servicios de agua,
luz y alcantarillado, con destino a la
construcción de una Ciudad Benéfico-
Sanitaria Provincial, acordando tomar
en consideración dicho ofrecimiento a
los fines oportunos y expresar la me-
recida gratitud a referido Ayuntamien-
to, por el mismo.

El señor Fernández Moreno, como
Visitador del Hogar de Ancianos, y con
referencia al acuerdo de adquisición de

muebles y enseres para el mismo, pro-
puesto por la Comisión de Adquisicio-
nes, interesa que, en casos análogos, se
informe previamente y se solicite la
aprobación correspondiente de los se-
ñores Visitadores de los Establecimien-
tos, para mejor ejercicio de sus funcio-
nes.

El señor Ortega López, en relación
con el nombramiento realizado con ca-
rácter definitivo de nuevos funcionarios
al Servicio de la Corporación, que se
proceda, en cumplimiento de anterior
acuerdo, a la oportuna propuesta de
la Comisión de Personal para el lugar
de prestación de sus servicios.

A propuesta del Presidente, se acor-
dó insistir cerca del Ministerio de Obras
Públicas en relación en el grave proble-
ma de la contaminación de las aguas
del río Tajo, a su paso por la provincia
de Toledo, y muy especialmente por la
capital, que se intensificará si con an-
terioridad a la efectividad de las obras
del trasvase Tajo-Segura, no se realizan
las obras de depuración y compensa-
ción de caudales proyectados.

A propuesta del señor Basarán de la
Fuente, se acordó testimoniar al Ayun-
tamiento de Toledo la solidaridad de
la Diputación en relación con la ejecu-
ción de las obras de aparcamiento de
vehículos que el mismo proyecta a ni-
veles inferiores del paseo del Miradero,
y en relación con las dificultades opues-
tas por la Dirección G. de Bellas Artes.

A propuesta del señor Ortega López,
se acordó solicitar de la Dirección Ge-
neral de Bellas Artes, la más rápida
ejecución de la parte de obras a su
cargo en la restauración del patio de la
Residencia Provincial, para la total
ejecución de las mismas.

El señor Magán de la Cruz hace con-
star la gratitud de la Cámara Sindical
Agraria por la cooperación recibida de

DON JOSE FINAT Y DE BUSTOS, Consejero Provincial del Movimiento



En la sesión plenaria del Consejo Provincial del Movimiento de Toledo, celebrada en el mes de julio pasado, tomó posesión como Consejero Provincial el Presidente de la Diputación, don José Finat y de Bustos, que aparece en la fotografía jurando el cargo.

la Diputación Provincial para la celebración de la pasada Feria Internacional del Campo, señalando el importante déficit producido en la misma, y solicitando aumento de la subvención concedida a tales fines, acordándose que tal propuesta pase a estudio de la Comisión de Hacienda con los datos necesarios para su resolución.

Se acordó conceder una subvención de 35.000 pesetas para la celebración del concurso de queso manchego, en Consuegra, al Ayuntamiento de dicha localidad.

El señor Rubio Canorea presentó una moción sobre la canalización y electri-

ficación de los ríos Cigüela, Riansares y Albardana.

PRESUPUESTO ESPECIAL DE COOPERACION

Después de esta sesión ordinaria la Diputación, en sesión extraordinaria, examinó con todo detenimiento el expediente de Presupuesto especial de Cooperación Provincial redactado por la Diputación para el citado bienio, y al oficio de la Dirección General, aprobatorio de dicho Plan, acordando aprobar en todas sus partes dicho Presupuesto para el bienio 1972-73, por un importe total de 104.420.440 pesetas.

Los Diputados ofrecen un bastón de mando al Presidente de la Diputación

Informe sobre las gestiones encaminadas a la construcción del Hospital Psiquiátrico

Los acuerdos principales adoptados por la Corporación Provincial en su sesión plenaria del 27 de julio de 1972, presidida por don José Finat y de Bustos, fueron los siguientes:

Vista la solicitud formulada por la Fundación Benéfica Valetina García Suelto, de Noblejas, se acordó conceder a la misma, una ayuda económica de carácter extraordinario, por una sola vez, para sus atenciones y necesidades, en cuantía de 50.000 pesetas, con cargo a la consignación del vigente presupuesto para estas atenciones.

Se acordó conceder a la Federación Castellana de Fútbol de la Provincia una subvención de 30.000 pesetas para las atenciones que la misma señala, de celebración del VI Torneo de Ferias 1972.

Se acordó conceder a la Delegación Provincial de Juventudes una subvención de 500.000 pesetas expresamente destinadas a la construcción de una piscina en el Campamento de El Piélagu, que se hará efectiva mediante certificaciones de obra ejecutada expedidas facultativamente.

Se acordó conceder una subvención de 150.000 pesetas para la celebración de los Juegos Deportivos de La Mancha, a la Delegación Provincial de Deportes, con la condición, debidamente acreditada, de que en sus programas y

anuncios se haga constar su celebración bajo el patrocinio de esta Diputación Provincial; y de 30.000 pesetas a don Marcelino Sanguino García, de Toledo, para costear los estudios necesarios sacerdotales del mismo en el Seminario Menor.

Se acordó conceder a la Cámara Sindical Agraria una ampliación de la subvención otorgada oportunamente a la misma para la celebración de la Feria Internacional del Campo, en cuantía de 300.000 pesetas, al objeto de liquidar los gastos ocasionados por el pabellón de Toledo en la misma.

También se acordó conceder una subvención de 250.000 pesetas al Ayuntamiento de Añover de Tajo para la realización de las obras de reparación, embellecimiento y mejora de la carretera de Ocaña al Puente de la Pedrera.

Fue aprobado el proyecto de adaptación de locales para oficinas de la Sección de Vías y Obras en la planta de entresuelo de esta Diputación, y por las causas que para ello se señalan, se acordó realizarlas por el procedimiento de urgencia, excluyendo el sistema de licitación para las mismas, mediante gestión directa, sin rebasar la cuantía señalada para ello de 575.054 pesetas.

Fue aprobado el proyecto del Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas para 1972, con un presupuesto total de 1.749.999,99 pesetas, de las que 1.050.000

pesetas, corresponde a la aportación de la Diputación Provincial.

Se acordó expresar al Excmo. Sr. Ministro de Trabajo la gratitud de la Corporación por haber incluido en el Consejo asesor de la Universidad Laboral "Blas Tello", de Toledo, al Presidente de la Diputación Provincial.

Del mismo modo se acordó testimoniar en acta, con el oportuno traslado a los interesados, el sentimiento de la Corporación por el reciente fallecimiento del Teniente General don Rafael García Valiño; del padre del ex-Diputado Provincial don Alejandro Torres Martín, y de un hijo de don Antonio Ayuso, Delegado Provincial del Ministerio de Agricultura.

El Presidente informa ampliamente a la Corporación de las gestiones realizadas en relación con la construcción del nuevo Hospital Psiquiátrico en proyecto ante la Comisaría del Plan de Desarrollo, el Ministerio de Hacienda, la Comisión Central de Coordinación Hospitalaria, el Ministerio de Trabajo, y la Dirección del Instituto Nacional de Previsión, sin que haya sido posible conseguir las importantes y ofrecidas subvenciones para la financiación del proyecto en curso, quedando como única ayuda efectiva el ofrecimiento de 87.000.000 de pesetas, a módico interés y largo plazo, por el Instituto Nacional de Previsión, para el próximo mes de octubre, y la posibilidad de estudio de nuevas aportaciones en años sucesivos, juntamente con los recursos propios de la Diputación Provincial, aplicando íntegramente a la resolución del proyecto en la medida adecuada para su ejecución por fases, con lo que confía poder iniciar en breve las obras, con las limitaciones señaladas.

En igual sentido informa de las gestiones realizadas para la creación de un

Centro provincial de Subnormales, que por el momento ofrece posibilidades de ser protegido económicamente por Organismos superiores, y cuya tramitación continuará a tales fines.

Por último, el señor Presidente hace constar, que, celebrado recientemente el aniversario de la gloriosa efemérides del 18 de Julio, propone hacer constar en acta la adhesión de la Diputación de Toledo en su genuína representación de la Provincia, a su S. E. el Jefe del Estado, con renovación de los sentimientos de fidelidad y servicio, informando con tal sentido formuló un telegrama en su momento.

De igual modo por la reciente celebración de la fecha del tercer aniversario de la designación de S. A. R. el Príncipe de España, don Juan Carlos de Borbón, para la sucesión a título de Rey, en la Jefatura del Estado, se acordó hacer constar en acta los sentimientos de fidelidad, lealtad y adhesión al mismo, en cuyo sentido igualmente fue dirigido un telegrama en momento oportuno.

Terminado el examen de las cuestiones objeto de la sesión ordinaria, después de hacer constar el señor Magán de la Cruz la gratitud de la Cámara Sindical Agraria por la ayuda económica concedida a la misma, antes de dar por terminada la sesión solicita hacer uso de la palabra el señor Vicepresidente, don Justiniano Luengo Pérez, quien se expresó en los siguientes términos:

Que habida cuenta que en el día de hoy se cumple el primer aniversario de la toma de posesión de su cargo de Presidente de la Corporación, por don José Finat y de Bustos, tal acontecimiento no podía pasar desapercibido para los miembros componentes de la misma, que durante este período de tiempo han contemplado la actividad, el

entusiasmo, el sacrificio y la total dedicación al servicio de los intereses provinciales y de la Provincia realizado por el interesado, en los arduos e importantes problemas que centran la atención de la Diputación Provincial, impulsada en sus actividades en forma tan decidida como eficaz, y por ello, sin un examen permenorizado de sus merecimientos, los miembros componentes de la Corporación, han estimado oportuno ofrendarlo, con su profundo reconocimiento, afecto y espíritu de colaboración, un bastón de mando, símbolo de su autoridad, tan dignamente ejercida, que acto seguido le entrega, como prenda de la unión que a todos distingue.

A continuación hace uso de la palabra el Presidente, poniendo de relieve su emoción y su sorpresa por el homenaje de que tan inesperada como espontáneamente, y sin verdaderos méritos propios se le hace objeto, aunque recuerde con toda sinceridad, que ya en el acto de su toma de posesión, hizo constar que llegaba al cargo, sin aspiración directa, ni motivos para ello, pero sí movido de un gran entusiasmo por el honor que le deparaba, y por sus entrañables vínculos de afecto a la provincia de Toledo, en la que, si bien no ha nacido, sus antecedentes familiares y sus propios sentimientos, le vinculan en firme indeclinable a ello.

Pone de relieve que, a pesar de la efemérides, no es momento de un balance, en el que faltarían importantes

realizaciones, pero que si las hubiera, serían fruto de todos los componentes de la Corporación y los funcionarios de la misma, de todos los cuales ha recibido durante este período de su mandato la mejor y mayor colaboración ambicionada y los más fuertes estímulos para el cumplimiento de la labor que desde el primer momento se impuso en beneficio de los altos intereses que se le confiaron.

Pone de relieve que esta íntima, profunda e imperecedera satisfacción del trabajo realizado en conjunto, con tales colaboraciones, constituye la mayor satisfacción a que puede aspirar y el mayor motivo de agradecimiento para continuar en la labor emprendida, en la que espera que, con la continuidad del esfuerzo iniciado y con el constante perfeccionamiento en la labor de todos y en el propósito de entrega al servicio, no tardarán en alcanzarse cimas propicias en el momento actual para el progreso y desarrollo económico y social de todos los intereses de la amada provincia de Toledo.

Para ello el obsequio, generoso y simbólico que se le acaba de ofrecer, constituirá un testimonio permanente para el cumplimiento de los más firmes deseos y anhelos que acaba de exponer.

Termina renovando sus expresiones de agradecimiento y afecto para cuantos han participado en esta común labor y hace voto por la felicidad y prosperidad de todos ellos.



Etapas para el desarrollo del Plan de transformación de caminos

El presupuesto supera los ciento cuarenta y ocho millones de pesetas

La Diputación celebró otra sesión extraordinaria, el mismo día 27 de julio de 1972 para examinar la propuesta de la Presidencia sobre las fases o etapas de desarrollo del Plan de transformación de Caminos y del presupuesto extraordinario para la financiación de la participación financiera de la Diputación.

Conoció en su día el informe emitido por el señor Ingeniero Director de la Sección de Vías y Obras Provinciales en orden a las fases en las que deben ejecutarse las obras de transformación de caminos, en el que se expresa que ya en el año de 1971 fue aprobada la selección de núcleos, cabecera de comarca y su subcomarcas con el fin de concentrar en ellas los principales servicios comunitarios. Para que las comunicaciones entre estos núcleos y cabeceras estén en las debidas condiciones, y conseguir una distancia inferior a media hora entre la cabecera y cualquier núcleo habitado, es por lo que se ha confeccionado el Plan cuya financiación se realiza en coordinación con el Plan Bienal Especial para 1972-73 elaborado por la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, aprovechando la circunstancia de que en las instrucciones para la confección de los planes por el mentado organismo, se concede carácter prioritario para las comunicaciones.

Llevada a efecto la correspondiente selección de caminos, teniendo en cuen-

ta la importancia y las necesidades de las zonas que recorren y los criterios que antes se señalan, se ha creído preciso llevar a efecto la distribución en dos fases de la realización de las obras.

En la primera fase se han incluido todos aquellos caminos que comunican núcleos habitados con el resto de la red y que no tiene otra vía de salida que, precisamente, estos caminos. La longitud total de los mismos es de 122,2 kilómetros y su presupuesto asciende a 57.464.240 pesetas.

En la segunda fase se han incluido todos los caminos interprovinciales que queden sin modernizar, con una longitud de 161,4 kilómetros y un presupuesto de 91.422.450 pesetas. Se comprenden también dentro de esta segunda fase aquellos caminos vecinales que completan itinerarios de interés provincial.

Con arreglo a estas normas se relacionan a continuación los caminos y el presupuesto a que asciende su transformación en cada una de estas fases. (La primera a ejecutar en el año 1972 y la segunda en 1973):

PRIMERA FASE

Villamuelas a la carretera TO-2120, 4.595.360 pesetas.

Chueca a la N-401, 1.844.680 pesetas.

Villaminaya a Mascaraque, 2.206.320 pesetas.

Villamiel a la carretera Puente Calvín-Méntrida, 350.240 pesetas.

Orgaz a Arísogotas, 3.230.340 pesetas.

Val de Santo Domingo a Novés, pesetas, 3.180.320.

Sonseca a Arísquotas por Casalgordo, 3.850.420 pesetas.

Caleruela a N-V por Herreruela, pesetas 2.190.280.

Navalmoralejo a la carretera TO-7020 1.540.300 pesetas.

La Estrella a Fuentes, 2.140.280 pesetas.

Hontanar a la carretera Toledo a Navalpino, 1.280.340 pesetas.

Minas de Santa Quiteria a la carretera 503, 1.850.230 pesetas.

Alcañizo a la N-V, 1.630.420 pesetas.

El Membrillo a la carretera 503, pesetas 2.780.560.

Alcaudete a la Fresneda, 4.750.380 pesetas.

Villarejo de Montalbán a San Martín, 2.450.360 pesetas.

Navaltoril a la C-401 por las Hunfrías de Robledo, 4.950.430 pesetas.

Robledo del Buey a Navaltoril. Robledillo a la TO-7531. Piedraescrita a Navaltoril, 4.985.370 pesetas.

San Pablo de los Montes a las Navillas, 1.470.280 pesetas.

Totanes a la carretera Toledo-Mérida, 1.686.530 pesetas.

Velada a la carretera Avila-Talavera-Gamonal a la carretera Avila Talavera, 1.550.490 pesetas.

TO-9040 a la C-503 por Pepino, pesetas 2.950.320.

Total, 57.464.240 pesetas.

SEGUNDA FASE

Mesegar a la TO-7620, 980.430 pesetas.

Estación de Montearagón a la N-V por Lucillos, 4.990.780 pesetas.

Torrijos a Albarreal de Tajo, pesetas 4.970.460.

Segurilla a Puente Guadyyerbas, pesetas, 3.620.580.

Montesclaros a Puente Guadyyerbas, 3.820.240 pesetas.

Sartajada a la TO - 9040, 1.940.490 pesetas.

Navalcán a la carretera TO-9100 pesetas, 4.904.840.

Aldeaencabo de Escalona a Escalona, 2.806.680 pesetas.

Camuñas a Herencia, 3.180.220 pesetas.

Santa Cruz de la Zarza a Villamanrique de Tajo, 4.980.326 pesetas.

Noblejas a la Barca de Aldehuela, 4.630.226 pesetas.

Valdeverdeja a Berrocalejo, 3.580.350 pesetas.

Villanueva de Bogas a la TO-2120, 3.735.180 pesetas.

Camarena a Chozas de Canales, pesetas, 4.836.420 pesetas.

Fuensalida a Camarena, 4.958.320 pesetas.

Portillo a Novés, 2.894.680 pesetas.

Ventas de Retamosa a la N-V, pesetas 2.164.330.

Torre de Esteban Hambrán a N-V, 3.552.450 pesetas.

Valdeverdeja a Calzada de Oropesa, 4.986.396 pesetas.

Pueblanueva a San Bartolomé de las Abiertas, 4.897.450 pesetas.

Domingo Pérez a Los Cerralbos, pesetas, 3.898.460.

San Pablo a Ventas con Peña Aguilera, 4.586.490 pesetas.

Calzada de Oropesa a Ventas de San Julián (trozo primero), 3.890.330 pesetas.

Calzada de Oropesa a Ventas de San Julián (trozo segundo), 2.636.222 pesetas.

Total, 91.422.450 pesetas.

El Estado aportará el 50 por 100 de esta cantidad global y el otro 50 por 100 la Diputación.

Conscientes de la necesidad de arbitrar recursos para llevar a efecto la participación financiera de la Excelentísima Diputación Provincial de inmediato, se ha acudido al Banco de Crédito Local de España para la obtención de un préstamo de 28.732.120 pesetas, que es la cantidad que necesita para cumplir el compromiso adquirido con el Estado (Comisión Provincial de Servicios Técnicos). De esta manera se llevarán a efecto la ejecución de las obras de la primera fase siempre que se obtenga la autorización correspondiente del Ministerio de Hacienda.

Más de cuatro millones de pesetas para el camino de Navamorcuende a Real de San Vicente

Sentimiento de la Corporación por la muerte del obrero Ambrosio Martínez Avila

Acuerdos más importantes adoptados en la sesión plenaria de la Corporación Provincial celebrada el día 30 de agosto de 1972:

Dada cuenta de la comunicación de la Jefatura Provincial del Movimiento solicitando colaboración económica para la construcción de un Monumento a José Antonio Primo de Rivera, en Talavera de la Reina, se acordó que por el señor Luengo Pérez, se formulen los informes correspondientes, a los extremos necesarios para tomar en cuenta dicha solicitud y adoptar el acuerdo pertinente.

Fueron aprobados los proyectos de: Ensanche de firme y riego asfáltico del camino vecinal de Navamorcuende a

Real de San Vicente, con un presupuesto total de 4.322. 972 pesetas; que presenta la Sección de Vías y Obras.

El de nuevo acceso al Hospital Provincial, con un presupuesto de 1.426.949 pesetas, y el de adquisición de aglomerado en frío para las reparaciones de los caminos vecinales, por importe de 1.464.915 pesetas.

Fue aprobado el expediente de urgencia que se presenta, con exención de subasta, para la ejecución de las obras de adaptación de locales del Palacio Provincial para oficinas de la Sección de Vías y Obras, por importe de 575.054 pesetas, según el proyecto formulado al efecto, autorizándose el concierto directo para la ejecución de las mismas.

Debido a que la ejecución de los proyectos de obra de la segunda fase no se llevarán a efecto hasta el año 1973, los 45.711.225 pesetas, que son necesarios para hacer efectivas la participación financiera del organismo Provincial, habrán de obtenerse a través de otra operación de crédito con dicha institución, que se formalizarán al finalizar el presente año.

La Corporación Provincial, después de amplia deliberación y previo conocimiento del parecer favorable de las Comisiones de Obras y de Hacienda y

Economía, acuerda por unanimidad y con el quorum previsto en el número 2 del artículo 780 de la Ley de Régimen Local, determinar que las etapas o fases en las que se debe desarrollar el Plan de ejecución sean las que la Presidencia propone, para coordinar debidamente el desenvolvimiento de las operaciones correspondientes con el orden prioritario que las necesidades y para el cumplimiento fiel de los compromisos adquiridos por la Corporación con la Comisión Provincial de Servicios Técnicos.

Fueron aprobadas las bases propuestas para la provisión por oposición de tres plazas de Auxiliares Técnicos Sanitarios (Practicantes), al servicio de la Diputación Provincial, acordándose se proceda a la ejecución de las mismas, y admisión de solicitudes en la forma y por el plazo que se proponen.

Se acordó aprobar la designación de don Leopoldo Rubio Canorea, con la asistencia Técnica de don Emilio García Rodríguez, para que forme parte del Jurado de la 33 Exposición Manchega de Artes Plásticas en Valdepeñas, con la concesión de un premio de 25.000 pesetas en la misma, a nombre de esta Diputación Provincial.

La Corporación se dió por enterada del proyecto formulado por la Diputación Provincial de Madrid para la creación de un Centro de Asistencia Psiquiátrica conjunto para las provincias limítrofes, con capacidad para 2.500 enfermos, acordándose autorizar al ilustrísimo señor Presidente, para que continúe las gestiones correspondientes a la realidad del mismo, formulando en su caso las propuestas que correspondan.

La Corporación se dió por enterada de las diversas comunicaciones, que con ocasión de anteriores acuerdos de la misma le formulan los señores Jefes de las respectivas Casas Civiles de su Excelencia el Jefe del Estado y su Alteza Real el Príncipe de España, así como del Ilmo. Sr. Director General de Administración Local, del Ilmo. Sr. Presidente del Consejo de Administración, del Instituto Nacional de Previ-

visión, del Excelentísimo señor Obispo de Palencia, del señor Delegado Provincial del Ministerio de Agricultura, del señor Secretario de la Delegación Provincial de Trabajo, del señor Delegado Provincial de la Juventud, del señor Alcalde del Ayuntamiento de Hontanar, y de la Congregación de San Luis Gonzaga.

Por el señor Presidente se informa del desgraciado accidente ocurrido en las obras que se realizan en una de las escaleras del Palacio Provincial, en el que sufrió la muerte el trabajador don Ambrosio Martínez Avila, dando cuenta de las gestiones y actuaciones realizadas con tal motivo, y haciéndose constar en acta el sentimiento de la Corporación por tan desgraciado suceso.

Igualmente informa a la Corporación de las gestiones realizadas por la artista Antoñita Moreno, en relación con una película realizada por la misma sobre tema de interés local, acordándose pase a estudio y propuesta de la Comisión de Educación y Turismo.

El señor Presidente dió cuenta de la designación del Diputado señor Ortega López para representar a la Corporación en la segundas jornadas nacionales infantiles, de asistencia social, que tendrán lugar en Málaga.

A solicitud del señor Alonso Magán, se acordó solicitar informe de la Sección de Vías y Obras sobre el estado y situación del camino vecinal de Villarajo de Montalbán a San Martín de Pusa, y proyectos en curso en relación con el mismo.



INFORME SINDICAL

La provincia de Toledo perdió 53.000 habitantes en diez años

Proyectos más importantes para un futuro inmediato

Con ocasión de la última Feria Internacional del Campo, la Organización Sindical de Toledo distribuyó a los medios informativos el siguiente informe que, por su interés, reproducimos íntegramente:

DATOS SOCIO-ECONOMICOS DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Superficie o extensión..... 15.368 Kms.²

	1960	1965	1970
Población..	521.637 100,00 %	483.317 92,66 %	468.725 89,90 %
Densidad ..	33,9	31,4	30,5

Población activa - 1970

	SECTORES ECONOMICOS		
	Agrario	Industrial	Servicios
Trabajadores por cuenta ajena....	45.546 45 %	30.871 30 %	25.959 25 %

Total trabajadores por cuenta ajena.	102.376
Empresas y trabajadores autónomos.....	80.348
Trabajadores que se desplazan a Madrid.....	4.000
Total población activa....	186.724

Saldo migratorio de 1961 a 1970... 97.429

Paro provincial - Años 1970 y 1971

Media anual..... 1.994 3.330

Producción Provincial por sectores (en millones de pesetas)

	1967	1969	1971
Agrario	5.270,5	7.877,7	9.134,0
Industrial.....	4.733,7	6.122,7	8.112,5
Servicios.....	6.160,7	8.107,3	10.165,4

Renta Familiar disponible por persona

	1967	1969	1971
	30.675	41.458	52.053

Superficies regadías actuales. 48.655 Has.

Expectativas 1975..... 85.105 »

Canal de Las Aves..... 1.800 Has.

Real Acequia del Jarama. 3.500 »

Castrejón..... 12.800 »

Azután..... 600 »

Sagra-Torrijos... 44.448 »

Castrejón-Alberche-Tajo. 17.500 »

Riegos del Gébalo..... 957 »

Riegos del Algodor..... 3.500 »

Total..... 85.105 Has.

Superficie susceptible de transformación en regadío. 162.000 »

PLAN ALGODOR

Considerado en el conjunto de recomendaciones aprobadas por el Consejo Económico-Social Sindical Provincial de Toledo con ocasión del Aprovechamiento Conjunto Tajo-Segura, tiene una doble finalidad. La principal y prioritaria es el abastecimiento de los nú-

cleos de "La Mancha" Occidental (14 Municipios y más de 50.000 habitantes) y de la "Sur Oriental" (10 Municipios y más de 60.000 habitantes), que en conjunto se encuentran sometidos a un insuficiente servicio, tanto en cantidad y calidad como sanitario. El Plan, además, supone poder poner en riego 3.500 hectáreas. Aprobado técnicamente se se encuentra en fase de tramitación.

"*Mancha Occidental*": Almonacid, Consuegra, Manzaneque, Marjaliza, Mascaraque, Mora, Orgaz, Tembleque, Turleque, Urda, Villamuelas, Villanueva de Bogas, Villasequilla y Yébenes.

"*Sur Oriental*": Corral de Almaguer, El Romeral, El Toboso, Lillo, Madridejos, Puebla de Almoradiel, Quintanar de la Orden, Villacañas, Villa de Don Fadrique y Villanueva de Alcardete.

REGADIOS "SAGRA-TORRIJOS"

Estos regadíos han sido solicitados reiteradamente por el Consejo Económico Social Sindical Provincial desde 1962.

Con motivo de los estudios efectuados por el Ministerio de Obras Públicas con ocasión del trasvase de las aguas del Tajo al Segura y por el mismo, la ejecución de estos regadíos se hizo técnicamente más compleja y se encareció notablemente.

Las conclusiones aprobadas por el Pleno extraordinario del Consejo Económico Social de Toledo en diciembre de 1967, exponía que no debían cargarse al coste de ejecución las obras exigidas como consecuencia del trasvase pero no imprescindibles en el caso de no efectuarse el trasvase.

Los estudios de viabilidad han sido positivos aun sin esta importante reducción de su costo. Las 44.448 hectáreas que comprenden se encuentran, no obstante, en el Ministerio de Obras

Públicas con la calificación de no inmediatamente prioritarios.

El volumen de la inversión necesaria y su propia complejidad técnica parecen aconsejar se proceda a su ejecución en tres fases que comprenderían las zonas de "Sagra", "Torrijos" y "Alcabón". La vocación ganadera de estos regadíos es en estos momentos y según nuestros cálculos hasta el año 1990, especialmente favorables por las crecientes demandas de los productos ganaderos en nuestro país y en la Región Central de España.

REGADIOS

"CASTREJON-ALBERCHE-TAJO"

Sujetos, como los de "La Sagra-Torrijos", de reiteradas peticiones del Consejo Económico-Social Sindical Provincial de Toledo desde el año 1962, han visto, al igual que aquellos otros, variar su concepción técnica como consecuencia de tres circunstancias fundamentales:

- Análisis agronómico de la Zona.

- Abastecimiento de Madrid, y

- Trasvase Tajo Segura.

Sus posibilidades actuales se elevan a 30.300 hectáreas (de ellas 12.800 de Castrejón), estando sujetas bien a estudio de su viabilidad (los riegos derivados de Cazalegas o Canal Alto del Alberche y tramo de la margen derecha del Tajo desde El Carpio) o adjudicados y después suspendida su ejecución (margen izquierda del Tajo).

POLIGONOS INDUSTRIALES. SITUACION ACTUAL.

POLIGONO INDUSTRIAL DE TOLEDO

1.ª Fase

- Extensión, 82 hectáreas.

- Número de parcelas, 43.

- Dimensión de las parcelas (promedio), 20.000 metros cuadrados.

Parcelas adjudicadas, 43.
Industrias en construcción, 6.
Industrias en funcionamiento, 14.
Puestos de trabajo, 3.000.

Principales industrias: Electrónica, Matadero General Frigorífico, Fábricas de Juguetes e Industrias Lácteas.

Esta 1.ª fase incluye igualmente el Polígono Residencial, que cuenta en el momento presente con 300 viviendas construídas y 200 en construcción.

2.ª Fase

Extensión, 61 hectáreas.

Número de parcelas, 155.

Dimensión de las parcelas (promedio), 10.000 metros cuadrados.

Parcelas solicitadas, 15.

POLIGONO INDUSTRIAL DE TALAVERA DE LA REINA

Con 383 hectáreas y 427 parcelas, se encuentra en fase de explanación y pavimentación, abastecimiento y saneamiento. La 1.ª fase sobre 210 hectáreas estará concluída en octubre de 1973.

POLIGONO INDUSTRIAL "LA SAGRA"

En tramitación ante el Ministerio de la Vivienda. Comprende una extensión de 360 hectáreas parceladas, contando en la actualidad con una industria de plásticos en funcionamiento.

REFINERIA DE PETROLEOS DEL CENTRO

Ya el II Plan de Desarrollo consideraba la oportunidad de ampliar la capacidad de refinado de la Zona Centro. En el análisis realizado por el Consejo Económico-Social de Toledo en 1967 se obtenían tres conclusiones fundamentales: A) El consumo de la Zona Centro estaría en 1972 próximo a los cinco millones de toneladas. B) El centro de gravedad del consumo se encuentra al

Sur-Este de Madrid y en el límite de ésta con la provincia de Toledo. C) La ampliación a cuatro grupos de la Central Térmica de Aceca es decisivo para decidir la localización de la Refinería. Aun ampliando Puertollano el déficit en dicho año sería de dos millones de toneladas.

Desde entonces los incrementos del consumo, más intensos de los previstos en aquella fecha, han acelerado las dificultades de suministrar adecuadamente a toda la Zona. Ya en 1971 la Zona Centro (excluída Ciudad y Cáceres) superó los cinco millones de toneladas pese a que, dado sus características climatológicas, no fue necesario utilizar intensamente la Central de Aceca.

Si ésta ampliara, lo que es probable para 1976, su consumo medio anual, sería de unos 2.000.000 de toneladas. A plena carga éste sería de 2.400.000 toneladas, lo que unido al resto de la zona se aproximaría el consumo a 8.000.000 de toneladas. Si en el abastecimiento es ya esencial Escombreras, en el futuro, dado además el sentido del complejo petroquímico de Puertollano, crecería aún más su importancia. El problema que se deriva de ello es no sólo económico sino también de transporte y de capacidad de almacenamiento.

El impacto socio-económico de la Refinería se estima en la creación en los cinco primeros años de unos 1.770 puestos de trabajo industriales (directos 300) e indirectos (o derivados) 1.470.

DESCONGESTION UNIVERSITARIA DE MADRID

La gran tradición universitaria y cultural de Toledo, con sus incalculables tesoros artísticos y fondos bibliográficos está pidiendo con todo fundamento que la Ciudad Imperial cuente con una

Universidad con facultades de Filosofía y Letras y Derecho. La IV Universidad de Madrid puede ubicarse en Toledo en algunas de sus facultades, mientras que otras pueden ir a Avila, Segovia, Guadalajara, etc., como ya ha sido ampliamente comentado y creemos que oficialmente aceptado.

La Universidad Laboral "Blas Tello" será inaugurada el próximo Curso académico 1972-73. Puede albergar 750 alumnos.

PLAN DE ACCESOS A TOLEDO

De todo el conjunto de acciones del Plan de Accesos a Toledo, la más urgente es la construcción del puente sobre el Tajo (Safónt) que permita unir las carreteras N-400 Toledo-Cuenca con la N-401 Madrid-Toledo-Ciudad Real, evitando el paso por la ciudad de Toledo y por el puente de Alcántara. Asimismo e inmediatamente en el orden de prioridades se debe realizar la construcción del nuevo puente de San Martín y el resto del Plan de Accesos a Toledo.

El primero de los puentes a construir, el de Safónt, es básico para el Polígono Industrial de Toledo, y su retraso puede poner en peligro el desarrollo del Polígono y consiguientemente la creación de puestos de trabajo que la Provincia tanto necesita para paliar la emigración forzada de miles de familias y dar trabajo a los 4.000 toledanos que diariamente van y viene a Madrid.

AUTOPISTA MADRID-CORDOBA

Desde hace algunos años se viene hablando de la Autopista Madrid-Córdoba que cruzará la provincia de Toledo. En la actualidad se conocen los estudios y proyectos que el Ministerio de Obras Públicas tiene sobre esta Autopista.

Sabemos que en el tramo Madrid-Toledo la Autopista pasará por algunos de los siguientes términos municipales: Getafe, Leganés, Fuenlabrada, Móstoles, Pinto, Humanes, Parla, Griñón, Torrejón de Velasco, Casarrubuelos, Carranque, Ugena, Illescas, Cedillo del Condado, Yeles, Esquivias, Lominchar, Yuncos, Numancia de la Saga, Recas, Yuncler, Olías del Rey, Magán y Mocejón.

EL II AEROPUERTO INTERNACIONAL DE MADRID

Las noticias sobre la construcción de este II Aeropuerto Internacional en Madrid han sido paralelas con los de la Autopista de Madrid-Córdoba. Es lógico que aun Aeropuerto Internacional cuente en sus inmediatas proximidades con una autopista. Se ha hablado también de que sería construido en las proximidades de Griñón. Nuestras últimas noticias conformadas en el texto del III Plan de Desarrollo (Transportes y Comunicaciones -2- página 317) es que este II Aeropuerto se construirá en los límites de las provincias de Madrid y Toledo, y muy próximo a la Autopista Madrid-Córdoba.



La gestión de la Diputación en 1971

Algunos datos de la Memoria formulada por el Secretario general

De la Memoria de la gestión realizada por la Diputación de Toledo durante el pasado año 1971, redactada por el Secretario general de la Corporación, don José Castillo Fernández, y aprobada en la sesión plenaria de mayo último, recogemos los siguientes datos expresivos de la labor desarrollada:

BENEFICENCIA Y OBRAS SOCIALES

A lo largo del año 1971 esta Comisión, en sus diversas sesiones, tomó varios acuerdos de concesiones de ayudas económicas, que pueden resumirse así:

Por estancias a diversos Establecimientos, 1.204.957 pesetas.

A Establecimientos de Dementes, 3.000.000 de pesetas.

A otros Establecimientos (Santa Catalina, San Román, Asilo de Quintanar, Santa Catalina, etc.), 1.750.000 pesetas.

Total de ayudas económicas concedidas, 5.954.957 pesetas.

EDUCACION, DEPORTES Y TURISMO

Diversas ayudas económicas para estudio concedidas en 1971:

A varios estudiantes, ayudas para estudios, 1.143.570 pesetas.

Ayudas concedidas por el señor Presidente, 49.000 pesetas.

Becas del Obispo Miranda Vicente y don Casimiro Sánchez Aliseda, 30.000 pesetas.

Transporte Escolar, 9.000 pesetas.

Total ayudas concedidas, 1.231.570 pesetas.

CENTROS HOSPITALARIOS

Dentro de este grupo se encuentran el Hospital Provincial de Nuestra Se-

ñora de la Misericordia, el Hospital Psiquiátrico Provincial y la Maternidad Provincial.

HOSPITAL PROVINCIAL

La actividad desarrollada por este Establecimiento durante el año que nos ocupa, queda resumida así:

Número de estancias causadas en el mismo.—Las estancias causadas por los enfermos en el Hospital Provincial, ascendieron a 26.113, quedando distribuidas de la siguiente forma: Cirugía de hombres y mujeres, 4.870; Cirugía de niños, 4.747; Medicina de hombres, 7.247; Medicina de mujeres, 4.893; Oftalmología, 1.377, y Militares, 1.979.

Número de enfermos en consulta.—Se atendieron en consulta 1.261 en la Sala de Cirugía de hombres y niños; 1.268 en la Sala de Cirugía de mujeres; 939 en la de Medicina de hombres; 1.787 en la de Medicina de mujeres; 801 en Oftalmología, y 710 en Otorrinolaringología, ascendiendo en total a 5.756 enfermos.

Número de ingresos.—Ingresaron en el año 1971, 1.134 enfermos: 188 en la Sala de Cirugía de hombres y niños; 162 en la de Cirugía de mujeres; 255 en la de Medicina de hombres; 231 en la de Medicina de mujeres; 186 en Oftalmología; 86 en Otorrinolaringología, y 126 en Militares.

Número de altas.—Las altas, en número de 875, quedan distribuidas así: 173 en Cirugía de hombres y niños; 219 en Cirugía de mujeres; 240 en Cirugía de hombres; 219 en Medicina de muje-

res; 163 en Oftalmología, y 61 en Otorrinolaringología.

Número de operaciones.—Se realizaron en el presente año 374 operaciones que fueron practicadas a hombres y a niños 64, a mujeres 94, Otorrinolaringología 82 y a Militares 134.

Las curas realizadas ascienden a un total de 3.042, de las cuales 767 fueron practicadas a hombres y niños, 582 a mujeres, 247 en la Sala de Medicina de hombres, 382 en la de Medicina de mujeres, 722 en Oftalmología, 182 en Otorrinolaringología y 160 a Militares.

El número de inyecciones representa un total de 14.377, que se desglosa de la siguiente forma: 2.551 a hombres y niños, 652 a mujeres, 6.058 en la Sala de Medicina de hombres, 4.652 en la de Medicina de mujeres, 112 en Oftalmología, 127 en Otorrinolaringología y 325 a Militares.

Y por último, en cuanto a las defunciones, sumaron 178.

Capellanía.—Misas celebradas, 317; comuniones recibidas, 6.875; confesiones, 483; viáticos administrados, 56; unciones de enfermos, 89; entierros celebrados, 57; rosarios rezados, 365; ejercicios eucarísticos, 112; homilías predicadas, 64; conferencias dadas, 47; colectas propagación de la fe, 2.600; cepillo limosna penitencial, 335. pesetas.

Además, podemos enumerar los cultos de Semana Santa, Novena de Animas, Novena a la Milagrosa, Cumplimiento Pascual, Mes de Octubre o del Rosario y centenares de visitas del Capellán a los enfermos para llevarlos el consuelo de la Religión.

HOSPITAL PSIQUIATRICO PROVINCIAL

Renovación de las tuberías de la red desvelos ha dedicado la Corporación, respecto de los problemas que repre-

senta albergar en su edificio los enfermos psíquicos que solicitan su ingreso, está pendiente de la construcción de un nuevo edificio, con mayor capacidad que el actual, y situado en la finca propiedad de la Corporación llamada "La Vinagra", cuyo proyecto, ya redactado, se encuentra aprobado por la Dirección General de Sanidad.

En primer lugar se hace constar que durante el ejercicio 1971 se han desarrollado con toda normalidad las actividades y funciones ordinarias, las cuales, como en años anteriores, además de haber sido dirigidas al mantenimiento y realización de las finalidades del Centro, han procurado su perfeccionamiento, velando fundamentalmente por los intereses de la Beneficencia Provincial y por la mejor asistencia de los enfermos, sobre los cuales se ha registrado el siguiente movimiento:

Existentes en 1 de enero de 1971: 303 hombres, y 254 mujeres; total 557.

Ingresados durante 1971: 40 hombres, y 30 mujeres; total 70.

Suman: 343 hombres y 284 mujeres.

Salidos: 40 hombres y 21 mujeres.

Fallecidos: 7 hombres y 5 mujeres.

Quedan al finalizar 1971, 296 hombres y 268 mujeres; total, 554.

Clasificación de los enfermos a efectos económicos:

Privados: 24. Semibenéficos: 53. Benéficos: 477. Suman, 554.

Los ingresos obtenidos por el concepto de estancias causadas por enfermos con posibilidades económicas se elevan a la cantidad de 977.231 pesetas.

A través de la Sección de Construcciones Civiles de la Excma. Diputación Provincial, se han llevado a efecto en este Establecimiento las siguientes obras:

Renovación de las tuberías de la red de calefacción hasta dejarla debidamen-

te acondicionada, por un importe de 400.000 pesetas.

Los gastos de albañilería por dichos trabajos han ascendido a la cantidad de 300.000 pesetas.

Pintura general en las dependencias por un importe de 150.000 pesetas.

Pequeñas obras de reparación que han ascendido a 50.000 pesetas.

Un grupo muy numeroso de acogidos asistió a las Jornadas de Convivencia Social celebradas en el Sanatorio Psiquiátrico de Ciempozuelos (Madrid). Participaron nuestros enfermos con su Rondalla en el programa de festejos, interpretando varias obras que fueron retransmitidas por Radio Centro de Madrid.

Con fines terapéuticos y de distracción se han efectuado varias excursiones y salidas, en las que han participado unos 250 enfermos. Entre ellas se destaca la realizada a Fátima y una peregrinación a Santiago de Compostela para ganar el jubileo del Año Santo.

El Presidente de la Corporación visitó este Centro para presenciar la cena de Nochebuena. Recorrió detenidamente todas las dependencias con estancia de enfermos, quienes expresaron su júbilo por esta visita.

También ha sido visitado este Establecimiento por el Gobernador Civil de la Provincia, acompañado del Presidente de la Diputación, los cuales se interesaron por la mejor estancia de los acogidos.

Por último, y con motivo de la festividad de Reyes, se efectuó el reparto de obsequios a los acogidos del Centro, quienes lo recibieron personalmente de manos de los directivos del Centro, en emotivo acto que estuvo amenizado por la Rondalla.

Como prueba de los recursos que

utiliza este Establecimiento para cooperar en interés de la Beneficencia Provincial, aparte de la explotación de una pequeña granja, huerto y otras gestiones, se hace constar que se dispone de un equipo de varios enfermos con diversos oficios, quienes vienen supliendo en muchos casos al servicio del personal especializado de la calle, con motivo de la reparación de averías en la instalación eléctrica, fontanería, mobiliario y pintura, todo lo cual reporta la correspondiente economía.

MATERNIDAD PROVINCIAL

La Maternidad Provincial, que, junto con el Psiquiátrico y el Hospital de la Misericordia forma el cuadro Hospitalario de la Diputación Provincial, está dedicada a las actividades de Obstetricia y Ginecología.

El número de plazas en este Establecimiento es de 73 camas, y han causado estancias en él 15.654 enfermas de todas clases.

Durante 1971 han nacido 744; 710 procedentes de partos normales, 12 cesáreas, 16 forceps, 2 extracciones y 4 versiones.

Aparte se han intervenido 19 enfermas de vientre, 12 vaginales, 11 polipectomía, 109 legrados y 26 tratamientos.

Este Establecimiento está regido por un Médico Director, y a sus órdenes un cuadro de personal compuesto por un Médico Ayudante, un Practicante, cuatro Comadronas y veinte Ayudantes Sanitarias.

ESTABLECIMIENTOS BENEFICO-ASISTENCIALES

Este grupo lo integran: La Residencia Provincial, el Hogar Infantil y el Hogar de Ancianos y Ancianas, así como el Hogar de Matrimonios Ancianos.

RESIDENCIA PROVINCIAL

Este Establecimiento forma parte del conocido como Establecimiento Reunidos, albergando en su edificio a niños, niñas y ancianos. Su fin principal es el de asilamiento y recogimiento en él de los nacidos o residentes en esta Provincia que no pueden ser atendidos, por las circunstancias que fueran, por los familiares más próximos que se encuentren a la obligación de ello.

El número de plazas es el siguiente:

Para niños de 8 a 25 años, 170.

Para niñas de 8 a 25 años, 110.

Para ancianas, 114.

El movimiento de acogidos durante este año ha sido de 57 altas y 52 bajas.

Los gastos de mantenimiento por parte de esta Corporación, han ascendido a 5.824.295 pesetas.

Ha sido preocupación de la Corporación el formar a estos chicos y chicas para que un día puedan formar parte de la sociedad, tanto en el aspecto cultural y de la enseñanza, como en el profesional y técnico. Así funcionan cuatro grados de enseñanza general básica para niños y otros cuatro de niñas, así como un grado especial de subnormales.

Para aquellos chicos y chicas que lo deseen y a juicio de la Dirección tengan capacidad suficiente, pueden cursar estudios en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media, en la Escuela Normal de Magisterio, en la Escuela de Artes y Oficios y Escuela de Automovilismo. En el mismo Establecimiento figuran los Talleres Escuelas de Zapatería, Sastrería, Panadería, Fontanería, Costura y Corte y Confección, en donde los chicos y chicas pueden formarse y especializarse en aquella actividad que más les guste o para lo que más aptitudes tengan.

Aparte de esto, chicos y chicas cele-

bran veladas de iniciación musical, proyectan películas recreativas y musicales, concursos de Rondallas y Villancicos, realizan excursiones, acuden a los Albergues y Campamentos de la Organización de Juventudes y a los especiales de la Asociación de Inválidos Civiles.

HOGAR INFANTIL

En él son atendidos cuidadosamente hasta los siete años todos los niños, por los servicios montados de Puericultura encargados de la vigilancia sanitaria de los mismos, al frente del cual se encuentran un Médico y 14 Hermanas de la Caridad, existiendo asimismo un servicio de Magisterio para la educación propia de los párvulos, que les sirve de preparación para su ingreso en la Residencia Provincial, al cumplir la edad establecida.

La importancia del Establecimiento y de los servicios que en él se prestan, está reflejada en estos datos:

Niños (lactancia y destete), 20.

Niños (de 4 y 8 años), 50.

Niñas (lactancia y destete), 20.

Niñas (de 4 a 8 años), 40.

El movimiento de acogidos durante el año que nos ocupa es el siguiente:

Altas: 38. Bajas: 31.

Dentro del Centro funciona una Escuela Maternal de párvulos, más al cumplir los acogidos ocho años, pasan automáticamente a la Residencia Provincial.

Presupuesto general del Establecimiento:

Conservación y sostenimiento, pesetas 2.751.250.

Ingresos, 455.658 pesetas.

Estancias totales causadas

Enfermas, 15.654.

Niños acogidos, 39.244.

Hermanas, 4.380.

Sirvientes, 10.558.

Total estancias, 69.863.

HOGAR DE ANCIANOS Y ANCIANAS

En él se encuentran acogidas las personas que por su situación y edad avanzada de invalidez y desamparo, merece la pena distinguir entre todas las demás, con el fin de hacerles lo más grato posible los últimos días de su vida, y la Corporación, en su afán de conseguirlo, los trasladó al pabellón situado detrás del Hospital Provincial, donde los acogidos mejoraron considerablemente en relación con las instalaciones que antes disfrutaban.

Por las dimensiones que tienen los pabellones, solamente se pueden acoger a 80 ancianos, que han producido a lo largo del año 36.011 estancias.

HOGAR DE MATRIMONIOS ANCIANOS

Inaugurada esta Residencia en el año 1969, con ello se resolvió la preocupación de la Corporación, ya que existía la posibilidad de que un matrimonio que estuviese acogido a los beneficios provinciales, estuviese disociado, uno en el edificio de San Servando y otro en la Residencia, resultando de esta manera en estos últimos años que es cuando más se precisa vivir juntos.

La capacidad de este Establecimiento es para veinte matrimonios, estando actualmente cubiertas todas las plazas. Las instalaciones son de lo más moderno. Enclavado en la finca que posee la Diputación Provincial en el paraje de San Servando, goza de una tranquilidad y salubridad como en ningún sitio de Toledo. El departamento en que habita cada matrimonio tiene más que suficiente capacidad para su desenvolvimiento, integrando éste, una habitación dormitorio, un hall con un tresillo para estar y recibir visitas con su correspondiente mobiliario para depositar sus objetos personales, aparte de los salones de comidas, recreos, etc.

La vida al aire libre la pueden hacer con toda comodidad, siendo este tipo de vida bucólica y sosegada la que más se ansía para estos años en que las fuerzas y las esperanzas menguan.

SERVICIOS CULTURALES

Las actividades de este Servicio, durante el año que nos ocupa, fueron las siguientes:

1.^a Publicación y distribución de 2.000 ejemplares de la Revista PROVINCIA, de la Excma. Diputación Provincial de Toledo, de la que se han editado cuatro números correspondientes a los cuatro trimestres del año.

2.^a Publicación y distribución de: 500 ejemplares de la separata "Toledo y la Caza".

500 ejemplares de la separata "El futuro desarrollo socio-económico español".

100 ejemplares de la separata "Juan del Turriano".

Distribución de 645 ejemplares de obras del Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Tolemanos (I. P. I. E. T.).

Servicio diario de recortes de Prensa.

Sostenimiento de un Centro de Enseñanza en la finca "Bercenuño", del término de Valdeverdeja (Toledo), para la asistencia de los niños y niñas residentes en la misma.

Varios informes de las actividades desarrolladas por la Corporación para las revistas que los han interesado.

Distribución gratuita de libros y folletos relacionados con Toledo y la provincia.

SERVICIOS DE AGRICULTURA

Durante el pasado año 1971 estos Servicios han sufrido una paralización en los Viveros de Vides Americanas de esta Corporación, debido a la legisla-

ción vigente, prohibiendo plantar viñas en la zona de la Mancha. No obstante, con destino a reposición en la zona de Méntrida se ha continuado la distribución de barbados.

En lo que se refiere a las plantas de uvas de mesa que existen en plan experimental (más de 60 variedades nacionales y exóticas), se ha continuado la selección indicada en años anteriores, en orden a sus características: madurez, vigor, productividad, morfología del fruto y caracteres organolépticos.

Se han intensificado los contactos con el Centro de Ampelografía y Viticultura del I. N. I. A., para que durante el presente invierno y de los campos de experiencia que tienen en "El Encín", nos sean facilitadas nuevas variedades de uva de mesa, así como datos sobre las experiencias que vienen realizando con aportaciones de ácido giberético e incisión anular en plantas de frutos "apironas" (uvas sin granilla) con lo que se está logrando desarrollar en gran manera el tamaño del fruto.

FINCA "LA VINAGRA"

Durante el pasado año de 1971 se continuó la plantación de árboles en las distintas avenidas y dependencias de la finca "La Vinagra", y se continuó la siembra y cultivo de alfalfa, en total unas siete hectáreas, habiéndose obtenido 435.000 kilogramos de alfalfa verde y 38.000 kilogramos de alfalfa henoificada, con destino a la propia Granja Pecuaria de esta Corporación.

EQUIPO PERFORADOR

Los trabajos realizados por el Equipo de Sondeo durante el pasado año de 1971, son los siguientes:

1.º Sondeo número 1 en la finca "Nohalos", propiedad del Grupo Sindical de Colonización número 8.194 de

Escalonilla, con una profundidad de 100,50 metros y un caudal constante de 10 litros por segundo.

2.º Sondeo número 2 en la misma finca, con una profundidad de 99 metros y un caudal constante inexplorable.

EQUIPO DE AFOROS

1.º Aforo en el término municipal de Los Yébenes, con destino a abastecimiento de agua de la población.

Fecha 28 de abril.—Caudal constante obtenido cinco litros por segundo.

2.º Aforo en la misma localidad en las fechas 10, 11 y 12 de mayo con un caudal obtenido de 18 litros por segundo.

3.º Aforo en Los Yébenes el 17 y 18 de mayo con un caudal constante de 18 litros por segundo.

4.º Aforo en la finca "Nohalos", propiedad del Grupo Sindical de Colonización de Escalonilla número 8.194, los días 19 y 20 de abril, con un caudal constante de 10 litros por segundo.

5.º Aforo en Barcience el día 24 de junio, en la finca propiedad de los Sucesores de don Cirilo Calderón. Aforo efectuado a 87 metros con un caudal constante de 10 litros por segundo.

Aforo en la finca "Serantes", del término municipal de Aldea del Fresno (Madrid), propiedad de don Mamerto López y García Gallo, con fecha del 8 al 11 de junio. Aforo efectuado a 82 metros con un caudal constante de tres litros por segundo.

Aforo en la finca "Barruelos", del término municipal de Bargas, propiedad de don Emilio Herreras Navas, con fecha 6 y 7 de julio. Aforo efectuado a 82 metros con un caudal constante de siete litros por segundo.

Aforo en la finca anterior, con fecha

12 de julio y con un caudal constante de un litro por segundo.

Aforo en la finca "Nohalos", de Escalonilla, los días 2 y 3 de noviembre, con un resultado negativo.

SECCION DE CONSTRUCCIONES CIVILES

OBRA REALIZADAS EN EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA DIPUTACION PROVINCIAL

Pabellón de Subnormales.—(En ejecución). Pabellón de nueva planta, compuesto por tres pisos, dedicados el superior a dormitorios, el principal a comedores y el bajo a los servicios de cocina, lavandería, cámara frigorífica y almacenes, con un presupuesto de 8.584.683 pesetas.

Casa de Maternidad.—Reforma en el Pabellón de Hijas de la Caridad, haciendo celdas-dormitorios; reforma del lavadero y de las terrazas-secaderos, con un presupuesto de 936.768 pesetas.

Residencia Provincial.—Dormitorios de la Sección de varones de la planta segunda de la fachada principal, acondicionando el local con la apertura de nuevos huecos, solado, zócalo impermeable, y en una habitación anexa, construcción de los saneamientos con cinco servicios de retrete y batería de lavabos, con un presupuesto de pesetas 243.954. También en este mismo edificio, revoco de paredes del patio principal, pintado techo, galerías y pavimentación de la planta baja, 661.946 pesetas. En el mismo edificio, y en ejecución, reforma de los servicios de la Sección de ancianas, así como reforma y modernización de la habitación de estar de dicha Sección con nuevo solado e iluminación y pintura, así como también reforma ampliación de la ba-

tería de duchas de la Sección de niñas, 927.779 pesetas. En este mismo edificio, recreo de invierno para la Sección de niños, haciendo pavimentación, aislamiento de humedades, instalación eléctrica y pintura, 146.478 pesetas.

Hospital Provincial de Nuestra Señora de la Misericordia.—Reforma y modernización del vestíbulo de entrada, colocando techo de escayola, nueva instalación eléctrica y pavimentación y zócalo de marmol, con un presupuesto de 183.369 pesetas.

Maternidad Provincial.—Obras en el Pabellón de Pensionistas (en ejecución). Construcción de tres nuevas habitaciones para pensionistas con sus correspondientes cuartos de aseo individuales y acondicionamiento de aire, 518.379 pesetas.

Taller de Vias y Obras.—Construcción de una nueva nave-almacén gemela a la ya existente, con dos viviendas para funcionarios, con un importe de 1.913.512 pesetas. Proyecto de 14 viviendas para Camineros en Torrijos (Tolledo), el cual se encuentra en trámite de subasta, 3.546.387 pesetas. Instalación de cocinas a gas propano, marmitas y conservadores en los Establecimientos de: Residencia Provincial, Maternidad, Hogar Infantil y Hospital Psiquiátrico (en ejecución), 990.288 pesetas.

Palacio Provincial.—Escalera de servicio (contratada) sustituyendo la actual de madera por otra entramada de hierro y peldaños de mármol artificial, con un presupuesto de 246.612 pesetas.

El importe de estas obras realizadas en edificios provinciales, asciende a un total de 18.900.155 pesetas.

OBRAS REALIZADAS EN EDIFICIOS
DE DISTINTOS PUEBLOS DE LA
PROVINCIA, CON CARGO A LOS
DIFERENTES PLANES DE
COOPERACION

Sevilleja de la Jara.—Ampliación del Cementerio municipal, 180.000 pesetas.

Illescas.—Nueva Casa Ayuntamiento, 1.067.714 pesetas.

Cuerva.—Nueva Casa Ayuntamiento, 959.338 pesetas.

Alameda de la Sagra.—Nueva Casa Ayuntamiento, 1.465.285 pesetas.

Torre de Esteban Hambrán.—Ampliación del Cementerio, 439.364 pesetas.

Los Navalucillos.—Nuevo Matadero municipal, 601.007 pesetas.

El Casar de Escalona.—Ampliación del Cementerio municipal, 357.491 ptas.

Puebla de Montalbán.—Nueva Casa Ayuntamiento, 3.186.956 pesetas.

Urda.—Reforma del Matadero municipal, 300.000 pesetas.

Orgaz.—Reforma del Matadero municipal, 221.747 pesetas.

Novés.—Ampliación del Cementerio municipal, 370.112 pesetas.

Manzanque.—Reforma Casa Ayuntamiento (en ejecución), 249.499 pesetas.

Cebolla.—Reforma Casa Ayuntamiento, 524.989 pesetas.

Pepino.—Nueva Casa Ayuntamiento, 454.311 pesetas.

Robledo del Mazo.—Nueva Casa Ayuntamiento, 335.183 pesetas.

Villarrubia de Santiago.—Nueva Casa Ayuntamiento, 2.338.539 pesetas.

Añover de Tajo.—Nueva Casa Ayuntamiento, 2.365.674 pesetas.

Tembleque.—Nueva Casa Ayuntamiento, 2.344.861 pesetas.

El Toboso.—Reconstrucción Casa Ayuntamiento, 764.545 pesetas.

Val de Santo Domingo.—Nueva Casa Ayuntamiento, 912.117 pesetas.

Almendral de la Cañada.—Reconstrucción cubiertas de la Casa Ayuntamiento, 150.857 pesetas.

Argés.—Reconstrucción Casa Ayuntamiento, 290.323 pesetas.

El importe total de estas obras en los Planes de Cooperación, ascienden a 19.879.912 pesetas.

Además de las obras consignadas en esta relación, se han realizado otras de reparación y sostenimiento de los edificios Provinciales por un valor de 4.000.000 de pesetas.

SECCION DE VIAS Y OBRAS

PRINCIPALES ACTIVIDADES EFECTUADAS
POR ESTA SECCION DURANTE EL AÑO 1971

La red de caminos dependientes de esta Excma. Diputación Provincial, tiene una longitud de 825,4 kilómetros.

De la totalidad de los caminos con firme asfáltico, con una longitud de 324,3 kilómetros, se encuentran en buen estado 283,9 kilómetros y en estado regular 40,4 kilómetros.

En cuanto a los caminos con firme de Macadam, con una longitud de 364,0 kilómetros, se encuentran en buen estado 15,5 kilómetros y en estado regular 217,0 kilómetros y en mal estado, 131,5 kilómetros.

La longitud de caminos con firmes especiales, hormigón blindado, es de 1,2 kilómetros.

Respecto a los caminos pendientes de subasta para su transformación en firme asfáltico, la longitud es de 135,9 kilómetros.

Las obras que este año se han realizado o están en ejecución son las siguientes:

DESIGNACION DEL CAMINO	Cantidad líquida de remate
C. V. de Villacañas a Villafranca de los Caballeros, 1. ^a fase	6.982.912
C. V. de Villacañas a Villafranca de los Caballeros, 2. ^a fase	5 291.291
C. V. de Gálvez a Cuerva (Kms. 0 al 5,9)	2.041.940
C. V. de Navalcán-Parrillas a carretera Talavera-Avila	2.782.153
C. V. de Calzada de Oropesa a Ventas de San Julián	1.199.000
C. V. de Torrijos a Erustes	12.600.000
C. V. de Madrid a Ciudad Real a Estación del Emperador	4.167.000
C. V. de Chozas de Canales a Puente del Guadarrama	4.585.000
C. V. de Villasequilla a la carretera de Toledo-Cuenca	3.454.888
C. V. de acceso a la ermita de Santa María de Melque	559.248
Urbanización de la finca «La Vinagra»	13.650.050
C. V. de Torrijos a Santa Olalla	1.592.000
C. V. de Fuensalida a Camarena	1.980.000

También se encuentran en obras:

Construcción de Nave-Almacén, pesetas 1.450.000.

Saneamiento y pavimentación en Noez, 8.800.000 pesetas.

Para la realización de todos los trabajos de reparación y conservación de los caminos vecinales y carreteras provinciales, este Servicio cuenta en la actualidad con unos efectivos de seis brigadas, compuesta cada una de 12 a 14 hombres. Dichas Brigadas tienen su base en las localidades de Cedillo del Condado, Torrijos, Segurilla, Mora y Gálvez.

Actualmente existe una plantilla compuesta por 109 Auxiliares Camineros, de los cuales 54 trabajan en Brigadas volantes y 55 en diversos caminos vecinales de la Red Provincial, además de seis Capataces al mando de las citadas Brigadas.

Independientemente de este personal, contamos con un Parque Provincial de Maquinaria integrado por 10 Mecánicos, 8 Maquinistas y Chóferes de camión.

Durante el año 1971 se han invertido aproximadamente 36.281.417 ptas.

Actualmente se han invertido pesetas 4.587.405 del Presupuesto de Conservación de Maquinaria del ejercicio 1968-69 y 17.224.502 pesetas correspondientes al Presupuesto extraordinario de Conservación de Caminos.

Relación de gastos efectuados por la Sección de Vías y Obras durante el año 1971

Sostenimiento del Taller Mecánico, sostenimiento de los vehículos, gasolina, etc., 800.000 pesetas.

Material de oficina, gastos diversos y menores, 156.535 pesetas.

Pequeñas obras de reparación de Caminos vecinales, 3.199.607 pesetas.

Transformación de Caminos en Carreteras Provinciales, 11.454.155 ptas.

Adquisición de maquinaria y vehículos para la Sección, 663.542 pesetas.

Total, 16.273.839 pesetas.

Relación de gastos ocasionados por el personal afecto a esta Sección, durante el año 1971.

SIDEROMETALURGICOS

Salarios, aumentos por años de servicio, pagas extraordinarias, gratifica-

ciones (incentivos, pluses, etc.), gratificación especial al encargado de Taller, protección a la familia, etc., 957.225 pesetas.

CONSTRUCCION Y OBRAS PUBLICAS

Salarios, aumentos por años de servicio, pagas extraordinarias, gratificaciones, incentivos, pluses, etc. Protección a la familia, etc., al personal (Maquinistas y Conductores), 815.221 pesetas.

Salarios, aumentos por años de servicio, pagas extraordinarias, gratificaciones, incentivos, pluses, etc. Protección a la familia, etc., al personal (Capataces y Camineros), 10.351.623 pesetas.

Dietas y horas extraordinarias de todo el personal de la Sección, 4.549.323 pesetas.

Mutualidades y Montepíos Laborales, 985.155 pesetas.

Seguros Sociales, 1.613.416 pesetas.

Accidentes de Trabajo, 735.615 pesetas.

Total, 20.007.578 pesetas.

INTERVENCION DE FONDOS

Aspecto económico

En el aspecto económico, la liquidación del Presupuesto en el año 1971 arroja el siguiente resultado:

Existencia en caja en 31 de diciembre de 1971, 37.036.617 pesetas.

Créditos pendientes de cobro en igual fecha, 34.886.494 pesetas.

Obligaciones pendientes de pago, 43.323.616 pesetas.

Superávit, 28.599.555 pesetas.

Durante el año 1971 los ingresos líquidos realizados fueron 244.109.863 pesetas, que más la existencia en Caja del año anterior que era de 90.419.203 pesetas, suman un total de 334.529.066 pesetas, siendo los pagos líquidos efec-

tuados en dicho año de 297.492.389 pesetas.

El Presupuesto ordinario nivelado en ingresos y gastos para el ejercicio de 1971, alcanzó la cifra de 232.145.784 pesetas, que supone un aumento de unos 30.000.000 de pesetas, sobre el presupuesto del ejercicio anterior.

Distribuída esta cantidad por Capítulos, resulta:

ESTADO DE INGRESOS

Capítulo 1.º Impuestos Directos, 12.563.892 pesetas.

Capítulo 2.º Impuestos Indirectos, 1.467.516 pesetas.

Capítulo 3.º Tasas y otros ingresos, 4.816.000 pesetas.

Capítulo 4.º Subvenciones y participaciones en ingresos, 202.157.056 pesetas.

Capítulo 5.º Ingresos Patrimoniales, 6.362.039 pesetas.

Capítulo 6.º Extraordinarios y de capital, 740.295 pesetas.

Capítulo 7.º Eventuales e Imprevistos, 4.068.986 pesetas.

Total Presupuesto de Ingresos, pesetas 232.145.784.

ESTADO DE GASTOS

Capítulo 1.º Personal Activo, pesetas 88.760.737.

Capítulo 2.º Material y Diversos, pesetas 37.370.737.

Capítulo 3.º Clases Pasivas, 2.158.378 pesetas.

Capítulo 4.º Deuda, 2.939.312 pesetas.

Capítulo 5.º Subvenciones y participaciones en ingresos, 68.302.515 pesetas.

Capítulo 6.º Extraordinarios y de Capital, 31.147.788 pesetas.

Capítulo 7.º Reintegrables e Imprevistos, 1.466.618 pesetas.

Total Presupuesto de Gastos, pesetas 232.145.784.

La Excma. Diputación Provincial viene recaudando las Contribuciones e Impuestos del Estado, para lo que cuenta con un Presupuesto Especial de Administración del Servicio de Recaudación, con un montante en Ingresos y Gastos de 6.880.965 pesetas, en el ejercicio de 1971.

Este Presupuesto Especial, en el año 1971, ha arrojado un beneficio o superávit de 336.709 pesetas.

COOPERACION PROVINCIAL

Estando en ejecución el Presupuesto bienal formado para atender el Plan de Cooperación 1970-71, cuyo importe en ingresos y gastos ascendió a la cantidad de 100.966.973 pesetas, en la sesión celebrada por la Corporación en el mes de julio de 1971 se aprobó un Plan Complementario de Cooperación en el mes de julio indicado, por un importe de 10.510.737 pesetas, que se financian con las economías y anulaciones no invertidas en Planes anteriores.

Posteriormente, la Excma. Diputación Provincial ha confeccionado un Plan Ordinario de Cooperación a Obras y Servicios Municipales para el bienio 1972-73, por un importe de 66.349.052 pesetas, como subvención a fondo perdido a los Ayuntamientos de la Provincia, y para atender a obras de abastecimiento de agua, saneamiento y urbanización comprendidas en el Plan de la Comisión de Servicios Técnicos. La distribución por clase de obra es la siguiente:

Abastecimiento de agua, 46.456.052 pesetas.

Botiquín de urgencia, 200.000 pesetas.

Casa Ayuntamiento, 9.940.000 pesetas.

Cementerios, 1.395.000 pesetas.

Saneamiento, 8.358.000 pesetas.

Suma, 66.349.052 pesetas.

Independientemente de este Plan bienal, 1972-73, la Corporación acordó conceder a los distintos Ayuntamientos de la Provincia, también a fondo perdido, y en concepto de Ayuda Técnica para la redacción de estudios y proyectos, un total de 7.037.000 pesetas.

Del presupuesto ordinario de gastos, destacan como partidas más importantes las siguientes:

Personal (con inclusión de Mutualidad y Seguridad Social), 88.760.737 pesetas.

Material y Diversos, 39.401.000 pesetas.

Cooperación Provincial, 28.537.000 pesetas.

Participación Municipal en Ingresos, 18.447.009 pesetas.

Subvenciones a favor de Corporaciones, 9.681.000 pesetas.

Subvenciones de carácter Cultural, Artístico e Histórico, 11.988.745 pesetas.

Becas y Ayudas de carácter docente, 1.146.000 pesetas.

Subvenciones de carácter tradicional, 1.058.655 pesetas.

Subvenciones de carácter benéfico, 419.300 pesetas.

Subvenciones de carácter deportivo, 1.302.500 pesetas.

Para obras de transformación caminos en carreteras provinciales, pesetas 11.454.155.

Obras de reparación de edificios provinciales, 10.519.970 pesetas.

Mobiliario y efectos de edificios y toda clase de dependencias provinciales, 1.611.257 pesetas.

Maquinaria y vehículos para Vías y Obras, 663.542 pesetas.

La Corporación Provincial tiene en ejecución los Presupuestos extraordinarios siguientes:

El formado para obras de acondicionamiento de Caminos Vecinales, con la

subvención concedida por la Mancomunidad de Diputaciones y que en la segunda fase ha correspondido a la Diputación de Toledo 22.491.000 pesetas.

Otro para la ejecución de las obras de abastecimiento, distribución y saneamiento, financiado mediante un préstamo del Banco de Crédito Local de España de 30.000.000 de pesetas y que alcanzó a ocho Ayuntamientos de la Provincia.

El presupuesto extraordinario formado para obras de urbanización del nuevo Hospital Psiquiátrico en la finca "La Vinagra" y Pabellón de Subnormales en el Hospital Provincial, también con un préstamo del Banco de Crédito Local de España de 27.000.000 de pesetas.

La Diputación Provincial llevará a cabo próximamente las obras de construcción de un nuevo Hospital Psiquiátrico por un importe de 250.000.000 de pesetas, mediante subvenciones y préstamos de la Comisión Central Hospitalaria, Instituto Nacional de Previsión y Banco de Crédito Local de España.

Igualmente participará en un 50 por 100 en un Plan extraordinario de Cami-

nos que llevará a cabo la Comisión de Servicios Técnicos y que supone un desembolso para la Diputación de 74.000.000 de pesetas, para lo que precisará acudir a un préstamo por dicho importe al Banco de Crédito Local de España.

PATRIMONIO PROVINCIAL

El Patrimonio Provincial, en 31 de diciembre de 1971, está constituido por:

ACTIVO

Inmuebles, 127.251.757 pesetas.

Derechos Reales, 38.052 pesetas.

Muebles de carácter histórico-artístico, 5.065.500 pesetas.

Valores Mobiliarios, 5.780.883 pesetas.

Vehículos y maquinaria, 4.768.670 pesetas.

Semovientes, 131.800 pesetas.

Otros muebles, 30.236.649 pesetas.

PASIVO

Cargas y gravámenes, 2.635.432 pesetas.



“MARAÑÓN, EL HOMBRE”

Texto íntegro de la conferencia pronunciada por
Camilo José Cela en La Puebla de Montalbán

El día 7 de mayo de 1972, en la Biblioteca Municipal «Cardenal Pacheco», de La Puebla de Montalbán, el Académico don Camilo José Cela pronunció una conferencia que tituló «Marañón, el hombre». Por razón del tema —Marañón estuvo vinculado personal y entrañablemente a la provincia de Toledo— y por la singular personalidad literaria del conferenciante, PROVINCIA se complace en ofrecer a sus lectores el texto íntegro de las palabras de Cela, que fueron precedidas de las siguientes de presentación pronunciadas por el Alcalde de aquella villa, Presidente de la Junta rectora de la Biblioteca, don Benjamín de Castro Herrero:

Excelentísimo señor:

Es para mí un alto honor servir de prólogo en esta conferencia, la que, sin aparentes pretensiones, pasa a ser uno de los más importantes y trascendentales actos académicos que se han celebrado en La Puebla de Montalbán en los últimos años, sin hacer por ello de menos a cuantos le han precedido en este estrado.

Mi humilde persona, quizás, no esté a la altura que mereciera para servir de pórtico a tan alta pluma de la literatura española, pero por razones de mi cargo y quizás, también, por darle mayor solemnidad, la Junta de la Biblioteca pública municipal “Cardenal Pacheco” acordó que así fuera; por lo tanto, don Camilo, en nombre de ella hablo y en nombre de ella reciba nuestra eterna gratitud, pues con la suya ha logrado escribir una página más en la historia de La Puebla de Montalbán y con ello ha colaborado muy mucho a su engrandecimiento. ¡Gracias!

Sería obvio hacer un panegírico de un escritor cuyo nombre ha traspasado nuestras fronteras y su fecundidad rebosa los límites de la grandeza: ensayista, articulista, novelista..., trabajos que le han llevado con estricta justicia a ocupar un sillón en la Real Academia Española de la Lengua, y por la pureza de su lenguaje incluso a servir de ejemplo en los libros de lectura de todas las escuelas de España.

El marco que hemos elegido, aunque el más idóneo, queda pequeño para poder albergar a tantos como quisieran escucharle, pero nada mejor que la propia Biblioteca para que ella sea testigo de sus palabras y queden aquí archivadas como un volumen más, rogando nos disculpen, usted por no poder proporcionarle todo el auditorio que se merece y ellos por no proporcionarle esta ocasión.

Me resta agradecer su grata visita a tan dignísimas personalidades que, haciendo eco de nuestra invitación y en honor a tan ilustre conferenciante, hoy está con nosotros. ¡Gracias!

Y ¡gracias! de nuevo a usted, don Camilo, al que sólo le dirijo una frase que todos esperamos con ansiedad... ¡Le cedo la palabra!

MARAÑÓN, EL HOMBRE

Tal ejemplo recibí de don Gregorio Marañón y de su recta conducta, y tanto y tanto le debo y así proclamo que, desde que pensé estas breves ideas sobre su figura a raíz de su muerte, una y otra vez he vuelto sobre ellas, como queriendo perfilar más y más su silueta. Ni aspiro a decir la última palabra sobre él ni creo, tampoco, que hubiera de conseguirlo por más vueltas que le diere. Ante ustedes voy a tener el honor de expresar algunos puntos de vista, permanentemente reelaborados y en movimiento, sobre la figura de aquel espejo de liberales y paladín de tolerancias a quien los españoles nunca recordaremos bastante ni con bastante amor y gratitud.

Se trata de dibujar, someramente, la silueta de un hombre. Decían los viejos griegos que el hombre es la medida de todas las cosas. En el libro del Génesis se lee que Dios creó al hombre a su imagen. Goethe, a vueltas con la idea, la llevó hasta sus últimas consecuencias: cuanto más hombre te sientes —nos dejó dicho—, más te asemejas a los dioses.

Se trata —venía diciendo— de dibujar la silueta de un hombre que ha muerto hace ya varios años. Es menester cruel para quienes tanto le quisimos, para quienes tanto —proclamadamente— le seguimos queriendo. Pero sucede que debemos sorbernos nuestro dolor y cumplir, como mejor podamos, el propósito que aquí nos convoca.

Sí. Se trata de dibujar la silueta de un hombre. La técnica ideal para hacerlo sería la del complejísimo —y elemental— claroscuro, manera hermosa de perfilar, de señalar y de fijar los delicados contornos.

En Madrid ha muerto un hombre. El 27 de marzo de 1960, en Madrid ha muerto un hombre que se llamaba Gregorio Marañón y Posadillo. Podría habérsele apodado "el español". Hay una rara suerte de españoles —escasa, para nuestra desgracia— que late, bajo la histórica capa de lo español, desde que lo español existe, que pudiera marcarse con la impronta del mesurado patriotismo, del patriotismo indeleble y siempre mantenido, sin altibajos, sin brincos en el vacío y sin abandono, pase lo que pasare, del deber. A esta gloriosa estirpe pertenecieron —elijamos, al azar, dos rosas— el Padre Feijoo y Jovellanos, dos figuras que tanto y tan inteligentemente quiso Marañón.

Gregorio Marañón se sentía, en cuerpo y alma, español: oficio tan glorioso como peligroso. Don Gregorio, en sus apellidos, arrastraba ya los sonoros topónimos españoles como si quisiera pregonar, para que duda alguna pudiera albergarse en su deseo, que se sabía y se sentía



Aspecto parcial de la Biblioteca de La Puebla de Montalbán durante la conferencia de Camilo José Cela.

tierra de Epaña. En el navarro valle de Aguilar y, doblando a España por su cintura, allá en la Mancha de Don Quijote, Marañón es bautismo que bautiza los caseríos. En la Montaña, en las santanderinas tierras de su origen familiar, Posadillo es nombre que nombra a una aldea perdida por las quebradas trochas de Polanco.

Gregorio Marañón, el español, fue uno de los últimos hombres a quienes cabría, con holgura, la señal de *homo humanus* que Cicerón antepuso al estrecho *homo romanus* de Catón. A la esencia del *homo humanus* (del hombre que, por sentirse hombre, cobraba la consideración de humano y, por saberlo y saber decirlo, alcanzaba la senda —jamás meta— del humanismo) corresponden los tres elementos que concurrían, dándole forma y densidad, en Marañón: el puro saber, el abnegado amor al hombre y el íntimo sentido de la sociabilidad. El *zoon politikon* de Aristóteles, el hombre hecho para vivir en sociedad, se hermanaba en Marañón con la sabiduría que fluye de la serenidad (recuérdese a Montaigne: el signo más cierto de la sabiduría es la serenidad constante) y con el cristiano y —repitémoslo— abnegado amor al hombre.

Se nos plantea ahora —y no hemos hecho más que empezar— el problema de que la complejidad de la figura que tratamos rebasa, con mucho, todos los límites —de espacio, de profundidad y de tiempo— de que pudiéramos disponer. Marañón era un hombre del Renacimiento y

el Renacimiento fue un fenómeno escasamente comprendido por los españoles quienes, orientando sus ímpetus hacia otros derroteros, recogieron, muy fragmentariamente, su saludable siembra. El maestro Ortega, al fijar las lindes del Renacimiento, puntualiza que el hecho de que su caracterización no valga para la misma época en España —nuestro arte era ya fantasía y ardor, es decir, alma— confirma la independencia cronológica de la evolución española.

Marañón, era un hombre del Renacimiento, sí, pero era también un hombre de la Ilustración, lo que viene a añadir mayor riqueza —y sin duda mayor dificultad— al diáfano entendimiento de su, por otra parte, tan diáfana figura. Marañón era un hombre atento a todos los acontecimientos del saber, un hombre que conocía los riesgos de la especialización —ese grave pecado de la sociedad moderna que tan próximo pariente resulta de la fosilización— y, para combatirlos, mostraba el pecho de par en par abierto a todas las nobles curiosidades del espíritu.

Se suele hablar, al referirse al hombre sabio en varias disciplinas, de la extrahumana y casi angélica capacidad de desdoblamiento que presenta. Creo que los previos supuestos del problema están mal planteados. Difiero de quienes piensan en la existencia de un Marañón médico, al lado de un Marañón historiador, a la vera de un Marañón moralista y por encima o por debajo de equis Marañones más. Quisiera dejar bien sentada mi idea de que el saber de Marañón (no ya su contextura humana, su temple, que era recio y de cuerpo entero), no fue, contra todas las apariencias, diverso sino unitario. El saber de Marañón —y la paralela impronta que su saber dejó en la cultura— no fue un saber múltiple, producto de la suma de tantos y tantos otros saberes parciales más, sino un saber poliédrico y que ha de ser visto en su conjunto, ya que cualquier fragmentación que de él osáramos hacer sería tanto como traicionar su más íntimo espíritu. El Marañón médico no puede escindirse del Marañón ensayista, ni el Marañón historiador puede considerarse aparte del Marañón moralista, ni el Marañón escritor puede verse aislado del Marañón biólogo. En Marañón todo está en función de todo y todo, también, es Marañón. Es más, si alguna de sus facetas hubiese dejado de adornar su figura, Marañón no hubiera sido Marañón, sino, simplemente, el sabio biólogo, o el insigne médico, o el ilustre escritor, conceptos, todos, que no lo delimitan, puesto que Marañón los sobrepasa al tiempo de conformarlos, de amoldarlos a su más íntimo ser. El poliedrismo de Marañón es hermano de la sangre del humanismo clásico, aquel saber que, mirándose en el espejo griego, medía al mundo por el rasero del hombre e hizo posible la aristocrática cosecha del *homo humanus* a que antes aludí.

Pero si el saber de Marañón lo consideramos poliédrico, debemos percatarnos de que poliédrica también es su figura humana, su hombría, su humanidad. ¡Qué igual —y qué varia y rica, según la cara que el poliedro Marañón presentase— resultaba la silueta de Marañón en la cátedra o en el hospital, en el sosegado y cortés seno de la

Academia o ante su mesa de escribir, en la tertulia de las tres de la tarde en su casa, ante la humeante taza de café, o en su bien ganado descanso de los domingos en su cigarral de Los Dolores, en Toledo!

La rara carne de la que el complejísimo espíritu de Marañón estaba hecho, era producto de la providencial concurrencia de unos elementos de sencilla sustancia que, afortunadamente medidos y pesados y mezclados, pudieron producirlo.

No se trata —entiéndase así— de disecar a Marañón sino, mucho más respetuosamente, de acercarnos a su figura —o de intentar hacerlo— para ver, desde cerca, qué reflejos nos brinda y cuáles son los limpidos cristales que los producen.

Lleguémonos, con toda cautela, hasta él. Marañón, en sus últimos tiempos ya recio y pesado de cuerpo, mantiene el espíritu ágil y alerta, atento a todo lo que acontece, curioso de todo lo que escucha, sagaz en todo lo que dice. Es un jueves cualquiera y a lo mejor ese jueves tuve la fortuna de haber sido invitado a almorzar en su casa. A la mesa y a la derecha de Lola Moya —la antigüedad es un grado— se sienta José María de Cossío; a su izquierda solían colocarme a mí. Imaginémonos que ese jueves también concurren Juan Belmonte, Domingo Ortega y el escultor Sebastián Miranda. Y mi mujer, si está en Madrid. Y su hija Belén, que consagró su vida, con nobilísima y alegre conciencia, a su amoroso servicio: como su madre. La conversación vuela, saltarina, de un lado a otro. Se habla de toros o de las elecciones francesas o americanas; de literatura y de vida académica; de la universidad —ese gran amor y esa gran preocupación de don Gregorio— y de los últimos acontecimientos mundiales: de la bomba atómica o de la concesión del Premio Nobel a Severo Ochoa. Marañón habla pausadamente, equilibradamente. Sus opiniones son lógicas, sensatas, medidas. Al oírle, se añora que no sean, efectivamente, la expresión del pensamiento de un padre de familia con sentido común. Al pensamiento de Marañón le ocurre lo que a la prosa de Azorín: que parece fácil y, sobre fácil, de vulgar temática sabiamente desarrollada y expresada. Obsérvese que la temática vulgar —la materia de conversación corriente y moliente— trabajada y contada con sabiduría, la sapientización, es todo lo contrario de la vulgarización, esa iacra del saber que consiste, inversamente, en acercarse con ánimo vulgar a los temas sabios. Ortega analiza, en un breve y luminoso ensayo, la primorosa vulgaridad de Azorín. En Azorín —nos dice— no hay nada solemne, majestuoso, altisonante. En Marañón, pudiéramos parafrasear nosotros, tampoco. Las más hondas aportaciones de Marañón a las ciencias biológica, médica o histórica, están expresadas con una claridad meridiana, con una sencillez diáfana. En la utópica República de Platón, los padres de familia hablaban según la doble y varia pauta de don Gregorio y de Azorín.

El aplomo del pensamiento de Marañón brota, como la fuente que mana y corre del poeta medieval, de la íntima y bien ensamblada adecuación de causa a efecto de su espíritu y su cabeza. A esta figura, en

castellano, se le nombra fidelidad: fidelidad consigo mismo. Raimundo Lulio quiso ver siempre rectos los caminos de la fidelidad, aquella virtud que, para Shakespeare, tiene el corazón tranquilo. Ortega, sagazmente, llama cultura a ese camino recto y de sosegado corazón por el que marcha el hombre que es fiel a sí mismo. Uno de los múltiples ejemplos que don Gregorio nos brindó fue el del férreo dominio que siempre tuvo sobre sí mismo; de él pudiera decirse, sin conceder margen alguno al error, que fue el módulo del hombre culto tal como quería Ortega: aquél que ha tomado posesión de todo sí mismo. Maraón, dueño de todo sí mismo, administró su caudal exigentemente consigo mismo y dadivosamente con los demás. Nadie, como él, con el sí más pronto a la amistad y nadie como él, tampoco, con mano más dura para la propia exigencia. Hombre, Maraón, que sacaba tiempo de donde no lo había, logró, multiplicando los minutos por los deberes, dar a su tiempo una elasticidad y un rendimiento desusados. A quien le preguntó por el secreto de su fértil horario, Maraón dió la honesta respuesta de quien, pundorosamente, viste de sencillez a su excepcionalidad.

—Soy un trapero del tiempo; eso es todo.

Maraón estuvo vivo y alerta todas las horas que Dios le dió de vida. Sin su férrea salud —dolorosamente quebrada un par de años antes de su muerte, cuando su primer ataque cerebral— no hubiera podido explicar-se la luminosa cosecha que Maraón nos legó.

Imaginemos que el almuerzo de que hablaba —y, que para desgracia de todos, ya no podrá volver a repetirse— va tocando a su fin. La charla —decía— se generaliza, ya está generalizada desde que nos sentamos a la mesa. Cossío habla de sus poetas, antiguos. Juan Belmonte narra anécdotas de Larita, torero pintoresco y bravucón. Domingo Ortega comenta la marcha de la fiesta. Sebastián Miranda, que tiene una memoria sin fondo, cuenta los viejos y eternos cuentos de París. Don Gregorio, sonriente, escucha y sólo interviene para centrar la conversación —esa bella arte tan olvidada por incumplimiento de sus corteses reglas—, para precisar una idea dudosa o balbuciente, para hacer el quite al amigo que se pierde. A veces, don Gregorio, entorna los ojos, diríase que ausente. ¿En qué piensa don Gregorio, con los ojos entornados, durante dos, tres segundos? No lo sé; mis compañeros de mesa tampoco lo saben: don Gregorio no nos dice en qué pensaba. Cuando abre los ojos, don Gregorio sonríe, como pidiendo que le disculpemos, y se suma a la conversación por donde la conversación vaya. Don Gregorio no ha perdido una sola palabra, un solo matiz. Don Gregorio había pensado, ¡quién sabe!, quizás en una pincelada del Greco, o en un papel de Antonio Pérez, o en un síntoma del anónimo enfermo del hospital. La cabeza de don Gregorio, como las de los directores de orquesta, es una cabeza plural, apta para abarcar todo lo que le rodea, para escuchar y decantar todo lo que acontece.

Don Gregorio y su mujer y su hija y sus invitados —a veces también algún nieto, algún hijo de Carmen y de Alejandro Araoz—, hemos comi-

do en la biblioteca, entre las mismas paredes que le sirvieron de capilla ardiente. ¡Quién nos lo había de decir! Durante el café, en un pequeño saloncito contiguo, José María de Cossío enciende su enésimo puro descomunal. Don Gregorio no fuma; don Gregorio piensa que el tabaco hace daño pero respeta las aficiones, los hábitos de los amigos. Don Gregorio es un hombre liberal. El diccionario dice que liberal es, en su primera acepción, quien obra con liberalidad. La liberalidad, en castellano, es la virtud moral que consiste en distribuir uno generosamente sus bienes sin

Camilo José de Cela estampa su firma en el libro que recoge los autógrafos de los visitantes ilustres de la Biblioteca; a la izquierda, el Alcalde de La Puebla de Montalbán, don Benjamín de Castro Herrero.



esperar recompensa. Uno de los bienes más cuantiosos de Marañón, también uno de sus bienes más valiosos, fue el de la tolerancia. Marañón fue un hombre naturalmente tolerante, un hombre que rezumaba tolerancia por todos sus poros, que repartía tolerancia a manos llenas y sin cansarse jamás de hacer la caridad.

El Marañón tolerante, el Marañón liberal, el Marañón patriota y el Marañón tantas y tantas otras cosas más, no era maestro que se dejara ver, como la cara de la luna —ese astro hermoso y egoísta—, por fases, sino hombre que se nos presentaba entero y verdadero, tal como era, sobrecogiendonos con su aleccionadora —y siempre pródicamente derramada— humanidad. Del Marañón hombre, pudiera decirse, como del Marañón sabio, que no puede ser visto pedazo a pedazo sino en conjunto aunque, evidentemente, nos costare trabajo el sólo intento de abarcarlo en toda su dimensión.

Si hablando, poco atrás, de su saber, dimos en adjetivarle de poliédrico, como única precisión que pudiera ponernos en el camino de su entendimiento, ahora al iniciar este primer contacto con el hombre, se nos ocurre que, para descifrarlo, deberíamos, antes, prestar atento oído a su armónico rumor. Los hombres suenan con muy dispar sonido, pero suenan siempre. Al Cid lo escucho como el golpe del hierro sobre el yunque; también como el galopar de la caballería sobre la parda cáscara de la tierra; San Juan de la Cruz era un caramillo de pastor en el que soplaba un ángel; los toreros antiguos sonaban igual que duros de plata; fray Luis era un laúd de notas delicadas y enamoradas; Góngora, una culta guitarra mora; Rosalía, una gaita sonando bajo el orballo, y Bécquer, un violín que se sabía enfermo. El sonido de Marañón, no es tan áspero como el del Cid, ni tan dulce como el de San Juan; sin embargo, también es áspero y dulce. El sonido de Marañón no es marchoso como el de los toreros antiguos ni bucólico como el de fray Luis; no obstante, también es marchoso y bucólico. El sonido de Marañón no es aristocrático y esotérico, como el de Góngora, ni elegíaco como el de Rosalía, o artístico, como el de Bécquer; a pesar de ello, también es artístico y aristocrático, elegíaco y esotérico. Marañón, que tiene tantos sonidos y todos acordados, suena como una orquesta de buena e inteligente disciplina interpretando una sinfonía modelo de orquestación. En ella, la aspereza y la dulzura existen —coexisten—; y la descarada marcialidad y el recóndito bucolismo; y el arte aristocrático y difícil y el son de la elegía. Lo que acontece es que su sonar está dispuesto, diríase que mágicamente, de forma que, pasmados ante el conjunto, no nos atrevamos a perseguir el virtuosismo a riesgo de perder la inteligente emoción. La naturaleza, con frecuencia, también se nos presenta abrumadoramente orquestada.

El poliedro Marañón suena —estamos intentando verlo y decirlo— con un sonar de orquesta, con un sonar poliédrico. Tampoco podemos separar, en este tímido ensayo de aproximación a don Gregorio, el poliedro, de la orquesta. Probablemente, allá en el más remoto trasfondo de los conceptos, poliedro y orquesta sean lo mismo, pese a su tan dispar cuna etimológica.

Lo único que nos atreveríamos a hacer, ante este laberinto claro como la luz del sol que es la señera figura que nos ocupa, sería estudiar, pulgada a pulgada, su conjunto para llegar a verlo, siempre en conjunto, con una feliz suma de detalles y circunstancias. Probemos a hacerlo.

El *homo humanus* Gregorio Marañón abarca los cien Marañones públicos que conocemos y que, ensamblándose y complementándose— también apoyándose en él y nutriéndose de su substancia—, lo producen.

Podemos pensar que, terminado el almuerzo, también dió fin la deleitosa y amena sobremesa. Los invitados nos vamos y Marañón, derramándose en infinitos chorros de misericordia, atiende a sus enfermos. No soy yo el llamado a hablar del médico Marañón, aunque sí creo que me será permitido hacerlo, siquiera brevemente, desde el ángulo —amar-go y doloroso ángulo— de los enfermos, de quienes corrimos —y forma-





LA PUEBLA DE MONTALBAN

Calle de José Antonio; al fondo,
el Arco de Manzanilla.

mos legión— a su consulta en busca de la salud perdida. El médico debe ser dueño —y hábil y honesto administrador— de un cierto poder taumatúrgico que produzca la confianza y avive la fe del enfermo en la curación. Si ese poder taumatúrgico no se apoya en un sólido sedimento científico, el médico, claro es, se despeña por los barrancos del curanderismo, esa rara situación de hecho que cabalga a lomos de los dos jacos dispares del milagro y del delito y que tanta materia de pensamiento dió a Marañón. La medicina es un arte —el arte de curar— que, como todas las artes, se apoya en un andamiaje científico: la técnica peculiar de cada una de ellas. De la aportación científica de Marañón a la medicina nada he de decir ya que es norma de discreción no meterse en camisas de once varas, pero del reflejo, en el ánimo del enfermo, del arte de sanar enfermos que se desprendía de la sola presencia de don Gregorio —reflejo diríase que mágicamente brotado del ejercicio del buen sentido—, podría traer a colación un nutrido anecdotario sobre el que, claro es, ni voy a pasar siquiera. No es ésta la coyuntura de la anécdota, esa historia sin historia en la que se guarecen todos los gatos pardos de la noche que no merece la pena historiar, porque la verdadera historia de Marañón —la que a nosotros nos interesa— ha de ser vista a la pura, a la violenta luz de la inteligencia. El poder taumatúrgico de algunos médicos ilustres —tal Marañón— se apoya en muchas horas de estudio, y en muchas onzas de talento, tanto como en la evidencia, por parte del enfermo, de que ese talento y ese estudio son verdaderos y reales. La apariancia de la salud conseguida por procedimientos mágicos y milagrosos —y tan sólo por procedimientos mágicos y milagrosos— es tan fácil como engañosa y falaz. Ya no lo es tanto la devolución cierta de la salud por medios científicos y solventes, a los que, ¡quién lo duda!, puede y debe el médico apoyar en su poder de persuasión y de encantamiento, que es tanto como apoyarlo en su prestigio.

Pero este poder de persuasión y de encantamiento que, indudablemente —y no sólo en el ejercicio de la medicina—, tenía Marañón, se apoyaba también en otras varias determinantes que conviene no olvidar.

Me refiero, por ejemplo, a su voluntad de no mentir, pase lo que pasare. Nada expresa la hermosura del alma —decía Marañón— como el ser veraz. Marañón se planteó, muy joven todavía, la necesidad de ser veraz a ultranza y ese culto a la verdad le acompañó hasta el sepulcro.

También podría aludir a su generoso y amoroso entregarse a todo lo que le requería. Marañón era incapaz de decir que no a nada que no fuera disparatado o injusto, y esa incapacidad lo llevó a derramarse —modesto en lo cotidiano, moderado en el triunfo, templado en el trabajo, como quiso verlo José María de Cossío—, en tantos chorros de amor y de generosidad como fuimos sus amigos. Sólo la virtud inflamada de amor —nos dijo— tiene la eficacia del ejemplo. Son éstas, palabras que pudieran darnos fecundo tema de pensamiento ante su figura ejemplar.

Marañón —decíamos que era la tarde de un jueves— a eso de las siete o siete y cuarto caía, indefectiblemente, por la Academia. Marañón,

en la Academia, era abierto y moderado, trabajador y puntual; sus pa-peletas eran siempre exactas; sus observaciones, atinadas; sus noticias, ciertas; su conversación, una aleccionadora y provechosa delicia. La Academia perdió, con él, uno de sus mayores encantos —el de poder verle y escucharle— y también el arbitrio sosegado y ecuaníme de todas las situaciones. Quienes lo veíamos llegar, jueves tras jueves, rebosando equilibrio e inteligencia y repartiendo, a manos llenas, su bondad, aquella bondad que no conocía límites, nos encontramos —ahora y durante mucho tiempo— demasiado a solas con nosotros mismos. Y lo peor es que no es éste el único problema, aunque sí el más íntimo y doloroso, que planteó a la Academia la desaparición de don Gregorio.

El día 26 de marzo, veinticuatro horas antes de morir, escribió a nuestro director de entonces, al venerable don Ramón Menéndez Pidal, una carta, quizás su última carta. La carta de Marañón, con la muerte llamando ya a la puerta de su alcoba, no era una carta de despedida sino todo lo contrario: una carta de esperanza. "Mi ausencia de la Academia —decía don Gregorio a don Ramón— es quizás el sacrificio que más me cuesta, pero confío en que poco a poco me iré restableciendo y podré volverme a sentir entre ustedes". Don Gregorio, con la espina de la muerte clavada ya en su corazón, soñaba con la salud tan sólo para poder seguir trabajando.

En España existen ocho Academias nacionales: la Academia por antonomasia, que es la Española; la de la Historia; la de Bellas Artes de San Fernando; la de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales; la de Ciencias Morales y Políticas; la Nacional de Medicina; la de Jurisprudencia y Legislación, y la de Farmacia. He citado por el orden del protocolo, que es el de la antigüedad, y las he nombrado con su denominación oficial. Marañón pertenecía a cinco, y la nómina de su concurso a cada una de ellas podría darnos materia sobrada para centenares y más centenares de páginas. No es éste, pues, tema que haya de tratar, aunque sí, como es lógico, de aludir.

Pero antes quisiera expresar, en muy breves palabras y sin comentarios, mi extrañeza —que es la de todos los españoles— al no haber visto al moralista don Gregorio (que no en vano llevó el nombre de uno de los papas más sabios y santos de la Iglesia) en el escalafón, que hubiera honrado, de la Academia de Ciencias Morales y Políticas. De fuera tuvo que venirnos la enseñanza y la satisfacción, cuando la Academia de Ciencias Morales y Políticas de Francia lo llamó a su seno. Vaya nuestra mejor gratitud hacia M. Marcel Bataillon, Presidente del Colegio de Francia, y hacia M. Paul Bastid, Presidente de la Academia de Ciencias Morales y Políticas de París, desfacedores de entuertos.

Don Gregorio tampoco tuvo asiento —lo que todos, en este caso, entendemos lógico— en las dos más jóvenes Academias; quizás también, con la de Medicina, la más profesionalmente limitadas: la de Jurisprudencia y Legislación y la de Farmacia. De todas las demás Marañón era Académico de número y a todas ellas aportó, en mayor o menor grado

pero siempre con lucidez y buen sentido, su grano o su montón de granos de arena.

Marañón estudió la historia de la cultura, la historia política y la historia del arte con un agudo sentido, que no sabría si calificar de clínico o de crítico, tras el que se adivinaba siempre su inmenso amor a todo lo creado. El diagnóstico del Marañón historiador fue siempre certero y, sobre certero, sólida y artísticamente argumentado. La timidez de Amiel, la impotencia de Enrique IV de Castilla, los cultos afanes del Padre Feijoo, el resentimiento de Tiberio, la pasión de mando del Conde Duque de Olivares, la ambición de Antonio Pérez, los reveses de fortuna y las ansias populares del Greco y, ya en el terreno del mito, la figura del burlador Don Juan, han cobrado presencia ante nosotros merced a la disección que de ellos hizo don Gregorio.

Los fines de semana en su cigarral de Los Dolores, el antiguo colegio de Ordenes Menores, con la imperial Toledo enfrente y a la otra orilla del nunca suficientemente alabado Tajo, de Tirso de Molina, el río siempre rico y de oro que cantó Cervantes, han prestado a la cultura española el premio de su sosiego, el regalo de la paz que permitió a Marañón descansar trabajando.

Don Gregorio —ya no sé por qué cara del poliedro vamos, cuál es el sonido de la orquesta que ahora nos toca escuchar— no fue sólo grande



El ilustre Académico conversa con el Alcalde y varios Concejales de La Puebla de Montalbán durante su estancia en la villa.

por lo que hizo, sino también por cómo lo hizo, y este cómo, claro es, no se proyecta en modo alguno sobre las excelentes calidades de aquello que hizo, supuesto que está en el ánimo de todos. No; el cómo hizo don Gregorio todo lo mucho que hizo, lo refiero a su espíritu, al temple y al humor con que lo hizo. Es tan cierto como bien sabido que en la obra de creación —ya fuere ésta, creación literaria, artística o científica— nada cuentan las circunstancias en que se haya podido producir y sí sólo el resultado que al final podamos brindar, casi abnegadamente, a la contemplación de los demás. Sin embargo, si pudiera interesarnos contemplar —ni indiferentes ni atónitos: objetivos— la circunstancia si, como ahora lo estamos intentando, lo que se trata de perseguir no es la obra del literato, o del artista, o del científico, sino —mucho más complejamente— la huella del hombre. *El Quijote* o *Crimen y Castigo* no son mejores ni peores porque se hayan escrito con el santo de espaldas, pero Cervantes y Dostoievski —el hombre Cervantes y el hombre Dostoievski— cobran perfiles desusados, contornos heroicos, cuando nos enteramos de la situación en que escribieron *El Quijote* y *Crimen y Castigo*.

La circunstancia de don Gregorio vino siempre condicionada por su tenaz lucha contra el reloj. Don Gregorio derrotó al tiempo con el arma que más ama el tiempo: la constancia. Por regla general, el hombre y su menester se rinden al tiempo que, esgrimiendo su constante arma, su arma que no conoce la fatiga, les empuja. La victoria de don Gregorio sobre el tiempo no es producto de su inteligencia sino de un cúmulo de factores entre los que, claro es, la inteligencia no es el único ni quizás, tampoco, el más importante. Don Gregorio pudo llevar a buen fin su lucha contra el tiempo aliándose con el tiempo y apoyando sus eficaces dotes naturales —su inteligencia, su capacidad de trabajo, su bondad, su afabilidad, su rectitud— en un sistema nervioso de insospechados temples y resistencias. De no haber sido esto así, su fecundidad no hubiera podido ser tan múltiple ni, probablemente, su multiplicidad tan fecunda.

Para explicar la amplia victoria de Maraón sobre el tiempo, no basta, como han querido ver algunos comentaristas más anecdóticos y superficiales que sagaces y aplicados, con apuntar que don Gregorio dormía tan sólo cinco horas, por ejemplo; o que tenía su trabajo organizado de ésta o de la otra eficaz manera; o que encontraba en la colaboración de su mujer el apoyo, moral y material, que le permitía laborar con buen orden y óptimo aprovechamiento. No; el secreto de la victoria de Maraón fue otro y su caudal debe buscarse en más hondos veneros. En la vida de Maraón, según pienso, más importante que el tiempo que se aporvechó, fue el tiempo que no se dilapidó, el tiempo que no se dejó perder. El perder el tiempo no supone tan sólo una pérdida de tiempo —que bien mirado sería lo de menos— sino también una alteración de la conciencia, un derroche de la paz más íntima y, lo que es peor, una dejación de la fe en uno mismo. Don Gregorio —hombre que no perdió el tiempo— tuvo siempre la conciencia en orden y la paz a mano, por añadidura, trabajó y vivió siempre con fe en lo que le ocupaba. De ahí

la confianza, que repartía a espuestas, que su figura irradió sobre todo lo que le rodeaba. Francis Bacon decía que saber escoger el tiempo es ahorrar tiempo, ese raro acaecer al que Marco Aurelio comparó con una impetuosa corriente y al que el delicado Schiller llamó el ángel del hombre. Marañoñ, más cerca de Schiller que de Marco Aurelio —al menos en este trance— supo como Francis Bacon quería, escoger el tiempo. Escoger es voz derivada del latín *colligere*, recoger; en este sentido, Marañoñ fue un cosechador de tiempo.

Obsérvese que el tiempo —ese concepto esencialmente huidizo cuyo fluir no se detiene nunca— es noción abstracta, pero también —y de ahí su paradójica conducta— concretísima manera de señalar. Al tiempo se le considera como un ente absoluto y al margen de la huella del hombre sobre la tierra. Pero el tiempo, además, suele asignarse, con luminosa irresponsabilidad y como si fuera un bien que pudiera cogerse con la mano, al particular acervo de cada cual. Aquel tiempo es la imagen móvil de la eternidad, de que nos habló Platón; este otro es el pequeño ahorro —o el gran ahorro— que el hombre hace con el propósito, no importa que inconsciente, de sosegar uno de sus más tiránicos impulsos: el de su propia perpetuación.

Don Gregorio fue todo lo contrario de un hombre abdicado; don Gregorio fue un hombre militante. A aquél, al abdicado, le sobra el tiempo porque no sabe, a ciencia cierta, lo que hacer con él; por eso se entretiene, como los personajes de Azorín, en pasarlo: en pasar el tiempo. Aquel otro, en cambio, al militante, le falta siempre; por eso se afana, como Marañoñ, en no dilapidarlo.

Don Gregorio, a fuerza de lavarse el alma, cada mañana, en los claros chorros del tiempo que, por usarlo con alegría, se ve pasar sin congoja, fue un domador del tiempo, un árbitro de su propio tiempo. En su cigarral de Los Dolores, Marañoñ tenía un reloj de sol, un reloj que no daba las horas pero sí las contaba. ¡Me emociona el recuerdo de aquel rústico reloj en el que el sol, los días de sol, jugaba a perseguir el tiempo que don Gregorio iba sujetando, dulce y firme a la vez, sobre las páginas que incansablemente se cubrían, luminosas, con su apretada y enrevesada letra!

Se trata de dibujar la silueta de un hombre; éste fue, al menos, mi inicial propósito. Sucede, sin embargo, que la figura que estoy probando a esbozar, excede y sobrepasa, por arriba y por abajo y a un lado y a otro, mi propia voluntad. Pero con la voluntad —aun inmensa y ofrecida— no basta, y de ahí mi dolor. Podría preguntárseme: pero, ¿es ahí donde duele? Sería una cruel pregunta porque no dudo que me vería obligado a responder que lo ignoro. El poeta Heine nos explica que, con frecuencia, no sabemos qué es lo que nos duele. Nos quejamos de un lado y es el otro el que sufre. El poeta Heine tenía dolor de muelas en el corazón. A los españoles, ante la muerte de don Gregorio, también nos duele algo. Es muy posible que los españoles ante la muerte de don Gregorio, tengamos dolor de oídos en el alma.

Don Gregorio, aquella enorme hoguera de vocación, vivió para su

vocación e, inversamente, apoyó su vocación, como los sabios de los tiempos antiguos, en la vida. Recuérdese que el mantener la vida fue uno de sus oficios. Don Gregorio atendió a su vocación —la voz que llamaba— con los sentidos prestos a la obediencia. Por eso fue tan auténtico su quehacer, tan armonioso el conjunto de su labor.

Sólo los elegidos, al enfrentarse con un quehacer vario y multiplicado, pueden atenderle sin ser invadidos por la confusión. Se lee en los libros orientales que, donde el hombre pisa, pisa siempre cien senderos. Los cien senderos que don Gregorio pisó con su paso rítmico y maestro, no confundieron jamás su caminar. Cuando la vocación es auténtica, se presenta siempre lastrada por el instinto, esa brújula que jamás se desorienta. Don Gregorio, llevado de su vocación de conocimiento, empujado por el instinto que le conducía a la serena y originaria consideración de todo lo que le rodeaba, estudió la vocación y el instinto como fuentes de vida, como directrices de la vida.

Esta vocación de don Gregorio le condujo, serenamente, al doble ejercicio de la virtud y del bien. La virtud —nos dice— no se toma ni se deja voluntariamente porque tiene una raíz original —en unos recia: en otros, frágil— en las conciencias de la propia naturaleza. En la naturaleza propia de don Gregorio, crecía, lozana y firme, la raíz de la virtud.

El hondo Antonio Machado escribió, en hermoso verso alejandrino, su filosofía de la virtud:

Virtud es fortaleza, ser bueno es ser valiente.

Antonio Machado no llama virtuoso al fuerte ni bondadoso al valiente sino al contrario: fuerte al virtuoso y valeroso al bueno. Así era don Gregorio, el hombre que cosechaba fortaleza de la virtud, como los mártires de Roma, y valor de la bondad, igual que los venerables patriarcas del Viejo Testamento.

Marañón fue un espíritu de corte clásico, pero su clásica forma de entender la vida y la muerte —y todo lo que entre la vida y la muerte acaecía— vino siempre oreada por la poética y fresca brisa del más desinteresado de los romanticismos. Pasemos con muy prudente precaución sobre este vagoroso concepto del romanticismo, que tan difuso, a veces, pudiera presentársenos. Una de las características del romanticismo —dejó escrito Marañón— era el desinterés por lo material, hasta el punto de que el vulgo equipara ambas voces. En este vulgar sentido —y no en ningún otro— es en el que queremos ver a Marañón romántico. En la culta y rigurosa acepción, en el significado exacto de lo que aquella idea quiere expresar y decir, el pensamiento de don Gregorio, que estaba hecho de muy precisa lucidez, voló siempre por cielos distantes al de las enfermizas nubes románticas. Los mismos pontífices del romanticismo —nos aclara para que no podamos confundirnos— lo apellidaron mal del siglo, le dieron nombre de enfermedad, como el mal del mar o el mal de la ausencia. Y no otra cosa que enfermedad —concluye— es el arrebatado del sentimiento y el eclipse de la razón en que se gestó la obra de

los románticos. Marañón no tuvo el sentimiento arrebatado sino ecuanime; tampoco la razón eclipsada, sino luminosa como el sol del mediodía.

Don Gregorio tuvo siempre fría —y amorosa— la cabeza; caliente —y generoso— el corazón; larga —y caritativa y dadivosa— la mano. Para don Gregorio parecen escritos aquellos dos gentiles versos de buen propósito de Unamuno, claros y prometedores como un mote heráldico:

*Dios te conserve fría la cabeza,
caliente el corazón, la mano larga.*

Así fue don Gregorio.

Sí; el domingo, 27 de marzo de 1960, se murió don Gregorio, el hombre que siempre tuvo de par en par abiertas las galerías del corazón. Ante don Gregorio muerto me reconforta —quizás ni me reconforte si quiera— el verso del poeta Marcial, que canta, en sus *Epigramas*, a quien ni temió ni deseó la muerte. La lección de don Gregorio —mejor dicho, la guirnalda con la que quiso coronar el rosario de lecciones que nos brindó—, fue la del mantenido valor dando la mano a la evidente y liberal y cristiana conformidad, esa virtud que cuando se presenta con el ánimo rebosante de nobles sentimientos, es más poderosa y recia que cualquier otra.

Sí; don Gregorio, el español, ya no podrá mostrarnos —a la manera como Goethe quería al hombre feliz— el ilusionado fruto de su bondad, el paisaje abundante de su talento.

Don Gregorio, el español, ha muerto. ¡Qué cruel evidencia! Pero la muerte —y no es chico consuelo el saberlo— no le quitó sino la vida. Ya no volveremos a verlo más, es cierto, pero siempre seguirá entre nosotros predicándonos, mesuradamente, medida: ese difícil arte en el que fue maestro. Tenemos la obligación de respetar el ejemplo de don Gregorio. Tenemos el deber de no desmesurarnos. Séneca pedía medida hasta para el dolor. Nuestro dolor ante don Gregorio muerto, es tan hondo como medido lo procuramos.

Don Francisco de Quevedo —zurrado cónsul de tantos dolores españoles— decía: dichoso serás y sabio habrás sido si cuando la muerte venga no te quita sino la vida solamente. Don Francisco de Quevedo —amargo zahorí de tantas quiebras españolas— estaba adivinando a don Gregorio, el español, el hombre que, ya muerto, jamás morirá en nuestro recuerdo ni en nuestra gratitud.

La vida no es sólo el corazón que late. Es también el pensamiento flotando sobre el corazón que ha dejado de latir.

DICCIONARIO ENCICLOPEDICO de TOLEDO y su PROVINCIA

Por LUIS MORENO NIETO

(Prohibida la reproducción de los
artículos originales ni aún citando la
procedencia).



ABADEJO.—Cañada situada en el término de Los Navalucillos.

ABADEJO.—Vereda en Mora que va desde el camino de los Esparteros al de la Virgen del Valle. Un kilómetro.

ABASTECIMIENTO DE AGUAS A TOLEDO.

En un estudio sobre las «Aguas de Toledo» presentado en 1950 al II Congreso Nacional de Ingeniería por Angel Ortiz Dou se ofrece por vez primera una visión panorámica de los esfuerzos realizados a través de los siglos para abastecer a la Imperial Ciudad. El más notable de todos ellos y también el que logró rendir un servicio más duradero fue el realizado por los romanos probablemente en el siglo II antes de Cristo; construyeron el embalse en la finca «Alcantarilla», del término municipal de Mazarambroz, con presa de 20 metros de altura y 860 metros de longitud en la coronación; observaron que las aguas del Guajaráz no eran suficientes y construyeron un canal para trasvasar al embalse las aguas del arroyo San Martín; de este canal se conservan trozos arruinados en la finca del «Castañar». Luego, mediante un canal de 38 kilómetros a través de Mazarambroz, Layos y Cobisa, trajeron el agua hasta el acueducto sobre el Tajo en Toledo, a 70 metros sobre el nivel del río, del que aún se conservan los estribos. Funcionó esta conducción hasta el siglo IX, es decir, más de mil años.

Las mansiones árabes importantes utilizaron luego aljibes, pozos, juegos de agua, clepsidras y «cubas». Los cronistas de la baja Edad Media han dejado interesantes descripciones de los ingenios árabes ideados para elevar el agua del Tajo no a la ciudad sino a los palacios importantes.

Ya bien entrado el siglo XVI unos ingenieros alemanes idearon unas bombas para elevar el agua del río; se instalaron en el puente de Alcántara, pero apenas funcionaron dos o tres décadas. Otros ingenieros flamencos, ya en 1562, proyectaron otra

máquina elevadora que ni siquiera llegó a funcionar. Fue Juanelo Turriano quien, tres años después, comenzó a construir su famoso artificio, cuya maqueta puede admirarse hoy en el Palacio de la Diputación Provincial.

Aunque duró algunos años más, fracasó el artificio de Juanelo como habían fracasado los anteriores, y en los siglos XVII y XVIII Toledo tiene que resignarse a utilizar el agua del Tajo para usos domésticos, y reservándose para beber la de los pozos y aljibes y la procedente de las fuentes de Cabrahigos, Nueva y de la Rosa. Hacia 1722 el Ayuntamiento encarga al inglés Jones que monte sistema semejante al que en Versalles se utilizó por entonces, pero aquel ingeniero británico abandonó España sin lograr terminar su trabajo. Algo parecido ocurrió con el ingeniero francés M. Curtón medio siglo más tarde.

Ya en el siglo XIX, hacia 1860, el ingeniero Luis Escosura logra traer a Toledo agua rodada procedente de la llamada «Fuente del Cardenal», enclavada en la dehesa «Pozuela», a cuatro kilómetros al oeste de la capital, a través de una conducción que atraviesa el puente de San Martín. Años después se monta la Elevadora de Alcántara para 2.000 metros cúbicos diarios. Ya a principios del siglo actual se instala una tubería en el puente de Alcántara para traer el agua de Burguillos. De todos modos el esfuerzo económico que hubo de realizar el Ayuntamiento para mantener el servicio público es considerable, pues sobrepasaba las cien mil pesetas anuales.

En 1936 la situación era muy difícil. Toledo no disponía más que de sus aljibes, y siete litros por segundo para abastecer las fuentes de agua potable procedente de Burguillos y Cabrahigos. Lo demás era agua del Tajo, impotable. Ello explica que el Gobierno, por un decreto especial dictado en 1944, decida resolver este problema multisecular. Así nace el actual abasteci-

miento de aguas del Torcón. En 1972 se terminó el abastecimiento del Guajaráz (véanse TORCON y GUAJARAZ).

ABDON DE PAZ.—(Véase PAZ-ABDON DE).
ABEN PARTEL.—Colina situada en la finca «Pinedo», término municipal de Toledo.

ABIERTAS (LAS).—Despoblado en el término de San Bartolomé de las Abiertas. Sobre una rafia cubierta de monte, especialmente de jara, se construyeron, ya a finales del siglo XV, las pobres viviendas de *Las Abiertas*. Llamándose así este núcleo por estar en zona desforestada, rasa y llana, viniendo a ser lo mismo que *despejado*. Se levantaba el poblado cerca de un viejo camino de llanura.—(Jiménez de Gregorio).

ABLATE.—Vereda de Almonacid que va desde el camino de Malagoncillo al de Quintillo.—Paralela al ferrocarril Madrid-Ciudad Real.

ABLATES.—Poblado anejo a Almonacid que ya existía en el siglo XIII. Perteneció a la parroquia del pueblo.

ABLATES.—Arroyo que nace cerca de Almonacid y termina en Nambroca. Es paralelo a la vereda de su mismo nombre.

ABROS.—Arroyo. Nace en el término de Cالدسو de los Vidrios (Madrid) y desemboca en el arroyo del Tordillo, término de Escalona; tiene 14 kilómetros.

ACADEMIA DE BELLAS ARTES Y CIENCIAS HISTÓRICAS.—La Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, fue constituida el día 11 de junio de 1916. Tuvo su origen en la tertulia dominiguera que artistas y amantes de Toledo habían formado en el despacho del director de la Escuela de Artes y Oficios, don Vicente Cutanda.

Fue su fundador y primer director don Rafael Ramírez de Arellano, quedando formada la Academia con doce de los asistentes a la indicada tertulia, eligiéndose los restantes entre correspondientes de las Academias de Madrid y otras personalidades que se distinguían por sus estudios y trabajos en defensa del tesoro artístico de Toledo.

Por real orden de 29 de mayo de 1917 se le concedió el carácter oficial de sus análogas de primera clase. Don Alfonso XIII, que se había dignado acceder a los deseos de la Academia concediéndole el título de Real, por disposición firmada en 22 de noviembre de 1917, al ser visitado por la Comisión permanente, el 20 de diciembre del mismo año, para agradecerle esta concesión, celebró que en Toledo, cuna del arte, se hubiese establecido la primera Academia creada en su reinado, y se declaró académico protector.

Desde la reforma de sus estatutos, en junio de 1923, la Academia consta de veinte numerarios divididos en dos secciones: Bellas Artes y Ciencias Históricas. Los académicos honorarios no pueden pasar de

ocho, siendo ilimitado el número de los correspondientes, contándose hoy entre ellos personalidades muy destacadas de España y de todos los países.

El 24 de junio de 1917 celebró la primera junta pública reglamentaria en la sala capitular del Ayuntamiento, presidida por el académico honorario cardenal Guisasaola.

La primera junta pública solemne y extraordinaria se celebró el 8 de noviembre del mismo año en el salón de actos del Seminario conciliar, conmemorando el cuarto centenario del fallecimiento del cardenal Cisneros. Presidió el acto, en representación del rey don Alfonso XIII, el ministro de Gracia y Justicia don Joaquín Fernández Prada.

La primera sesión ordinaria celebrada en su actual domicilio, Salón de Mesa, fue la de 25 de febrero de 1917.

El objeto de esta Real Academia es cultivar las relaciones artísticas, literarias y históricas, fomentar la instrucción de sus individuos y, preferentemente, estudiar, ilustrar y divulgar el arte y la historia de Toledo.

Directores de la Academia fueron: Don Rafael Ramírez de Arellano (11-6-1916), don Narciso Esténaga y Echevarría (19-2-1922), don Hilario González y González (21-10-1923), don Teodoro de San Román Maldonado (28-11-1926), don Francisco Román Martínez (4-10-1942), don Julio Pascual (1943-1967) y don Francisco Rivera Recio (1967 —). Publica un Boletín titulado «Toletum».

ACADEMIA DE INFANTERÍA.—El origen más primitivo que puede señalarse a la Academia de Infantería de Toledo es la Escuela Militar de Bélgica, en Flandes. Fue realmente la primera Academia de Infantería española. A fines del siglo XVI y principios del XVII, esplendió con fama universal. Pertenecieron a ella los más distinguidos soldados y los mejores guerrilleros.

Su jefe fue el alférez de Infantería Medrano, quien llegó a maestro de campo (en principio, lo que hoy decimos general), sin abandonar la dirección de la Academia.

El Colegio de Infantería de Toledo se hallaba establecido ya en 1854 en el Hospital de Santa Cruz. Además, Toledo —siempre vinculado al Arma— poseía de tiempo inmemorial la Escuela de Tiro de Infantería, establecida en el Polígono. Cursaban, no sólo oficiales, sino los mismos jefes de batallones. Uno de sus más renombrados directores fue el coronel Emeline, gran matemático.

El 1 de octubre de 1846 la Escuela Militar quedó instalada en Toledo, en los edificios de San Juan Bautista y cuartel de San Lázaro, mientras se habilitaban los de Santa Cruz, fonda de la Caridad y hospital de Santiago, contiguos entre sí, en los cuales se hicieron grandes obras.

A fin de 1847, en Santa Cruz se alojaron cuatro compañías, con la capilla, cocina,

almacenes provisionales, comedor, armería, sala de visitas y otras dependencias inferiores.

En Santiago se instalaron las otras dos compañías, y la Caridad se reservó para las clases, biblioteca, oficinas, pabellón del director y enfermería.

Fue preciso desalojar de esos tres hospitales a los expósitos, enfermos y dependencias allí establecidos por voluntad de sus fundadores, alojándolos en otros edificios del interior de la población que no estaban contruidos para eso y en los que se realizaron obras costosas.

He ahí el primer sacrificio de Toledo por la Academia Militar. El propio Madoz, ilustre historiador español coetáneo, lo comentaba así: «Desnaturalizados los edificios elegidos y desfigurados, ni ofrecen ya carácter de hospitales ni el de Colegio, habiéndose destruido el crucero de la iglesia de Santa Cruz.» Un arco sobre la calle enlazó Santa Cruz con la Caridad. Y Madoz clamaba por que el Alcázar, abandonado y en bastante ruina, fuese reconstruido, pues era a todas luces el edificio adecuado para el Colegio Militar.

Hizo Toledo gustosamente el sacrificio por cariño a los cadetes y a la Infantería y con certera visión de un porvenir que había de serle honroso y provechoso en alto grado.

Pero, además de ese interés generoso de Toledo por la Academia, hizo la ciudad otras contribuciones más desprendidas aún para la mejor instalación del centro.

Ya desde 1884 Toledo venía gestionando la reedificación del Alcázar, y con fecha 13 de noviembre de ese año la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos elevó una exposición a Su Majestad en ese sentido como medio para que se estableciese allí el Colegio Militar.

Logrado años más tarde el propósito, el Ayuntamiento contribuyó al desarrollo de la Academia con cesiones de terrenos y enajenación de bienes de propios para ampliaciones, campamento, polígono de tiro, etc. Las últimas láminas de propiedad comunal de los Montes de Toledo las pignoró el Municipio para las obras del Colegio de Huérfanos Militares de María Cristina y de la Academia.

Porque después el incendio del Alcázar en 1887, cuando lo ocupaba la General, impuso nuevos sacrificios para restablecer la Academia, ya de Infantería, mediante una nueva reconstrucción del Alcázar.

Al efecto, hizo el Ayuntamiento innumerables y obstinadas gestiones hasta conseguir los objetivos.

En 1850 se creó el «Colegio de Infantería», que se instaló en los edificios de Santiago y Santa Cruz de la Imperial Ciudad. Veinticuatro años más tarde se creó en las Salesas Reales de Madrid un «Batallón de Cadetes» que substituyó al «Colegio de Toledo».

De entonces datan los Cadetes de Cuerpo y los Colegios regionales de Infantería establecidos en las capitales de las regiones militares, verdaderos embriones de la Academia Toledana.

¿Cuándo y cómo se trasladó la Academia de Infantería al Alcázar de Toledo?

Un escritor militar ilustre, el general Bermúdez de Castro, explicó que en el año de 1875 concluía la segunda guerra civil, y los últimos batallones carlistas desfilaban con armas por las calles de Vitoria, ante el general Quesada, honor que se le otorgó por su bravura y su nobleza; los carlistas eran un adversario caballeroso y honrado y digno de ser español. Una paz ansiada por todos parecía el descanso bien ganado después del sangriento período republicano con su vergonzoso enclave cantonal. La vida comenzaba y había que restañar las heridas y reconstruir los destrozos de la guerra y la revolución; el Ejército necesitaba reorganizarse y atender con premura a su instrucción, de la que es base la de los oficiales. El arma de Infantería estaba sin hogar; los cadetes, alojados de precario, y sólo para clases, en las Salesas, hoy Palacio de Justicia, desperdigábanse por las casas de huéspedes y tenían sus asambleas en el campamento de la Moncloa; era, pues, urgentísimo instalarlos en algún lugar que les apartara de los atractivos de las grandes urbes y al mismo tiempo les hablara al alma de las glorias y grandezas de la Patria a que iban a servir con todas sus potencias y sentidos.

El director general del Arma, marqués de San Román, pensó en el Alcázar, entonces inhabitable.

El mismo año de 1875 se trasladó la Academia a Toledo, habitando en los sótanos, mientras centenares de albañiles trabajaban febrilmente arriba.

Nueve años después se creó la General Militar, pero sobre la base de aquella. Se llenó el Alcázar de cadetes de las distintas Armas. Se habilitó entonces para prácticas el Campamento de los Alijares, al otro lado del Tajo.

Diez años duró la Academia General en Toledo, hasta que, en 1892, la disolvió el general López Domínguez. En esta década salieron del Alcázar 2.250 tenientes, que pusieron muy alto el prestigio de la General en las campañas de Cuba, Filipinas y primeras de Marruecos.

En 1901 y 1902, siendo director de la Academia el coronel Díez Vicario —muerto por la Patria, años después, en tierra del Rif— muestra el batallón de alumnos, al mando personal del casi niño Alfonso XIII, su brillantísima instrucción táctica. Efectivamente, el vigoroso cultivo de ésta fue una de las características de nuestro establecimiento militar, patentizada, a lo largo de su relativamente dilatada existencia, en espectaculares revistas y desfiles. Los elogios que a la Academia tributaron, con ocasión

de sus visitas, los monarcas de Portugal, Bélgica e Italia, el presidente de la República francesa y generales extranjeros tan ilustres como Petain y Liautey, no fueron la expresión de una protocolaria cortesía, sino el índice de una verdad.

A principios del siglo empezó a perfeccionarla un director toledano, el coronel San Pedro, que luego, al retirarse, había de ser alcalde de la ciudad. San Pedro —de aventajada estatura y barba respetable— hizo más aún. Apretó cuanto pudo los vínculos entre la Academia y Toledo, estimulado por su doble condición de jefe del centro y nativo de la población.

Pero fue el coronel don José Villalba Riquelme, luego ministro de la Guerra, quien al encargarse de la dirección de la Academia la dió un impulso extraordinario, que había de influir decisivamente en su porvenir. Entonces fue cadete Francisco Franco Bahamonde, que en la magnífica organización y el vigoroso espíritu del centro encontró la base educacional para el glorioso destino que Dios le deparaba en servicio de España.

Al asumir el coronel Villalba, en 1909, la Dirección de la Academia —luego de la apreciable labor realizada por los coroneles Mayoral, San Pedro y Fridrich— principia un período de sin igual esplendor para el Centro, incubado desde 1906, por acción del propio Villalba como teniente coronel jefe de Estudios, y proseguido bajo el mando de los coroneles Martínez Anido, Marzo y Gil Yuste. Expresión del mismo fue el desarrollo que tomaron las prácticas de fin de curso en los Campamentos de Los Alijares y Ballesteros (frecuentemente honradas con la presencia de Su Majestad el Rey), adiestrándose en ellas los caballeros alumnos en los varios servicios de campaña, combinados con simulacros de combate y amplias marchas (Toledo-Escorial, Linares-Córdoba, entre otras).

Otro director de la Academia toledana, Marzo, después de mantener el prestigio del Centro, fue ministro de la Gobernación y ejerció también superiores mandos militares en las campañas africanas y en la península. Gil Yuste y Kirpatrick destacaron asimismo al frente de la Academia, y luego en el generalato. Así otros coroneles directores, hasta cerrar el ciclo anterior al Movimiento nacional el glorioso Moscardó, más que director de la Academia al asumir su mando en el Alzamiento, «director» del épico Alcázar, que puso así excelso punto final al historial académico en el cesáreo edificio.

En la nueva era de la Academia en los edificios de San Servando, sobresalen otros directores, que han continuado la brillante línea del centro y la han esmaltado con relumbres de magníficas instalaciones, planes de estudios y prácticas, ajustados a los más modernos conceptos de la enseñanza militar y de la guerra.

El 12 de enero de 1942 setenta obreros penados en la prisión de Toledo comenzaron las obras (al mando del comandante de Ingenieros don Juan Font) para construir los edificios actuales.

Hubo para elegir el emplazamiento de la Academia en este cerro de San Blas, frente a frente del Alcázar y separado de él por la estrecha cinta del Tajo, una razón suprema y decisiva: los cadetes, futuros oficiales de la Infantería Española, no podían formarse militarmente bajo otra sombra que la del Alcázar toledano. Y eso es lo que se consiguió con el nuevo emplazamiento: que no se separe nunca la Infantería de la fortaleza que es su símbolo y el más alto exponente de la Cruzada Nacional.

El solar tiene una extensión aproximada de doscientos mil metros cuadrados. Consta la nueva Academia de Infantería de tres grupos de edificios: uno central y dos laterales, con un frente total de longitud superior de medio kilómetro y un fondo aproximado a los 400 metros. El grupo central se dedica a los cadetes, el lateral de la izquierda a la tropa y el de la derecha a campos de deportes. La fachada de los edificios situados en primer término dentro de los grupos laterales tiene ochenta y nueve metros de larga; la fachada principal que corresponde al edificio principal alcanza ciento ochenta metros. La Academia puede albergar ochocientos alumnos y doscientos soldados.—(Véanse **BANDE-RAS** e **HIMNO DE INFANTERIA**).

ACEBUCHÉ.—Barranco en Espinoso del Rey que desemboca en el río Gébalo.

ACECA.—Central Térmica propiedad de Hidroeléctrica Española y Unión Eléctrica Madrileña. Está situada en el término municipal de Villaseca de la Sagra, tiene una potencia instalada de 627.000 KV., que abastece las necesidades de energía de una parte de Madrid y de la zona centro a través de cuatro líneas de 220.000 V. y cuatro más a 132.000 V. Dos líneas más de la Compañía Sevillana de Electricidad a 220.000 voltios interconectan la Central de Aceca con la zona Sur. Consta de dos unidades gemelas con posibilidad en el emplazamiento para otras dos de potencia similar. Las calderas queman 3.300 toneladas de fuel-oil por día, lo que supone un consumo previsible medio de 100.000 toneladas al mes, que es la capacidad de los cuatro tanques de almacenamiento. Los grupos turbogeneradores son unidades altamente automatizados en los que se incorporan avances tales como el control electrohidráulico de turbina, el control remoto de quemadores, el control coordinado, excitación sin escobillas y un computador supervisor del proceso. El primer hormigón se puso en marzo de 1967; la primera unidad se sincronizó a la red en septiembre de 1969 y la segunda unidad se puso en marcha en mayo de 1970. Costó más de 4.000 millones de pesetas.

ACECA.—Poblado anejo a Villaseca de la Sagra, donde se construyó una importante central térmica en 1970. Situado junto al Tajo. En sus cercanías se han encontrado restos prehistóricos. A principios del siglo XII tuvo lugar en Aceca una pequeña batalla entre árabes y cristianos. Perteneció luego, parcialmente, a la Orden de Calatrava.

ACEITE.—Más de la tercera parte del aceite de oliva que se consume lo produce España, que dedica a este cultivo 1.160.238 hectáreas. Casi la décima parte de esas hectáreas cultivadas —exactamente 95.270— están situadas en la provincia de Toledo, distribuidas en la siguiente forma: 870 hectáreas a olivar dedicado a aceituna de mesa, en cultivo único; 72.300 hectáreas a olivar dedicado a almazara en cultivo único, y el resto a cultivo asociado. El promedio de aceite que contiene el fruto suele ser de un 20 por 100.

ACEITERO.—Carril que comienza en Corral de Almaguer y llega hasta el camino de la Vereda Vieja.

ACEITUNO.—Finca situada en el término municipal de Toledo.

ACEQUIA DEL JARAMA.—Iniciada en tiempos de Carlos III, los 52 kilómetros de su recorrido se inician en San Martín de la Vega (Madrid) y acaban en Mocejón (Toledo). Riega 10.471 hectáreas.

ACEQUIA DEL TAJO.—Deriva de la presa de Valdajos, situada en el río Tajo, en el término municipal de Villarrubia de Santiago (Toledo). Se desarrolla por la margen derecha del río, con una longitud de 19,40 kilómetros y una dotación de 5.320 metros cúbicos por segundo en su origen. Con este canal se riegan 2.126 hectáreas.

ACERBUCHAL.—Camino en Villarejo de Montalbán que comienza en la vereda del Mohino.

ACUEDUCTO ROMANO.—Con las ruinas del circo situado en el Jardín Escolar, constituye el acueducto romano la reliquia más insigne de cuantas obras realizaron los romanos en Toledo. «Aún reducido a cuatro bloques —afirma Alfonso Rey Pastor en su estudio sobre el circo romano de Toledo—, dos arranques y dos basamentos de pilas-tras, el acueducto nos proporciona elementos de juicio suficientes para asegurar que fue una de las obras más grandiosas de su clase y la de mayor elevación de los acueductos de la Península, puesto que tuvo por lo menos setenta metros de altura sobre el nivel del río. La conducción de agua potable desde El Castañar para salvar el Tajo por el colosal acueducto fue otra obra digna de estudio y de la cual se conservan algunos frogones diseminados que permiten reconstruir su trazado en un buen sector.»

Que la obra romana era buena lo demuestra el hecho de que funcionó durante casi un millar de años, pues no quedó inservible hasta bien entrando el siglo IX; desde luego, se utilizaba ya cuando Alfonso VI con-

quistó la ciudad el 25 de mayo de 1085.

Del examen de los restos que se conservan a ambos lados del río dedujo también Angel Ortiz Dou, ingeniero autor y director de las obras del abastecimiento del Torcón, que se trataba de un acueducto con paso de peatones semejante al del Gard, en Provenza, cerca de Nîmes.

«Sospecho —escribía Pérez Bayer en 1752— que este puente no sólo servía para el tránsito de las gentes, sino también de camino para conducto de agua viva a la ciudad o bien habiendo dos órdenes de arcos, como en Segovia, Tarragona y Teruel, y que por uno fuesen las gentes, y es a saber por el de más abajo, y por el de arriba las aguas, o que por uno mismo uno y otro por medio de algún canal.»

«Que el edificio se usase efectivamente añade el mismo autor, lo prueba la corteza de los sillares del frogón, que está frente de la puerta de Doce Cantos, en la ribera opuesta, la cual corteza hoy manifiesta haber corrido por encima agua, pues está del mismo modo que los pilares de las aceñas y los de las dos azudas, y es de la cal que el agua fue poco a poco sacando de entre los sillares.»

ADAMUZ.—Antigua alquería mozárabe que estuvo poblada hasta el siglo XV. Término de Villaluenga de la Sagra.

ADOVEA.—Caserío que existió hasta el siglo XVII en el término de Carriches. Perteneció al conde de Orgaz.

ADRADA.—Camino que empieza en La Iglesuela y termina en Dehesa Hoyuelas; tiene cinco kilómetros.

AGRICULTURA.—Del millón quinientas treinta y cuatro mil quinientas hectáreas de superficie total de la provincia, se labran en secano novecientas veinte mil setecientas, en regadío cuarenta y seis mil doscientas, y las restantes están ocupadas por tierras sin labrar, montes, praderas, eriales, etc. En el cultivo de secano destaca por su importancia el cultivo cereal, con trescientas cuarenta mil seiscientas hectáreas. Hasta fecha reciente era el trigo el cultivo predominante, con cerca de doscientas veinte mil hectáreas y producción anual oscilante entre veinte y veinticinco mil vagones. 10.000 tractores agrícolas y 1.500 cosechadoras en 1971. 53.060 hectáreas sembradas de legumbres secas en 1970.

Al cultivo cereal sigue en importancia el viñedo, con algo más de 130.000 hectáreas en producción. Casi en su totalidad se dedica el viñedo a la producción de uva para transformación en vino, del que se obtienen como promedio 2.500.000 hectolitros.

Los aprovechamientos ganaderos de forrajes y pastizales, además de las rastrojeras de los cultivos, abarcan en la actualidad a más de trescientas sesenta mil hectáreas, de las que son de destacar los encinares de nuestras dehesas de la zona más occidental de la provincia.

El olivo, árbol mediterráneo y español, es también árbol toledano, a cuyo cultivo se dedican en la actualidad ciento tres mil hectáreas, de las que se consigue una producción media de más de 600.000 quintales métricos de aceituna.

Seiscientas hectáreas se dedican al cultivo del azafrán en diminutas parcelas, promediándose su superficie entre las que se cultivan en secano y las que disfrutan del beneficio del agua de riego.

Difícil y larga sería la lista de productos obtenidos en los regadíos, variables sus producciones y casi siempre excelentes las calidades de sus productos. Plantas industriales, tabaco, remolacha, algodón, pimentón, se obtienen anualmente en las vegas toledanas, alternando en su cultivo con las de huerta, en su gama más extensa y variada, las forrajeras, el maíz. Frutas de renombre por su calidad, espárragos, fresón, alcachofas, pimientos, melones, tomate, coliflor, repollo, etc., etc., constituyen un ejemplo manifiesto de que los regadíos del Tajo, los de Toledo, se miren siempre como la huerta de Madrid. (Véase CENSO AGRARIO.)

AGUADO Y ROSAS (ESTEBAN).—Nació en Illescas en 1732. Fue obispo de Pamplona donde murió en 1795.

AGUAFRIA.—Camino situado en las estribaciones de los Montes de Toledo; arranca del Puerto de San Vicente y termina en el mismo término.

AGUANEL.—Finca en el término municipal de Toledo, de unas 1.500 fanegas. Perteneció al Cabildo catedralicio de Toledo hasta la desamortización del siglo XIX.

AGUAS.—(Véanse **ABASTECIMIENTO DE AGUAS A TOLEDO, GUAJARAZ y TORCON**).

AGUAS BLANCAS.—Arroyo en La Nava de Ricomalillo.

AGUAS MINERALES.—Para enfermedades nerviosas y reumatismo crónico, existen aguas ferruginosas termales en Espinoso del Rey. En Noblejas existen sulfatadosódicas a 14° para las enfermedades digestivas y del riñón. En Quero las hay salinas, indicadas para enfermedades de la piel.

AGUASOL.—Arroyo. Nace en término de Real de San Vicente y desemboca en el río Alberche; tiene siete kilómetros.

AGUDA.—Sierra en La Estrella, de 792 metros de altura.

AGUILA.—Cerro situado en Olías del Rey, con 30 metros de altura.

AGUILA.—Cerro situado en la parte O. de Pelahustán, con 600 metros de altura.

AGUILA.—Cerro situado en el término de Alcañizo, con 400 metros de altura.

AGUILA.—Arroyo en Oropesa, que desemboca en la fuente del Sauce.

AGUILA.—Cerro con 900 metros de altura en Robledo del Mazo.

AGUILAR (GONZALO DE).—Arzobispo de Toledo desde el 4 de enero de 1351 al 25 de febrero de 1353. Murió en Sigüenza, en cuya catedral está enterrado. También fue obispo de Cuenca y de Sigüenza.

AGUILA Y GOICOECHEA (RAFAEL).—Nombrado subsecretario del Plan de Desarrollo el 7 de noviembre de 1969. Nació en Madrid el 3 de octubre de 1923, casado y con tres hijos.

En Ocaña se dedicó a la agricultura y ganadería. Es licenciado en Derecho y especialista en Derecho Agrario. En 1956 es nombrado vicepresidente de la C. O. S. A.; en 1958 ocupa la Jefatura del Sindicato Provincial de Cereales; en 1960 es elegido presidente de la C. O. S. A., y de la Junta Provincial de Mejora Ganadera; en 1963 es designado presidente de la Sección de Cultivadores de la Hermandad Nacional de Labradores y Ganaderos. Como representante del sector agrario español ha participado en varias Comisiones Internacionales.

En 1968, vocal de la Comisión de Agricultura en el II Plan de Desarrollo; presidente de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Repoblación Forestal y procurador en Cortes. En su posesión tiene la Encomienda de número al Mérito Agrícola.

Miembro de la Comisión Permanente del Consejo Nacional de Empresarios.

Ingresó en la Organización Juvenil Española el 5 de julio de 1939. Militante de F. E. T. y de las J. O. N. S., siendo consejero provincial del Movimiento por Toledo. Diputado Provincial.

Procurador Sindical en Cortes por elección desde 1964, y reelegido.

AGUIRRE (FRANCISCO DE).—Famoso conquistador español. Nació con el siglo XVI en Talavera de la Reina, en una mansión que su ciudad natal cuidó de señalar con una lápida colocada en la fachada exterior el mismo día en que la ciudad chilena de La Serena, por él fundada, le rendía también emoncionado homenaje en 1951.

Don Francisco de la Rúa y de Meneses (en la historia Francisco de Aguirre) estuvo en los tercios de Italia, de donde vino con el grado de alférez, casó en Talavera con doña María de Torres, de la familia Maldonado; tuvo aquí tres hijas antes de 1540, y se conoce su marcha a Chile de esposa e hijas, con Diego de Villarreal, su sobrino que las llevó; quedando todos y su descendencia entre Chile y Tucumán.

Peleo a las órdenes de Pizarro contra Almagro, en el Perú. Cuarenta años contaba cuando pasó a Chile, y allí transcurrieron los otros cuarenta de su vida cuajada de batallas, turbulencias y contrariedades. Con Valdivia hizo, en 1540, la campaña de Chile; disputó la vertiente meridional de la gran meseta a Núñez del Prado, a quien hizo prisionero en el valle de Clachaquí. Mediaba ya el siglo cuando fundara la ciudad de Santiago del Estero.

Muerto Valdivia quiso don Francisco de Aguirre sucederle en el Gobierno de Chile para cumplir el testamento del conquistador, que le designó sucesor suyo; manifestaron su conformidad las ciudades del Norte, pero las del Sur eligieron a Francisco de Villagrán; la Audiencia de Lima empujó aún las cosas encomendando el Gobierno del país a los dos Cabildos. Aguirre cayó prisionero en La Serena hacia 1557, y poco después el nuevo gobernador, Hurtado de Mendoza, le desterró. Cambió la suerte y, ya gobernador de Tucumán, siguió peleando contra los indios y vencidos en no pocas peleas. Murió en La Serena.

AHIJON.—Camino en Campillo de la Jara, que sale de la carretera de Toledo a Mérida y termina en aquel pueblo.

AHIN.—Finca en las cercanías de Toledo, antigua alquería que ya existía como tal en el siglo XII.

AJENJO.—Huerta situada en la Vega Baja de Toledo.

AJOFRIN.—Municipio y Villa. (Ajofrineros). A 12 kilómetros de Orgaz y a 20 de Toledo, cuya estación de ferrocarril es la más próxima. Diócesis de Toledo, 34.970 kilómetros cuadrados; 3.497 hectáreas. A 770 metros de altura; 39° 42' 45" N. y 0° 17' 40" O. Población de hecho en 1970: 2.002 habitantes.

El terreno es llano, con algunos cerros de escasa importancia; abunda la roca. Clima muy frío con mínima de 5° bajo cero y muy caluroso en verano. Nevadas casi todos los años aunque de escasa duración. Hay dos charcas, una llamada laguna del Camposanto (de agua permanente) y otra en el camino de Layos,

Nogales, almendros, guindos, ciruelos, melocotoneros, perales y manzanos; olivar, algo de viña y pastos. Hay dos buenas dehesas en el término. Liebre y perdiz, algún zorro y, rara vez, jabalíes.

Ajofrin fue arrancada del yugo sarraceno poco tiempo después de haberlo sido Toledo por Alfonso VI y el Cid Campeador. Muchos ajofrineros pasaron ante la Virgen visigótica de la Catedral de Toledo, jurando defender, en las Navas de Tolosa, la Patria y la Fe. Fue todo el pueblo señorío de la Virgen del Sagrario, y el Cabildo toledano ejercía allí su jurisdicción en lo eclesiástico y en lo civil. En una casa de la plaza de los Corderos nació el compositor Jacinto Guerrero. Templo parroquial, tres ermitas, un convento de Dominicas y el Hospital de San Diego.

El templo parroquial guarda un cáliz gótico y «lignum crucis» de cristal de roca y bronce, regalo del cardenal Tenorio. Corona imperio de la Virgen del Rosario.

La iglesia parroquial es del siglo XVI, de estilo gótico, con transición al Renacimiento; sustituyó a otro templo que ya existía en el siglo XII. Disposición en cruz latina. Tenía un hermoso artesonado an-

tiguo, que desapareció en una restauración efectuada en el siglo XVIII. En la portada principal, orientada al Oeste, arco trilobulado con bolas sobre las dovelas. La torre, de planta cuadrada, tiene cuatro cuerpos con arcos de medio punto y ojiva; coronada por una pirámide octogonal empizarrada; sobre los cuatro ángulos se levantan pedestales con esferas que debieron agregarse en el siglo XVIII; en la parte inferior aparece un relieve de granito con la escena de la Descensión de la Virgen para imponer la casulla a San Idelfonso.

AJOFRIN (LAGUNA DE).—Laguna situada a 400 metros al oeste de Ajofrin; esteparia y con agua permanente de 250 metros por 150 metros.

AJUNEIRA.—Pequeña huerta situada junto a los antiguos molinos de Azumel, cerca del Puente de San Martín, en Toledo.

ALAHUI.—Al suroeste de Talavera, en la vega del Tajo. Este nombre ha evolucionado mucho: aparece con las formas Alfahuí, Arsaguy, Alfarahuí, Adaralahudí... El nombre parece significar «la tierra» o «la casa de los judíos». Fue una de las dehesas donadas a los Jerónimos de Santa Catalina. (Gómez Menor).

ALAMEDA.—Arroyo; nace en Prado-Rubio (Calera) y desemboca en el río Tajo; tiene ocho kilómetros.

ALAMEDA.—Arroyo en término de Cuerva y Totanés; discurre entre terrenos labor llanos, siempre en dirección Norte; después de pasar por Totanés se une a otros arroyos y da lugar al de Alpuébrega.

ALAMEDA DE LA SAGRA.—Municipio y lugar (Alamedos). A 15 kilómetros de Illescas y 35 de la capital. Diócesis de Toledo. 30.660 kilómetros cuadrados. 3.276 hectáreas. A 632 metros de altura.

Población de hecho en 1970: 2.274 habitantes.

Terreno llano; cerros de Cazuela y Planeta del Rey; valles de Las Harinas, Vallehondo y Juncal. Arroyo Guadatin y la Real Acequia del Jarama, que se utiliza para el regadío.

Empezó a construirse por una colonia de yeseros a principios del siglo XIV. El canal «Real Acequia del Jarama», que atraviesa gran parte de este término municipal, fue construido durante el reinado de Carlos III y terminado recientemente.

Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, reconstruida con donativos del vecindario y ayuda del Arzobispado. Ermita de la Virgen de las Angustias. Palacio de los Duques de Osuna. Custodia y cruz de plata en el templo parroquial.

ALAMEDAS (LAS).—Casas de labor. A 3,5 kilómetros de Alcaudete de la Jara.

ALAMEDAS (LAS).—Casas de labor. A 7,5 kilómetros de San Martín de Montalbán.

ALAMEDAS.—Arroyo que nace cerca de Navahermosa y muere cerca de San Martín de Montalbán, en el arroyo del Mimbres. Discurre entre montes bajos y terrenos de labor.

ALAMILLO.—Camino que nace en Turleque y llega hasta cerca de Tembleque.

ALAMILLOS.—Arroyo que cruza los términos de San Martín de Pusa y Los Navalmorales.

ALAMILLOS.—Arroyo de agua temporal en término de Casalgordo por el que corre, en dirección O. entre terrenos graníticos de labor, a desembocar en el arroyo Guajaraz.

ALAMÍN.—Castillo en el término municipal de Santa Cruz del Retamar. Hállase en medio de los extensos montes de su nombre, a la izquierda del Alberche, en un cerro aislado, a unos sesenta metros de altura sobre el nivel del río. Consérvanse de él tan sólo escasas ruinas. La entrada de la fortaleza hallábase al S. Desde allí, hacia el O., corría una cortina de que aún permanecen los cimientos en una extensión como de setenta metros; estaba construida en la ladera del cerro y en lo que hoy queda forma un muro de contención que por su cara externa tiene unos tres y medio o cuatro metros de altura. De quince en quince metros próximamente hay salientes torres casi destruidas. Arquitectura militar medioeval. Artes árabe y cristiano. ¿Siglos X al XV? Difícil y aún imposible es precisar la época de la primitiva fundación del castillo de Alamín. Autor hay que cree y dice, sin más pruebas, que data «de tiempo de la Gentilidad» (sic). Precizando más hay otros que, basándose en su proximidad al río, alegre y estratégica posición, fertilidad de pastos de su territorio, sepulcros de piedras hallados en sus ruinas hacia 1397, monedas extraídas de allí con posterioridad y caracteres de su arquitectura, entendieron que su origen era anterior a la época romana. Sea ello como quiera, sus restos que permanecen no son de aquella fábrica primitiva. Los árabes reconocieron y realzaron la importancia del sitio, erigiendo o restaurando la fortaleza y dándole un nombre que ha prevalecido hasta el presente. «Alamín —dijo Salazar y Mendoza— en vulgar arábigo dice Confianza o Fidelidad, a los hombres que tenían cuidado de recogerles sus rentas; es nombre de un Castillo en la Ribera del Río Alberche». («Chronica de el Cardenal Don Juan Tausera», cap. LVII, pág. 343). El castillo de Alamín suena ya en la historia en la primera mitad del siglo X. (Referencia del conde de Cedillo).

ALAMÍN.—Es una de las fincas más grandes de la Provincia. Abarca desde el término de Mérida hasta el de Escalona, estando circundada por los pueblos de Almorox, Torre de Esteban Hambrán y Villa del Pra-

do, cruzando la finca por el centro y en toda su extensión, el río Alberche. Además de las dos vegas y los grandes prados, tiene más de un millón de encinas.

Perteneció a la Corona, al Arzobispado de Toledo, a don Alvaro de Luna, volvió a la Corona, después a los Duques del Infantado y a los Duques de Osuna, y a mediados del siglo pasado, fue adquirida por el primer Marqués de Comillas, a cuyo título está vinculada por seis generaciones por virtud de un privilegio foral catalán.

Es curiosa la lápida colocada junto a la portada de la bella capilla, lindera con la cascona. Conmemora la lápida el hecho de haber pertenecido esta bonita portada gótica al palacio de Torrijos de doña Teresa Enriquez, primera Duquesa de Maqueda.

En 1917, al destruir aquel palacio, fue traída y colocada en éste por doña María Fernández de Garzón, perpetuando la memoria de la ilustre «Loca del Sacramento».

En el interior de la capilla, venérase una magnífica Dolorosa, obra de Hernández. Caza mayor y menor.

ALAMOS.—Arroyo que nace en el límite de Navahermosa con San Martín de Montalbán y muere en el arroyo del Mimbres.

ALAMOS.—Arroyo en término de Los Navalmorales y San Martín de Pusa que corre en dirección N. E., hasta desembocar, junto con el de Navalmorales, en el de San Martín de Pusa.

ALANCHETE.—Caserío. A 5 kilómetros de Otero.

ALARES (LOS).—Aldea. A 22 kilómetros de Los Navalucillos. Su nombre procede de *alar opercha de cuerda* para colgar las perdices que se han cobrado en la cacería. Es por tanto un lugar de caza, cubierto de monte. Ya en el 1752 tiene 20 vecinos y el 1782 censa 34, y en el 1787 hay 35 vecinos, que viven en unas pobres casas retamizas. En lo eclesiástico perteneció a la parroquia de Santa María de Piedraescrita. Su clima es frío. (Jiménez de Gregorio).

ALAYTIQUE.—Huerta junto al Tajo, en Toledo, antigua alquería situada cerca de Azucaica.

ALBADALEJO.—Dehesa en el término de Villamiel que fue poblado antiguamente por mozárabes.

ALBALADEJO.—Dehesa; en el siglo XVIII formaba un conjunto cerrado con las dehesas de Castrejón y Allozar, en el término de Polán.

Albalat es un topónimo árabe que significa *el pueblo*, de él se deriva el diminutivo Albaladejo.

En un documento mozárabe, fechado en mayo de 1281, figura la alquería de Albalat, cerca de Dar Almazan. En aquella tenía una tal doña Leonor Astur viñas, corrales, chozas y tinajas. (Jiménez de Gregorio).

ALBA NAVAS (LUIS).—Capitán de Infantería, nacido en Málaga, destacado defensor del Alcázar de Toledo en la epopeya de 1936. Se presentó voluntario para salir de la fortaleza y establecer contacto con las fuerzas nacionales e informar de la defensa. Fue apresado y fusilado por los marxistas junto a la carretera de Toledo a Avila, frente a la Venta del Hoyo, el día 26 de julio de 1936. Le fue concedida la Laureada de San Fernando individual.

ALBARDANA.—Acequia que nace en la provincia de Cuenca y desemboca en el río Riansares, en Corral de Almaguer; tiene un recorrido aproximado en el término, de 16 kilómetros.

ALBARDINOSA.—Laguna situada cerca de Lillo; tiene cerca de un kilómetro de larga y 500 metros de ancha.

ALBARRANOS.—Camino que desde Sonseca llega hasta el límite con Orgaz.

ALBARREAL DE TAJO.—Municipio y Villa. A 11 kilómetros de Torrijos y 22 de la capital. Estación más próxima: Rielves, a 9 kilómetros. 4.149 hectáreas. Diócesis de Toledo. 41,5 kilómetros cuadrados. 39° 53' 50" N. y 0° 32' 27" O.

Población de hecho en 1970: 663 habitantes.

Terreno llano, cerros El Moro, El Curato y Cabezagorda. Atraviesa el término el Tajo que tiene allí una anchura de 40 metros y 3 de profundidad. Recibe el Guadarrama. En el Tajo abundan los barbos, carpas y anguilas. Hay además un arroyo, álamos blancos, sauces, tarayés, fresnos, álamos negros, madroños y retamas.

En tiempo de los árabes se llamó Albalá y luego Alcalá del Río. Fue donado por Alfonso VI al monasterio toledano de San Servando. Se le concedió el título de villa en 1653.

ALBERCAS.—Arroyo que sirve de límite a Sartajada y Almendral de la Cañada. Desemboca en el arroyo Torinas.

ALBERCHE.—Río que nace en San Martín de la Vega (Avila). Pasa por las provincias de Avila y Madrid y llega a la de Toledo, cruzando sus términos y los de Mérida, Alamin y Escalona, donde se encaja para servir de foso natural al castillo que fue de don Alvaro de Luna, y sigue por Casar de Escalona, Nombela y Hormigos. Desemboca en el Tajo por Talavera de la Reina, después de producir una gran riqueza agrícola a través del llamado Canal Bajo del Alberche.

ALBERCHE.—Canal que riega la zona que se extiende por la margen derecha de los ríos Alberche y Tajo, en los términos de San Román de los Montes, Pepino, Talavera de la Reina, Gamonal y Calera, cruzándola de Este a Oeste el ferrocarril de Madrid-Portugal y la carretera de Madrid a Badajoz.

Su extensión total es de 10.513 hectáreas y la útil para riego, de 9.942 hectáreas, de las que 8.645 se riegan por gravedad y 397 por elevación.

El Canal, de 31 kilómetros de longitud está dividido en cinco secciones, siendo la capacidad de la primera de 6,4 metros cúbicos por segundo, y la de la última, de 1,11, siendo sus pendientes de una diezmilésima en las dos primeras secciones; ocho diezmilésimas en las dos últimas, y dos diezmilésimas en la intermedia.

La zona regable está servida por una red de acequias y desagües de 325 kilómetros.

La presa tiene siete compuertas deslizantes de once metros de luz por cinco de altura.

El riego de la zona está asegurado por la regulación conseguida en el tramo superior del río Alberche con los pantanos «El Burguillo», «Charco del Cura», «San Juan» y «Picadas», con una capacidad total de 373 millones de metros cúbicos. Tanto la presa de derivación emplazada en este río como el canal que se desarrolla por la margen derecha, se encuentran completamente terminados. Los terrenos de la zona, constituidos por aluviones de los ríos Alberche y Tajo, son, en general, profundos y sueltos, manifestando en su composición las diferencias lógicas debidas a la distinta calidad de los arrastres de ambos ríos: mucho mayor predominio de arena en los procedentes del río Alberche y una mayor proporción de limos en los formados por el río Tajo, y así, en términos generales, va mejorando su calidad de Este a Oeste y de Norte a Sur. El clima es de transición entre el extremado de la meseta manchega y el templado de Extremadura, siendo escasas las heladas en los meses de abril y octubre, presentándose, en cambio, con alguna frecuencia en el período comprendido entre noviembre y marzo. La precipitación media anual es de 525 milímetros, correspondiendo, en general, las máximas lluvias a los meses de noviembre y marzo. Se trata por tanto, de un clima muy favorable para el regadío, ya que la parada invernal es relativamente corta, permitiendo una gran variedad de cultivos.

ALBERCHE DEL CAUDILLO.—Poblado construido por el Instituto Nacional de Colonización que integra, juntamente con el de Talavera la Nueva, la Zona Regable del Alberche. Ambos fueron inaugurados por Franco el 5 de mayo de 1956.

En Talavera la Nueva se instalaron 131 colonos en 1957 y en Alberche del Caudillo 270.

Las viviendas de estos pueblos, sus edificios públicos, Centrales Sindicales, Hogares Rurales y obras de urbanización, a cargo del I. N. C., están totalmente terminadas, así como los abastecimientos de agua, saneamiento y acometidas de energía eléctrica, de la competencia de los Servicios

Hidráulicos del Ministerio de Obras Públicas.

Las tierras «en exceso» ocupadas por el I. N. C. para su colonización directa han sido parceladas en 437 unidades de explotación de tipo medio, con superficies comprendidas entre 4 y 5 hectáreas., según la calidad de las tierras, y 202 huertos familiares con extensión de media hectárea para obreros agrícolas.

ALBEROS.—Cerro de 600 metros de altura en Torrecilla de la Jara.

ALBERQUILLA.—Camino en Consuegra que se une al de Mora y sigue hasta las Casas de Lesma.

ALBERQUILLA.—Finca a 4 kilómetros de Toledo, ribereña del Tajo antes de circundar la ciudad y próxima a la vía férrea (ya desmontada) de Toledo a Bargas. Pertenecía hasta 1836 a las Comendadoras de Santiago, convento de Santa Fe, midiendo en aquella fecha 169 fanegas según los desamortizadores. Vendida junto con el *Huerto de la Emperatriz*, el 4 de diciembre de dicho año, se compró por el famoso bibliófilo don Bartolomé José Gallardo en 387.200 reales. En 1929, al desmontar tierras de esta finca para construir el ferrocarril citado, aparecieron restos de una villa romana, con varios fragmentos de sencillos mosaicos. Fueron trasladados éstos al Museo Arqueológico de Toledo, aunque se olvidó levantar planos de la villa, que hubieran tenido interés. (Porres M. Cleto).

ALBERQUILLAS.—Camino que nace en el camino de Urda a Mora, y va a parar al monte Alberquilla.

ALBICHES.—Próximo a Talavera, junto al Tajo, al sur, Soto. En los documentos más antiguos aparece con la grafía *Alvilches* *Alviches*. Indudablemente lleva al artículo árabe al. Probablemente es híbrido hispanoárabe. (Gómez Menor).

ALBODEA.—Despoblado que se localiza entre los caminos de El Borril a Polán y de este pueblo a la Fuente del Caño. Se conserva una casa llamada de Albodea, que corresponde sin duda a la Albodea medieval. (Jiménez de Gregorio).

ALBOER.—Castillo arruinado en el término de Santa Cruz de la Zarza. Se trata de un castillo situado a la izquierda del Tajo, que formó parte de la línea defensiva de esa orilla. Alfonso VI lo dona a la iglesia de Toledo en el 1099; después, Afonso VII se lo entrega, en el 1153, al conde de Palencia de Ampurias, por la ayuda que le presta en la toma de Almería. Debó pasar a la orden de Santiago al mismo tiempo que Santa Cruz. Su importancia, como fortaleza, cesó una vez que la guerra se apartó de la línea del Tajo y la frontera se sitúa al Sur de sierra Morena. (Jiménez de Gregorio).

ALBORNOZ.—(Véase Alvarez de Alborno Gil).

ALBUERA.—Al este de Talavera, junto al Tajo. Árabe: «la laguna». Siglo XV. Fue dehesa o heredad de los Jeronimos de Santa Catalina. (Gómez Menor).

ALCABÓN.—Municipio y Villa. A 36 kilómetros de Toledo y 6 de Torrijos, cuya estación de ferrocarril es la más próxima. 534 metros de altura, 7,9 kilómetros cuadrados. 790 hectáreas. Diócesis de Toledo. 40°, 00', 15" N. y 0°, 40', 50" O.

Población de hecho en 1970: 775 habitantes. La tierra es rasa y llana con ligeras ondulaciones. El suelo es arcilloso. Es pueblo antiguo; ya existía como tal en el 1199, con cultivos de viñas. Entonces dependía de la Iglesia toledana, que lo vendió, en unión de Torrijos y Gerindote, al Comendador mayor de Santiago, que dió como precio las tercias (tercera parte de un impuesto) de Montalbán. Acto seguido el nuevo señor otorgó al viejo lugar el privilegio de villazgo. En el siglo XVI perteneció al Duque de Maqueda (apellidado Cárdenas Enríquez), que impuso a la villa su escudo, que ésta conservaba en la Casa del Concejo; consiste en campo de oro, dos lobos de sable, andantes, uno sobre otro, con bordura de gules, con veneras de oro.

A esta villa retrocedió en desorden la Infantería del Comandante don José de Zayas, arreada por los franceses el día 26 de julio de 1809, y el Duque de Alburquerque, con una división de 3.000 caballos, corrió a su amparo. La villa había sufrido antes un horroroso saqueo por los franceses, mandados por el General La Priche, por creer que nuestro Ejército iba a establecerse en este punto. Entre los horrores cometidos por los franceses destaca el asesinato de Petra Corral, que resistió valerosamente su brutal apetito, y cuyo cadáver, enterrado entonces en la labranza de Villaseca, donde murió, fue trasladado con las licencias y formalidades necesarias en 1814, a la iglesia parroquial, donde yace en lugar distinguido.

ALCABOZO.—Arroyo en Totanés que termina en el arroyo de Alpuébrega. Su longitud es de 4 kilómetros.

ALCAIDE.—Pozo en Los Yébenes, situado junto a la Senda de Fuentes.

ALCALDES DE TOLEDO.—Desde 1936 a 1972 ocho Alcaldes han regido el Ayuntamiento de Toledo bajo el régimen de Franco. El último es don Angel Vivar Gómez. Abrió la etapa don Fernando Aguirre, que salió del épico Alcázar investido ya con el cargo y asumió las duras tareas de reorganizar los servicios municipales y hacer frente, en lo que afectaba a su jurisdicción, a los apremiantes problemas creados por una situación excepcional, en que a los efectos del dominio marxista en la ciudad se sumaban los del frente enemigo mantenido al otro lado del Tajo. Don José Rivera, que le sucedió después de la guerra, continuó

la política de normalización comunal, atendiendo a múltiples detalles, dentro de los reducidos medios económicos del Ayuntamiento.

Don Andrés Marín abrió fuertes impulsos al urbanismo toledano, acometiendo, a costa de tenaces esfuerzos y desvelos, la traída de agua, abundante y potable, del Torcón, con lo que resolvió el problema batallón de siempre en la ciudad. Don Angel Moreno, para completar ese factor esencial de saneamiento, emprendió la renovación del viejo alcantarillado. Continuó esta obra don José Conde Alonso, encariñado con las cuestiones sanitarias, y don Luis Montemayor dió otro avance urbanístico considerable con la pavimentación de las calles, que resolvió el problema del áspero piso en el centro y en otros sectores, planteó el proyecto de Cornisa del Tajo y realizó otras mejoras, principalmente en distribución del agua, logrando, para mejorar de calidad el abastecimiento, la estación depuradora del Cerro de los Palos. Don Daniel Riesco gestionó las obras de nuevas viviendas, absorción del paro obrero, logro del Parador Nacional de Turismo, propuesta del Patronato Nacional de la Ciudad Imperial y otras consecuciones municipales o de gestión cerca de organismos superiores. Durante el mandato de don Angel Vivar se hizo la traída de aguas del Guajaráz y se inició la construcción del nuevo puente de San Martín, sobre el río Tajo.

Cinco de estos ocho Alcaldes fueron defensores del Alcázar, los señores Aguirre, Marín, Moreno Díaz, Conde Alonso y Montemayor.

ALCANA.—Sitio especialmente concedido y reservado a los mercaderes judíos para instalar en él sus tiendas y su tráfico y constituir en tal forma particular mercado, el cual, por la variedad de su comercio, pudo competir acaso con los de los demás pobladores de Toledo, dándole emplazamiento propio fuera del amurallado recinto del *Arrabal de los Judíos* o *Judería* (*Rabad al-Yehud*) a fin de que a él libremente pudieran concurrir compradores francos, gallegos, castellanos, muzárabes y mudéjares, y cerca del núcleo mercantil de la ciudad, para comodidad del vecindario, para no ocasionar perjuicio ni daño con el alejamiento a los industriales ni a los mercaderes hebreos, y aun quizá para provocar cierta emulación y competencia entre los de las distintas razas que en la población convivían.

Posteriormente se trasladó a las cercanías de la Catedral. De este barrio comercial afirma Julio Porres M.-Cleto: «Fue en todo tiempo un importante centro de contratación mercantil, desde los siglos XII y XIII, época más antigua en que comienzan a citarle los documentos llegados a nosotros, aunque es posible que existiera ya en época musulmana. En él se vendían se-

das, especias y pasamanería, así como libros en época posterior, como hacía constar Hurtado al describir las Cuatro Calles y como resulta de la famosa cita de Cervantes, al comprar en el Alcaná los papeles de Cide Hamete Benengeli. De su antigua estructura no debe quedar hoy más recuerdo que el callejón del Fraile (nombre inventado en el siglo XIX, aunque hubiera sido un acierto asignarle el de Alcaná). Todavía a fines del siglo XVIII y comienzos del siguiente se usa el nombre; pero atribuyéndole a la calle de las Cordonerías, antigua Alcaicería, y ya sin apenas tráfico mercantil».

«Se afirma que tuvo estructura de mercado cerrado en la Edad Media, con cuatro puertas que daban a las Cuatro Calles, Sal, Lencería y Ferrerías, cuyo cierre y apertura se regían por un alcaide nombrado por los propios tenderos del Alcaná».

ALCANTARA.—Puente sobre el Tajo en Toledo. Construido en 1259 sobre restos del antiguo puente romano. Es gótico, con elementos mudéjares, fortificado. Fue reparado por los Reyes Católicos. En el siglo XVIII fue sustituida una de sus torres defensivas por un arco barroco.

Don Julio Porres informa en su obra «Historia de las calles de Toledo» que «una orden de la Dirección General de Obras Públicas de 22 de junio de 1911, dispuso que su Jefatura en Toledo se incautase del mismo puente, considerado hasta entonces propiedad de la Casa Ducal de Alba; Casa que, si bien seguía «cobrando el pontazgo a que tenía reconocido derecho», se desentendía en cambio de reparar el viaducto. Como éste amenazaba ruina, probablemente por su arco menor, el Ayuntamiento dirigió peticiones apremiantes para rescatar la propiedad, consiguiéndolo al fin, pero sin que sus dueños renunciasen al cobro de la anacrónica gabela. Esta, sin embargo, acabó desapareciendo por sí misma, al reducirse a cifras insignificantes las pagadas por los trajeros y carreteros, sustituidos por vehículos a motor que se declararon exentos de tales arbitrios privados.

Reparada entonces por el Ministerio citado y colocada una cimbra bajo su arco en peligro, que hemos conocido durante muchos años, fue declarado el puente Monumento Nacional por Real Orden de 21 de diciembre de 1921, a la vez que el de San Martín.»

ALCANTARA.—Puertas de Toledo que don Julio Porres M.-Cleto describe así en su obra «Historia de las calles de Toledo».

«La más antigua llegada a nosotros, aunque sólo en parte, es de época árabe, atravesando el recinto murado con estructura acodada, bajo dos arcos sucesivos. Por ella debió entrar Alfonso VI en 1085 desde la Huerta del Rey y el mismo camino seguiría Alfonso VII en 1140, tras de conquistar

Calatrava. Por su antigüedad e incomodidad de la subida, demasiado pendiente, es la primera que cae en desuso, si bien serviría hasta el siglo XV a juzgar por su parte superior, datada en tales fechas, en que se reconstruyen los salientes laterales de ambos lados del primer arco. Tapiada por construcciones adosadas a ella desde el siglo XVI, al menos, seguramente por estar ya ruinosa y sin uso, permaneció en tal estado y sirviendo sólo de muro de contención de escombros hasta poco antes de 1929 en que comenzaron a excavarla y limpiarla, operaciones interrumpidas en breve y no reanudadas hasta 1961 en que se logra su total reconstrucción, con bastante acierto, aunque su trazado interior no sabemos si fue igual en su origen, ya que no se han hallado restos bastantes para una restauración segura.

Sobre la calzada a *Emérita*, continuación principal del puente, como decimos, existía antes de 1193 otra puerta, llamada ya entonces de Alcántara. Tras diversas reformas, algunas debidas a Gutiérrez Tello, otras a Felipe IV, según cierta inscripción que ostentaba, fue demolida en 1864 por la Jefatura de Obras Públicas al pavimentar la calle de Gerardo Lobo y ampliarla. Tenía un escudo imperial sobre su arco interior, según la describe Parro, y recogen antiguos grabados, coronándola un antiestético tejadillo. Hoy no resta de ella más que el torreón reconstruido entonces, que la engarzaba con la muralla, donde había varios restos visigodos colocados allí en alguna reconstrucción árabe y que han sido con buen acuerdo llevados al Museo Arqueológico Provincial.

Enfrente de esta puerta y en dirección de Doce Cantos estaba otra, que se llamó de *San Ildefonso*, por la escultura de Mon Negro, representando al patrón de la ciudad, colocada allí (por orden de Gutiérrez Tello) en la cara hacia la plaza. Restan aún varias reproducciones de este ingreso a la ciudad, dotado de un arco de herradura ejecutado en ladrillo, sobre ménsulas y columnas, que podría indicar un origen árabe. Se hallaba ya ruinosa en 1871 y, en lugar de restaurarla, se acordó su derribo total.»

En cuanto al régimen de estas puertas se recoge en las antiguas Ordenanzas municipales toledanas. El alcaide del puente y de las puertas se nombraba por el marqués de Montemayor, y tales sirvientes debían abrirlas «quando comienzan a tañer el esquilon en... la Concepción, que es al alva... e no puedan cerrar las puertas hasta después de la campana del Avemaría, que se tañe en la Yglesia mayor de noche, hasta que aya dexado de tañer...»

ALCANTARILLA.—Dehesa situada a 6,5 kilómetros de Mazarambroz, dentro de su término municipal, que conserva restos ro-

manos llamados «Los Paredones». Se trata de un dique romano de contención de unos ochocientos metros de longitud, más de tres de grueso y varia altura, destinado a conseguir un inmenso embalse de las aguas del riachuelo Guajaraz y de las demás de aquella extensa cuenca, provenientes de las sierras de El Castañar y San Martín de la Montaña. Su aparejo es mixto y forma una especie de durísimo «emplecton» compuesto de un conglomerado u hormigón con pequeños guijos, como relleno, y a cada lado una capa de mampostería con grandes piedras. Además, en el lado del S. o sea, hacia aguas arriba, tenía el muro un solidísimo revestimiento protector de sillería de granito dispuesta en hiladas próximamente de igual altura, si bien en la dimensión de los sillares y en las juntas no se observa igual regularidad. Este revestimiento de qüllería desapareció en gran parte, pero en algunos sitios se conserva. ¿Arte romano decadente, visigodo o árabe? Siglo indeterminado. Esta gigantesca obra se halla junto a la casa de labor de la dehesa. Roto el muro en muchos sitios y derrumbado hacia el Sur en enormes bloques, admira lo grandioso de semejante fábrica, acerca de cuya fecha no es fácil aventurar una opinión, dada la carencia de datos históricos y de caracteres artísticos. Acaso fuera hecho por orden de algún Monarca visigodo para abastecer su capital, Toledo, de excelentes aguas potables, que serían conducidas por el acueducto de que a continuación se habla. Junto al dique se ven las ruinas de una torre cuadrigonga de mampostería, de época evidentemente posterior. Y a distancia casi de un kilómetro conserváse en una extensión de unos cincuenta metros los restos de un muro de 1,40 metros de grueso, obra de muy tosca mampostería y fortísima argamasa, que debió formar parte del acueducto, y es, sin duda, de la época del colosal dique ya descrito. (Datos recogidos del «Catálogo Monumental» de Cedillo).

ALCANTARILLADO.—El mecanismo general del alcantarillado en Toledo está constituido por diez colectores de zonas que desaguan en un colector-emisario que casi circunvala toda la ciudad con el fin de que todas las aguas negras vayan a parar al punto más aguas abajo del río Tajo, en su cañido curso por Toledo. Este punto está situado aguas abajo del puente de San Martín. Todo cambio de alineación, rasante o sección coincide en un registro; la distancia entre éstos no sobrepasará considerablemente los cincuenta metros, lo que garantiza su fácil inspección. Para mejor asegurar su perfecto funcionamiento se dispone de depósitos de descarga automática en todas las puntas u orígenes del alcantarillado.

La profundidad mínima ha sido la de

1,20 metros, contados a partir de la clave y espira de los tubos.

En la unión de cada colector con el emisario se han ubicado sendos aliviaderos de avenida, capaces cada uno para evacuar todo lo que exceda en cinco veces el caudal correspondiente de aguas negras. Los tubulares son de hormigón moldeado de diferente sección.

ALCAÑIZO.—Municipio y lugar. A 114 kilómetros por carretera de la capital y a 12 kilómetros por carretera de su capital de partido. 376 metros de altura. Extensión: 13,55 kilómetros cuadrados. 1.355 hectáreas. 39°, 54', 10" N. y 1° 25', 5" O. Diócesis de Toledo. Estación del ferrocarril a 0,5 kilómetros de la capital del partido, con 27 habitantes. Población de hecho en 1970: 657 habitantes. Terreno ligeramente ondulado, con pequeñas elevaciones: el cerro de la Venta y Cerro del Aguila, situado en la parte N. del término; su superficie es generalmente arenosa. Se fundó el caserío hacia 1523, tomando el nombre de un arroyo cubierto de cañas, en cuyas riberas levantaron las primeras casas. En el arroyo existe un puente de estilo romano que data del año 1763. En este arroyo existía gran cantidad de cañas; sus primeros moradores, los navalqueños, al ir a contarlas, solían decir que iban a «Cañizos», de donde procede el nombre reformado que hoy lleva. Con otros nueve más forma la llamada «Campana de Oropesa», que pertenecían al antiguo condado de Oropesa, hoy ducado de Frías.

ALCAÑIZO.—Arroyo. Nace en Alcañizo y desemboca en arroyo Santa María (Oropesa); tiene 12 kilómetros.

ALCAÑIZO.—Arroyo en Oropesa que cruza también los términos de Lagartera y Calzada. Desemboca en el Tiétar. Se forma por la unión de varios arroyos y durante 21 kilómetros aproximadamente corre entre cultivo de secano y monte alto recibiendo gran número de afluentes y cruzando la carretera de Madrigal de la Vera a Oropesa por el kilómetro 11,5.

ALCAÑIZO CHICO.—Arroyo en Lagartera y La Calzada de Oropesa, que sale del arroyo Alcañizo y vuelve a él tras de 5 kilómetros de recorrido.

ALCARDETE.—Antigua alquería, ya desaparecida, que estaba situada a las orillas del Tajo, entre Azucaica y la finca Higares.

ALCAUDETTE DE LA JARA.—Municipio y villa. (Alcaudetanos). A 33 kilómetros de Puente y 104 de la capital. La estación de ferrocarril más cercana es la de Talavera, a 20 kilómetros. Puesto de la Guardia Civil. Diócesis de Toledo. A 412 metros de altura. El Municipio tiene tratamiento de excelencia. 156,07 kilómetros cuadrados. 1.560 hectáreas. 39°, 47', 15" N., y 1°, 10', 55" O.

Población de hecho en 1970: 2.113 habitantes. Terreno llano y de naturaleza pedregosa. Baña el término el río Gévolo.

Chopos, encinas y fresnos. Pastos permanentes, lobos, zorros, conejos, liebres y perdices.

Su nombre delata el paso por ella de los árabes, y aun los indicios encontrados en trabajos de excavaciones y hallazgos de cuevas, acueductos y mosaicos, cerca del antiguo Camino Real, junto al cerro llamado del «Ángel». Refiere la tradición que su edificio primero fue una torre o atalaya edificada en una huerta heredada, que en el siglo XVI pertenecía a los herederos de don Hernán, Duque de Estrada, Caballero de Talavera de la Reina. Fue aldea de Talavera y de su jurisdicción, perteneciendo al patrimonio de la Mitra Toledana.

En el archivo parroquial se conservan libros de nacimientos desde el año 1770.

Iglesia parroquial dedicada a la Concepción y ermita de San Blas. Monumento al Corazón de Jesús, bendecido por el Cardenal Reig el 25 de octubre de 1925. El soberbio templo parroquial es de estilo catedralicio, todo de piedra sillería, en una nave de 20 metros de altura, 40 de largo y 14 de ancho, y la torre, de 45 metros de altura, estilo ojival-renacimiento. Se construyó durante los años 1530 a 1569 (en que se terminó), a expensas de sus Párrocos don Juan de Algarra y su sobrino don Cristóbal de Bustamante.

ALCAVIN.—Dehesa en el término de Bargas, cerca del Guadarrama. Existía ya en el siglo XII.

ALCAZAR.—Fortaleza construída sobre una colina elevada de Toledo. Edificado por Alfonso VI sobre las ruinas de una fortaleza musulmana. Posteriormente fue engrandecido por diversos Reyes: Alfonso VIII, Alfonso X, los Reyes Católicos, Carlos I y Felipe II. Fue destruido durante la guerra de Sucesión y restaurado después por Carlos III. En 1808, los franceses vuelven a devastarlo, restaurándose de nuevo en 1867. Destruído más tarde por un incendio, fue restaurado a principios del siglo XX. Arrasado durante la guerra civil 1936-39, después de una heroica defensa, ha sido reconstruido.

De planta cuadrangular, está flaqueado por cuatro torres cuadradas; el edificio lleva el sello de Juan de Herrera, que lo reformó en tiempos de Carlos V. En todas las fachadas presenta hileras de balcones y ventanas. Remata el edificio una cornisa con balaustrada. El patio es también rectangular, con dos órdenes de galerías con columnas corintias el bajo y de orden compuesto el alto.

La idea investigadora en el sentido de la profundidad a través del tiempo, dice que su historia empieza en el siglo III de nuestra era, en que la dominación romana estableció un pretorio en el lugar que hoy ocupa; los visigodos no hacen mención de este lugar, pero sí fué un punto fuerte para los

romanos, no es lógico que los visigodos no lo tuviesen en la misma estimación. El mismo velo lo cubre durante la dominación árabe; pero sitio indicado de postrer defensa, no estaría abandonado por ellos. La «Crónica» de Alfonso VI, conquistador de la Toleitola árabe, dice: «E m ando facer (Alfonso VI) un alcázar el cual es hoy allí», lo que comprueba que reedificó la fortaleza que allí había, destinándolo a morada regia y no acabándose en su tiempo las obras, tan sólo resultó por de pronto un castillo, donde el Alcaide de la ciudad podía tener algunas mesnadas o compañías. En la época de la Reconquista, las moradas de los Reyes revestían el carácter de fortalezas; sólo lo indica su nombre, que proviene de «alcazaba», palabra arábiga que significa lo que hoy la moderna ciudadela. El primer Alcaide que con 1.000 hidalgos castellanos y aragoneses lo guarneció fué el héroe legendario de Castilla, en la Edad Media, Ruy Díaz de Vivar; por los muros de este Alcázar pasa la gesta heroica de la leyenda; ellos vieron el juicio de los Condes de Carrión, yernos del «Cid», que abandonaron desnudas en sombrío bosque a las hijas del mismo; desde su elevada torre, doña Berenguela, mujer de Alfonso VII, vió el desfile caballeresco de un ejército agarenos, que no atacó la ciudad al saber por doña Berenguela que estaba desguarnecida; sus estancias acogedoras fueron escenario de los amores de la hebrea toledana Raquel con Alfonso VIII, y presenciaron mudos y sombríos, el asesinato de la hermosa judía por el pueblo amotinado. El creador de las «Cantigas» (Alfonso X «El Sabio») dedicó su cariño a este Alcázar, levantó sus cuatro hermosas y gallardas torres y su puro sabor conserva la fachada oriental, obra de su tiempo. Reyes, guerreros, mujeres ilustres, pasaron páginas intensas de su vida en este Alcázar. Después de ser nido acogedor de doña María de Padilla, fue dura prisión de doña Blanca de Borbón. Desde esta regia morada dirigió doña María de Pacheco la obstinada defensa de Toledo contra las tropas reales de Carlos V. Con el César, ya ceñida la diadema imperial de Alemania, vinieron a Toledo su hermana doña Leonor, la Reina viuda de Aragón, Germana de Foix; los Embajadores de Inglaterra, de Venecia, el Legado del Papa; este brillante cortejo permaneció en la ciudad mientras duraron las Cortes, convocadas por la Majestad Católica de Carlos I; en el regio Alcázar recibió éste a Lannoy, Virrey de Nápoles, en pública y solemne audiencia. Varias veces estuvo en Toledo Carlos V, y al final del año 1535 ordenó que se restaurasen los alcázares de Madrid y Toledo. Felipe II continuó la arriesgada empresa de su padre y construyó una casa digna de la grandeza de la corona de España; pero la empeñada lucha de sucesión entre el Archiduque Carlos de Austria y el Duque Felipe de Anjou trajo

como consecuencia la ocupación de Toledo por las tropas aliadas del de Austria, quienes, dueños del Alcázar en 1710, después de destrozarle, pusieron fin a su obra prendiendo fuego al palacio al verse precisados a abandonarle. En tal estado de ruina continuó el Alcázar, a pesar del buen deseo de Felipe V, hasta 1771, en que Carlos III lo cedió al Cardenal Lorenzana para el establecimiento de la Real Casa de Caridad, fundada por dicho Prelado y a condición de que lo reconstruyera, como así lo hizo en 1775, según asevera la lápida colocada sobre la puerta central de la capilla, que decía: «CAROLO III PIO FEL AUGUSTO P. P. AN MDCLXXV». Quedó el edificio enteramente reconstruido, pero, como cien años antes hicieron los austriacos, las tropas napoleónicas, en 1810 volvieron a incendiarlo al abandonar la ciudad. Así transcurrieron algunos años, hasta que en la segunda mitad del siglo XIX, con el fin de instalar en el Alcázar el Colegio General Militar, comenzó su restauración por el Cuerpo de Ingenieros, bajo la dirección del Brigadier La Iglesia. Tras intermitentes reedificaciones, llegóse en 1886 a la verdadera restauración, dirigida por el Teniente Coronel de Ingenieros Víctor Hernández. Ya Toledo mostrábase orgullosa por la reconstrucción del Alcázar de los alcázares, cuando el 9 de febrero de 1887, el mismo día que había de inaugurarse la subida de aguas, un devastador incendio consumió en pocas horas los magníficos salones árabes y del trono, los artísticos artesonados, las ricas puertas talladas, la elegante biblioteca, la hermosa obra del Teniente Coronel Hernández y el valioso conjunto del patrio esfuerzo del arte, del tesoro y del pueblo toledano.

ALCAZAR.—Antigua finca, desaparecida, que existió en los terrenos que hoy ocupa el Hospital Provincial de Toledo.

ALCAZAR (ASEDIO DEL).—«El 18 de Julio de 1936 el Coronel Moscardó estaba en Madrid, camino de Barcelona y de Berlín, para asistir a la Olimpiada como Director de la Escuela Central de Gimnasia del Ejército. Al darse cuenta de la situación, regresa a Toledo a las tres de la tarde y reúne a los Jefes y Oficiales para comunicales que no está conforme con el Gobierno. Ellos se solidarizan y deciden la sublevación. La Guardia Civil de toda la provincia comienza a concentrarse el día 20 con sus familias y ajuars, porque saben mejor que nadie lo que les espera si se quedan en los pueblos. Mientras tanto, el Gobierno de Madrid reitera comunicaciones para que Moscardó envíe a la Capital las municiones de la Fábrica de Armas de Toledo, un millón de cartuchos de fusil y ametralladora, envasados y listos para el tiro. El Coronel, Comandante Militar de la plaza, gana tiempo con excusas absurdas. Por otra parte, calcula la situación. Ven-

cida la sublevación en Madrid, Guadalajara, Cuenca y Ciudad Real, está aislado en Toledo, y las columnas del Norte y del Sur pueden tardar lo mismo ocho que quince días en llegar. Estudia los dos problemas de víveres y municiones, y el del transporte de las de la Fábrica de Armas al Alcázar; sabe que no puede fiarse del Coronel que la manda, íntimo amigo de Azaña.

El día 21, a las siete de la mañana, se proclama el estado de guerra en Toledo. A las nueve y media, un avión enemigo arroja proclamas intimando la rendición. Comienza el tiroteo en todos los barrios. A las quince y media y a las dieciocho los aviones rojos bombardean el Alcázar con doce bombas de 50 kilogramos cada vez. A las diecisiete, la columna de milicianos que vienen desde Madrid, mandada por el General Riquelme, ocupa el Cementerio y se dispone a tomar el Hospital de Afuera. Urgentemente los Oficiales sublevados trasladan las municiones de la Fábrica de Armas, logrando que casi todas lleguen a la fortaleza.

El día 22, al amanecer, bombardea el Alcázar la aviación y a las nueve, una batería roja instalada en la dehesa Pinedo incendia la torre SW. Riquelme da un plazo de dos horas para la rendición. A las cuatro de la tarde se repliegan todas las fuerzas al interior del Alcázar. A las nueve de la noche se cerraba la fortaleza; quedaban en su interior 1.850 personas, de ellas 550 mujeres y 50 niños, a los que se permitió entrar porque dominaba en el Mando la idea de una defensa corta y en ella el terror de separarse de sus maridos. Hombres de la defensa activa eran 1.200, de los cuales 100 eran Jefes y Oficiales; 800 de la Comandancia de la Guardia Civil, con su Teniente Coronel al frente; 150 soldados de la Academia Militar y 40 de la Escuela de Gimnasia, y unos 200 paisanos combatientes, más otros 90 para los servicios auxiliares. No ha subido al Alcázar ningún Sacerdote; es cierto que a ninguno se avisó y que el Cardenal está de viaje para consagrar al nuevo Obispo Auxiliar, en Tarragona. Durante la tarde, las tropas rojas ocupan Toledo y comienza la matanza, el saqueo y el incendio de iglesias y conventos. El Ministro de Instrucción Pública, llamado Barnés, llega a Toledo a evitar que sus civilizados correligionarios arrasen todo el arte toledano. Aún confía el Gobierno en la rendición del Alcázar y Barnés intenta por teléfono conseguirla de Moscardó. A la noche el Alcázar está ya a oscuras, cortado el flúido eléctrico.

El día 23 se hace otro intento para forzar la rendición. Este intento es de una crueldad salvaje, legendaria. Al encerrarse en el Alcázar, Moscardó ha hecho trasladarse a su casa de Santa Clara a su mujer y a su hijo menor, Carmelo, de dieciséis años. Pero ha visto que en el patio de la

fortaleza, lleno de entusiasmo entre los voluntarios, con su fusil al hombro, está su hijo Luis, un joven de veintidós años, y le ha ordenado que se vaya con su madre que está sola con el muchacho, para que la lleve a Madrid, donde nadie les conoce, y puedan ampararse en alguna casa amiga. Eso era anteaer; anoche las milicias les han descubierto en una casa de la calle de la Granada, y a las diez de la mañana del 23, el Jefe de las Milicias llama por teléfono al Coronel, notificándole que tiene en su poder a un hijo suyo y que le mandará fusilar si antes de diez minutos no se rinde. Y para que vea que es verdad hace ponerse al aparato a Luis Moscardó. —«¿Qué hay, hijo mío?»— Nada, dicen que me van a fusilar si el Alcázar no se rinde; pero no te preocupes por mí». —«Si es cierto, encomienda tu alma a Dios, da un viva España y serás un héroe que muere por ella. ¡Adiós, hijo mío, un beso muy fuerte!» Tras este diálogo, de una sencillez humana escalofriante, toma el teléfono otra vez el Jefe de Milicias a quien Moscardó añade que puede ahorrarse los diez minutos de plazo que se ha dado para el fusilamiento de su hijo, porque de ninguna manera se rendirá el Alcázar. Pocos minutos después el Coronel está agotado en su despacho por el dolor; el Comandante Cirujano, que tiene tres de sus hijos entre los defensores, llama al patio a toda la población de la defensa y les relata a todos lo sucedido con una emoción indescriptible. Tras el gesto de Moscardó, de una sublimidad trágica, nadie puede dudar de que el Alcázar no se rinde. A las ocho de la tarde un trimotor arroja veinte bombas. El héroe joven Moscardó sufrirá un cautiverio despiadado hasta el día 23 de agosto en que será fusilado en las murallas, con las manos atadas a las del Deán de la Catedral. Polo Benito.

El día 24, mientras en todo Toledo arden iglesias, conventos y casas, dos Compañías de la Guardia Civil hacen asaltos audaces en busca de víveres. El día 25 las radios rojas, maestras en el arte de la mentira calculada, dan la noticia de que el Alcázar se ha rendido y su prensa publica falsas fotos mostrando a los defensores que salen de cinco en cinco con los brazos en alto. El momento es grave; es preciso hacer saber al General Mola que el Alcázar resiste con cerca de dos mil personas. A las nueve y media de la noche, con un «mono» de miliciano, el Capitán Alba sale de la fortaleza. Le descubrirá en Burujón un antiguo asistente, que no puede reprimir un emocionado saludo fatal: —«¡Mi Capitán!» Aquella palabra de irreprimible sorpresa instintiva le costó la vida. Los sitiados recurren también a una pequeña radio emisora de campaña, que comienza a radiar con frecuencia mensajes con la esperanza de que sean captados por las radios de las columnas nacionales. Pero es dema-

siado débil su voz. Los sitiados no despejan esta incógnita hasta que oyen por el receptor de radio, el día 15 de agosto, que un Diputado socialista, Villa, descubre por Unión Radio cómo un centenar de locos, con sus familias, resiste en Toledo; ahora ya tienen la seguridad de que en el campo nacional saben que resiste el Alcázar.

Es preciso, por otra parte, contrarrestar el efecto demoledor de la propaganda roja en la moral de los defensores, por fuerte que ésta sea en la mayoría. El domingo 26 aparece un diario tirado en multicopista, «El Alcázar». Allí se interpreta, día por día, la información de Unión Radio de Madrid y de la prensa que arrojan los aviones rojos. Se va levanta el ánimo deprimido con buen humor, al tiempo que se dan avisos y consejos. Hay ya seis muertos y once heridos, pero «El Alcázar» recoge el ambiente de animación en el patio central: conciertos de la banda de música, festival de canciones, partido de fútbol, función de circo, paseo de las mujeres y las muchachas bajo los arcos de las galerías y hasta el bautizo por el Capitán Sanz de Diego de un niño recién nacido. Sobre todo es necesaria una disciplina absoluta en punto a limpieza, higiene y racionamiento de agua y víveres. Pronto se publica un proyecto de Reglamento de una Hermandad de Defensores del Alcázar. Hasta finalizar julio, los días son relativamente tranquilos, aunque de un trabajo agobiador de fortificación; ha pasado ya la primera semana de defensa y Moscardó, que conoce por la radio de Madrid la resistencia roja en Extremadura, comprende que el asedio durará tal vez otras dos, tres o más. Es preciso prepararse a un sitio prolongado.

Mientras tanto, los revolucionarios han acumulado hombres y material en Toledo. Hay ya diez mil milicianos y más de veinte piezas de artillería. El Mando del Alcázar ha establecido un espacio defensivo lo más amplio posible, que tiene por fronteras al Norte, frente a Santa Cruz y el Gobierno Militar, la cuesta del Carmen; sigue desde la Puerta de Hierro hasta la Cuarta Cuadra esa calle, comprendiendo dentro el Zig-zag; describe luego, al Este, una amplia curva más allá de la explanada del Picadero hasta la Sección de Tropa, el Comedor, los edificios de Capuchinos (todo el sector Santiago), y, ya en el frente Sur, sobre el Corralillo, sigue la explanada, para cerrar el cerco, al Oeste, en la cuesta del Alcázar, con las casas del otro lado de la calle batidas por el fuego propio. Este glacis vital fue el que permitió la defensa: pero con el transcurso de los días y el avance de las ruinas y los sectores batidos por el cañón rojo, fue reduciéndose hasta quedar de tal modo limitado, después del 18 de septiembre, que ya sólo la mano de Dios era camino cubierto para operar en aquella madriguera entre escombros. Y sin embargo, aquella fortaleza desplomada fi-

jó más de diez mil hombres de las fuerzas revolucionarias que, en aquella coyuntura difícil, hubieran sido un obstáculo muy serio al avance de la columna Yagüe, desde Extremadura a Madrid.

«Todo en el Alcázar fue un milagro», repitió Moscardó toda su vida. La primera prueba vino en materia de víveres. Se disponía de pequeñas cantidades de legumbres, arroz, leche, unos 3.000 kilos de trigo y algunos más de cebada, y unos doscientos caballos y mulos. Pero el día 3 de agosto, un Refugiado francés, Mr. Ratié, comunica al Coronel que en una casa próxima a la explanada del Picadero, en el frente Este, hay 2.000 sacos de trigo de 90 kilos cada uno, propiedad de un Banco de Toledo. En la primera salida se capturan 23 sacos. Desde entonces, las salidas nocturnas para transportar sacos se organizan con tanto riesgo como éxitos y llegan a requisarse más de 300 sacos en diversas noches. La molinadora de Intendencia, accionada por un motor de motocicleta, logra moler 180 kilos diarios que permiten repartir raciones de pan de 150 gramos por día y persona; se reparte también grano, que cada uno muele con dos piedras y que, amasado con sebo de caballo, compone unas tortas repugnantes. La carne de caballería llega a los 50 gramos diarios por persona. No así la leche que hay que reservar a niños y enfermos y sólo a los heridos desde el día 18 de agosto. En una salida a las casas de la cuesta del Alcázar, el día 16, se encuentran 15 libras de chocolate. El agua queda limitada a un litro por persona y día. No es posible lavarse. Al final, ni siquiera es posible salir al exterior para las necesidades fisiológicas y en un espacio cada vez más reducido había que resolverse del modo menos indigno y menos insalubre posible, indica Gómez Oliveros, de cuyo libro sobre Moscardó tomamos nosotros todas estas noticias. Los sótanos van despidiendo día por día un olor más infecto. Sin embargo, no se declaró epidemia alguna.

A partir del día 10 de agosto, comienzan a descubrirse desertiones de soldados del Sector Este y Nordeste (Sección de Tropa y Cuarta Cuadra). El Coronel nombra un Jefe del Sector Santiago, Teniente Coronel Tuero, con órdenes severas. Se renueva y refuerza la gente de confianza en dicha Sección con voluntarios entre ellos el «angel» del Alcázar. Quizás las revelaciones de estos desertores determinan los encarnizados bombardeos sobre el edificio de la Sección de Tropa, frágil construcción en cuyo piso más alto está un grupo de catorce falangistas, a los cuales se va a unir esos días precisamente Antonio Rivera. El ataque artillero sobre esta posición es pulverizador. Hubo día, el 5 de septiembre, en que el enemigo lanzó contra ese edificio 149 granadas de cañón del 15,5 en cuarenta y cinco minutos, a las siete y cuarto

de la mañana; y volvió a lanzar otras 59 a las diecisiete cuarenta. Intenta el enemigo cortar su comunicación con el edificio del Alcázar aislando aquellos puestos que dominan el río y los puentes. El cañoneo espacia tanto las comidas de este Sector que llega a durar su distribución dieciocho horas algún día. El día 13 de agosto instalan los rojos reflectores en las cuevas del Carmen y del Alcázar (frentes N. y W. respectivamente), con el fin de continuar los tiroteos y los ataques durante la noche, y además de no permitir una hora de reposo a los sitiados, impedirles cualquier salida del fuerte por sorpresa.

El día 16 de agosto se descubre una noticia sobrecogedora; se han escuchado ruidos subterráneos hacia las casas de la cuesta del Alcázar que están frente al torreón SW. Inmediatamente, el Teniente de Ingenieros Barber comienza a buscar y calcular la dirección de la mina. Es tan grave la noticia que a duras penas se compensa la inquietud levantada por ella con la alegría de captar por vez primera la Radio Milán y Radio Club Portugués con el receptor de los sitiados, que van así a conocer día por día la posición exacta de la columna Yagüe que avanza hacia Talavera. Sólo la locura de alegría que se produce el día 22 de agosto es capaz de vencer la angustia; casi entre dos luces, un avión en vuelo rasante arroja una gran lata de víveres en el patio y otra próxima a la Puerta de Hierro; al día siguiente 23, se verifica en un reconocimiento de la explanada Este, el hallazgo de dos mensajes lastrados que contienen dos cartas del General Franco y un Código de señales de la aviación nacional, atados con cintas rojo y gualda. Sin más espera, el Coronel iza la bandera de España en el Alcázar.

El ataque artillero se propuso primero abrir brecha en la fachada N., que comienza a ceder el día 20 de agosto. El día 24 la brecha comienza a rasgarse a golpes de cañón. El día 27 cae casi toda la fachada bajo 70 granadas y los escombros comienzan a obstruir totalmente la entrada principal. El día 29 llega ya la brecha al torreón NE. y se abre totalmente, dejando batido el patio, que pierde las dos primeras columnas. A partir de ese día comienzan los intentos de asalto por esta brecha, con ataques casi diarios en el sector Norte, en la Puerta de Hierro, provocando incendios en la misma con mangas de gasolina. A partir del 1.º de septiembre comienzan a demoler el torreón NE. y los incendios en la Farmacia y los Pabellones son de tales proporciones que es necesario abandonar el sector y replegar las defensas al Sector E.-SE., al llamado Santiago. Por la brecha Norte los cañonazos que penetran derrumban todo el lado Sur del patio y comienzan a demoler el torreón NW., que se viene abajo el día 8 de septiembre, obstruyendo la cuesta del Alcázar

y derribando las casas próximas, casi en la esquina de Zocodover. El día 12 de septiembre el bombardeo del patio ha causado enormes destrozos al SW. y NW. y comienza a demoler la fachada S. y las galerías E. y W. del patio.

Los contraataques, las salidas a la búsqueda de sacos de trigo y de los compresores y bocas de la mina, el incessante machacar la Sección de Tropa con centenares de granadas diarias, y del patio con otras tantas, las salidas para rescatar cadáveres, los derrumbamientos y desplomarse de lienzos enteros de edificios, y, sobre todo, el ruido sordo y subterráneo de los compresores que horadan la roca, ponen a prueba el temple de aquellos hombres y mujeres. Se desmorona el Alcázar de piedra, pero el Alcázar de corazón y de alma se mantiene inexpugnable. El día 9 se ha llegado ya a localizar una doble dirección de la mina, hacia la base del torreón SW. Y en esta sazón, los rojos creen llegado el momento psicológico; envían parlamentarios. El primero es el Comandante Vicente Rojo, que el día 9 entró con los ojos vendados por la Puerta de Carros, en la fachada W. de la cuesta del Alcázar. Dijo poco y con verdad: resistid, las columnas llegan venciendo, seguid buscando la mina y un viva España. ¿Por qué no se quedó este hombre? El Coronel Moscardó le ha hecho una única petición: que dejen entrar a un Sacerdote voluntario. Y el día 11, con siniestras intenciones de desmoralización por parte del mando sitiador, envían el Magistral de Madrid, Vázquez Camarasa. ¿Por qué tampoco se quedó este Sacerdote? La plática fué, sin querer, demoledora; pero sus palabras predicadas durante la Misa eran insignificantes junto a la Misa misma, a las Comuniones, a los que se confesaron, a la procesión espontánea para acompañar al Santísimo a la enfermería. En el sótano ha quedado una placa que dice: «Este rincón que pisas es tierra santificada por visita del Rey Divino a nuestros héroes.» Aún intentan los rojos un nuevo ensayo con un Diplomático chileno el día 13. El Coronel se niega ya a parlamentar más.

Mientras tanto, bajo el torreón SW. se oyen los compresores y las barrenas de mano, y hasta se sorprenden conversaciones que hacen sospechar que se trabaja a flor de tierra y que incluso puede aparecer el enemigo por debajo del último de los sótanos. Los rojos gritan desde los parapetos que si no dejan salir mujeres y niños luego será ya tarde. Hay que hacer un supremo esfuerzo para levantar el ánimo y se trasladan mujeres y niños a los sótanos más bajos en el frente N. y E.; la enfermería se pasa al Parque de Municiones antiguo y la Capilla a la antigua sala botiquín. Dos traslados en tres días. La fachada S. va desolomándose, y en el patio se rasgan ya la Sala de Oficiales y la Biblioteca de Caballería. El día 17 las cargas están ya colo-

cadadas bajo el torreón SW. y bajo los cimientos de la fachada W., junto a la Puerta de Carros. El Teniente Barber da el parte al Coronel: «ya... en cualquier momento».

Los rojos están evacuando esa noche la población civil a los montes próximos; tanta es la ignorancia que creen que va a volar Toledo entero. De madrugada, las familias escuchan en el camino la infernal alegría con que los milicianos saborean la voladura del Alcázar con todos los que están dentro. El Gobierno rojo busca una gran repercusión internacional. El General rojo Barceló da a su columna la «orden del día 17 de septiembre de 1936». Artículo primero: en la madrugada del día 18 tendrá lugar la operación para la toma del Alcázar. A las seis quince la mina hará explosión; un cuarto de hora después se efectuará el ataque, y, acto seguido, el asalto. Las compañías del sector Norte, con 1.040 hombres (cuatro compañías, y un batallón de milicias de Toledo que forma casi la mitad de la gente ésta), llevan dos blindados de asalto, un tanque oruga, diez ametralladoras y cuatro morteros. A su vez, el sector Sur será asaltado por 1.188 hombres, de los cuales 650 toledanos, y dispondrán de un cañón del 7,5, siete ametralladoras y cinco morteros. Las reservas generales las constituirán los batallones comunistas «Pasionaria» y «Quinto Regimiento». El Oficial encargado del Hospital de Afuera facilitará las granadas de mano y mortero que se necesiten. Y termina: «Confío que dentro de pocas horas podré felicitar a las fuerzas que componen esta columna, de cuyo mando me honró el Gobierno. Luis Barceló». ¡Triste honor para un militar con un resto de honor!

Efectivamente. Toda la noche intenso tiroteo; un pequeñín nacido aquella vispera lloraba sin cesar. A la madrugada cañonearon la Sección de Tropa, como todos los días. Se vuelve a oír el ruido del compresor para disimular la inminencia de la explosión. Cambian al hombre de guardia en el puesto de escucha de los sótanos y entra un Guardia Civil. A las seis treinta y uno, cuando van caídas 86 granadas, se oye un estampido brutal, sordo, como una convulsión de la roca. Cada grupo piensa que una granada les ha reventado al lado. Son 6.000 kilos de trilita. Una nube negra de gases picantes y espesos ahoga la lóbreguez de los sótanos, atestados por aquella masa escuálida, hambrienta, aterrada. Hay una sensación de volar con onda expansiva... y estalla un enorme griterío de gentes que lloran, ríen y bendicen a Dios que les ha salvado. El torreón SW., el único que quedaba en pie, se ha desplomado con casi toda la fachada Oeste y las casas cercanas en el Sur y el Oeste.

Por entre las montañas de hierros retorcidos y escombros trepan los milicianos. Se oyen las voces de mando en el patio.

Se suceden los vivas a España. Desde el túnel del Simplón, que ha quedado abierto a la cuesta del Alcázar, una ametralladora de la defensa barre en sesgado a la masa de milicianos que sube por las escombreras dando blasfemias y alaridos. Lanzan el ataque por la brecha Norte, a través del Zig-zag, y coronan las ruinas del torreón NW., invadiendo las galerías altas del Oeste del patio y clavan en lo alto la bandera roja del Partido comunista de Toledo. Moscardó grita: «Hay que desalojar esa galería y arrancar esa bandera a toda costa». Se han hecho fuertes los rojos en ella y lanzan bombas de mano por los boquetes del techo y las galerías Oeste del primer piso; pero todos los pasos y escaleras están obstruidos y es imposible a los defensores llegar hasta allí. Entonces surge un Teniente, con tres hombres, que empujan tres escaleras de mano, y con sólo el revólver, trepan a la galería por los boquetes del techo y rechazan al enemigo, cobarde y sorprendido, apoderándose de la bandera roja.

En todo el frente arde el combate. A la una de la tarde puede considerarse dominada la situación y rechazado el enemigo; pero la artillería bate por todas partes lo que queda en pie, la enfermería, las cuerdas, la puerta de entrada a los sótanos en la explanada, el camino por el Paso Curvo hacia el sector Santiago, el depósito de víveres. Todo hay que trasladarlo esa tarde bajo el fuego. Se han contado 272 cañonazos. Han caído 13 muertos y 59 heridos. El dispositivo de defensa está desecho; hay que rehacer los pasos de comunicación; los rojos llegan a utilizar el cañón como si fuera un fusil para disparar a la puerta de los sótanos en cuanto un hombre intenta asomarse y salir por ella para establecer contacto con la Sección de Tropa. Los días siguientes hay que relevar fuerzas extenuadas, rechazar nuevos asaltos, abandonar sectores replegando puestos. El enemigo golpea con rabia desesperada porque escapa su presa. Es una semana de infierno.

Pero el día 25 se oye ya claramente el cañoneo de las columnas de Yagüe y Varela, hacia Bargas. La ansiedad es indescriptible. Y aunque el día 27 hace explosión otra mina más pequeña en la explanada Este, y se intenta aún otro asalto de odio que busca vengarse aniquilando antes de huir, y estallan hornillos en la cuesta del Alcázar..., a las diez de la mañana, desde los observatorios emplazados encima de los derruidos torreones, se ven avanzar las tropas nacionales por la dehesa Carrasco y se establece contacto con ellos mediante la radio y el heliógrafo. A las doce, avanzan por las lomas del Cementerio hacia la Fábrica de Armas. Los mandos a caballo hacen que sean identificados como fuerzas de Regulares. A las siete de la tarde están ya sobre San Eugenio y la pista de Caballería, y a las diez y media de la noche ocupan

Zocodover y entran los Regulares de Te-
tuán por la explanada Norte en el Alcá-
zar. Las fuerzas españolas han levantado
el asedio. Allí queda un inmenso montón
de ruinas que siguen llamándose Alcázar
porque le han derruido pero no le han
rendido. Entre los escombros surgen unos
espectros con alma que aclaman a Espa-
ña hasta enronquecer y cantan llorando la
Salve.» (José Manuel de Córdoba: «Un ca-
tólico en la gran crisis de España»).

Al día siguiente de la liberación del Al-
cázar el periódico del mismo nombre faci-
litó una lista en la que en números des-
cribía los pormenores del asedio. Esta es
una referencia histórica fría, pero, para
calibrar mejor la magnitud de los sufri-
mientos de los que allí vivieron en aque-
llos setenta días, la transcribimos íntegra:

La lista era así:	
Días de asedio: desde el 21 de julio al 28 de septiembre	70
Piezas de 15,5 en Pinedo	2
Piezas de 15,5 en Alijares	7
Piezas de 7,5 en Alijares y Pinedo ...	7
Piezas de 10,5 cms. en Pinedo	4
Disparos de 15,5	3.300
Disparos de 10,5	3.000
Disparos de 7,5	3.500
Disparos de mortero de 50 mm. ...	2.000
Granadas de mano	1.500
Petardos	2.000
Intentos de asalto	8
Ataques de avión	30
Bombas de avión	500
Latas de gasolina de avión	35
Betellas de líquido inflamable	200
Incendios por avión y cañón	10
Minas	2
Hornillos	2
Día de más disparos de 15,5 cms.....	472
Fuerzas combatientes	1.100
Muertos	82
Heridos	430
Contusos	150
Desaparecidos	57
Desertores	30
Hombres fallecidos	5
TOTAL DE BAJAS: 59%	
Oficiales muertos	23%
Oficiales heridos	15%
Mujeres en el Alcázar	520
Niños	50
Bajas de mujeres y niños por acci- dente de guerra	0
Muerte natural, dos señoras de 68 y 70 años.	
Nacimientos: un niño y una niña.	
Ganado: 97 caballos.	
27 mulos.	
Quedan: 1 caballo y 5 mulos.	
Material destruido	TODO
Enfermería	NULA
No hay gesta española contemporánea que haya suscitado más bibliografía. En- tre los emotivos recuerdos y cosas curio- sas que se muestran en el Alcázar existe un libro encuadernado en piel donde se han estampado las firmas y las impresio-	

nes de los visitantes ilustres. Estampados
en los idiomas más universales —español,
inglés, francés, portugués, alemán, italia-
no, japonés, chino, árabe, etc.—, se ofre-
cen los autógrafos de los Jefes de Estado,
cardenales, embajadores, artistas, milita-
res y hombres famosos que desde todos
los continentes llegaron allí —a una media
diaria de doscientas personas, no menos
de dos millones y medio habrán visitado
va el Alcázar desde 1936— para satisfacer
su curiosidad viajera a la par que su fer-
viente y casi religioso anhelo de conocer
el soberbio escenario de la epopeya.

Encabeza el libro la firma del Genera-
lísimo Franco a quien se entregó como
recuerdo de su primera visita al Alcázar
—lo ha visitado luego once veces más—
una espoleta de un proyectil del 15,5 lan-
zado por la artillería enemiga sobre el
bauarte. Siguen luego las firmas de la
esposa del Caudillo, de su hija, de Moscar-
dó, Varela, Alonso Vega, Queipo de Llano,
Martín Moreno... La alta jerarquía ecle-
siástica está representada por las de los
cardenales Roncali, Cicognani, Tedeschini
y Gomá; los arzobispos de Burgos, Grana-
da, Valladolid y Santiago de Chile; los
obispos de Toledo, Ohio y Thay (Indochi-
na francesa); el cardenal Pla y Deniel es-
cribió: «El Alcázar de Toledo en el si-
glo XX ha hecho revivir las glorias de la
eterna España, mostrando la potencialidad
del espíritu sobre el materialismo y dando
a la posteridad el heroico ejemplo de
un nuevo Guzmán el Bueno, a cuyo he-
roísmo se juntó el de su hijo en un diálogo
que quedará siempre inmortal».

Don José María Pemán dejó estas líneas:
«De la biblioteca destruida he pasado al
histórico despacho que guarda en letras
de oro la heroica conversación de Moscar-
dó. ¡Gran lección para intelectuales! La
ciencia de los libros puede rodar por el
suelo cuando está en alto la ciencia del
corazón y de la fe». Don Julio Casares es-
cribió: «Transido de emoción en el Alcá-
zar que inmortalizó para gloria eterna del
Ejército Español el Guzmán mejor entre
los buenos». Alvarez Quintero se expresó
así: «La contemplación de estas ruinas
gloriosas despierta en el espíritu un or-
gullo santo y una gran responsabilidad; el
orgullo es el de pertenecer a la raza de
héroes que defendió el Alcázar; la respon-
sabilidad, la de saber merecer como espa-
ñoles tan grandes sacrificios».

Se conservan los autógrafos del ex-rey
de Inglaterra, Mariscal Pétain, Antonio Eca
de Queiroz, Makoto Yano, el conde Ciano,
Eva Duarte de Perón, General Daret, el
regente del Irak, el presidente del Líbano,
Americo Tomás, el príncipe Juan Carlos,
el príncipe Akihito, heredero del Japón,
etcétera. La relación sería interminable.
Las promociones de todas las Armas, los
representantes de los Ejércitos europeos
y americanos, los representantes de orga-

nismos militares y civiles que visitaron el Alcázar dejaron también sus lápidas y ofrendas alineadas sobre los muros de los sótanos.

ALCAZAR (EL).—Periódico. (Véase **EL ALCAZAR**).

ALCES.—Octava mansión de la vía romana situada al O. de Miguel Esteban, donde se conserva un arco romano, y, según Hervás, los del pueblo le denominan de Arce por una antigua tradición.

ALCOBA (EL).—Al oeste de Talavera, dentro de su actual término. Árabe. Significa «la cúpula», «la bóveda», «la alcoba»... Parece se emplea aquí para designar el depósito, cubierto, de agua para el riego. Con este nombre hay villas o lugares en la provincia de Ciudad Real, León, Soria y Zamora. Su origen es el mismo de los diez núcleos de población con el nombre castellano de Bóveda.

Se nombra comúnmente como granja formada a su vez por las labranzas de Torrejón de Alcobá y El Pinar: ambas eran propiedad de los Jerónimos de Talavera. (Gómez-Menor).

ALCOCER (PEDRO DE).—Historiador. Vivió en Toledo a mediados del siglo XVI. Su empeño principal fue dar al mundo de las letras su «Historia de la imperial ciudad de Toledo», que apareció en el año 1554, encargándose de imprimirla el maestro Juan Ferrer, obra que fue acogida con justificada y creciente curiosidad, por cuanto de su autor tenían noticias irrefutables del acendrado esfuerzo, del largo y profundo trabajo de investigación que había desplegado para lograrla. Más cuando se aglutinan los valores que la misma contiene, surge, para disgusto y dolor de este leal toledano, la pluma combativa de Tamayo de Vargas con unas declaraciones que vienen a parar en que la primera parte del libro no era de Alcocer, sino que se debía al fruto del canónigo Juan de Vergara, secretario que fue del arzobispo Fonseca.

ALCOLEA DE TAJO.—Municipio y villa. (Alcoleanos). A 104 kilómetros de la capital y a 2 de la capital del partido, por carretera. A 340 metros de altura, 66,45 kilómetros cuadrados. 6.645 hectáreas, 39°, 48', 30" N. y 1° 27', 3" O. Estación de ferrocarril más próxima, Alcañizo, a 12 kilómetros. Minas de fosfatos. Diócesis de Toledo. Población de hecho en 1970: 1.201 habitantes. Término llano con algunas elevaciones como el cerro Rollo, Vinagre y otros varios. Existen rocas en la parte E. situadas en las márgenes del río Tajo.

Fue adjudicado por Alfonso VI a la Iglesia de Toledo; entonces se denominaba de Talavera, y cuando don Pedro Tenorio edificaba el puente llamado del Arzobispo, el Rey don Juan el I quedó tan satisfecho de la obra, que a instancia del mismo Arzobispo concedió privilegio de franqueza a todos los que fueren a poblar a Villafran-

ca (Puente del Arzobispo) y Alcolea, en cuyo terreno se construía el Puente.

Ermita de nuestra señora de Bienvenida, de tres naves y capilla mayor, con bóveda de crucería ojival, de forma rectangular y buena sillería reforzada. Separan las naves columnas de piedra del Renacimiento. Arco gótico en la entrada, de principios del XVI.

ALCONCHEL.—En el siglo XVI era ya un despoblado del señorío de la orden de San Juan, bailía de Olmos, jurisdicción de El Viso, muy cerca de Palomeque. El topónimo *alconchel* es de origen mozárabe, derivado del latino *conciliu*, y del artículo árabe *al*, significando *el concilio*. (Jiménez de Gregorio).

ALCORNOCOSO.—Arroyo en término de Sartajada que nace en el pago de su nombre y corre durante los 3 kilómetros de su curso entre terreno accidentado dedicado a cultivo de secano y monte bajo; desemboca en el río Tiétar.

ALCORNOQUILLO.—Cerro en Nava de Ricomalillo, de 697 metros de altura.

ALCUBILLETE.—Caserío. A 4,5 kilómetros de Puebla de Montalbán.

ALCUBILLETE.—Arroyo. Nace en Gerindote y desemboca en el río Tajo; tiene 17 kilómetros.

ALCURNIA.—Huerta, desaparecida, que estaba enclavada a orillas del Tajo, en Toledo. Hoy es un arrenal.

ALDEA DE ARANGO.—Lugar. A 13,5 kilómetros de Velada.

ALDEA DEL REY.—Al sur de Talavera, zona norte de la Jara. «Aldea» es nombre de origen árabe; sig. «la granja».

ALDEA (LA).—Paraje despoblado a 3 kilómetros de Miguel Esteban, al Sur.

ALDEAENCABO DE ESCALONA.—Municipio y villa. A 60 kilómetros de la capital y a 5 de la capital del partido por carretera. Estación de ferrocarril más próxima Almorox, a 9 kilómetros. A 509 metros de altura. Extensión, 24,96 kilómetros cuadrados. 2.496 hectáreas. 40°, 11', 5" N. y 0°, 46', 15" O. Diócesis de Toledo. Población de hecho en 1970: 340 habitantes. Terreno accidentado por las estribaciones de la Sierra de Gredos.

Dependía de la villa de Escalona, y la jurisdicción exterior pertenecía a la de Paredes; se separó y fue hecha villa por real cédula de Carlos III en el año 1786.

La iglesia parroquial, situada al Este, fue reedificada en 1769, según consta en la piedra que forma el arco de la puerta principal.

ALDEANUEVA.—Despoblado en el término de Novés. Dependió, sin duda, de Rodilla, constituyendo una alquería y posiblemente a ella fue la población al abandonarse el lugar. En el 1576 ya estaba Aldeanueva despoblada, más conservaba la iglesia dedicada a Santa Catalina. (Jiménez de Gregorio).

ALDEANUEVA DE BARBARROYA.—Municipio y lugar. A 120 kilómetros de la capital y a 24 de la capital del partido, por carretera. A 480 metros de altura. Extensión, 92,03 kilómetros cuadrados. 9.203 hectáreas. 39°, 45', 35" N. y 1° 20' 05" O. Estación de ferrocarril más próxima, Calera, a 15 kilómetros. Diócesis de Toledo. Cerro de los Lobos, Alto del Lomo, Cerro Molar, Gata y Raña. Abundan las rocas de granito. Bañan el término los ríos Tajo y Uso, así como un pequeño arroyo. Diseminadas por el término hay algunas fuentes naturales, Pilón de arriba, Veneri, Canaleja y Pilón de Abajo son las principales. Lobos, zorros, conejos, perdices y liebres. Población de hecho en 1970: 1.540 habitantes.

El primer caserío se formó alrededor de la antigua iglesia de Santiago de Zarzuela, centro del beneficio curado de este nombre; más siendo lugar insano, por la proximidad del arroyo de Zarzuela, se trasladó, hacia el 1470, al sitio que ahora ocupa, llamándose desde entonces Aldeanueva de Zarzuela o de Valdearroyo o Balbarroyo. Este lugar, que a lo largo de los siglos XVII, XVIII y XIX se llamó Aldeanueva de Balbarroya, como degeneración de Valdearroyo y Balbarroyo, se comenzó a nombrar a comienzos del presente siglo, de Barbarroya. Los documentos administrativos más antiguos que se conservan datan del año 1856.

Templo parroquial gótico-plateresco del siglo XVI. Una sola nave. De mampostería y sillería, con ábside de cinco paramentos y contrafuertes y ventanas de arco de medio punto. La mitad de la fábrica revela un plan grandioso que luego no pudo llevarse a cabo. Dos puertas de ingreso de perfiles góticos. Artesonado sencillo de tirantas. Grandes pilastras estriadas en los muros.

Comenzó la obra dirigida por el maestro Trujillo, vecino de Oropesa, en 1514.

ALDEANUEVA DE RODRIGO.—En la zona norte de la Jara. Heredad. Siglo XV. Deslinde en 1531. (Gómez Menor).

ALDEANUEVA DE SAN BARTOLOME.—Municipio y lugar. A 140 kilómetros de la capital y 21 de la capital del partido. Estación de ferrocarril más próxima, Oropesa, a 35 kilómetros. A 559 metros de altura. Extensión, 35,80 kilómetros cuadrados. 3.580 hectáreas. 39°, 38', 10" N. y 1°, 25', 35" O. Diócesis de Toledo. Población de hecho en 1970: 1.291 habitantes. Destaca los cerros de Castejón, las Cumbres y Risco del Cuervo. La tierra es rocosa; abunda el granito. Algunos montes con encinas; el resto está cultivado. Hay pastos de rastrojera, siendo escasos los de hierba. Lobos, zorros, perdices y conejos.

Al lado de una cañada ganadera levantaron sus chozas algunos pastores llamando al humilde conjunto «Aldea Nueva del Pedroso» porque, en efecto, era pueblo de

nueva planta y por su territorio discurre el arroyo de ese nombre. Después se denomina «Aldea Nueva de Mohedas», y, por último, ya municipio independiente en el siglo XVI, cambia de nuevo para tomar el apellido de «San Bartolomé», debido a que en un sorteo, en busca de Santo Patrono, correspondió la suerte al referido apóstol.

Templo parroquial de piedra de sillería, de una nave, con ábside de cinco paramentos y contrafuertes. Gótica, de principios del siglo XVI. Torre con tres arcos en forma de semicírculo para las campanas, que descansa sobre una bóveda, bajo la cual se pasa al templo.

ALDEHUELA.—Fábrica de electricidad. A 7 kilómetros de Noblejas.

ALDEHUELA.—Finca en los términos de Bargas y Olías. En el siglo XIII fue del Monasterio de Santa María la Real.

ALDEHUELA.—Cerro en La Estrella, de 610 metros de altura.

ALEGAR.—Dehesa en el término de Alameda de la Sagra. Perteneció al Cabildo de la Catedral de Toledo.

ALFILERITOS.—(Véase VIRGEN DE LOS ALFILERITOS).

ALFONSO X EL SABIO.—Nació en Toledo el día 23 de noviembre de 1221, en el palacio que entonces se levantaba en donde hoy está el colegio de las Ursulinas, en el Miradero. Allí recuerda el acontecimiento una modesta lápida con borrosa inscripción. En un privilegio rodado de 21 de febrero de 1253, otorgado en la Catedral Primada, declara el monarca «por que nacimos en la Cibdat de Toledo o recibimos hy baptismo».

Alfonso X dotó de manera espléndida y puso bajo la advocación del Pontífice Clemente al monasterio toledano de San Clemente en recuerdo de que «nació el infante don Alfonso, fillo del rey don Fernando de Castiella, martes día de San Clemente en XXIII de noviembre, era MCCLIX»; circunstancia que Alfonso X confirma en su primer testamento, otorgado en Sevilla el 8 de noviembre de 1283, manifestando: «rogamos al Sant Clemenyt, en cuyo día nascimos», como años antes también lo hubo de patentizar en carta real, datada en 26 de mayo de 1254, dirigida a Leocadia Fernández, abadesa del «convento de duennas de Sant Clemenyt», de Toledo.

No es sólo Alfonso X un toledano, si no, el rey que representa el espíritu, el sentir toledanos en toda su compleja dimensión. Se ha repetido que Toledo es síntesis de las culturas orientales, que siguen la vía africana y las occidentales que proceden de Europa mediterránea y atlántica. En esta doble dirección encontramos a nuestro paisano, aquí en Toledo, en una institución: la famosa Escuela de Traductores, en su segunda etapa, en donde se hacen ya las versiones al romance castellano, trabajan-

dose sobre matemáticas, química, medicina y astronomía, sistematizando estas ciencias. Su espíritu amplio, tolerante, dirige aquel portento de comprensión que es la Escuela en su triple dirección cristiana o europea, hebrea e islámica.

De estirpe goda, acrecida su sangre germánica por la de su madre Beatriz de Suavia, de esa familia alemana, fue el último «monarca de las dos religiones» y el primero que con sentido europeo recoge la herencia romana, ordenándola y legando al mundo jurídico las, todavía consultadas, Siete Partidas.

En sus famosas Cantigas hay varias de ambiente y costumbres toledanas. El Ayuntamiento dió su nombre a la antigua calle de Jardines.

ALFONSO VI.—Conquistador de Toledo. En 1082 hizo entrada por las montañas de Avila, fortificó a Escalona y se apoderó de Talavera. El Monarca sevillano, que, favorecido por Alfonso, se había apoderado de Murcia, quiso estrechar la amistad y alianza con éste, y al efecto negociaron ambos un nuevo tratado por el cual Al-Motamid prometió invadir por el N. O. de Sierra Morena el reino toledano para entregar al cristiano el fruto de sus conquistas, al mismo tiempo que le ofrecía a su hija Zaida en matrimonio para sellar más y más aquella connivencia. Poco después, y en cumplimiento de su promesa, el sevillano hizo entrega a don Alfonso de Huate, Ocaña, Mora, Alarcos y otras importantes poblaciones de aquella comarca, que vinieron a formar la dote de su hija. En las campañas sucesivas de 1082 y 1083, Alfonso VI siguió agregando poblaciones y territorios a su corona, llegando a dominar en todo el país comprendido entre Talavera y Madrid, después de lo cual puso cerco formal a la ciudad, cerrándola por todas partes, cortando todos los pasos e impidiendo la entrada de vituallas y socorros de todas clases, para lo que tuvo que ocupar toda la vega. El rey moro Yahya tuvo que rendirse a la evidencia trágica de los hechos y ofreció la entrega de la ciudad, previa aceptación por ambas partes de las bases y condiciones siguientes: Entrega de la ciudad con sus puertas, Alcázar, puentes y la huerta llamada del Rey; que el Rey musulmán podría ir libremente a Valencia, ofreciéndole Alfonso su ayuda para recobrar aquel trono; que los árabes quedarían en libertad de salir de la ciudad con lo que pudieran llevar consigo; que a los que permaneciesen en ella les serían respetadas sus vidas, haciendas y mezquitas; que no se les impondrían más tributos que los que antes pagaban a sus reyes, y que se les conservarían sus propios jueces para que les administrasen justicia, conforme a sus leyes tradicionales. Y el 25 de mayo de 1085, día de San Urbano, hizo Alfonso su entrada triunfal en nuestra ciu-

dad acompañado de la Reina doña Costanza, de sus hermanas doña Urraca y doña Elvira y de los más distinguidos condes y caballeros de la nobleza castellana y leonesa, entre ellos el famoso Cid Campeador don Rodrigo Díaz de Vivar, que al decir de algunos historiadores, fue el primero que con su pendón entró en la ciudad, y a quien el Rey dió, aunque por poco tiempo, su gobierno. A los pocos días ocupó don Alfonso el Alcázar con toda su Corte, y desde entonces volvió a ser Toledo la capital del imperio cristiano, después de 364 años que había estado bajo el yugo sarraceno. Consecuencia inmediata de la Conquista de Toledo fue la sumisión a don Alfonso de todas las fortalezas, castillos, villas y ciudades que constituían el reino árabe toledano, hasta el número de 26 poblaciones, según enumera el Arzobispo don Rodrigo en su Crónica, y que llegaban hasta Coria, Plasencia y Ciudad-Rodrigo.

Alfonso VI murió en Toledo el día 30 de junio de 1109, casi un cuatro de siglo después de haberla conquistado. Veinte días permanecieron aquí sus restos insepultos, vacilantes los regidores de la ciudad entre cumplir la voluntad del monarca que había manifestado su deseo de ser enterrado en Toledo y su deseo de ponerlos a salvo de una profanación si se producía una nueva invasión de los musulmanes. Al fin fueron trasladados, para mayor seguridad, al monasterio de Sahagún (León) a donde les acompañó el arzobispo don Bernardo. Ahora se encuentran en la iglesia de las religiosas benedictinas de aquella ciudad, en un sepulcro exento colocado a los pies del templo.

A pesar de los siglos transcurridos Toledo no ha olvidado a su rey conquistador; dió el nombre de Alfonso VI a la puerta de la ciudad por la que entró con sus ejércitos cristianos y su estatua preside la moderna avenida de la Reconquista; todos los años, el 25 de mayo, celebra también el Ayuntamiento el Día Municipal en recuerdo de aquél acontecimiento. La Dirección General de Arquitectura ha reparado el conjunto monumental de la puerta de Alfonso VI y de la mezquita del Cristo de la Luz, donde la tradición dice que se arrodilló el caballo del monarca. (Véase PUERTA DE ALFONSO VI).

ALGODON.—Hacia 1955 las hectáreas dedicadas al cultivo del algodón en la provincia de Toledo eran 5.100. Por las características de la planta, su cultivo empezó a aplicarse en aquellas zonas más cálidas de sur a norte en toda la línea del Tajo, llegando a su máxima extensión en la zona de Talavera y Torrijos. En Talavera de la Reina existe una factoría.

ALGODOR.—Río que nace entre las dehesas de Ardales y San Salvador, del término de Yébenes; entra en el de Mora por la cañada del Abulagar y se interna en el térmi-

no de Turleque a los cuatro kilómetros. Vuelve al término en el Quinto Palomar y se interna en el término de Mascaraque a los seis kilómetros de recorrido. Desemboca en el río Tajo por Algodor.

ALGURILLAS.—Vereda. Empieza en el camino de Arcicollar y termina en el sitio conocido por La Redonda, del término de Fuen-salida; tiene unos dos kilómetros.

ALGONDORINES.—Paraje en la orilla derecha del Tajo, cerca de Buenavista y lindando con los Lavaderos de Rojas, Bergonza y demás fincas de este sector.

ALGONDARVI.—Antigua denominación de la finca Estiviel. (Véase ESTIVIEL).

ALHONDIGA.—Antiguo camino de Toledo sobre el que se trazó la actual calle de Gerardo Lobo y en el que se levantó en 1575 un edificio destinado a pósito que le dió nombre.

ALIA MEDINA (MANUEL).—Catedrático. Nació en Toledo. Descubridor de los yacimientos de fosfatos del Sahara español. Las primeras noticias que se tuvieron de la existencia de fosfatos en el Sahara remontan a 1948, año en que el toledano Alia Medina, después de haber decubierto las primeras muestras en Izic, presentó un informe dando cuenta de sus experiencias. Empeñado en la preparación de su tesis, deduce que las únicas regiones, en verdad, vírgenes al investigador son las del Sahara. Y así pues, decide en 1943, recorrer e investigar, hasta el límite que le sea posible dada la limitación de sus medios personales, los confines del Sahara.

Prácticamente solo, con su guía, libros y corazón, merodea a través de una reducida zona, tras El Aaiun. Le basta para constatar sus razonamientos. Regresa, consulta, expone y vuelve con mayores medios y más fuertes ilusiones. En 1945, recorre y reconoce las regiones medias del Sahara, así como las zonas sur y sureste de Smara, descubriendo los yacimientos de hierro.

A través del estudio de los fósiles encontrados descubre que las Hamadas, esas inmensas llanadas áridas, corresponden al período del Cretáceo y del Eoceno. Dado que de los mismos períodos son los territorios del Africa francesa en los que abundan los fosfatos, deduce que idénticas posibilidades podrían abrirse para nosotros.

Entran en escena, dos toledanos más. Su hermano y el teniente coronel Barruecos. El hermano, analizando las muestras en su laboratorio y Barruecos, conocedor al detalle de aquellos confines, guiándole y facilitando sus trabajos, incluso a la luz de candiles, durante la noche.

Regresa a España y expone a la superioridad, el resultado de sus prospecciones. Consecuencia de ello es el montaje en el propio Aaiun de un laboratorio y un equipo completo para proseguir. Camina incesantemente a través de la Saquia el Hamur y

sur del Aaiun descubriendo una amplia zona de fosfatos.

Llamado a España, para informar acerca de la importancia que todo ello reviste, es recibido por Su Excelencia el Jefe del Estado, y acompañado de una pléyade de ingenieros de las diversas especialidades, continúa a lo largo de los años 47, 48 y 49, aflorando lo que es hoy espléndida realidad.

ALIJARES.—Cigarral. A 2,5 kilómetros de Toledo.

ALIJARES.—Terrenos improductivos cedidos por el Ayuntamiento en 1846 a la Academia de Infantería, la cual los utiliza para ejercicios y maniobras. Situados a la derecha de la carretera a Ciudad Real, lindan con la Legua Grande, y la Sisla.

ALJAR (EL).—Casa de labor. A 3 kilómetros de Pepino.

ALIMÁN.—Dehesa y ermita. A 2,5 kilómetros de Ajofrín.

ALIMÁN.—Antiguo poblado, desaparecido, que estaba situado a 3 kilómetros al norte de Ajofrín. Fue habitado por los árabes.

ALIMANAS.—Existen comadrejaes en Navamorcuende, Parrillas, La Estrella, San Martín de Pusa, Casarrubios, San Pablo, Mora, Urda y Noblejas; guarduñas y nutrias en San Pablo de los Montes; tejones en Noblejas y ginetas en Mora y La Estrella.

ALIMENTACION.—Toledo ha sido siempre una provincia frugal. Hasta hace no muchos años faltaba entre nosotros el pescado. El bacalao, por ejemplo, que en otras provincias españolas está a la orden del día, no se consumía en muchas localidades de Toledo más que en Cuaresma. La base de nuestra alimentación ha sido hasta hace poco el pan. Las migas eran el plato fuerte para muchos trabajadores. También las patatas y judías blancas. No digamos el cocido. O el gazpacho, confeccionado también principalmente a base de pan.

Una encuesta realizada no hace mucho por el Instituto de Estadística nos permite asegurar que, poco más o menos, los toledanos de 1970 gastaron unas 18.000 ptas. al año en vivir. Por persona, naturalmente. La mitad de ese dinero lo gastan en alimentarse y la otra mitad en vestido, calzado, vivienda, diversiones, tabaco y otras cosas. En pan, pastas y cereales se nos van unas 1.500 pesetas; en patatas, hortalizas y legumbres, 1.000; en frutas, 400; en carne, 1.700; en pescado, 600; en huevos, 400; en leche, queso y mantequilla, 650; en aceites y grasas comestibles, 900; en azúcar, dulces y confitería, 400; en café y otras bebidas aromáticas, 130; en vinos, cervezas y licores, 150 y en bebidas no alcohólicas otro tanto. Lo cual quiere decir que los toledanos siguen comiendo bastante pan, que gastan en carne tres veces más de lo que gastan en pescado y que siguen siendo bastante golosos.

ALISAL.—Fuente en La Iglesuela.

ALISEDA.—Casa de labor. A 13 kilómetros de Velada.

ALIXA.—Fue aldea, ya citada en un documento de Fernando III en el 1249. De nuevo aparece en una escritura mozárabe de 1202, con el nombre de Aliso. Término de Polán. (Jiménez de Gregorio).

ALJAMA.—Arroyo. Nace en Santa Cruz del Retamar y desemboca en el río Alberche; tiene 22 kilómetros.

ALJAR (EL).—Actual casa de labor, a 3 kilómetros de Pepino. Árabe, sig. «las piedras», como alijar (Gómez Menor).

ALJIBES.—Depósitos subterráneos donde se recogía y conservaba el agua. Desde los tiempos remotos de los iberos fue utilizado este sistema de abastecimiento, y pese al transcurso de los siglos y al incesante progreso de las técnicas, si bien ha perdido la primordial importancia de la Edad Media, en que considerada Toledo como ciudad militar aislada había de buscarse en sus propios recursos (pozos y aljibes) cubrir el riesgo de posibles asedios (la resistencia heroica del Alcázar, durante su prolongado asedio en 1936, pudo ser posible gracias al almacenamiento de agua en cuatro aljibes, que en cantidad de 190 metros cúbicos inicialmente, llegó a estar racionada a un litro por habitante y día...), no deja de tener en la actualidad una especial significación.

Tres hechos destacan la importancia que en todos los tiempos ha tenido en la vida de la ciudad el aljibe toledano:

1.º La existencia de cuatro calles alusivas: Aljibes, Aljibillos, Buzones y Azacanes.

2.º La belleza de los brocales en sus varios estilos, árabes, góticos y del Renacimiento.

3.º La supervivencia hasta nuestros días.

ALMADÉN.—Caserío. A 8 kilómetros de Camuñas.

ALMADRAQUES.—Arroyo. Nace en las olivas del Valle y desemboca en el río Pusa (Santa Ana de Pusa); tiene 4,50 kilómetros.

ALMADRAZ.—Despoblado en el término de Gerindote. Ya se habla de él durante la dominación árabe.

ALMAEN.—Vereda en Mora. Nace camino de Ajofrín y muere en Pozo del Campo; tiene tres kilómetros.

ALMENDRAL DE LA CAÑADA.—Municipio y villa. Comarca del valle del Tietar. A 85 kilómetros de la capital y a 34 de su capital de partido. Estación de ferrocarril más próxima, Talavera de la Reina. A 620 metros de altura. Extensión, 30,64 kilómetros cuadrados. 3.064 hectáreas. 40º, 11' N. y 1º, 03', 10" O. Diócesis de Toledo. Población de hecho en 1970: 709 habitantes.

Relieve accidentado, por encontrarse al N. de la Sierra de San Vicente, de la Cordillera de Gredos, en el sistema central. El

terreno es granítico y pedregoso. Abundan los chaparros, robles, castaños, álamos negros, nogales, morales, etc. En el monte bajo se crían el escobón o escobeña, retamas, jaras, tomillos, helechos y zarzamoras y en la sierra, aliagas y piornos y rebolleras. En la sierra se encuentra el monte llamado Robledo del Piélagos, propiedad del Estado, con una superficie de 238 hectáreas destinadas a pastos, poblado en gran parte por robles y matorrales. Lobos, raposas, tejones, erizos, conejos, liebres y perdices. El nombre del pueblo era Almendral de Arriba, que cambió en 1916 por el de Almendral de la Cañada, puesto que por él pasa la Cañada Real Leonesa. En este pueblo nació la Beata Ana de San Bartolomé, en 1549, que fue Secretaria de Santa Teresa de Jesús y a la que la Santa Fundadora dictó muchas de sus obras.

ALMOFRAGUE.—Al sur de Talavera, en el valle del Sangrera. Probablemente sede de una comunidad mozárabe, pues consta que fue parroquia, hasta que se despobló, circunstancia a que alude su etimología, pues en árabe significa «el despoblado». (Gómez Menor).

ALMONACID DE TOLEDO.—Municipio y villa. A 20 kilómetros de la capital y a 10 de la capital del partido. A 720 metros de altura. Extensión, 95,90 kilómetros cuadrados. 9.590 hectáreas. 39º, 45', 10" N y 0º 10' O. Diócesis de Toledo. Población de hecho en 1970: 1.323 habitantes.

Cerros del Castillo y la Sierra, de poca altura. Las zonas N. O. y E. son llanas y aptas para la explotación agrícola. De Sur a Norte corren los arroyos Algodor y Guadalete, secos totalmente de junio a octubre; el primero es difícilmente vadeable en épocas de lluvia. Abundan los conejos, perdices, liebres, palomas torcaces y tórtolas.

Alfonso VI donó este lugar a la iglesia de Toledo. Es famosa, en la guerra de la Independencia, la batalla de Almonacid, en la que el Mariscal Sebastiani, reforzado con la llegada del Rey José, obligó a retirarse hacia el Guadiana al Ejército español (30.000 soldados) del General Venegas. El día 10 de agosto del año 1809 juntó el General Venegas sus fuerzas en Almonacid. En la creencia de que los franceses sólo eran 14.000, repugnábale desamparar la Mancha, inclinándose a presentar batalla. Oyó, sin embargo, antes la opinión de los demás Generales, la cual, coincidiendo con la suya, se acordó entre ellos atacar a los franceses el 12, dando el 11 descanso a las tropas. Más en este día previnieron los enemigos los deseos de los españoles, trabando la acción en la madrugada. Componíase la fuerza francesa del cuarto Cuerpo, al mando de Sebastiani, y de la reserva a las órdenes de Desolles y de José en persona, cuyo total ascendía a 26.000 infantes y 4.000 caballos. Costó a los españoles la batalla

de Almonacid 4.000 hombres y 2.000 a los franceses. La Junta Central concedió en 1816 una medalla a cuantos tomaron parte en este combate.

Ruinas del castillo, que está enclavado en el cerro de su nombre. Bastante completo, domina un teso. Rectangular; torreon de esquina y medieros circulares, arrasadas sus defensas, conserva parte de la barbacana. En una descripción del siglo XVIII se dice que el castillo fue conquistado por el Cid, conociéndose desde entonces la fortaleza por «Almenas del Cid», y de aquí, por corrupción, Almonacid. Una tradición que recoge el documento citado afirma que se fundó en la época de San Hermenegildo por los hermanos Armonices. El castillo fue cedido por el Rey (tal vez Juan II) al Arzobispo don Pedro Tenorio, dependiendo desde entonces de los Prelados toledanos.

En 1839, un Alcalde de Almonacid dió permiso a los vecinos para que aporvechasen los ladrillos y piedras del castillo, que vendían a cuarto cada uno.

ALMONACID (SEBASTIÁN DE).—Notable escultor, nacido en Torrijos, que trabajó en la catedral de Toledo y en el monasterio de San Juan de los Reyes. También trabajó en Sevilla y en Segovia. Nació a mediados del siglo XV.

ALMORCAN.—Cerro en Sevilleja de la Jara, de 823 metros de altura, al lado de la carretera de Horcajo.

ALMOROX.—Municipio y villa. (Almorajanos). A 62,2 kilómetros de la capital y a 8 de la capital del partido, por carretera. A 533 metros de altura. Extensión, 64,56 kilómetros cuadrados. 6.456 hectáreas. 40°, 14', N. y 0°, 42' O. Diócesis de Toledo. Población de hecho en 1970: 2.146 habitantes.

El terreno está accidentado por las elevaciones cerro Cruz, Pajar del Mudo, Cerro Caballo y Tiro de Barra. Bañan el terreno los arroyos del Abros y el de los Molinos, y sirviendo de límite en unos 200 metros el río Alberche. En el terreno sin cultivar crecen pinos e higueras. Los primeros de propiedad municipal y las segundas de particulares. Tiene pastos permanentes. Conejos, perdices y liebres.

La fundación de Almorox en la Carpetania fue anterior al período romano; los romanos vivieron en ella. Los moros la persiguieron largo tiempo, y durante su dominación tuvo Almorox gran importancia. La llamaba Almoroyo o Almoroyuelo, y dependía del emirato de Alfacín, hoy Alarcón. En Almorox edificaron los moros una mezquita, que hoy es una parte de la iglesia parroquial de San Cristóbal. Alfonso VIII concedió a Almorox el título de real villa, por su comportamiento en la batalla de las Navas de Tolosa, en la que según el cronista y testigo presencial de la misma, don Rodrigo Jiménez, Arzobispo de Toledo, los almorajanos se portaron valerosamente. Cuando el Rey don Juan II, en

el año 1423, cedió a su Ministro favorito, don Alvaro de Luna, la villa de Escalona, en cambio de la villa de Alfaro, Almorox quedó agregada como feudo a los estados de don Alvaro, que llevaba el título de Duque de Escalona, y así continuó hasta el Reinado de Felipe II, en el año 1565, en que teniendo dicho Rey un Tesorero llamado Almoguer, hijo de este pueblo de Almorox, consiguió para él el título de villa y declararon libres a sus habitantes, levantando en la plaza un rollo del que penden cuatro balcones que miran a los cuatro puntos cardinales, y por encima un castillete de piedra toscana sostenido por cuatro columnas jónicas, donde campea un escudo sin inscripción alguna. En la guerra de sucesión concurren los almorajanos a la toma de Málaga y Granada, por lo que Felipe V le concedió el título de fiel villa. Cuando la guerra de la Independencia, se cubrió también Almorox de gloria, formando las famosas guerrillas en unión de otras poblaciones. Alfonso XIII, visitó esta villa el día 7 de marzo de 1905. El Ayuntamiento fue construido durante el reinado de Carlos IV. La iglesia se edificó en tiempo de los Reyes Católicos.

ALMORROX.—En la zona de la Jara regada por el arroyo Pedroso. Despoblado. Significa «los prados». También se escribe *Almorox*. (Gómez Menor).

ALÓNDIGA.—Poblado, ya desaparecido, en el término de Añoover de Tajo. Ya existía en el siglo XIII y perteneció a la Orden de Calatrava. La palabra «alóndiga» proviene del árabe y significa hostería.

ALONSO DE HERRERA (GABRIEL).—Célebre agrónomo español. Nació en el siglo XVI en Talavera. Se sabe que durante la regencia de Cisneros fue Catedrático de la Universidad de Salamanca; que se le encargó escribir un Tratado completo de Agricultura, y que esta obra se publicó con el título de «Agricultura general», de la cual se han hecho numerosas ediciones. Dice Jovellanos que Herrera deja en su obra noticias de sus viajes por otros países y conocimientos rústicos de España entera, ya que, aunque vivió casi siempre en Talavera, viajó por la nación y fuera de ella y aportó a su obra los conocimientos agrícolas adquiridos durante sus ausencias.

ALONSO DE MOLINA (FRAY).—Nació en Escalona en 1496. Evangelizador de Méjico, donde murió en 1584. Publicó varias obras sobre la lengua mejicana y un catecismo.

ALONSO MORALES (TOMÁS).—Nació en Toledo el 26 de septiembre de 1909. El día 25 de julio de 1925 ingresó como alumno en la Academia de Infantería, de donde salió oficial tres años después. Prestó servicio en el Regimiento de Cuenca número 27, en Regulares de Tetuán número 1 y en el batallón de Serrallo número 8. Hizo la campaña de la Cruzada Nacional de Liberación,

primero como teniente, y luego como capitán y comandante habilitado en el VI Tabor de Regulares de Ceuta. Obtuvo la medalla militar individual en la reconquista de Peñagarcía, en enero de 1939. Después de la guerra, desempeñó diversos destinos en la Escuela Central de Educación Física, que dirigió en 1966; ascendido a general mandó la Policía Armada.

ALOYON.—Despoblado en el término de Lillo que fue aldea en el siglo XII.

ALPEDREGA.—Casa de labor. A 6 kilómetros de Polán.

ALPORTEL.—Pequeña puerta o postigo, ya desaparecida, que daba acceso a Toledo, bajo el paseo del Tránsito.

ALPUÉBREGA.—A mediados del siglo XVIII era ya una dehesa, propia de la iglesia de Toledo, en la jurisdicción de esta ciudad. La diligencia catastral, en el 1752, se hace en Polán. *Alpuébrega* es un topónimo celta o ibero-latino que pudiera significar *pueblecillo*, sin duda ese nombre pasó antes por el de *Alpóbriga*. En el Medievo se le llama *Alpóbriga* y, bárbaramente, *Alpédrega*. La población es de origen hispano-romano, situada a la margen derecha del arroyo de aquel nombre. Por la vieja Alpóbriga pasaba un camino romano secundario que comunicaba Toledo con El Puerto de San Vicente, en Los Montes de Toledo. (Jiménez de Gregorio).

ALPUÉBREGA.—Cerro situado en la finca de Alpuébrega, con 1.250 metros sobre el nivel del mar, en el término de Polán.

ALPUÉBREGA.—Finca en el término municipal de Polán, al sur de Toledo. Alfonso VI la cedió a la Catedral en 1086.

ALTA.—Vereda. Une el camino de La Torre con el de Fuensalida; tiene tres kilómetros.

ALTILLO.—Lagunas situadas en término de Lillo (Toledo), próximas a este pueblo y a la carretera de él a Villacañas, así como a la laguna de Lillo. Son de características esteparias y muy salinas. La más septentrional tiene unas dimensiones máximas de 600 por 350 metros y la otra situada 500 metros más al Sur, 800 por 400. Ambas son de contorno muy irregular y se secan completamente en verano.

ALTILLO.—Camino que empieza en el pueblo de Cabañas y concluye en su término municipal; tiene 1.200 kilómetros.

ALTILLOS DE LA DEHESA.—Camino en El Toboso, que parte del camino de Campo de Criptana a Mora y llega hasta el Guijarral.

ALTO.—Cerro situado en Calera y Chozas, con 40 metros de altura.

ALTOGIMÉNEZ.—Cerro de Villacañas, de 677 metros de altura. Formado por terreno diluvial de cultivos de secano. Pasan cerca los caminos de Marchante y de Villafranca.

ALVAREZ DE ALBORNOZ (DON GIL).—Arzobispo de Toledo. Rigió la archidiócesis de Toledo desde 1338 a 1350. Nació en

Cuenca, en el año 1300. «En el ambiente bélico de Cruzada contra el Islam, interviene en los acuerdos de Portugal y Castilla, solicita del Papa la concesión de Cruzada y los medios para ella, siendo nombrado comisario de Cruzada. Junto a Alfonso XI lucha denodadamente en la batalla del Salado, consiguiendo la victoria sobre el Islam».

«Clemente VI le nombró cardenal de Santa Práxedes el 17 de diciembre de 1350.

Renunciada la sede de Toledo, comienza para don Gil Albornoz una vida nueva al servicio de la Iglesia Universal bajo los pontificados de Clemente VI, Inocencio VI y Urbano V, época de lucha y reconquista de los Estados Pontificios en Italia, preparando la vuelta de los Pontífices a Roma.

Fundó en Bolonia el Colegio de San Clemente, en 1364. Tres años después, el 23 de agosto de 1367 fallecía en Viterbo, siendo trasladado su cadáver a la Catedral de Toledo, donde está sepultado.» (Rivera Recio).

ALVAREZ DE CASTRO (JUAN).—Nació el día 4 de febrero de 1724, siendo bautizado en la iglesia de San Sebastián de Mohedas de la Jara, lugar de su origen. Se doctora en Sagrada Teología y en brillantes oposiciones obtiene la parroquia de Piedraescrita en el 1751; después, en el 1769, la de Azután, ambas en La Jara; en el 1780 la de San Justo, de Madrid. Ya es famoso en esos años por sus dotes literarias y como brillante orador sagrado. Nueve años después es electo Obispo de Coria, siendo consagrado el 9 de mayo de 1790 en el convento de Santo Tomás, de Madrid.

Su obra es múltiple: Establece en Cáceres el seminario de San Pedro, en lo que había sido casa de los Jesuitas, redacta las Constituciones por las que ha de regirse, consiguió que los cursos de Filosofía y Teología, seguidos en los Seminarios, tuvieran validez oficial en las Universidades del Reino.

Su caridad llegó a todas partes en donde se hacía necesaria. Alojó y sostuvo a los sacerdotes franceses huídos de la persecución revolucionaria, con 90.000 reales al año. Mandó levantar un puente sobre el río Cubilar, en el término de El Campillo de la Jara, para facilitar las comunicaciones en esta parte de la comarca.

El magnífico órgano de la Catedral de Coria le regaló este prelado.

En la mañana del 29 de agosto del 1809, conociendo sus fieles muy próximas a Hoya, las tropas de Soult, quisieron esconder al obispo llevándosele al monte, pero el anciano se negó, había tenido alta fiebre la noche antes y no podía tenerse en pie. A las once entraron las vanguardias francesas en el pueblo, comenzando en seguida la búsqueda de Alvarez de Castro, que el servicio de espías le daba allí. Maltratando a los servidores, al capellán, asesinando al fiel portero que trató de impedirles el paso,

llegaron los desalmados al mismo lecho del héroe y consumaron la tragedia.

El Párroco y el sacristán de Hoyos enterraron al mártir, sin ceremonia alguna, en la iglesia parroquial. Por no haberse puesto ninguna señal en su cadáver, no se pudo, terminada la guerra, encontrar los restos.

El Cabildo de Coria le dedicó una sentida lápida en el claustro de la Catedral y en el 1909 se publicó un folleto ordenado por el presbítero don José F. Fogues, impreso en Cáceres, con este título: «El Ilustrísimo Obispo don Juan Alvarez de Castro, mártir de la Independencia española», en donde se recogieron las incidencias de su vida y martirio. La villa de Hoyos le dedicó una de sus calles.

ALVAREZ DE LA VEGA (FÉLIX).—Natural de Cebolla (Toledo). Después de doctorarse en Madrid, obtuvo la cátedra de Farmacia Galénica por la Universidad de Santiago, en 1960, en la que enseñó hasta su incorporación a la Universidad de Navarra en 1954. En Toledo se ha hecho acreedor a la simpatía y amistad de gran número de personas, a quienes ha tratado como profesor, investigador o en el ministerio sacerdotal. En noviembre de 1968 le fue impuesta la medalla de plata del Consejo Nacional de Farmacéuticos.

El día 8 de diciembre de 1968 en el Colegio de Farmacéuticos de Navarra, con asistencia de autoridades locales, académicas y sanitarias, le fue impuesta al profesor don Félix Alvarez de la Vega, vicedecano de la Facultad de Farmacia, la medalla de oro conmemorativa del centenario de la fundación del Colegio toledano de Farmacéuticos.

ALVAREZ DE TOLEDO (FRANCISCO).—Nace en Oropesa en el 1515 y muere en el 1582. Llena con su extraordinaria personalidad su centuria en Oropesa. Su actividad se proyecta en fundaciones de conventos, hospitales y memorias pías en su patria chica y, sobre todo, en su magna obra en Las Indias, como excelente virrey del Perú. Su mandato, desde el 1569 a 1581, fue de verdadera organización del virreinato. Inició su gobierno con una visita al extenso territorio, siguiendo las órdenes de Felipe II, en este viaje emplea cinco años. Consecuencia del él son las famosas Ordenanzas Municipales. Por esta y otras importantes medidas legislativas, se le llamó el *Solón Peruano*. Resolvió con justicia, procurando el mejoramiento de la situación de los indios, el problema de la tierra; también intervino en la cuestión de las minas, siempre salvaguardando el bienestar indígena; a fin de la explotación minera funda la Villa Rica de Oropesa. Su labor de gobierno fue tan eficaz, justa y admirable que los mismos indios decían que desde el inca Túpac-Yupangui, no había estado «la tierra tan bien ordenada». Para acabar con un foco de

permanentes rebeldías inca-españolas, acabó con la llamada Corte de Vilcabamba, en donde residían los incas sucesores de Manco-Cápac; como no fue posible hacerlo por la vía pacífica recurrió a las armas; preso el inca Túpac-Amáru fue condenado y ejecutado. El enérgico virrey puso en El Cuzco guarnición española y mandó traer a la ciudad de Lima las momias de los incas. Aquellos actos fueron calificados de inhumanos en la Metrópoli y en el Nuevo Mundo. Felipe II, más tarde, refiriéndose al primero de éstos, le echó en cara al gran virrey su proceder, diciéndole: —«Idos a vuestra casa, que yo no os envíe al Perú a matar a reyes, sino para servir a reyes». Jiménez de Gregorio).

ALVAREZ DE TOLEDO (GUTIERRE).—Arzobispo de Toledo desde el día 18 de junio de 1442 hasta el 4 de marzo de 1446, fecha en que murió en Talavera de la Reina, en cuya Colegiata está sepultado. Fue obispo de Palencia.

ALVARO DE LUNA.—Está sepultado en la Catedral de Toledo. El famoso condestable quiso ser enterrado en el templo primado de España y para ello compró al Cabildo una vieja capilla, adosada a la Catedral, sobre cuyo solar mandó edificar la actual de Santiago, embellecida más tarde por su esposa y por su hija, doña María. Cuenta un escritor coetáneo del favorito de don Juan II que don Alvaro hizo fabricar para sí un monumento sepulcral con estatua yacente, dispuesta de tal modo, que cuando comenzaba la misa, al pulsar un resorte, se alzaba la estatua y se hincaba de rodillas adoptando nuevamente la posición horizontal cuando terminaba el santo sacrificio. Parece que Isabel la Católica, para evitar las irreverencias que los movimientos de la estatua causaban entre los fieles, ordenó retirar el extraño mausoleo. Sobre el primitivo lugar que ocupó se alzan ahora dos sepulcros góticos, de mármol; en uno de ellos, la yacente figura de don Alvaro, vestido de gran maestre de Santiago, empuña una larga espada en el otro la estatua de doña Juana Pimentel, viste manto. «Aquí yace —dice una inscripción— el ilustre señor don Alvaro de Luna, maestre de Santiago y condestable que fue de Castilla, el cual después de haber tenido la gobernación de estos reinos por muchos años, feneció sus días en el mes de julio, año del Señor 1453».

En la capilla están también los huesos del padre del condestable, de su hijo, de su hermano, el arzobispo de Toledo don Juan de Cabezuela, y de su tío, don Pedro de Luna, sobrino a su vez del antipapa Luna.

ALZAMIENTO NACIONAL.—El 18 de julio de 1936 fue precedido en Toledo de una larga serie de agitaciones y desmanes extremistas, reflejo, y no el más pálido, del proceso revolucionario con que el marxismo azotaba a España. Villa de Don Fadrique,

con su rebelión comunista, fue la adelantada en el movimiento subversivo provincial. «El pueblo rojo», «el primer pueblo rojo de España», le llamó la prensa adicta a Moscú. Quiero decir por entonces otra nota violenta de alarmante significación. Bolívar, aquel médico incendiario de Málaga, logró sensibles progresos comunistas en la comarca de Quintanar. Su encubramiento a la investidura legislativa, en premio a las atrocidades de Málaga y Villa de Don Fadrique, dió alientos a otros cabecillas de Toledo y la provincia. En la capital, los comunistas, ganando la partida a los socialistas en la Casa del Pueblo, dieron pábulo a su tendencia, constituyendo otro foco, que con el susodicho la difundieron por las tierras toledanas. El primer bienio republicano fue pródigo en la provincia en asaltos de fincas, agresiones y otros desafueros. Cada día se amontonaban en el Gobierno Civil los despachos y oficios de la Benemérita con informes de incidentes en todas las zonas. La reacción derechista promovida por Acción Popular logró en el desenvolvimiento de la República repetidos triunfos electorales; pero no pudo atajar a fondo el desarrollo de la revolución roja, favorecido por las circunstancias político-sociales de carácter general. El esfuerzo de Dimas de Madariaga y demás diputados derechistas, junto con sus representantes en los pueblos, fue enorme; pero en definitiva, inútil. Cosa parecida cabe decir de Renovación Española, que utilizó el prestigio y el verbo de don José Calvo Sotelo en la fase más crítica, y de las otras fracciones derechistas. La Falange hizo en la capital y en los pueblos uno de los esfuerzos más arriesgados, con José Antonio al frente y Pepe Sainz como jefe territorial. El Requeté, con don Jesús Requejo a la cabeza, aportó asimismo su contribución entusiasta. Más ya el gran problema planteado no era cosa sólo de la provincia ni cosa tampoco de vetos, y el mismo éxito provincial de los elementos de orden sobre el Frente Popular en las elecciones decisivas de febrero del 36 nada resolvía ante la acción revolucionaria del enemigo, fuera ya por completo de la legalidad con sus atentados, atropellos e iniquidades de toda especie, amparados desde el Poder.

En Toledo, capital, la transformación de la Casa del Pueblo en Unión Local de Sindicatos señaló un período de huelgas, revueltas y crímenes hasta entonces desconocido en nuestra ciudad. El comunismo comenzó a manifestarse en todas sus formas de audacia y agresión. Al vil atentado contra el patrono Moraleda siguió la huelga con emboscadas, que dieron lugar a la muerte de dos guardias de Asalto. Cierta que el terreno lo habían preparado a distancia los socialistas con sus agitaciones en el Ayuntamiento, en los mitines y en los pueblos; pero los comunistas supieron aprovechar este abono para su propia cosecha.

Marxismo en uno y otro caso, después de todo. Con el triunfo del Frente Popular en España, los extremismos en Toledo empezaron a colmarse. Fue primero el asalto al local de la Falange en Zocodover. A seguida, las bárbaras e impunes agresiones a falangistas y afiliados a organizaciones de orden, que sólo tuvieron por parte de la autoridad la reacción viril del guardia que se defendió a tiros ante el callejón del Locum. Después se produjo la ignominia del recibimiento apoteósico a los amnistados asesinos de Moraleda al regreso de Chinchilla. Hubo el asalto al centro catquístico de la cuesta del Cristo de la Luz. Y las constantes provocaciones y amenazas determinaron el grave incidente de la calle Ancha entre el vendedor de «Mundo Obrero» y los cadetes de infantería, los cuales, hartos ya de la audacia comunista, adoptaron la actitud que correspondía a dignos militares y patriotas. Mientras tanto, en la provincia menudeaban los asaltos a las propiedades, las agresiones a las personas y el menosprecio de todo lo más sagrado y respetable.

Ya no existía la autoridad. La autoridad, en su concepto más anárquico, estaba en manos de los osados y de las turbas. Sólo funcionó durante todo este período la autoridad del comandante militar de la plaza, coronel Moscardó, del modo que le fue posible: ofreciendo su auxilio en la amenaza de asalto al domicilio de la familia Miedes; sacando la Guardia Civil bajo su responsabilidad el día del incidente entre los cadetes y el vendedor comunista; vigilando, previniendo, preparando el alzamiento de Toledo contra tanta iniquidad. Y esa autoridad, Moscardó, fue la que se alzó con la Guardia Civil de la Comandancia, los elementos militares y los patriotas civiles, al sonar el clarín de Franco llamando a las armas a todos los buenos españoles. (A. Gómez Camarero).

Al aproximarse el momento Moscardó concentró a toda la Guardia Civil de la Comandancia en Toledo. Aquella dispersión de fuerzas por la jurisdicción era un peligro inminente para destacamentos y puestos de los pueblos, incluidas las familias de oficiales y guardias. Las hordas les habrían aislado y eliminado, perdiéndose, con numerosas vidas, un contingente importante para el salvador designio nacional. Los guardias acudieron a la capital con sus familias, y de ahí el crecido número de mujeres y niños que hubo en el épico baluarte (271 mujeres y 215 niños).

El primer choque de la Guardia Civil con los rojos se produjo de noche, ya declarado el Alzamiento nacional; en Zocodover y en las calles más céntricas. Los guardias fueron agredidos a tiros desde las columnas y soportales de la típica plaza toledana, y repelieron enérgicamente el ataque, imponiéndose a los agresores. No tar-

dó ya Moscardó en proclamar el estado de guerra.

Su primera idea fue defender la histórica ciudad desde una línea exterior; pero perdidos en los primeros días la Fábrica de Armas y el Hospital de Afuera ante el poderoso ataque de la columna Riquelme, enviada desde Madrid con aviación y toda clase de elementos de combate, hubo de renunciar a esa línea defensiva para establecerse en otra más corta, ya dentro de la población, con el Alcázar como base. Esta nueva línea, tras pequeñas escaramuzas en las que se hubieron de abandonar edificios de difícil conservación —como el antiguo Hospital de Santa Cruz de Mendoza, ocupado al principio—, englobaba el Gobierno militar, algunas casas al sureste del Alcázar y todos los edificios anejos a la explanada Este. Tal recinto no era muy difícil de defender y tenía la ventaja de permitir hostilizar a una buena parte de las posiciones rojas, así como sus comunicaciones más importantes.

Quedaron refugiados en el Alcázar la casi totalidad de la guarnición de la plaza, las fuerzas de la Guardia Civil concentradas, algunos jefes y oficiales de permiso en la ciudad y elementos civiles de ideología afín. Como los alumnos de la Academia estaban de vacaciones, sólo algunos, residentes en puntos próximos, pudieron incorporarse voluntariamente; pero estos pocos bastaron para que cundiese por el mundo, con especial simpatía entre las juventudes militares, la especie romántica de los cadetes españoles en lucha heroica contra el asedio rojo.

Entre tanto ¿qué sucedía en Madrid? Luis Romero lo contó así en un reportaje que publicó el diario «YA» el día 29 de octubre de 1967:

«El despacho del ministro de la Guerra, general Castelló, está silencioso. Los balcones que dan sobre el jardín permanecen entornados; a pesar de ello, la luz es violenta. Hace mucho calor en estas primeras horas de la tarde. El general Riquelme recuerda que dos días atrás estuvo en este mismo despacho con Casares Quiroga; hace sólo dos días, podría hacer mucho más tiempo, si bien desde entonces ha dormido o dormitado, breves horas.

—Pase. Riquelme; me alegro de que haya venido. No podemos tomarnos ni un minuto de descanso; los sucesos se encadenan y debemos acudir a todas partes con diligencia.

El general Castelló tiene la frente surcada de arrugas; la cabeza, calva; el mirar, inquieto.

—Me han comunicado que quería verme...

—Síntese; no gaste cumplidos. Lo explicaré en un momento. Necesitamos multiplicarnos, atender a todo, y no disponemos de gente. El ejército está triturado; hemos de reconstruirlo como sea y mantener la iniciativa, a pesar del recelo con

que se nos mira por determinados sectores políticos y por parte de quienes deberían apoyarnos.

El general Riquelme agradece la blandura del sillón en que se hunde. El cuerpo descansa; ha de esforzarse por mantener lúcida la cabeza. La molicie y el calor invitan al sueño. Endereza la espalda para no adormilarse.

—Andamos mal de municiones y, por otra parte, las noticias que nos llegan de Toledo son alarmantes. Desde ayer se está insistiendo cerca del comandante militar de la plaza, coronel Moscardó, para que nos envíe la mayor cantidad de municiones de la fábrica de armas y de los talleres de recarga. Sin negarse abiertamente a cumplir la orden, se resiste. Por su parte, Pozas se muestra inquieto por la situación de Toledo. El gobernador civil parece que no demuestra suficiente energía y hay dificultades políticas en la ciudad. Anteayer se produjo un choque en pleno Zocodover entre guardias civiles y paisanos armados; tres guardias resultaron heridos y seis paisanos muertos. También a Gobernación han llegado noticias de que los guardias civiles de los puestos de la provincia se están concentrando en la capital, y del ministerio no ha partido orden en tal sentido.

—En una palabra, que se teme que Toledo esté a punto de sublevarse.

—O que esté ya sublevado. Anoche, desde aquí mismo, telefoneé Hernández Sarabia al coronel Moscardó y volvió a exigirle el envío de las municiones, a lo que contestó con nuevas evasivas y dilaciones. Como usted sabe, Toledo es ciudad de fácil defensa y, a pesar de que la guarnición es escasa, pueden incorporarse los guardias, personas de derechas y facistas. Sarabia se dirigió entonces al coronel Hernández Soto, de la fábrica de armas, y le mandó que requisara los camiones necesarios y que enviara para aquí la munición custodiada por doscientos guardias civiles. Con eso no solamente dispondremos de abundante cartuchería, sino que les privamos a ellos de munición y de posibles auxiliares si decidieran sublevarse. Ni las municiones han llegado ni tenemos noticias de que estén en camino.

—¿Y qué puedo hacer yo?

—Organizar una columna y estar dispuesto para marchar sobre Toledo en caso de que el comandante militar no modifique inmediatamente su actitud...

—¿De qué fuerzas puedo disponer?

—De las que usted consiga, Riquelme. Conoce tan bien como yo la situación en que nos hallamos. Déjenos usted en Madrid suficientes guardias para mantener el orden público, que está seriamente amenazado. Reúna unos centenares de milicianos; si puede ser, encuadrados por mandos leales; movilice los restos del batallón de Ferrocarriles, busque camiones, llévase

medio centenar de guardias civiles. Llegado el caso procuraríamos conseguir que la aviación le apoyara.

—La gente está exhausta, pero lo intentaré.

—Tendrá usted todo el apoyo que necesite y le pueda ser prestado por parte del ministerio de la Guerra. Es posible, y así lo deseo, que no sea necesario entrar en combate; las noticias de Madrid y el anuncio de que sale una columna contra Toledo pueden hacer entrar en razón al coronel Moscardó y a los que le secundan.

El general Riquelme se pone en pie. Buscará la manera de reunir fuerzas, hombres, armamento, intendencia; no va a resultar sencillo. El coronel Mangada ha empezado a organizar una columna para dirigirse a la sierra y cortarles el paso a los facciosos que vienen de Castilla al mando del general Mola en persona. Madrid puede ofrecer hombres y entusiasmo; no organización ni efectivos suficientes.

—A sus órdenes. Voy a ponerme en campaña; le informaré de lo que consiga.

—A las suyas, Riquelme. Confío en que me resolverá la papeleta de Toledo.» (Véase LIBERACION DE TOLEDO).

ALLUE Y MORER (FERNANDO).—Poeta valisoletano que ha cultivado temas toledanos. Licenciado en Filosofía y Letras, por la Universidad de su ciudad natal. Paralelamente, estudios económicos: Ingresa en el Cuerpo facultativo de Intervención y Contabilidad de la Administración Civil del Estado. Ha vivido —además de en Valladolid— en Salamanca, en Toledo (15 años) y, actualmente, en Madrid. Ello ha dejado huellas esenciales en su obra literaria.

Miembro de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo.

Su obra abarca dos aspectos: Poético y erudito. He aquí lista de volúmenes impresos limitada a temas toledanos: *Poesía*: Con artificio de las altas ruedas. (Con estudio preliminar de Gregorio Marañón y soneto inicial de Narciso Alonso Cortés; ambos de la Real Academia Española).—1947. Púrpura del Aire.—1949. Luz sin tiempo.—1952. Venecia y otros poemas. (La última parte dedicada a temas toledanos). 1969. *Estudios*: Toledo en Poesía castellana.—1950 Cinco franceses en Toledo.—1953. Sagrario de Toledo.—1958. ...Que a Virgilio nos diste castellano.—1961. «El Capellán de la Virgen».—1962. Cuatro Monjas.—1967. El sepulcro de Garcilaso.—1968. Comedias toledanas de Lope de Vega.—1969. Mosáico toledano.

AMADOR DE LOS RÍOS (JOSÉ).—Autor de «Toledo Pintoresca» publicada en 1845.

La Sociedad Económica de Amigos del País solicitó, del Excmo. Ayuntamiento de Toledo, que se cambiara el nombre de la plaza de los Postes por el de plaza de Amador de los Ríos, y la Corporación Municipal acordó acceder a lo solicitado «en

atención a los méritos contraídos y al cariño demostrado a la Ciudad por don José Amador de los Ríos y sus hijos don Ramiro y don Rodrigo, que habitaron la casa número 11 de la plaza de los Postes, y en consideración a que el nombre de dicha plaza no tiene valor histórico, pues proviene de que, una vez demolida la Iglesia de San Juan, quedaron en el solar resultante unas columnas de aquel templo». (Sesión del Ayuntamiento del 18-1-1905).

Fue don José Amador de los Ríos toda su vida un ferviente admirador de las bellezas artísticas toledanas y un apasionado de la historia de esta incomparable ciudad, cuyo amor transmitió a su hijo don Rodrigo, autor del libro más serio y fundamental conocido hasta hoy sobre estos monumentos y que desgraciadamente ha quedado sin terminar. Demostró don José estos cariños escribiendo *Toledo Pintoresca*, cuyas apreciaciones artísticas sirvieron después a Parro para su *Toledo en la Mano*; con sus libros sobre la *Historia de los Judíos*, en que estudia no pocos acontecimientos históricos toledanos y a los hijos ilustres de esta noble ciudad que profesaron aquella religión; con su *Historia crítica de la literatura española*, desgraciadamente no concluida, en la que muchos trozos se dedican a Toledo y a su excelso hijo Alfonso el Sabio. (Ramírez de Arellano).

AMARGUILLO.—Río que nace en Urda, en el collado de La Mirla, Atraviesa Consuegra, cuyas huertas inunda frecuentemente; pasa luego a Madridejos, Camuñas y Villafranca de los Caballeros, donde sus aguas desaparecen casi, recibiendo entonces el nombre de arroyo de Valdespino. Recibe a los arroyos de La Serna y Valdelperal.

AMBULATORIO.—En Toledo. Este Ambulatorio anejo a la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora de la Salud» de la Seguridad Social, edificado sobre una superficie de 448.75 metros cuadrados, comenzó a construirse en abril de 1961. Tiene 11.749 asegurados, y su número total de beneficiarios se eleva a 25.378.

Los Servicios, distribuidos en cinco plantas, comprenden los de Mecanoterapia; los de Pediatría, Maternología, Practicantes, Dermatología, Laboratorio, Banco de Sangre, Medicina General y recepción de enfermos; los de Urología, Traumatología, Cirugía y Electroterapia, los de Aparato Digestivo y Pulmón y Corazón; y los de Otorrinolaringología, Oftalmología y Neuropsiquiatría.

AMBULATORIO «FELIPE DÍAZ LOPEZ».—El Ambulatorio «Felipe Díaz López», de Talavera de la Reina, de la Seguridad Social, comenzó a construirse el 18 de marzo de 1963, sobre un solar de 2.035 metros cuadrados y tiene una superficie edificada de 1.032 metros cuadrados.

Los 44.936 beneficiarios, correspondientes a sus 24.120 asegurados, que tienen ac-

ceso a sus instalaciones, son atendidos por 36 médicos especialistas, 5 médicos de medicina general y 3 practicantes.

Dispone el Ambulatorio, de los siguientes Servicios, distribuidos en cuatro plantas: Servicios Generales del Ambulatorio; Pediatría, Tocología y Ginecología, Otorrinolaringología, Oftalmología, Pulmón y Corazón, Endocrinología, Practicantes y Medicina general; Urología, Cirugía, Traumatología, Laboratorio y Rayos X.

AMÉRICA (TOLEDANOS EN).—La interesante monografía de Javier Malagón Barceló titulada «Toledo y el Nuevo Mundo en el siglo XVI» informa de que en menos de cincuenta años pasaron por entonces a América al lado de los conquistadores 1.162 vecinos de la ciudad o del reino de Toledo: soldados, marineros, boticarios, mercaderes o labradores.

Destaca entre ellos Alonso de Villaseca el «creso del siglo XVI», hijo de Casarrubios del Monte, que ganó «más de un millón en las Indias», con renta de 150.000 ducados anuales en Méjico, hombre generoso que hizo donaciones a Roma, Jerusalén y Malta y fundó una capilla en la iglesia parroquial de Arcicóllar.

En la Audiencia de Indias actuaron como oidores Vázquez de Ayllón, de Toledo; Gabriel Loarte, de Alcabón, que llegó a presidente de la Audiencia; y como veedores Juan de Avalos, vecino de Toledo y Francisco Sánchez de Moya, de Illescas, que dedicó un templo en la Sierra del Cobre a la Virgen de la Caridad.

El más famoso de todos fue Francisco Hernández, médico de Felipe II al que siguieron otros muchos médicos toledanos.

También del arzobispado y de los conventos salieron no pocos sacerdotes y frailes uno de ellos, Diego de Covarrubias y Leiva llegó a obispo de Santo Domingo y presidente del Consejo de Castilla; otro, fray Luis de Fuensalida, fue también nombrado obispo de Michoacán.

En las huestes de Cortés, Pizarro, Almagro y Pedro de Mendoza abundaban los nativos de Toledo. Pero resulta curioso que, según observa Malagón Barceló, no pasó a América ningún toledano de alta nobleza.

Muchas de las industrias que se establecen en el Nuevo Mundo tienen raíz toledana: la cerámica, la platería, la orfebrería y la sedería. Toledo exportó a aquellas tierras sus espadas, su mazapán y aún los membrillos en dulce.

Toledo dió a Méjico tres de los nueve primeros catedráticos de la Universidad fundada allí por Mendoza: Bartolomé Frías, de Talavera; Bartolomé Melgarejo, de Toledo, y Francisco Cervantes, también de Toledo. En Toledo se imprimieron muchos de los libros de caballería que se enviaron a América. En la arquitectura Toledo dió a las nuevas tierras la expresión plateresca que puede verse en las portadas

de la catedral de Santo Domingo o en el convento mejicano de Acolman. Un humilde fraile franciscano, fray Francisco de Tembleque, natural de este pueblo, construyó el acueducto «Arcos de Zempoala» para abastecer el pueblo de Otumba, de quince leguas de longitud estimada como la obra hidráulica más importante de la época colonial.

AMULETOS.—José Ramón y Fernández Oxea ha estudiado pacientemente los amuletos toledanos aún en uso en las comarcas de Puente del Arzobispo y Talavera de la Reina y ha llegado a la conclusión de que se remontan a la época céltica, arrancan de una costumbre supersticiosa que entraña la creencia de que la Luna influye en ciertas enfermedades de los niños pequeños y de sus madres que padecen cuando les «coge la Luna»; aprecia también en muchos de estos amuletos la influencia del Cristianismo pues en no pocas ocasiones las medias lunas, las higas y otros emblemas paganos que representan los amuletos están mezclados con la cruz y otros símbolos cristianos. Vigorosa manifestación de esta reacción cristiana ante los amuletos son los pequeños evangelios que suelen ponerse prendidos a los recién nacidos en no pocos pueblos de provincia y aún en la capital.

Hay lugares como Lagartera donde los Santos Evangelios se los ponían a los niños junto con los amuletos, un cuernecito, una medalla de Santa Elena y un caracol de mar. En Gamonal los hay de plata, de hierro y de cobre y en ellos se advierte bien claramente la influencia religiosa pues la parte superior representa la corona de la Virgen y en el centro va calado un corazón llamado también «Corazón de la Virgen». Asimismo llaman la «Mano de la Virgen» a la higa que cuelga entre la silueta de la luna. En Sevilleja de la Jara, los amuletos llevan un cuernecito de ciervo y otros un colmillo de jabalí. Se cree en La Estrella que los amuletos para que sean eficaces deben ser de acero o de metal rico pero nunca de hierro o de lata. Aún quedan vestigios en Aldeanueva de Barrova de que para prevenirse contra el aluado deben usar las mujeres pulseras de hierro.

ANCHA.—Sierra de 920 metros de altura, en La Estrella y Navalmorealejo, de unos 5,5 kilómetros de longitud.

ANCHO O RETAMERO.—Camino. Empieza en Domingo Pérez y termina en las márgenes del río Alberche; tiene ocho kilómetros.

ANDAINA.—Loma en Villanueva de Bogas, de 704 metros de altura. Pasa por ella el camino de Molina de Andaina.

ANDALUZ.—Loma en Los Navalmoreales, de 656 metros de altura.

ANDALUZ.—Senda en Los Navalmoreales; va

desde el camino de Parrillas hasta la loma de Andaluz.

ANDIHUELA.—Arroyo en La Nava de Ricomalillo; desemboca en el río Huso.

ANDRADA (ALFONSO).—Experto biógrafo, sabio teólogo y fecundo escritor nacido en Toledo el año 1590. Aplicado estudiante graduóse muy joven en Cánones y terminada la carrera ingresó en la Compañía de Jesús. Iniciado como hábil político y atraente orador le encomendó su Orden delicadas misiones, cerca de los indios, y, con sus doctrinas y virtudes, conquistó centenares de prosélitos, por cuantas regiones de América predicó cariñoso amor para con el prójimo.

Regresado a España giró una visita a las residencias de varias provincias, y como resultado de su labor biográfica elogiase con justicia su obra titulada: «Varones ilustres de la Compañía de Jesús».

No fue esta sola obra lo que el P. Alfonso legó para honor de las letras españolas; que incansable educador dejó escritos más de treinta volúmenes, citándose entre los publicados: «El estudiante perfecto y sus obligaciones; Itinerario histórico que debe guardarse el hombre para llegar al cielo, y muy preferentemente El buen soldado católico y sus obligaciones, que forma un volumen de 8.º, impreso por Maroto en Madrid el año 1642.

Y en la Corte, rodeado de sus hermanos de religión, que tanto le veneraban, entregó su alma el P. Alfonso, a los 68 años de edad y 50 de ejemplarísima laboriosidad.

ANDRÉS LÓPEZ (ANTONIO).—Nació en Casarubios del Monte el 13 de junio de 1721. Fue obispo de Astorga donde está sepultado en la Catedral.

ANGEL.—Cerro situado en la margen derecha del Jébal, con 500 metros de altura sobre el nivel del mar, en Alcaudete de la Jara.

ANGEL.—Ermita junto al Tajo, en Toledo. Fundada por el Cardenal Sandoval y Rojas en 1611.

ANGEL (EL).—Barrio. A 3 kilómetros de Toledo.

ANGEL DEL ALCAZAR.—(Véase RIVERA RAMÍREZ ANTONIO).

ANGOSTILLA.—Camino que empieza en el pueblo y termina en el término de Ocaña; tiene 2.200 kilómetros.

ANGULO EL MALO.—Autor manchego, natural de Toledo y director de una compañía dramática por los años de 1580. Según Alberto de la Barrera, Agustín de Rojas Villandrando le cita en su «Viaje entretenido», editado en 1603, diciendo de Angulo que después de Lope de Rueda nadie perfeccionó tanto como él las comedias españolas. Afirma que era autor aplaudido y buen director teatral o de escena.

Debió ser amigo del autor de *Don Quijote*

de la Mancha, ya que Cervantes lo menciona dos veces en sus obras. Una de ellas, en el «Coloquio de los perros»: «Paramos—habla el perro Braganza— en la casa de un autor de comedias que, a lo que me acuerdo, se llamaba Angulo el Malo, por distinguirlo de otro Angulo, no autor, sino representante (actor), el más gracioso que entonces tuvieron y ahora tienen las comedias».

Después lo vuelve a citar en *El Ingenioso Hidalgo*, en la segunda parte, imaginando ser la compañía teatral de Angulo el Malo la que, cuando iba de camino a representar el «Auto de las Cortes de la Muerte», tan mala aventura le proporcionó al andante caballero manchego en las proximidades del Toboso.

ANGUILUCHA.—Arroyo en La Estrella, Navalmorealejo y Azután. Desemboca en el río Tajo.

ANIMAS.—Camino en Corral de Almaguer, que sale de este pueblo y llega hasta el carril de Villalobillos.

ANIMAS.—Cerro situado en el pago de su nombre, con 500 metros de altura. (Domingo Pérez).

ANIMAS.—Casa de labor. A 6,5 kilómetros de San Martín de Montalbán.

ANTEQUERA.—Torre de las murallas de Toledo situada junto a la Puerta de Bisagra.

ANTEQUERUELA.—Barrio en Toledo situado entre el Arrabal y el río Tajo. Conserva restos de murallas y puertas árabes. Data del siglo X.

ANTIGUO.—Camino. Empieza en Cardiel y termina en el río Alberche; tiene tres kilómetros.

ANUNCIATA.—La Congregación de Nuestra Señora de la Anunciata existía ya en Toledo en el siglo XVI. Estaba erigida en la iglesia de San Juan Bautista, entonces parroquia, y el padre Aquaviva, general de los Jesuitas, agregó esta Congregación a la Anunciata de Roma.

Fue creada para socorrer a los pobres encarcelados en Toledo y consta que contó primitivamente con grandes donaciones, entre ellas las de los mismos regidores de la ciudad. El monasterio de Santo Domingo el Real, entonces rico, daba todos los años cien panes de a libra, una arroba de pescado seco y otra de castañas. Los derechos de alcabalas de Malpica, San Martín, Navalmorealejo de Pusa, San Bartolomé y Santa Ana se dejaban también para asistencia de los presos.

Al correr de los años decrecieron las donaciones, y últimamente la Congregación no contaba más que con una renta anual de 2.755 pesetas. El Ayuntamiento se hizo cargo de estos bienes, pero asumiendo la obligación de perpetuar la fiesta en honor de la Virgen el día 18 de diciembre y de hacer todos los años un obsequio a los pre-

sos. Ni siquiera en el período republicano dejó de cumplirse este compromiso.

ANOVER DE TAJO.—Municipio y villa. (Año-veranos o añoverenos). A 26,5 kilómetros de la capital y a 20 de la capital del partido, por carretera. Estación de ferrocarril más próxima, Castillejo-Año-ver, a cinco kilómetros. A 540 metros de altura. Extensión, 39,83 kilómetros cuadrados. 3.983 hectáreas. Población de hecho en 1970: 4.339 habitantes.

Terreno accidentado por los cerros del Bú, de San Gregorio y de la Vega, es de naturaleza arcillosa y rocosa. Esta villa fué fundada el año 1222, en que algunos suplicaron al Rey don Fernando les permitiera poblar donde hoy se halla Año-ver. Al efecto se les expidió el correspondiente privilegio rodado, en versión latina, en la ciudad de Toledo a 6 de enero de 1222. El mismo Rey don Fernando III hizo donación de los derechos que se reservara en Año-ver a don Rodrigo, Arzobispo de Toledo, y a sus sucesores, en recompensa de varios castillos que de su pertenencia pasaron a la corona. Estuvo Año-ver sujeta a Toledo hasta el año 1652, que se emancipó, haciéndose villa en virtud de real cédula de don Felipe IV, expedida a 4 de diciembre del expresado año. En Año-ver nació Casimiro Gómez Ortega, socio literato que fué de varias Sociedades nacionales y extranjeras, individuo de la Real Academia Española, de la que fué también decano; de la de Farmacia y literatura española, y justamente celebrado de los extranjeros; fundó el Real Jardín Botánico de Madrid, escribió el curso de esta ciencia y fué continuador de la flora española de Quertriv. Nació el 4 de marzo de 1741 y murió en Madrid en 1818. Iglesia parroquial dedicada a Santa Ana, cuyo magnífico templo fue construído en el año 1730, aunque la torre parece ser mucho más antigua. En las afueras hay cinco ermitas tituladas de Nuestra Señora de la Vega, de San Bartolomé, de San Antonio Abad, de la Vera-Cruz y de la Soledad.

En la ermita de la Vera-Cruz o de los Cristos, una talla pintada de Jesús Crucificado, de 1,83 metros, del siglo XVIII, obra ejecutada por José Zazo Mayo en 1764.

En el templo parroquial, cruz procesional de plata dorada con esmaltes en colores, de principios del siglo XVII. Trono de San Bartolomé, de plata, labrado en 1764 por el toledano M. Bargas, para el santo apóstol, que se venera en un antiguo santuario situado en las afueras.

APARICIO ARCE (JOSÉ MARIA).—Nació en Madridejos (Toledo) en 1925. Es licenciado en Derecho por la Universidad de Madrid, letrado asesor de Sindicatos y abogado Delegado local de Organizaciones del Movimiento, delegado local de Juventudes, sub-jefe local y más tarde jefe local y alcalde durante ocho años de Alcázar de San Juan

(Ciudad Real); consejero provincial del Movimiento, diputado provincial, delegado provincial de Educación Física y Deportes, presidente de la Diputación Provincial de Ciudad Real desde el 26 de febrero de 1964; presidente de la Comisión de Promoción y Propaganda de la Comunidad Turística de la Mancha, miembro del Instituto de Estudios Manchegos, procurador en Cortes. En 1970 fue nombrado Gobernador Civil de Zamora.

APRISCOS.—Vereda. Empieza a cuatro kilómetros de Gálvez y termina en la raya del término de Puebla de Montalbán. Tiene 1.700 metros.

AQUINO.—Loma en Corral de Almaguer, de 724 metros de altura.

ARABES.—Los lazos peculiares que unen a Toledo con los musulmanes son algo más que un recuerdo histórico. Si quisiéramos simbolizar esta tradicional y mutua simpatía entre Toledo y el mundo árabe, forzosamente deberíamos aludir a la estatua del «Alfaquí», que figura emparejado nada menos que con las imágenes de los santos en el presbiterio de la Catedral toledana: fué un moro generoso y noble, que pidió perdón para los cristianos al Rey Alfonso VI, cuando éste quiso castigar severamente a los toledanos por violar el pacto establecido con los árabes en el año 1086. Desde entonces, hasta la misma liberación del Alcázar, el 27 de septiembre de 1936 —fueron precisamente los regulares de Mizian Ben Kasen los primeros en penetrar en el glorioso baluarte al atardecer de aquel día— los vínculos tradicionales entre árabes y toledanos persistieron plasmados en monumentos, casas típicas y patios que son orgullo de la ciudad. «Puede decirse —escribió Gómez Camarero, aludiendo a estos lazos que unen la historia de árabes y toledanos— que flotan en el ambiente general de la ciudad, porque los siglos no han bastado a desvanecer el oriental trazado diario ni la pátina y los nombres árabes de calles, aljibes y hasta utensilios domésticos. Para mayor correlación entre lo español y lo islámico, aquí el arte árabe se hizo cristiano, creando el mudéjar, con la magistral contribución de los alarifes, artífices y artesanos moriscos. Nuestros fondos documentales y nuestras joyas abundan en valores arábigos, testimonio elocuente de una convivencia de siglos que abrió aquel famoso reino moro de Toledo, y se prolongó hasta la Reconquista y aún más allá de ella».

Los árabes, al mando de Tárik, conquistaron Toledo en octubre del año 711, imponiendo duros tributos a los toledanos. Convertieron en mezquita la basilica catedral.

«Los cristianos de Toledo —fuertes, indómitos, seguros, escribe Lillo Rodelgo—, entablan diálogo con los invasores. Cierto que en el instante difícil, cuando asoma

Tárik y con él su ejército arrollador, no está en la ciudad, para alentarlos y conducirlos, aquel virtuoso Prelado, Sineredo, tímido y miedoso, que refúgiase en Roma ante la ola ciega de los árabes. Pero ellos reaccionan y consiguen un pacto, teóricamente al menos, beneficioso para su anhelo espiritual: «Et pusieron su pleyto que ouisen iglesias». Conservaron los cristianos durante la invasión, además de algunos monasterios en las afueras, las iglesias de Santa Justa, San Lucas, Santa Eulalia, San Marcos, San Torcuato, San Sebastián, la de *Omnium Sanctorum*, la de Santa Leocadia, la de Santa María de Alficén, y la de San Cosme y San Damián».

Los mozárabes toledanos, ejemplo de rebeldía, de patriotismo y de altivez durante la invasión árabe se habían sublevado numerosas veces; y Alhacám —ocupó el trono cordobés desde 792 a 822— quiso castigar, sobre todo, a los dirigentes de aquellos alzamientos y aquellas luchas emancipadoras; viene por eso de Gobernador a Toledo el malvado Amrós ben Yúsuf y sucede la infame tragedia que se conoce con el nombre del día de la hoya o del foso, que cuesta la vida a 5.000 personas, de ellas 700 *xarifes*, es decir, 700 nobles y principales de Toledo y su provincia; iban invitados a un banquete por el Príncipe heredero Abderramán, hijo de Alhacám, y haciéndolos entrar uno a uno a la alcazaba de Amrós, los degollaron inicuaemente (año 807).

Toledo, con aquellos asesinatos quedó abatida. Parecía que ya no iba a intentarse nuevo movimiento emancipador. Poco después —loable rebeldía de toledanos ejemplares— alzáronse otra vez, se declararon independientes, lanzaron al Gobernador e incluso destruyeron la alcazaba de Amrós. Pronto Alhacám entró con sus tropas en Toledo y la tomó. Para infringir a los toledanos duro castigo «incendió todas las casas del barrio más alto», de la «parte más alta y fuerte de la ciudad, obligándoles así a bajarse a lo más llano e indefenso». Nuevos alzamientos en el reinado de Abderramán II. Nueva pasajera independencia. Y nueva derrota después. Hasta que en 16 de junio del 837 perdía Toledo su independencia de ocho años, exigía el Sultán rehenes para asegurar la sumisión y mandaba además reedificar la alcazaba de Amrós.

Por estos tiempos desoladores, Wistremiro tenía el gobierno espiritual de las gentes —desde 828 a 858—. A todos consolaba y dirigía. Llamábale San Eulogio en aquellos días «varón santísimo, de trato y conversación angelical, antorcha del Espíritu Santo, lumbrera de toda España».

Al nombre de Wistremiro hay que asociar inevitablemente el de San Eulogio.

Los mozárabes siguieron, invariables, su culto y su liturgia. Liturgia visigoda, que conservaron magníficamente, creándose

con sello definido el «rito hispano». (Véase MOZARABES). De las antiguas iglesias mozárabes solo quedan restos.

Del arte árabe de aquellos días quedan muestras más evidentes. Algunos edificios desaparecieron totalmente. Así el Palacio de la *An-Naora* de la Huerta del Rey, con su estanque magnífico y su *cobba*. Así el *Palacio de Galiana*— estuvo donde ahora Santa Fe, el Hospital de Santa Cruz y el Convento de la Concepción, donde Al-Mamún alojó a Alfonso VI, cuando vino a Toledo antes de la reconquista. Así la *Mezquita-Aljama*, que aunque antes fué templo cristiano, consta que los árabes «ensancharon y embellecieron considerablemente la iglesia gótica de Santa María».

Lo que mejor se conserva y puede darnos idea de aquella raza imaginaria y fastuosa es la mezquita de Bib-al Mardóm, convertida por los conquistadores en Ermita, que se decía simplemente Santa Cruz en los siglos XII y XIII, y se dijo luego del Cristo de la Luz y de Nuestra Señora de la Luz; la llamada Mezquita de las Tornerías, el Mossaláh de la reducida capilla de Belén, en el interior del Convento de Santa Fe o de las Comendadoras de Santiago, y los restos subsistentes en la Parroquia de San Lorenzo.

En la mezquita de Bib-al Mardóm hay un tarjetón epigráfico, formado por ladrillos de canto, que nos da la fecha de este edificio extraordinario.

ARAGÓN (SANCHE DE).—Arzobispo de Toledo desde 1266 a 1275. Asesinado por los árabes en Martos (Jaén) el 21 de octubre de 1275. Está sepultado en la Catedral.

ARAGONES DE LA ENCARNACION (ADOLFO).—Escritor. Nació en 1872. Fallecido en 1967. Autor de una zarzuela, treinta y tres libros y folletos y millares de artículos dedicados a Toledo en su mayor parte.

Amador de los Ríos le distinguió con el apelativo de «maestro del Alcázar» por su interesante aportación a la reconstrucción del Alcázar, la que se acometió a fines del pasado siglo, naturalmente. Organizó en Toledo la Asociación de Propietarios; delegado regio de enseñanza primaria en nuestra capital, gentil hombre de Alfonso XIII, dirigente de la Cruz Roja, de la Sociedad toledana de Amigos del País, de la Junta de Protección a la Infancia; secretario de la Real Academia de Bellas Artes y colaborador tenaz e incansable de «La Defensa», «El Heraldo Toledano», «Toledo», «La Catedral de Toledo» y «El Alcázar». Su último libro fue dedicado al Alcázar y a Franco.

ARAMENDI GARCÍA (MARCELO).—Nombrado Director de la Academia de Infantería de Toledo en noviembre de 1969.

Nació en Toledo el 26 de febrero de 1918, en cuya ciudad cursó los estudios de primera y segunda enseñanza, y posteriormen-

te, en la Universidad de Madrid los de Ciencias Exactas.

Tomó parte en la guerra de Liberación como voluntario en el Tercio de Requetés del Alcázar de Toledo, participando en la marcha sobre Madrid y resultando gravemente herido en la Casa de Campo. Promovido a alférez provisional en mayo de 1937, hizo el resto de la campaña en el frente de Madrid con la Segunda Bandera de F. E. T. y de las J. O. N. S., finalizando con el empleo de teniente provisional.

Pertenece a la primera promoción de Transformación, siendo promovido teniente en julio de 1941, y capitán en abril de 1942. Desde septiembre de este último año a octubre de 1943, en la campaña de Rusia con el Regimiento 263 de la División Española de Voluntarios en el frente de Leningrado. A su regreso ingresa en la Escuela de Estado Mayor de la Capitanía General de Valencia.

Ascendido a coronel en marzo de 1968, ha desempeñado la jefatura de una sección del Estado Mayor Central (Dirección General de Instrucción y Enseñanza).

Está en posesión de las siguientes condecoraciones: medalla de Sufrimientos por la Patria, dos cruces de Guerra, tres cruces del Mérito Militar con distintivo rojo, medalla de la Campaña de Liberación, cruces de Hierro de Primera y Segunda Clase, medallas alemana y española de la Campaña de Rusia, dos cruces del Mérito Militar con distintivo blanco, cruz y placa de la Orden de San Hermenegildo y cruz de caballero de la Orden de Cisneros.

ARACAN.—Arroyo. Nace en El Junqueral (Lominchar), y desemboca en el río Guadarrama; tiene cuatro kilómetros.

ARAVALLS.—Paraje despoblado actualmente, en el término de Torralba de Oropesa. Estuvo habitado hasta principios del siglo XVIII.

ARBOLEDA.—Vereda. Une el camino vecinal Estación-Vado con el de Los Molinos (Manzanque); tiene tres kilómetros.

ARBOLES.—En Toledo el árbol fue siempre no sólo gala urbana, sino también elemento utilitario. El almendro lo necesitaba la industria del mazapán, y la morera, la de la seda. Con los albaricoques, afamamos otro producto, que incluso dió lugar a que a los toledanos nos llamasen por ahí «los de hueso dulce». Nuestras frutas confitadas se acreditaron igualmente, merced a otros árboles de buen cultivo local.

Las moreras, alternando con las acacias, se hicieron profusas en los paseos interiores, en las rondas y en los paseos de extramuros. Pero ambas especies, en su apogeo primaveral, vienen siendo maltratadas por chiquillos y mozalbetes. La vigilancia municipal nunca bastó para proteger esos árboles contra las travesuras infantiles.

También el árbol de ornato y sombra, simplemente, mereció en Toledo la debida

atención. Ahí está la arboleda magnífica del paseo de Merchán, creación de otros tiempos y siempre bien cuidada. En nuestra época se pobló de arbolado el paseo del Carmen y se ha mejorado el del Tránsito. Surgió el Jardín Escolar de la Vega Baja, gracias a una Fiesta del Arbol. Y en los últimos años, se inició el empeño de poblar de plantas los rodaderos, y de árboles, los cerros de la Bastida. Los jardines públicos han sido objeto de mayor interés, extendido también a plazoletas. Una rosaleda se creó al borde de Merchán. Y los cigarrales, asimismo, se han revalorado mucho en este aspecto.

En el jardín claustral de la Catedral, mandado edificar por el arzobispo don Pedro Tenorio en el siglo XVI, se encuentran algunos vegetales muy antiguos, y entre ellos un ciprés que data del siglo XV, época de la que, sin duda, proceden también algunos de los magníficos laureles que adornan el claustro. Don Ventura Reyes y Prósper, que fue director del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Toledo en las primeras décadas del siglo, realizó interesantes trabajos de investigación sobre la edad de los árboles existentes en nuestra capital. Según él, datan también del siglo XV los viejos mirtos que se encuentran a la entrada del jardín catedralicio y cuya plantación atribuyó la tradición popular a Isabel la Católica, suponiéndose que la hizo con estacas traídas de Palestina, según unos, y de Granada, según otros. Es raro que planta tan bella como ésta, y que en Toledo se da bien en los sitios abrigados, no cuente con más ejemplares que con éstos y sus retoños.

En el convento de Santa Isabel de los Reyes existe un colosal naranjo agrio, que, según afirman las monjas, existía ya en el siglo XVI, y cuyas ramas llegan a los tejados. En otro de los patios del mismo convento, para el que se unieron los antiguos palacios de la madre y abuela de don Fernando el Católico, se encuentra un soberbio laurel contemporáneo del naranjo, y también una variedad curiosa de la zarza común, que no tiene espinas, y que las monjas dicen procede de otra en la que, habiéndose echado San Francisco de Asís, perdió milagrosamente sus espinas.

También florecen en este convento algunas plantas de climas cálidos, entre ellas la flor de coral. Entre los desaparecidos árboles tradicionales de la ciudad aún recuerdan los toledanos viejos el ciprés que existía en el patio de la antigua Audiencia Provincial, quizá el árbol más antiguo que existía en Toledo, pues databa del siglo XIV.

También la quinta de Buenavista, recreo del cardenal Sandoval y Rojas en el siglo XVII, guarda magníficos viejos árboles; son notables, sobre todo, cuatro olmos o álamos negros y unas moreras blancas y negras, árboles de una extremada corpulen-

cia y que atestiguan bien su gran longevidad.

Asimismo, en uno de los patios del hospital viejo de Santa Cruz, hay dos ejemplares de bonetero, que deben contar ya cerca de los cuatro siglos, a juzgar por su corpulencia y añosos troncos.

En la huerta del convento de San Juan de la Penitencia existió hasta 1936 un naranjo dulce, lo que demuestra que el clima de Toledo es relativamente suave para esta clase de plantas. Corroboran esta afirmación la pita y los higos chumbos que en abundancia se cogen en algunos cigarales. La falta de agua acabó con no pocas de estas plantas a lo largo de los años. Todavía, sin embargo, en los pequeños huertos caseros de las carreras de San Sebastián se cultivan, siguiendo la tradición judaica, el granado, la vid y la higuera.

ARCICOLLAR.—Municipio y villa. A 25 kilómetros de la capital y a 15 de la capital del partido, por carretera. Estación de ferrocarril más próxima, Bargas, a 10 kilómetros. A 544 metros de altura. Extensión, 19,41 kilómetros cuadrados. Población de hecho en 1970: 519 habitantes.

Todo el término es llano, con ligeras ondulaciones y tres pequeños valles, que corresponden a dos arroyuelos y a un cauce seco. La constitución del terreno es silíceo-arcilloso.

Como vegetación espontánea puede citarse únicamente la que crece en las márgenes de los arroyos: una variedad de mimbre ordinaria llamada verguera y zarzales. En las tierras de labor crece la retama. A unos 400 metros del pueblo hay una alameda de 4,69 hectáreas de extensión y otra más pequeña en la dehesa de «Buzarabajo». Perdices, conejos y avutardas.

En el siglo XVI era una alquería donde labraban vecinos de Bargas, Recas y otros pueblos limítrofes. En ella pasaban la mayor parte del año hasta que sintieron la necesidad de instalarse definitivamente, y la población fue en aumento, y en el siglo XVII se formó el Municipio. Antiguamente se llamó Villa de Argolla. La iglesia parroquial data del siglo XVI y está dedicada a la Asunción de la Virgen. Primitivamente estuvo dedicada a Nuestra Señora de la Encarnación.

También en el templo parroquial, artesonado mudéjar del siglo XVI, ochavado, de álamo o nogal, muy bello, uno de los más notables en su género existentes en la provincia.

ARCIPRESTAZGOS.—A mediados del siglo pasado el Gobierno rogó a los obispos españoles que dividiesen sus diócesis en tantos arciprestazgos como partidos judiciales había; con eso se intentó acomodar la división eclesiástica a la del Estado y convertir a los arciprestes en algo parecido a jueces de Primera Instancia de orden religioso. Sus funciones, sin embargo, se li-

mitaron a presidir algunas reuniones de los sacerdotes sobre los que ejercían el cargo y a suministrar los informes que les pedía el prelado.

A fines de siglo había en la archidiócesis de Toledo 33 arciprestazgos; el cardenal Guisassola los elevó a 61 en el año 1919 y el cardenal Sancha los redujo a 17 en el año 1929. La supresión de enclaves y reordenación de los límites de la archidiócesis motivaron la desaparición relativamente reciente de los cuatro de Guadalajara, los de Cazorla y Huéscar y los de Alcaraz y Elche de la Sierra.

El Cardenal Pla y Deniel decretó en 1967 la constitución de los 21 siguientes arciprestazgos:

1. Toledo: comprendiendo toda la ciudad y todo el territorio de su término municipal.

2. Belvís de la Jara: Alares y Valdeazores, Alcaudete de la Jara, Aldeanueva de Barroja, Buenasbudas, Membrillo, Mina de Santa Quiteria y Puerto Reria, Nava de Ricomalillo, Piedraescrita y Navaltoril, Robledo del Mazo y Sevilleja de a Jara.

3. Escalona: Aldeanueva, Almorox, Casar de Escalona, Casarrubios del Monte, Chozas de Canales, Hormigos, Maqueda, Méntrida, Nombela, Paredes de Escalona, Pelahustán, Quismondo, Santa Cruz del Retamar, Santa Olalla, Torre de Esteban Hambrán, Valmojado, Ventas de Retamosa.

4. Guadalupe: Alía y La Calera, Bohonal de Ibor, Carrascalejo, Castañar de Ibor, Garvín, Navalvillar de Ibor, Navatrasierra, Peraleda de San Román, Valdelacasa de Tajo, Villar del Pedroso.

5. Herera del Duque: Bohonal de los Montes, Castilblanco, Fuenlabrada de los Montes, Helechosa de los Montes, Pedroche, Valdecaballeros, Villarta de los Montes.

6. Madridejos: Camuñas, Consuegra, Turleque, Urda, Villafranca de los Caballeros.

7. Mora: Almonacid de Toledo, Manzanque, Mascaraque, Nambroca, Villanueva de Bogas, Villaminaya.

8. Navahermosa: Argés, Casasbuenas, Cuerva, Gálvez, Guadamur, Hontanar, Layos, Menasalbas, Noez, Polán, Pulgar, San Martín de Montalbán, San Pablo de los Montes, Totanés, Ventas con Peña Aguilera.

9. Navalcán: Alberche del Caudillo y Talavera la Nueva, Calera, Cervera, Gamonal, Las Herencias, Mejorada, Montesclaros, Pepino, Segurilla, Velada.

10. Ocaña: Cabañas de Yepes, Ciruelos, Dosbarrios, La Guardia, Huerta de Valdecarábanos, Noblejas, Ontígola y Oreja, Santa Cruz de la Zarza, Villamuelas, Villarrubia de Santiago, Villasequilla, Villatobas, Yepes.

11. Orgaz: Ajofrín, Burguillos, Cobisa, Chueca, Marjaliza, Mazarambroz, Sonseca, Los Yébenes.

12. Oropesa: Alcañizo, Calzada de Oropesa, Corchuela y Ventas de San Julián, Herrueruela de Oropesa y Caleruela, Lagartera, Torralba de Oropesa.

13. Puebla de Alcocer: Baterno, Casas de Don Pedro, Garlitos, Garbayuela, Peñalsordo, El Risco, Siruela, Talarrubias, Tamurejo, Zarza-Capilla.

14. Pueblanueva: Cazalegas, Cebolla, Los Cerralbos, Espinoso del Rey, Lucillos, Malpica, Montearagón, Navalmorales, Navalucillos, Retamoso, Santa Ana de Pusa, San Bartolomé de las Abiertas, San Martín de Pusa, Torrecilla de la Jara.

15. Puente del Arzobispo: Alcolea de Tajo, Aldeanueva de San Bartolomé, Azután, Campillo, La Estrella, Mohedas de la Jara, Navalmorealejo, Puerto de San Vicente, Torrico, Valdeverdeja.

16. Quintanar de la Orden: Cabezaamezada, Corral de Almaguer, Miguel Esteban, Puebla de Almoradiel, El Toboso, Villanueva de Alcardete.

17. Real de San Vicente: Almendral de la Cañada, Buenaventura, Cardiel de los Montes, Castillo de Bayuela, Garciotúm, Hinojosa de San Vicente, Iglesuela, Marrupe, Navamorcuende, Nuño Gómez, San Román de los Montes, Sartajada, Sotillo de las Palomas.

18. La Sagra: Alameda de la Sagra, Añover de Tajo, Bargas, Borox, Carranque, Cedillo del Condado, Esquivias, Illescas y Yeles, Lominchar, Magán, Mocejón, Numanca de la Sagra, Olías, Pantoja y Cobeja, Recas, Seseña y Ugena, Villaluenga de la Sagra y Cabañas, El Viso y Palomeque, Villaseca de la Sagra, Yuncler, Yuncillos, Yuncos.

19. Talavera, comprendiendo las parroquias de la ciudad.

20. Torrijos: Albarreal de Tajo, Alcabón, Alcubillete, Arcicóllar y Camarenilla, Burujón, Camarena, Carmena, Carpio de Tajo, Carriches, Domingo Pérez, Escalonilla, Fuensalida, Gerindote, Huecas, La Mata, Mesegar y Erustes, Novés, Otero, Portillo, Puebla de Montalbán, Rielves, Val de Santo Domingo, Villamiel.

21. Villacañas: Villa de Don Fadrique, Quero, Lillo, Tembleque, El Romeral.

ARCIPRESTE.—Arroyo en San Martín de Pusa; desemboca en el río Pusa.

ARCIPRESTE DE TALAVERA.—(Véase MARTÍNEZ DE TOLEDO).

ARCO.—Fuente en Alcolea de Tajo.

ARCO.—Loma en Calera y Chozas, de 499 metros de altura.

ARCO (EL).—Casa de labor. A 9 kilómetros de Calera y Chozas.

ARCHIDIÓCESIS.—Según antigua y venerable tradición, fue fundada la Iglesia toledana por San Eugenio (siglo I). Sobre su desenvolvimiento y progresos en los dos siglos siguientes, carecemos de noticias. A principios del IV sufrió los rigores de la

persecución de Diocleciano: entonces padeció martirio Santa Leocadia. Por aquel mismo tiempo, entre los 19 obispos que asistieron al Concilio de Elvira, se halla Melancio, que lo era de Toledo. Florecieron también en aquel siglo Audencio, que escribió un libro contra los herejes, y Asturio.

Pero cuando la iglesia de Toledo entra de lleno en la historia es en el año 400, con la celebración del primer Concilio Toledano, al cual asistieron 19 obispos. En él se introdujo en el símbolo de la fe la palabra *Filioque*, y se condenaron los errores priscilianistas. Este Concilio fue el primero de los 18 que se celebraron en Toledo.

A mediados del siglo V los godos se apoderaron de la Carpetania y de su capital, Toledo, y desde entonces comienza un nuevo período de nuestra historia eclesiástica. En el año 527 se celebra el segundo Concilio Toledano, presidido por Montano, Obispo de Toledo. En el año 589 se reúne el tercer Concilio Toledano, al que asisten 62 obispos, y en el que Recaredo y su esposa Bada, ocho obispos y multitud de eclesiásticos y magnates abjuran el arrianismo, quedando constituida la unidad religiosa de España. De allí adelante, los Concilios se celebran periódicamente; el último, el XVIII, se reunió en tiempo de Witiza.

Entretanto, habíase obrado una importante transformación. En el año 589 Leovigildo declara a Toledo capital de España. La dignidad de Metrópoli pasa también de Cartagena a Toledo. Todavía a principios del siglo VI Aurasio tiene que defender sus derechos de Metropolitano contra el obispo de Cartagena; pero la causa está ya juzgada. Desde el Concilio X (656), el Arzobispo de Toledo preside los Concilios. En el XII (681), con unánime beneplácito de los obispos, se le reconoce particular intervención en la elección y consagración de todos los Prelados españoles, lo cual era reconocerle ya, en cierta forma, por Primado.

En todo este período visigótico Toledo fue un centro importante de estudios eclesiásticos. El monasterio Agaliense fue un hogar de virtud y ciencia, de donde salieron varios Arzobispos toledanos. Entre otros, florecieron en este tiempo San Julián I, apologista insigne; San Eladio (615-633); San Eugenio II, cuya virtud y ciencia alabó San Ildefonso; San Eugenio III (646-657), teólogo poeta y músico; San Ildefonso (659-668), teólogo, orador, historiador y músico, que defendió la perpetua virginidad de Nuestra Señora, y San Julián II (680-690), historiador.

Toledo estuvo ocupado por los árabes 373 años. De lo mucho que los cristianos tuvieron que padecer, quedan vestigios en la liturgia mozárabe, y aun es probable que no pocos padecieron martirio; así consta del Presbítero toledano Gumersindo, que dió

su vida por la fe en el año 852. Pero, aunque en muchas partes desaparecieron las Sedes episcopales, en Toledo, prescindiendo de nombres dudosos, es conocida toda una serie de Prelados de esta época: Urbano, Sunifredo, Concordio, Cixila, Elipando, Gumersindo, Wistremiro, S. Eulogio (que fue elegido, pero no llegó a tomar posesión), Bonito y Juan. La herejía adopcionista, defendida por Elipando, no halló seguidores.

Con la reconquista de Toledo se inicia para nuestra Iglesia un nuevo período de esplendor. La liturgia visigótica o mozárabe, abolida en toda España, halla en Toledo su último baluarte. Se reanuda la serie de los Concilios, provinciales unos y nacionales otros (1086, 1143, 1323, 1324 y 1326). El arzobispo don Bernardo (1086-1124), alcanza de Urbano II (1088) una Bula (confirmando después por catorce Romanos Pontífices, y especialmente por Martino V), en que restituye a Toledo la primacía sobre todas las iglesias de España, y manda que todos los Prelados traigan sus diferencias a la Sede toledana.

Por este mismo tiempo alcanza la Diócesis de Toledo su máxima extensión. Con la reconquista de Toledo, la frontera del reino de Castilla, por el Sur, se trasladó de modo permanente del Duero al Tajo. Al restaurarse la Diócesis de Toledo, su territorio se extendió principalmente por la margen izquierda del río, desde Guadalajara a Talavera. Alfonso VII llevó la frontera hasta el Guadiana, y en la misma medida se dilató la Diócesis de Toledo. Urbano II, al conceder la primacía al Arzobispo de Toledo, le había encargado la restauración de las Parroquias y de las Diócesis en el territorio que se fuese ganando a los infieles. Las Parroquias cuya antigua capital permaneciese aún en poder de los moros, había de incorporarse a la Diócesis de Toledo. Ya se entienden las muchas dificultades que había para la restauración de las Diócesis, así por la falta de rentas como por la escasa seguridad en una región fronteriza donde muchas poblaciones cambiaban cada año de soberano. Así que la Diócesis de Toledo creció por modo extraordinario.

Al derramarse los ejércitos cristianos por la llanura de las Navas, quedó abierto el camino de la región de Alcaraz, por donde la Diócesis se extendió hasta las fronteras del reino moro de Murcia. Por el Sur llegó hasta las Diócesis de Baeza y Córdoba, y aun se internó en Jaén cuando el Arzobispo don Rodrigo conquistó Quesada y las demás poblaciones que constituyeron el Adelantamiento de Cazorla.

Al compás de la extensión crecían las rentas de la Diócesis toledana. En el primer tercio del siglo XIII, extendiase su señorío a gran número de villas y aldeas, como Alcalá, Brihuega, Alcaraz, Añover, Archica, Belinchón, La Guardia, Castillo de

Canales, Recas, Yepes, Torrijos, Illescas, Azaña, Talamanca, Quesada, Cazorla, etc. Sus tropas arancaban castillos y poblaciones del poder de los moros; reyes, nobleza y particulares competían en generosidad para con la Iglesia de Toledo, que, a su vez, cooperaba con larga mano a la obra de la reconquista.

Para el gobierno de tan vasto territorio, dividióse éste en arcedianatos, los cuales, a su vez, se dividían en Arzoprestazgos. Ya en el siglo XIII existían los arcedianatos de Toledo, Calatrava, Talavera, Madrid, Guadalajara, Capilla y Alcaraz. Los arcedianos, en su territorio, tenían jurisdicción ordinaria cuasi episcopal, aunque, naturalmente, con la debida dependencia del Prelado.

Causa de frecuentes litigios fueron los territorios exentos que, ya por entonces, tenían las Ordenes Militares (Priorato de Uclés, de San Juan, de Calatrava, etc.).

Don Rodrigo Jiménez de Rada, estadista, guerrero, padre de la Historia de España y fundador de la Catedral toledana; don Gil de Albornoz, también guerrero y estadista, libertador de los Estados Pontificios y fundador del Colegio de San Clemente, de Bolonia, y don Pedro Tenorio, que celebró un Concilio en Alcalá y dejó espléndidas fundaciones, son figuras preeminentes de este período.

Pero aún esperaban a nuestra Iglesia días de mayor gloria. Baste recordar los nombres de algunos de sus Prelados: de Tavera, el fundador del Hospital de San Juan; de Mendoza, amigo y consejero de los Reyes Católicos —el «tercer Rey de España» se le llamaba en su tiempo— gran mecenas de las artes y fundador del Hospital de Santa Cruz; de Cisneros, que extendió hasta Orán la Diócesis de Toledo; de Silíceo, preceptor de Felipe II, defensor acérrimo de los derechos de su Iglesia y fundador del Colegio de Doncellas y del de los Seises; de Carranza, teólogo y canonista, injustamente acusado de herejía; de Quiroga, digno de ser mejor conocido, defensor de Santa Teresa, caritativo, restaurador de la disciplina eclesiástica; de Sandoval y Rojas, que erigió la Capilla del Sagrario y el «Ochavo» de la Catedral, y cuya «caridad suma» alabó Cervantes, y de Portocarrero, que publicó (1682) unas constituciones sinodales que aún están vigentes.

Al final del siglo XVI comprendía la Diócesis de Toledo cuatro ciudades, 183 villas, 322 lugares con 816 Parroquias. Para el gobierno de tan vasto territorio tenían los Arzobispos varios Vicarios en las ciudades y villas más importantes, y en Toledo, el famoso Consejo de Gobernación, que fue instituido en el siglo XIII y duró hasta el 14 de septiembre de 1886. Se componía de un presidente, dos o más oidores y un secretario. Aunque era un organismo meramente consultivo, podía entender en ciertos asuntos de índole gubernativa.

Al vasto territorio de la Diócesis correspondían las rentas episcopales —unos 300.000 ducados— que casi igualaban a las de todas las demás Diócesis juntas.

En 1936-39 fueron martirizados más de 300 sacerdotes y destruidos muchos templos posteriormente reedificados.

Tres veces ha sufrido cambio de límites la Diócesis toledana durante el Pontificado del Cardenal Pla y Deniel.

a) El 1.º de julio de 1954 quedaron segregados de Toledo los arciprestazgos de Cazorla y Huéscar, siendo agregados el de Cazorla a la Diócesis de Jaén y el de Huéscar a la de Guadix.

b) El 1.º de octubre de 1955 los cuatro arciprestazgos de la provincia de Guadalajara: Brihuega, Guadalajara, Pastrana y Tamajón, pasaron a la Diócesis de Sigüenza-Guadalajara.

Al mismo tiempo se agregaron a la Diócesis de Toledo los arciprestazgos de Oropesa y Real de San Vicente, procedentes de Avila, y el arciprestazgo de Quintanar de la Orden, que pertenecía a Cuenca.

También por aquella época la parroquia de Navafrontera pasó a la Diócesis de Avila.

c) El 25 de julio de 1966 pasaron a la Diócesis de Albacete los dos arciprestazgos —de Alcaraz y Elche de la Sierra—, que tenían en dicha provincia nuestra Archidiócesis de Toledo.

Total de parroquias disgregadas de Toledo: 164.

Total de parroquias agregadas: 32.

Actualmente la Diócesis de Toledo comprende: toda la provincia de Toledo, más los arciprestazgos de Guadalupe (Cáceres) y de Puebla de Alcocer (Badajoz).

Esto supone: 19.507,5 kilómetros cuadrados, con 214 parroquias.

ARCHIVO DE LA DIPUTACIÓN.—Conserva los siguientes documentos: Testamento original del Cardenal Mendoza, que se exhibió en la Exposición de Sevilla, juntamente con los relativos a la institución y constituciones del Hospital de Dementes o del Nuncio, con la autobiografía del protonotario don Francisco Ortiz, fechada en junio de 1508, y el testamento original del fundador. Códice en pergamino, miniado y policromado, conteniendo las reglas y ordenanzas «por donde se ha de regir y gobernar la casa del Hospital de la Misericordia de Toledo». Carece de fecha; pero del estudio de sus caracteres se le puede localizar en mediados del siglo XV.

De 1301 hay una carta de venta de los molinos del Tajo, «Barco» y «La Solana». La letra es de «albalás», y está avalorado además por firmas árabes, seguramente toledanas.

Fechado en Alcalá de Henares el 6 de marzo 1498, existe un privilegio a favor del Hospital de Santa Cruz de Mendoza, interesante para la Historia económica de Es-

paña, como resultado de la reconquista de Granada.

Otro privilegio de 1495, referente también al Hospital de Santa Cruz, señala una transacción entre los Reyes Católicos y don Íñigo López de Mendoza y doña María de Luna, duque del Infantado.

En las cuentas del Cardenal Mendoza aparece un autógrafo del insigne prelado.

Otro documento verdaderamente interesante, fechado en Madrid el 28 de julio de 1530, es un traslado de los acuerdos que se adoptaron en el Capítulo general de la Orden militar de Santiago, ordenado por el emperador Carlos I en el monasterio de San Pablo, de Valladolid, en febrero de 1527. El documento relata tan minuciosamente la deliberación del Capítulo y aun la indumentaria de los personajes que asistieron, así como el ceremonial usado, que puede considerarse como una información de estilo periodístico, un verdadero reportaje.

Hay además la confirmación de un privilegio concedido por Alfonso VIII al monasterio de San Clemente, de Toledo, fechado en 1207, y otro interesantísimo de Fernando III, fechado en Segovia en 1219, referente a la donación de la aldea de Lleras al Hospital toledano de Santiago de los Caballeros. El documento está confirmado por el Arzobispo Rodrigo Ximénez de Rada, cofundador con el Rey de la catedral de Toledo.

De 1495 se ha encontrado un instrumento público sobre cierta propiedad particular del Cardenal Mendoza en Guadalajara.

Son también interesantes una bula de Alejandro VI, fechada en Roma en 1494 y concedida al Hospital de Santa Cruz, y otra de 1496 conteniendo una serie de confirmaciones de numerosos Papas, con valiosos datos para la Historia del Papado.

Integra ha aparecido la relación de rentas y alhajas del Cardenal Mendoza.

Y, por último, es de señalar, a título de curiosidad, por la perfección de letra y de capitales barrocas, el privilegio concedido en 1669 por Carlos II a don Manuel de Castro, vecino de Toledo.

Además hay contratos de obras del Greco, referentes al Apostolado que hoy se conserva en el Museo del Tránsito.

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL.—Instalado en la Casa de la Cultura de Toledo. Fue creado en 1932. Su primer director fue don Francisco de Borja San Román. Custodia todos los protocolos de la Provincia de más de cien años de antigüedad. Actualmente existen en el Archivo 14.200 libros y legajos. La mayor parte de estos documentos son protocolos notariales de más de cien años de antigüedad y registros de hipotecas. Las fechas extremas de esta documentación son 1503-1860.

Como complemento de los protocolos notariales existen en este centro una serie

de documentos relacionados con el Colegio de Escribanos de Toledo: 17 libros de Actas del Colegio desde 1499 a 1763; un libro de privilegios de los siglos XVI-XVII; una Ejecutoria y otros varios documentos relativos al mismo, de los siglos XVI-XVIII. Ya se sabe que las más antiguas referencias de los escribanos de Toledo alcanzan al siglo XIII, que ya desde el siglo XV formaban colegios y tenían su cofradía. Los escribanos de Toledo disfrutaron siempre de gran cantidad de privilegios. El colegio se distinguió por su carácter autónomo, llegándose a tomar atribuciones que eran privativas del Monarca y del Consejo de Castilla.

Para el estudio de estas épocas, los protocolos del Archivo de Toledo tienen una riqueza inagotable y a ellos han acudido investigadores desde finales del siglo XVIII. Según San Román, el primero que utilizó sus documentos fue Ceán Bermúdez para el artículo de su Diccionario sobre Juan F. Navarrete, el Mudo. En el siglo XIX los utilizaron también Llaguno y Fernández Guerra. Este último publicó el testamento de Moreto en su libro sobre el gran dramaturgo.

En el siglo actual los investigadores aumentaron considerablemente y sólo daremos breve referencia de algunos de ellos. A primeros de siglo don Manuel Cossío recurre a estos protocolos en sus estudios sobre el Greco y encuentra el pleito del Expolio y los contratos de los retablos del Hospital Tavera. Más tarde, San Román encontró una serie de documentos inéditos sobre el Greco, Lope de Vega, Tristán, Garcilaso, Sánchez Coello, que dieron lugar a monografías muy interesantes publicadas por él. Documentos de Lope de Vega, de la época que residió en Toledo, aparecen insertados en una obra de Rodríguez Marín. En los últimos años trabajó en los protocolos de Esquivias don Luis Astrana Marín para su obra sobre Cervantes.

ARCHIVO MUNICIPAL.—Instalado en la planta superior de las Casas Consistoriales. Abundan datos sobre la milicia toledana y testimonios de las levas y reclutamientos hechos por los monarcas. Documentación sobre el insigne Cardenal Sandoval y Rojas, el duque de Lerma y otros personajes culminantes de la Historia.

Libros de las actas capitulares, los de las Cofradías y los referente a pleitos y comedias. Guarda también el pendón, las pesas, las llaves de oro de la ciudad, las marcas de los espaderos toledanos y una magnífica colección de clichés de Alguacil sobre motivos toledanos.

Libros miniados importantes: el de las Ordenanzas municipales, autorizado en el año 1400; el de los Juramentos, con una preciosa imagen del Crucificado y el comienzo de los cuatro Evangelios, que servía para tomar juramento al rey, al corre-

gidor y a los regidores y jurados; el que se titula «Ordenanzas de la Cofradía de San Miguel y San Bartolomé» tiene un fragmento de la vida de este último Santo, que se leía durante la comida de los cofrades en el día de la fiesta. El más importante para Toledo es el «Libro de lo que contiene el prudente Gobierno de la Imperial Toledo y las cortes es ceremonias con que le exercen», por el jurado Juan Sánchez de Soria, escribano mayor de sus Ayuntamientos, apreciadísimo por el incansable investigador toledano don Francisco de Borja San Román, y cuyo texto y comentarios fueron publicados por el conde de Cedillo.

El archivo secreto tiene diez cajones, que descansan sobre una gran tabla que sirve de bargeño. Hace dos siglos que un jesuita, el padre Burriel, hizo el índice de este archivo. Se refieren a la compra y ensanche de casas, a los caballeros regidores, a las rentas del Mesón del Trigo, etc.

Posee más de cincuenta cartas de los Reyes Católicos, una de ellas con seis líneas autógrafas de la reina Isabel, dirigida al corregidor de Toledo Gómez Manrique notificándole la enfermedad de su esposa, doña Juana de Mendoza, y sus deseos de que deje por unos días el Corregimiento de Toledo y se traslade a Medina. También hay un traslado del testamento del Cardenal Cisneros.

ARENAL.—Camino en Puebla de Almoradiel y Quintanar de la Orden.

ARENAL DEL LOBO.—Casa de labor. A 9 kilómetros de Velada.

ARENALES.—Arroyo en Mohedas de la Jara y Aldeanueva de San Bartolomé.

ARENALES (LOS).—Casa de labor. A 45 kilómetros de Añover de Tajo.

ARENALES.—Casa de labor. A 8 kilómetros de Nombela.

ARENAS (LAS).—Casilla de ferrocarril. A 12 kilómetros de Manzaneque.

ARGANCE.—Vereda. Une el camino de Rielves-Torrijos con el de Camarenilla y Magán; tiene cuatro kilómetros.

ARGANCE (EL).—Dehesa en el término de Villamiel que en el siglo XII era una alquería perteneciente al rey.

ARGES.—Municipio y lugar. Dista 9 kilómetros de Toledo, cuya Estación de ferrocarril es la más próxima. Diócesis de Toledo. 23,820 kilómetros cuadrados. A 656 metros de altura. Población de hecho en 1970: 509 habitantes. Atraviesa el término el arrollo Guajazar, en el que desemboca el de Jorge, de breve curso. Hay abundancia de agua, destacándose las fuentes llamadas de la Alcanzadilla, de Panduro y del Cordel.

En el siglo XVI carecía de Concejo, siendo entonces antigua costumbre reunirse los propietarios en la época de la vendimia y elegir de entre ellos cuatro personas de las más idóneas, que eran los regidores.

Iglesia parroquial dedicada a San Eugenio Mártir, de curato perpetuo en oposición; en las afueras, una ermita. Comprende los despoblados llamados Torre de Cervatos, Zurraquín, Hernanpáez, Palomilla y la dehesa de Matamoros; apenas existe vestigios de lo que fueron, conservándose únicamente en el de Torre de Cervatos una casa con un torreón, y en Hernán Páez, otra.

ARICOQUE.—Camino. Nace del camino de Villamuelas, a 1.200 metros de la población y termina en la Olivilla; tiene cuatro kilómetros.

ARISGOTAS.—Arroyo en Orgaz, que nace en la sierra de Los Yébenes. Pasa junto a la aldea de Arisgotas y se une al arroyo Valdehermoso o de Casalgordo, recibiendo entonces el nombre de arroyo de la Dehesa de Villaverde. Desembocan en él los arroyos de Conejera y Santa Bárbara. Durante los primeros kilómetros de su curso se le llama arroyo de la Solanilla.

ARISGOTAS.—Lugar a 5,5 kilómetros de Orgaz, poblado por los mozarabes en el siglo XI. Tuvo una ermita dedicada a Santa Bárbara. En el siglo XVIII estaba unido a Casalgordo con el que formaba una parroquia.

ARNOSO.—Arroyo en Sevilleja de la Jara.

ARRABAL.—Barrio de Toledo, comprendido entre el Miradero, las Covachuelas y el Tajo, de origen árabe.

ARRAFIZ.—Junto a Alcoba, término actual de El Casar del Ciego. Labranza. Como Alcoba, perteneció a los Jerónimos. (Gómez Menor).

ARRAYEL.—Dehesa en el término de Bargas que perteneció a la Iglesia de aquél pueblo hasta el siglo XVIII. Fue propiedad del judío Mose Ibn Abradel en el siglo XIV.

ARREDONDO CALMACHE (RICARDO).—Pintor. Nació en 1850 en el pueblecito de Cella (Teruel) y murió en Toledo en 1911 y enterrado en la Sacramental del Sagrario con su hermana doña Josefa y su sobrina doña Asunción. Su tío, el canónigo don Francisco y el padre del artista, don Vicente —éste por autorización superior—, se encuentran enterrados en el mismo nicho de la Basílica toledana de Santa Leocadia.

De Arredondo dijo un cronista nacional: «Arredondo es digno del más alto aprecio y consideración de los toledanos; pues su vida la dedicó exclusivamente a la Imperial Ciudad y ésta se divulgó no poco por Europa, merced al entusiasmo desplegado por el artista».

Los motivos de puente a puente en la dura hcz del Tajo a su paso por nuestra ciudad, fueron predilectos del pintor, y así reiteró muchas veces el Cerro del Bú, la Casa del Diamantista, la Virgen del Valle, San Lucas y San Sebastián, las presas y molinos, las antiguas Tenerías, el caserío

de las Carreras, los cerros de las Sislas, los montes cigarraleros con sus cigarrales, la Ermita de la Cabeza, Gilitos, los rodaderos y la roca Tarpeya, donde Victorio Macho hizo su nido, desde el que se divisa la esplendorosa majestad del Puente de San Martín, que el escultor dijo ser de su propiedad por haberlo descubierto como el más bello del mundo. También de su predilección fueron las vegas de San Martín, a las que daba profunda lejanía hasta alcanzar las crestas nevadas de las serranías de Gredos. Otro motivo de su predilección fueron los arroyos de la Degollada y de la Cabeza, más aquél que éste, y en el que se recreó pintando sus duros peñascales y su conocido monolito del Salto del Fraile.

El estilo de Arredondo es el de su tiempo: realista, detallista, minucioso. Si pinta una casa cigarralera, refleja el pormenor de sus tejas y de los geranios de sus tiestos. La roca del cerro aparece con su verdín o su costra gris. Quizá fuese quien más acertó con la verdadera luz y el auténtico colorido de nuestros paisajes. El ambiente diverso de éstos está captado a maravilla. La obra pictórica del ilustre artista, en general, tiene, además del mérito exaltador de Toledo, un valor documental, puesto que recoge y perpetúa cosas características que han desaparecido.

Ricardo Arredondo fue también un restaurador de Toledo, como se ha recordado con motivo de la Exposición de sus cuadros en el Museo de la Santa Hermandad. Luchó por la conservación de sus valores arqueológicos, y logró la de la antigua Puerta de Visagra, en la que intervino afanosamente. Como concejal, creó el paseo del Cambrón, hasta entonces lugar de labra de piedra y vertedero público. También ayudó a Amador de los Ríos a dibujar y acuarelar los planos del teatro Rojas. Como vocal de la Comisión de Monumentos, su labor fue también tenaz y generosa. Todo esto lo hizo resaltar el arquitecto don Ezequiel Martín, allá por 1916, en texto periodístico, que ha reproducido el semanario «Toledo».

ARRIEROS.—Camino en Los Navalucillos; une el camino de Los Alares a Hontanar con el de Casillas a Los Alares.

ARRIEROS.—Camino en Menasalbas, que parte del camino de Menasalbas a Navahermosa y llega hasta el camino de Puebla de Montalbán a Menasalbas.

ARRIEROS.—Camino de San Pablo y Menasalbas que parte de Las Navillas y va a unirse a la carretera de Santa Cruz del Remar a San Pablo.

ARRIPAS.—Casa de labor. A 2 kilómetros de San Martín de Montalbán.

ARROYO.—Camino que empieza en la parte SO. de Miguel Esteban y termina en el pa-

raje denominado Cerrojillos; tiene ocho kilómetros.

ARROYO DE LOS MOLINOS.—Molinos harineros. A 1 kilómetro de San Pablo de los Montes.

ARROYO VIEJO DE ALCANIZO.—Arroyo en Calzada de Oropesa, de 4,5 kilómetros de longitud.

ARROYO DEL SOTILLO.—Casa de hortelanos. A 4,5 kilómetros de San Pablo de los Montes.

ARROYO DEL VALLE.—Caserío. A 3 kilómetros de Puebla de Montalbán.

ARROYUELO.—Camino en Turleque que va desde el cruce del camino de la Viña con la carretera de Toledo a Alcázar de San Juan, hasta el camino de Mora a Turleque.

ARTESANÍA.—La provincia de Toledo, en cuanto a artesanía se refiere, podemos considerarla dividida en tres comarcas: Zona del Centro, Zona de Talavera-Puente del Arzobispo y Zona de la Mancha. La primera Zona tiene su núcleo principal en Toledo, capital, con una extensa manifestación artesana en damasquinados, grabados, cincelados, espadería, bordados, forja, cerámica, alfombras, talla en madera, mazapán, muñequería, maquetas, etc., etc. La segunda Zona es la de los bordados o labores de Lagartera y cerámica, siendo los principales núcleos los comprendidos en la carretera de Talavera-Oropesa-Puente del Arzobispo y la que va de Herrera del Duque a San Martín de Valdeiglesias.

La Zona tercera, llamada de la Mancha, con menor artesanía, presenta las siguientes modalidades: Ocaña, con sus célebres botijos y vasijas; Consuegra, cerámica rústica, mazapán, mantas y muebles; Urdá, cueros y hierros; Quintanar de la Orden, tonelería, sombreros y sillas de anea; Turleque, juguetería, y El Toboso, con bordados clásicos.

Cuando la Reconquista iniciada en Covadonga se ensancha por Castilla en victoriosa cabalgada, el damasquinado de Toledo comienza a labrar los maravillosos ornatos que más tarde cristalizarían en la Alhambra granadina; el lema heráldico de los Alamares y el lazo árabe que España impulsa y sistematiza, perdura en nuestra artesanía. La causa de esta ascendencia se encuentra de una parte, en que la operación del picado se hace para recibir normalmente una decoración lineal: la lacería, que adquiere su máxima importancia en el arte mazarita; por ello, cuando se trata de reproducir temas damasquinados que se inspiran en el Renacimiento, se origina una composición adaptada artificialmente.

Después de la toma de Granada vino a trabajar en la manufactura real de Toledo, el espadero moro de Boabdil, bautizado con el nombre de Julián del Rey, por haber sido su padrino Fernando V de Aragón; de este taller salieron las famosas espadas de

perrillo y de Alonso de Sahagún, y entre ellas figura una daga damasquinada que confirma el primor de la artesanía de Toledo en nuestros siglos cesáreos.

El damasquinado de la Ciudad Imperial comienza a languidecer ante la aparición de la máquina, que llega a esclavizar al hombre, anulando su personalidad creadora, pero su magnífica tradición artística se mantuvo viva entre el materialismo que invadía nuestras costumbres, y en los talleres de antaño los artesanos de Toledo olvidados de las gentes pero llenos de fe en su obra, continuaron cubriendo de minúsculos losanges las placas de hierro con sus afiladas cuchillas, incrustando el oro con el mate, pavonando las piezas para que sobre los negros fondos resalte la áurea filigrana de sus labores y convertir en joya la materia utilitaria tras paciente esfuerzo, que más tarde habrá de brillar como metálica taracea en los objetos más diversos y caprichosos, de formas graciosas y áureas refulgencias, recreo de los ojos y gozo de espíritus selectos.

En la España que nace, el damasquinado de Toledo busca su revalorización ante un horizonte de inmensas posibilidades; quiere evolucionar hacia nuevos sentidos estéticos en beneficio de nuestra economía; siente el orgullo de sacar del anonimato a aquellos artesanos que con su labor callada hacen triunfar el espíritu de la Imperial Ciudad, símbolo y síntesis del pasado histórico de España.

Partiendo del concepto de que Artesanía es toda producción de carácter artístico, hecha directamente por la mano o por un instrumental manejado por ella, conviene distinguir lo que es de competencia del artista y lo que es propio del hombre de oficio.

Tanto la una como la otra han tenido en Toledo su más floreciente época. Destaca, sobre todas, la artesanía relacionada con la fabricación de armas, que agrupó un gran número de oficios, como espaderos, damasquinadores, cinceladores, grabadores, esmaltistas y tallistas; aún se conserva en Toledo la espadería de Escobar.

La del hierro tomó en nuestra ciudad un rasgo característico y personal debido a la competencia, gusto y habilidad de don Julio Pascual, que conserva la rejería toledana, con los más variados y ricos ejemplares.

En cerámica, sobreviene como principal la de Aguado; también produce, aunque en menos escala, la de Quismondo y algunas otras aisladas, como la de Pedraza, que logró curiosos adelantos en azulejería han dejado de producir, pese a sus buenas condiciones de artistas.

La tradición de la artesanía de la cerámica está arraigada en nuestra Provincia, dando su celebridad a Talavera de la Reina, con el nombre universal que consiguió el señor Ruiz de Luna tratando temas del Renacimiento y del Mudéjar y llevando asun-

tos eruditos (escenas del Quijote, cuadros de Velázquez y de Goya) a todas las manifestaciones de su arte en cacharros, bancos, chimeneas, fuentes, siendo célebre la de Rosario de Santa Fe, que obtuvo el premio internacional. Se destacan en la misma ciudad otras, como la de Niveiro y Ginestral, que supieron conservar su nombre al lado de una firma como la de Ruiz de Luna.

El origen de la cerámica talaverana se remonta a las barrerías que en 1222 funcionaban con privilegios otorgados por San Fernando, pero bien conocida desde el siglo XVI por sus azulejos de cuenca y cuerda seca, sustituidos después por los de técnica italiana, y los platos y cuencos azules sobre esmalte blanco con dibujos a base de animales.

También es muy bien conocida la cerámica de Puente del Arzobispo, tan íntimamente unida con la de Talavera, y basta citar los nombres de Belvís de la Jara, Escalona, Cazalegas, Cuerva y Ocaña, entre otros para ver el importante desarrollo de la cerámica en la Provincia de Toledo. De vida efímera es la fábrica de Menasalbas, creada por el Duque de Frías, en sus posesiones con obreros del Retiro y de Alcora.

Los trabajos de alfarería popular tienen abundantísima producción en Puente del Arzobispo, en Cuerva, Ocaña y otros pueblos.

También fue un objeto muy preferente, dentro de la artesanía toledana, el de las telas. Los ricos paños del salón alto del Ayuntamiento —datan del año 1681— en los que se bordaron famosas colecciones de cenefas en seda y oro, bastarían para colocar a la cabeza de las otras actividades a esta rama de la artesanía. En los primeros veinte años del presente siglo se hicieron en la finca de San Bernardo grandes plantaciones de moreras con intento de resucitar las antiguas sederías toledanas, pero fracasó. Los pueblos de la Provincia, de la zona de Talavera-Lagartera, Oropesa, Torrico, han hecho célebres sus bordados de tipo morisco, sus deshilados en blanco, modelo de arte y de paciencia, de fantasía y de buen gusto.

Aunque parece más alejada del arte, la artesanía del esparto ha dado ejemplares curiosos, muy dignos de tenerse en cuenta y constituyendo a veces la industria total de un pueblo, como Mesegar, del partido de Torrijos. El gusto por las esteras, decorando habitaciones de tipo español, se ha generalizado en nuestros días y pudiera derivar a trabajos sobre respaldos y asientos de sillas, cestos y aperos de labor, que ensancharían notablemente el horizonte de esta actividad. Otras manifestaciones artesanas se perdieron, como la fabricación de castañuelas, que dió importancia al pueblo de Noez; algunos ejemplares llegaron

a América principalmente a Méjico, ricamente incrustadas de nácar; ofrecían una nota muy peculiar de la Provincia. Se extinguió en la primera decena de nuestro siglo. Otras siguen, como la fabricación de fajas de lana en Sonseca y Ajofrín; el labrado de piedra en Ventas con Peña Aguilera. En muchos campesinos hay una disposición natural para el arte especialmente en los pastores, que por sus ocupaciones sedentarias realizan caprichosos trabajos en hueso.

En cuanto a la cerámica toledana remitimos al lector al libro publicado en 1954 (2.ª edición) del Conde de Casal del que Clemente Palencia publicó en «El Alcázar» el siguiente resumen:

«Las primeras noticias de la cerámica toledana están relacionadas con la «Escritura de depósito de loza», de Abuchafar Ahmed Ben Mohamed Ben Mogueits, de Toledo, que murió en el año 1066, diecinueve años antes de la toma de la ciudad por Alfonso VI! En ella se habla de «escudillas de barro vidriado embadurnadas por dentro de cristal blanco y por fuera de cristal amarillo»; es la típica loza de reflejos dorados.

La alfarería se cultivó especialmente en los monasterios toledanos, como lo demuestra la carta de doña Juana de Mendoza, bisabuela del Rey Católico, solicitando en 1422 de la abadesa de Santo Domingo el Real una partida de azulejos en blanco y negro.

Hacia los últimos años del siglo XV y los primeros del XVI se fabricaron esas grandes tinajas de uso doméstico, expuestas en las salas del Museo Arqueológico de Toledo con decoración gótica o con notas de mudéjarismo local, a base de hoja de vid, escamas o grecas renacentistas, de forma redondeada y muy disminuidas en su parte inferior.

Los brocales de aljibe toledano son aún de mayor importancia artística; se elaboraron con fastuosidad litúrgica, ya que el agua era objeto de culto para los orientales; por eso se prodigan sobre la parte superior del brocal, en caracteres cúficos, esas franjas de alabanza al Señor. El Museo Victoria y Alberto, de Londres, exhibe uno curiosísimo, hecho por mudéjares toledanos en el siglo XIV, y adquirido en Toledo, de donde salió a finales del pasado siglo. El principal adorno de estos brocales suele ser la llamada Mano de Fátima, amuleto corriente entre los árabes, que indica los cinco mandamientos del Corán.

El XVI, repleto de fastuosidad cortesana, congregó en Toledo a los mejores artistas junto al poderoso emperador Carlos; también acuden in finidad de alfareros con fábricas tan florecientes que llegan a exportar sus obras a centros cerámicos tan importantes como Sevilla y Valencia, de

seosas de seguir las modas que se cultivan en la corte imperial.

En cuanto a la azulejería toledana, el autor distingue cuatro agrupaciones bien determinadas: la de cetrería, propia para holambillas; la de lacerías, tan peculiar del estilo mudéjar; los francamente renacentistas y los heráldicos. Los del primer grupo están decorados con liebres pasantes, fueron hechos a últimos del siglo XV y primeros años del XVI, es gótico su decorado y pertenecen a la técnica llamada de cuenca. En el segundo grupo se dan esos azulejos de tanta variedad de estrellas, con tonalidades blancas, meladas y verdes, de los zócalos, y de los que era un acabado ejemplar el convento de San Juan de la Penitencia, destruido por los marxistas.

La segunda y tercera partes del libro están dedicadas a la fábricas, a los distintos estilos que se cultivaron en el siglo XVIII y a los alfares de los Covarrubias y Montoyas. Cerca de 40 páginas de láminas, muy bien presentadas, completan este estudio, de cuyo interés juzgará el lector por estas notas que hemos entresacado de su obra.

Puede afirmarse, sin temor a exageración, que la villa de Puente del Arzobispo vive casi exclusivamente de las industrias de cerámica y alfarería. De lo que esto significa para el pueblo, así como de su desenvolvimiento y características más notables, pretendemos dar unas ligeras ideas, que tal vez no lleguemos a conseguir plenamente. Existen en la actualidad nueve fábricas de cerámica propiamente dicha, y un número bastante mayor de alfares dedicados a la producción de cántaros, botijos y otros utensilios domésticos, todos los cuales tienen una producción anual que, sin duda, sobrepasará bastante al millón de piezas. En ellos trabajan más de cien familias. Podemos, pues, decir sin hipérbole, que la vida de Puente depende del barro casi por entero. Esta circunstancia hace que las condiciones de vida de esta villa difieran en gran manera de los demás pueblos de la comarca, dedicados casi por completo a la agricultura y la ganadería. El proceso de elaboración es lento, pudiéndose calcular que desde que la tierra entra en la fábrica hasta que sale transformada en las hermosas piezas, ha de pasar, cuando menos, un mes. Este proceso es, pues, lento y costoso, pasando por las siguientes fases: lavado y separación mecánica, por sedimentación de la arcilla. Confección y pisado del barro para que adquiera la plasticidad suficiente, operación ésta que se completa con el amasado y confección de la «peya». Realizadas estas operaciones, se llevan al torno o «rueda», donde el artesano procede al moldeado o confección de la pieza. Es ésta una operación verdaderamente maravillosa por la agilidad y destreza que en ella despliegan, unido a la dificultad que entraña —fácilmente comprobable,

si por curiosidad o capricho, al ver con la facilidad que salen las vasijas de manos del artífice, siente uno la tentación de sentarse al torno— Para la confección de toda clase de piezas, desde el sencillo plato hasta la más complicada ánfora, solamente se utilizan: una caña, partida por su mitad y un pequeño palo, a cuyo extremo va amarrado un hilo, que les sirve para ir cortando las piezas. Confeccionadas las vasijas, se procede a un secado lento, al sol, y después al «enjuaguetado» o primer baño, pasando después a una primera cocción en el horno. A continuación se procede al decorado y, por último, vuelven al horno, de donde salen definitivamente terminadas. Predominan, en el colorido, los blancos sucios, amarillos, negros y, sobre todo, los hermosos verdes, que le imprimen verdadero carácter. El dibujo, practicado en general por jóvenes de corta edad, podemos calificarlo de ingenuo y no exento de cierto primitivismo y gracia. Esta «imperfección» en su decorado ha contribuido grandemente a la amplia aceptación y difusión, no sólo en España, sino también en el extranjero.

ARTIFICIO DE JUANELO.—(Véase JUANELO TURRIANO).

ARZOBISPADO.—(Véase ARCHIDIÓCESIS).

ARZOBISPOS.—Los Arzobispos toledanos fueron los siguientes:

Siglo I: San Eugenio Mártir (años 68 a 103).

Siglo IV: Melancio (muerto en 313), Patrono, Toribio, Quinto, Vicente, Paulato, Natalcio y Audiencio.

Siglo V: Asturio, Iricio, Martino, Castino, Campeyo, Sinticio, Praumato, Pedro y Celso.

Siglo VI: Montano, Julián, Bacauda, Pedro, Eufemio, Exuperio, Adelfo y Conacio.

Siglo VII: Aurasio, San Eladio, Justo, Eugenio II, San Eugenio III, San Ildefonso, Quirico, Juilán, Siriberyo, Félix y Gunterico.

Siglo VIII: Simderedo, Urbano, Concoradio, Cixila, Elipando.

Siglo IX: Gumersindo, Wistremiro, San Eulogio.

Siglo X: Bonicio y Juan.

Siglo XI: Bernardo (1086-1124).

Siglo XII: Raimundo (1125-1150). Juan (1152-1166). Cerebruno (1166-1180). Pedro de Cardona (1180-1182). Gonzalo Pérez (1182-1191).

Siglo XII: Martín López de Pisuergra (1194-1208). Rodrigo Jiménez de Rada (1210-1247). Juan de Medina (1247-1248). Gutierre (1249-1250). Sancho, Infante de Castilla (1250-1261). Domingo Pascual (1262-1262). Sancho, Infante de Aragón (1266-1275). Fernando de Covarrubias (renunció en 1280). Gonzalo García Gudiel (renunció) Cardenal Ob. de Albano (1280-1298).

Siglo XIV: Gonzalo Díaz Palomeque (1298-1310). Gutierre Gómez de Toledo

1310-1319). Juan, Infante de Aragón (1321); permutó: 1334. Jimeno de Luna (1328-1338). Gil de Albornoz (1339); renunció 1364; murió en 1367. Gonzalo de Aguilar (1351-1353). Blas Fernández de Toledo (1353); desterrado 1360-1362. Gómez Manrique (1362-1375). Pedro Tenorio (1376-1399).

Siglo XV: Pedro de Luna (1404-1414). Sancho de Rojas (1415-1422). Juan Martínez de Contreras (1422-1434). Juan de Cerezo 1434-1442). Gutierre Álvarez de Toledo 1443-1445). Alfonso Carrillo (1446-1482). Cardenal don Pedro González de Mendoza 1483-1495).

Siglo XVI: Cardenal don Francisco Jiménez de Cisneros (1495-1517). Cardenal don Guillermo de Croy (1518-1521). Alfonso de Fonseca (1524-1534). Cardenal don Juan de Tavera (1534-1545). Cardenal don Juan Martínez Siliceo (1546-1557). Fray Bartolomé de Carranza (1558-1576). Cardenal don Gaspar de Quiroga (1577-1594). Cardenal don Alberto, Archiduque de Austria (1595); renunció 1598. Don García Loaisa Girón (1598-1599).

Siglo XVII: Cardenal don Bernardo Sandoval y Rojas (1599-1618). Cardenal don Fernando de Austria (Infante) (1620-1641). Cardenal don Gaspar de Borja y Velasco (fue nombrado 1643-1645). Cardenal don Baltasar Moscoso y Sandoval (1646-1665). Cardenal don Pascual de Aragón (1666-1677). Cardenal don Luis Portocarrero (1678-1709).

Siglo XVIII Cardenal don Francisco Valero y Losa (1715-1720). Cardenal don Diego de Astorga (1720-1734). Cardenal don Luis de Borbón (Infante) (1736); renunció 1755. Cardenal don Luis Fernández de Córdoba (1755-1771). Cardenal don Francisco Lorenzana (1772); renunció 1800.

Siglo XIX: Cardenal don Luis de Borbón (Infante) (1823). Cardenal don Pedro de Iguanzo y Rivero (1824-1836). Cardenal don Juan José Bonel 1847-1857). Cardenal Fray Cirilo Alameda y Brea 1858-1872). Cardenal don Juan Ignacio Moreno y Maisanove (1876-1884). Cardenal Fray Ceferino González (1885); permutó (1885). Cardenal don Miguel Payá y Rico (1886-1891). Cardenal don Antonio Monescillo y Viso (1892-1898).

Siglo XX: Cardenal don Ciriaco María Sancha y Hervás (1898-1909). Cardenal Fray Gregorio María Aguirre y García (1909-1913). Cardenal don Victoriano Guisasola Menéndez (1914-1920). Cardenal don Enrique Almaraz y Santos (1921-1922). Cardenal don Enrique Reig Casanova (1923-1927). Cardenal don Pedro Segura y Sáez (1928) expulsado 1931; murió en 1957. Cardenal don Isidro Gomá y Tomás (1933-1940). Cardenal don Enrique Pla y Deniel (1942-1968). Cardenal don Vicente Enrique Tarancón (1969-1971). Arzobispo don Marcelo González Martín (1972).

ASEDIO DEL ALCAZAR.—(Véase ALCAZAR. ASE DIO DEL).

ASERRADERO (EL).—Barrio. A medio kilómetro de Toledo.

ASERRADERO.—Arroyo que cruza parte del término municipal de Toledo y desemboca en el Tajo, aguas arriba de Safont.

ASILO.—(Véanse: RESIDENCIA PROVINCIAL y SANTA CASILDA).

ASSO.—Caserío. A 13 kilómetros de Consuegra.

ASPERILLAS.—Loma en Huerta de Valdecarábanos, de 732 metros de altura.

ASTURIO SERRANO (JUAN).—Arzobispo de Toledo a principios del siglo V. Su biografía fue escrita por San Ildefonso.

ASVAJE Y BARGAS MACHUCA (PEDRO).—Capitán. Nació en Toledo. Contrajo matrimonio con doña Isabel Ramírez de Santillana, y fue padre de aquella mujer, famosa, honra de la Nueva España y admiración del mundo, que aún se la recuerda con el axcelso epiteto de la «Décima musa»: Sor Juana Inés de la Cruz.

ATALAYA.—Torre situada junto a la finca «Las Nieves» en el término municipal de Toledo. Ya existía en el siglo XVI.

ATALAYA.—Cerro situado en NE. de Quismondo, con 700 metros de altura.

ATALAYA.—Cerro situado en el término de Camarena, con 560 metros de altura.

ATALAYA. Camino en Dosbarrios, que empieza en el camino de Huerta y termina en el término de Huerta; tiene tres kilómetros.

ATALAYA.—Cerro enclavado en el paraje de estos pinares de propios, con una altura de 600 metros. (Almorox).

ATALAYÓN.—Cima en Robledo del Mazo, de 1.294 metros de altura.

AUTOMÓVILES.—Los primeros automóviles que aparecieron en Toledo en los primeros lustros del siglo, fueron los de don Emilio Grondona, don José Benegas, don Calixto Serrano y don Eugenio Esquivel. Poseían estos prohombres lustrosos coches con hermosos troncos de caballos en los que salían a pasear por Merchán y la Vega Baja o se trasladaban a sus posesiones de los alrededores. Al surgir en Madrid los «autos» ellos sintieron la necesidad de renovar sus flamantes vehículos y no tardaron en hacerlo, admirando a los toledanos con sus coches de motor. Se les planteó el problema de sus viejos y fieles cocheros y lo resolvieron enviándolos por una temporada a Madrid para que se adiestrasen en el volante. «Cleto», el veterano cochero del señor Benegas y «Juanito», el del señor Esquivel maravillaron a todos transformándose en chóferes con relativa facilidad. Rodaron después por nuestras calles los automóviles del Cardenal-Arzobispo y de otros primates de Toledo. Eran también los tiempos de don Epifanio de la Azuela, don Angel Conde, don Gregorio Ledesma, los señores Basarán, Aguirre, Gar

cía Patos y otros relevantes toledanos que daban brillo a nuestra sociedad.

La vieja empresa González Alegre, luego Alegre-Pancho, también motorizó naturalmente, su negocio, y al coche-barco y demás vehículos de transporte animal, sustituyeron poco a poco los modernos autobuses de entonces para los servicios de estación, Corpus y Ferias, romerías y excursiones. Don Rafael González Alegre, aquel viejo toledano de patillas, dejó de probar por Santo Tomé a sus nuevos caballos, trotando marchoso arriba y abajo de la calle. Petrolero y Bolilla sus cocheros más populares, se resistieron cuanto les fue posible a la innovación. Quedó solo, al fin, por mucho tiempo, don Juan Muro y Ruiz de Vallejo, otro toledano de patillas, yendo a caballo hasta la finca de San Bernardo que administraba.

La primera y única entrada para automóviles que se habilitó en las casas principales de Toledo fue la de aquel señorial don Emilio Grondona, de lengua barba blanca, que por entonces construyó su moderna mansión en Zocodover.

AUTOS SACRAMENTALES.—Hay un testimonio precioso de la importancia que en Toledo tuvieron este género de representaciones. Bartolomé de Villalba, escritor de fines del siglo XVI, en *El pelegrino curioso y grandezas de España*, especie de libro de viaje, dice: «El día del *Corpus Christi*, que es tan celebrado en Toledo, fué el Pelegrino viendo las representaciones, que son las mejores que se hacen en ninguna parte, porque se precian los que rigen esta Catedral de tener el mejor pantomimo o representante que hay, y como es la flor de la lengua en Toledo y de los farsantes, échase de ver mucho la ventaja». Los nombres de esos comediantes a que alude Villalba nos son conocidos por los documentos del Archivo de la Catedral que extrajo Barbieri (*Migajas de Historia. Revista Toledana*. Año 1889). El famoso Lope de Rueda actuó con su compañía en el Corpus de 1561; Melchor de Herrera, con la suya, en el de 1572; Curcio Romano, italiano, en 1579 (este año presenciaron los autos Felipe II y su corte); Alonso Rodríguez, en 1580; Jerónimo Velázquez, en 1590 y 1596; Rodrigo y Francisco Osorio y Alonso de Cisneros, en 1592; Antonio de Villegas, en 1593; Nicolás de los Ríos, en 1596, 1597 y 1604; Gaspar de Porras, en 1597, 1599 y 1604; Gaspar de Villegas, en 1598; Melchor de Villalba, en 1599; Baltasar de Pinedo, en 1601; Melchor de León, en 1607, y Juan de Morales, en 1608 y 1609. Casi todos estos comediantes fueron, como observa Villalba, los más célebres de su tiempo, y sus nombres nos son bien populares en la historia del histrionismo español. Algunas otras noticias curiosas contienen los documentos examinados por Barbieri, tales como la de saber las cantidades que perci-

bían dichos comediantes por su trabajo: generalmente oscilaban entre 1.000 y 1.500 reales por cada auto. Los autos se celebraban el día del Corpus y el de la Octava, y dos beneficiados o racioneros, nombrados por el Cabildo, iban a la Corte y a otras poblaciones con el encargo de contratar las compañías.

En cuanto al lugar donde se efectuaban las representaciones, los datos son todavía imprecisos. En las *Bodas de España*, auto toledano del siglo XVI, según se sabe, un personaje parece contemplar desde la escena las dos figuras de guerreros que adornan el reloj de la Catedral por la fachada interior de la portada de la Chapinería, lo que indica que los autos se celebraban entonces en el crucero de la misma Catedral. La costumbre seguida en otras catedrales de verificar dicha representación en el atrio del templo, hace suponer también que el sitio designado era delante de la Puerta del Perdón. Los autos celebrados en 1616, con motivo de la inauguración de la capilla del Sagrario, tuvieron lugar en la propia plaza del Ayuntamiento.

También se han representado allí varios autos sacramentales desde 1950 a 1968 durante las fiestas del Corpus.

La época de su mayor florecimiento —fines del siglo XVI y primera mitad del XVII— corresponde a los años que residieron en nuestra ciudad Lope de Vega, José de Valdivielso, Pedro Calderón de la Barca y Agustín Moreto. Los cuatro grandes escritores de autos sacramentales. ¿Cómo no suponer que muchos de éstos fueron compuestos para Toledo?

Ya en 1561 había tomado parte en estas representaciones Lope de Rueda, el célebre batihoja de Sevilla, a quien llamó Cervantes «varón insigne en la representación y en el entendimiento»; frisaba entonces en los 56 años y su quebrantada salud le obligó a guardar cama en el «Mesón del Sevillano».

El Cabildo de la Santa Iglesia Catedral contrataba libremente a autores y cómicos, que desde la víspera del Corpus hasta el día de la Octava, tenían que entretener al pueblo con otra clase de espectáculos, pues leemos en un libro de cuentas de la Catedral, que «cobraron 3.750 maravedís el vecino de Bargas Francisco Díez y sus compañeros, como danzantes de espadas en la procesión del Corpus de 1553».

Solían terminar estas danzas, llenas de colorido y animación, con una apoteosis final del Santísimo Sacramento, compuesta por el encargado de representar los autos, en forma de romance popular o de sencillo diálogo.

AVIACION.—La primera exhibición aviatoria en Toledo fue hacia 1920 con ocasión de la feria. La organizó, a nombre del Ayuntamiento, Manolo Cano. Contrató a un aviador francés, M. Lacombe, que andaba de

provincia en provincia, y de feria en feria, haciendo demostraciones con su aparato, un primitivo y sencillo monoplano. Toledo entero se congregó en la Vega Baja y en todas las alturas dominantes de Merchán, la ronda del Cambrón y la Granja para presenciar el acontecimiento. La Guardia Civil tuvo que establecer un cordón alrededor del Polígono para contener al público y evitar accidentes. Era enorme la expectación. Lacombe —un hombre joven e intrépido— hizo largos preparativos en el aparato antes de emprender el vuelo, aunque sólo se trataba de un vuelo de veinte minutos sobre Toledo y sus alrededores. Al fin el aviador se despidió de las autoridades; hizo funcionar la hélice, después de grandes esfuerzos; montó en la carlinga, y arrancó rápido, despegando a los cien metros, cerca ya del terraplén en que se fijaban las dianas de tiro al blanco. Un clamor admirativo de la muchedumbre le acompañó al remontarse. El piloto giró hacia la Fábrica, volvió sobre el Polígono, enfíló Toledo y desapareció hacia el Sur. La multitud quedó expectante, con cierta angustia. Lindbberg, al partir más tarde de América para su histórica travesía del Atlántico, no dejaría en la muchedumbre norteamericana una mayor ansiedad.

Al fin, el monoplano apareció de vuelta sobre el caserío toledano. Había llegado hasta Cobisa y Burguillos, dejando estupefactos a aquellos pequeños vecindarios. Una tempestad de aplausos y un flamear de pañuelos saludó su regreso. Después de evolucionar sobre el Polígono, Lacombe aterrizó normalmente, y la acogida fue verdaderamente triunfal. Todos le aclamaban como a un héroe. Recibió mil abrazos, y a punto estuvo de ser deshecho por el gentío entusiasta. Manolo Cano recibía también incontables felicitaciones por el éxito de aquel novedoso y apasionante festejo de la feria, que movilizó y sugestionó a todo Toledo. (Gómez Camarero).

AYUNTAMIENTO.—«El régimen municipal toledano se remonta a los tiempos de Alfonso VI, conquistador de la ciudad, el cual para no herir los derechos de diversos pobladores que vinieron a establecerse en ella, después de conquistada, concedió tres Fueros: el de los Francos, del cual se conserva en el archivo municipal una confirmación dada por Alfonso VII; el de los Castellanos, totalmente desaparecido, si bien ha podido reconstruirse por privilegios de monarcas posteriores, y el de los Mozárabes, que también se conserva en el archivo, dado por Alfonso VI, el 19 de marzo de 1101. Alfonso VII, el Emperador, reunió estos tres en el Fuero General Municipal de Toledo, dado el 16 de noviembre de 1118.

Comenzó el Municipio toledano a llamarse Ayuntamiento por un privilegio que concedió Juan I de Castilla. Contaba con

su Ordenanza Municipal, dada por don Pedro I, el Cruel, en los tiempos en que era Alcalde mayor de la ciudad don Gutierre Fernández de Toledo, asesinado por el orden del mismo Rey, en Alfaro.

La creación de dos Cabildos, el de Regidores y el de Jurados, en el año 1421, da nueva fisonomía al Municipio toledano, llegando así el reinado de los Reyes Católicos, en que comienza la intervención del poeta Gómez Manrique.» (Clemente Palencia). Véase CASAS CONSISTORIALES.

AZACANES.—Aguadores. Para ponderar el exceso de una cosa, se decía antiguamente en Castilla: «Abunda más que los azacanes en Toledo».

La solución que a fines del siglo II dieron los romanos al problema con la traída de aguas potables de los montes fue insuficiente, y no excusó por esto, ni por las dificultades de distribución, el servicio de los azacanes. Tampoco los aljibes y pozos multiplicados en la Edad Media, ya desaparecida la conducción romana, con lujo de brocales artísticos, que enriquecían los zaguanes de los palacios, los jardines de las mezquitas y sinagogas y los patios de las casonas señoriales.

Del siglo XVI al XVII, cuando era mayor la población de Toledo, el gremio de azacanes fue un de los más numerosos. Tenían su Cofradía en la iglesia mozárabe de San Lucas y dedicaban una fiesta anual a su Patrono el Nazareno. La imagen, de mérito artístico, se conserva aún en aquel templo. El oficio sería fácil; tan fácil, que, según el vulgo, al primer viaje se aprende. Pero en Toledo, más que trajinero, era penoso, porque le exigía al azacán repetidos viajes al Tajo con carretilla, caballería o cuba a través de empinadas cuestas. De ahí que todavía se diga en Toledo, cuando fatiga cualquier quehacer: «Estoy hecho un azacán (o una azacana)». Por otra parte, los aguadores tenían que aguantar de la chiquellería callejera las burlas que refleja Cervantes en el «¡Azacán, daca la cola!», de «La ilustre fregona». A cambio de fatigas y rechiflas, los azacanes resultaban bien retribuidos por su trabajo. Según el archivo del Colegio de Doncellas Nobles, una carga de agua costaba en el siglo XV medio real; casi tanto como una gallina.

Como es lógico, el gremio de alfareros era también muy importante, pues su mayor producción eran los cántaros, tinajas, tinas y demás vasijas para el agua. Extendía sus talleres por la Antequeruela toledana, donde todavía alfareros y azacanes tienen un recuerdo en los nombres de las calles. (Gómez Camarero).

AZANA.—Antigua denominación del pueblo llamado hoy Numancia de la Sagra. (Véase NUMANCIA DE LA SAGRA).

AZORÍN.—Acompañado de Pío Baroja, Azorín visitó Toledo por vez primera en 1902.

— 47

«Toledo es una ciudad sombría, desierta, trágica», que le atrae y le sugiere. Azorín vagabundea a lo largo de sus calles angostas, recorre los pintorescos pasadizos, se detiene en las diminutas plazas solitarias, entra en las iglesias de los conventos y observa, a través de las rejas, las sombras inmóviles de las monjas que oran». Es una cita literal de la obra «Antonio Azorín o la voluntad», publicada aquel mismo año, primer testimonio en el que podemos observar la impresión que Toledo causó en el insigne escritor.

Azorín, en diciembre de aquel año, se hospedó varios días en la Posada Nueva, que cambió luego el nombre por el de Fonda, en la entrada de Zocodover. Allí, en mesa redonda, compartió el pan con los labradores de la provincia y los Alcaldes de los pueblos toledanos, «que llegan a las ocho y esperan hasta la una a que el Gobernador, que es un inveterado noctámbulo madrileño, se digne levantarse...» Por entonces gobernaba la archidiócesis el Cardenal Sancha, cuyo estilo literario enjuicia Azorín. Callejea el escritor y observa a una «toledanita aristocrática, con la cara pálida, vivarachos los ojos, presto y elegantes los ademanes», que compra mazapán en una tienda. Luego marcha hacia Santo Tomé, y allí observa cómo un hombre, con un féretro blanco al hombro, pregunta de casa en casa: «¿Es aquí donde han encargado una cajita para una niña?» Vaga luego al azar, y entra en un café desierto, el «café de Revuelta», establecido en la calle de la Trinidad, casi esquina a la de Arco de Palacio.

A partir de entonces, Azorín volvió a escribir sobre Toledo y los pueblos de nuestra provincia once veces exactamente. Para deleite del lector, recogemos a continuación algunos de los párrafos alusivos a nuestra tierra, que nos parecen más significativos.

«Esquivias es un viejo plantel de aventureros y soldados; su suelo es pobre y seco; de sus 2.505 hectáreas de tierra laborable, no cuenta ni una sola de regadío; la gente vaga misera en estos caserones destantalados, o huye en busca de la vida libre, pletórica y errante, lejos de estas calles que yo recorro ahora, lejos de estas campiñas monótonas y sedientas, por las que yo tiendo la vista...» («La novia de Cervantes»).

«La casa de la supuesta Dulcinea, la señora doña Aldonza Zarco de Morales, era bien grande y señorial. Echemos sobre sus restos una última mirada; ya las sombras de la noche se allegan; las campanas de la alta y recia torre dejan caer sobre el poblado muerto sus vibraciones; en la calle del Diablo —la principal de la villa—, cuatro o seis yuntas de mulas, que regresan del campo, arrastran sus arados con su sordo rumor. Y es un espectáculo de una sugestión honda ver a estas horas, en este reposo inquebrantable, en este ambiente de aban-

dono y decadencia, como se desliza de tarde en tarde, entre las penumbras del crepúsculo, la figura lenta de un viejo hidalgo con su capa, sobre el fondo de una redonda puerta cegada de un esquinazo de sillares trinchado o de un muro ruinoso por el que asoman los allosos en flor o los cipreses...» («En El Toboso»).

«Ningún aposentamiento para viandantes había en Toledo más apacible que el Mesón del Sevillano». «Venían aquí a aposentarse caballeros, clérigos, soldados, estudiantes. Veíase una sotana de seda, junto a la ropilla pintoresca de un capitán, las plumas bermejas, verdes y gualdas de un airón rozaban las negras tocas de una dueña. Un grave olor, que había descendido de una litera, entraba, apoyándose en un bastón de muletilla; poco después, surgía un militar, que hacía sonar en el empedrado el hierro de sus espuelas. Rezaba, silencioso, en su breviario un clérigo, y de un cuarto, allá arriba, se escapaban las carcajadas de unos soldados que departían sobre los lances de amor, o sonaban en el tablero los dados con que unos estudiantes jugaban» («La fragancia del vaso»).

«Labradores y oficiales trabajan y sufren en Maqueda. La vida tiene en todas partes infortunios. La vida es igual en el siglo XX que en el XVI. Habría seguramente en Maqueda, en 1580, un hidalgo que ha ganado su fortuna en Toledo o en Madrid, y que ahora vive aquí retirado, y un estudiante que espera el momento de volver a los estudios de Salamanca, y un cazador que no caza nada; y un arbitrista que posee el secreto para restaurar a España». («Maqueda»).

«Berruguete no ha tallado nada más bello que el sepulcro del Cardenal Tavera. El arte literario no ha hecho tragedia más angustiosa. Todo el horror de la muerte está en la nariz afilada del Cardenal, que yace tendido en el sepulcro. El «nihil» supremo e inapelable se expresa en esa nariz, que es la nariz de los que llevan dos días insepultos». («Luna en Toledo»).

«Alguien de nosotros llevaba prevenida una relación de los conventos femeninos de Toledo y hecho un apuntamiento breve de la vida conventual. Nos atraían rejas, redes y rалlos». «A primera hora de la mañana —las iglesias de los conventos se cerraban pronto—, ya estábamos en el solitario templo, en el que los cirios chisporroteaban, y en que se percibía, allá en el fondo del coro un leve rumor y acaso se atisbaba la silueta de una monja. ¿Cómo sería esa monja? ¿Cómo sería su faz? ¿Y cómo definir esa cara con exactitud? Durante mucho tiempo —dos o tres años; los vascos son tenaces— estuvo Baroja protestando contra el epíteto de «guapa» que Galdós da a una monja, entrevistada en el coro, aquí en Toledo. «¿Ha visto usted —gritaba— qué vulgaridad llamar «guapa» a una monja, como se llama «guapa» a una tiple de Apolo, a una modis-



Rollo de Puente del Arzobispo